SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA

INFORME MENSUAL No 4 DE INTERVENTORÍA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA INVIAS N°979 de 2022







OBJETO:
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 11

Período: 1 al 30 de Noviembre de 2022

Calle 32 # 26 - 63 Cañaveral Telefax: (7) 6782235 - 6782236 6386190 Celular: (03311) 4408981
E-mail: cvialnacional@gmail.com Florida Blanca - Colombia

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No. LP-MM-006-2022
LP 007 2022
LP 013 2022 — **Contratista:** Consorcio San Diego
Consorcio Mejoramiento los Córdobas
Consorcio Puentes de Cordoba

Contrato de Interventoría No. 979 de 2022 — **Interventoría:** Consorcio Vial Nacional

Objeto Contrato de Obra:
1.0) Construcción de la Vía Montelíbano Las Parcelas – Corregimiento El Anclar
2.0) "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO EN LA VÍA SANTA ROSA DE LA CAÑA – NUEVO
NARIÑO, MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, CÓRDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL –NACIONAL - CONVENIO N° 2017-2021"
3.0) "CONSTRUCCION DE UN PUENTE VEHICULAR SOBRE LA QUEBRADA SEVERINERA EN LA VIA QUE COMUNICA A LOS MUNICIPIOS DE PLANETA RICA Y TIERRALTA, DEPARTAMENTO DE CORDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1961 DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2021"

INFORME MENSUAL No. 4 — **MES O PERIODO:** NOVIEMBRE

No.	CONTENIDO	FORMATO	PAGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	1
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	2
1	**INTRODUCCION**		11
2	**DESCRIPCION DEL PROYECTO**		14
2.1	Localización		14
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		18
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		18
2.4	Características técnicas del proyecto		19
3	**INFORMACION CONTRATO DE OBRA**		23
3.1	Información general del contrato		23
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		25
3.3	Seguimiento Items no previstos		26
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		26
4	**REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		27
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	28
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	55
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	61
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	68
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	74
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	80
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	86
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	112
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	121
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	121
	• Seguimiento Programa de Obra		130
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	136
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	136
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	145
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	146
5	**INFORMACION CONTRATO DE INTERVENTORIA**		182
5.1	Información general del contrato		182
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		183
5.3	Informes especialistas y profesionales		184
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		316
5.5	Informe matriz de riesgos.		316
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		316
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		316
6	**REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA**		317
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	318
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	320
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	322
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	324
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	339
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	342
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	342
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	345
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	347
7	**Conclusiones y recomendaciones**		348
8	**Anexos**		349
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		350
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		356
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		357

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma:

Nombre: ING NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Resolución de designación No.2832 de fecha 3 de Agosto de 2022.

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

MEPI-MN1-IN-15-FR-2

LP-MM-006-2022

MUNICIPIO DE MONTELIBANO

Calle 32 # 26 - 63 Cañaveral Telefax: (7) 6782235 - 6782236 6386190 Celular: (03311) 4408981
E-mail: cvialnacional@gmail.com Florida Blanca - Colombia

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 5/12/2022 (Dia / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA **PERIODO MES:** NOVIEMEBRE DE 2022

CONTRATO DE OBRA No.: LP-MM-006-2022

OBJETO: Construcción de la Vía Montelíbano Las Parcelas – Corregimiento El Anclar

CONTRATISTA: Consorcio San Diego

PLAZO INICIAL: 22/02/2023
FECHA DE INICIO: 23/08/2022
FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A
FECHA DE REANUDACIÓN: N/A
FECHA DE VENCIMIENTO: 31/12/2022
PLAZO ACUMULADO: 31/12/2022

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 26.997.426.440,20
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 26.997.426.440,20
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 979 de 2022 **INTERVENTOR:** Consorcio Vial Nacional **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción	KM	14
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 26.525.109.379,69	$ 254.405.390	$ 26.779.514.770,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ 131.220.576,23	$ 1.258.551,72	$ 132.479.127,95
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 71.792.000,00	$ 13.640.480,00	$ 85.432.480,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 26.728.121.955,92	$ 269.304.422,03	26.997.426.378

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS				
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS				
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO				

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 11.469.500.579,09
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ -
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 0,00%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:

REGISTRO FOTOGRÁFICO





Indicar la localización y actividad.





Indicar la localización y actividad.

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma

Nombre: E. RICARDO SARMIENTO P
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 2520202636 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

MEPI-MN1-IN-15-FR-2

LP 007 2022

MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS

Calle 32 # 26 - 63 Cañaveral Telefax: (7) 6782235 - 6782236 6386190 Celular: (03311) 4408981
E-mail: cvialnacional@gmail.com Florida Blanca - Colombia

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 5/12/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA **PERIODO MES:** NOVIEMBRE DE 2022

CONTRATO DE OBRA No.: LP-MM-007-2022

OBJETO:
"MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO EN LA VÍA SANTA ROSA DE LA CAÑA – NUEVO NARIÑO, MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, CÓRDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL –NACIONAL - CONVENIO N° 2017-2021"

CONTRATISTA: Consorcio Mejoramiento los Córdobas

PLAZO INICIAL: 31/12/2022
FECHA DE INICIO: 25/08/2022
FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A
FECHA DE REANUDACIÓN: N/A
FECHA DE VENCIMIENTO: 31/12/2022
PLAZO ACUMULADO: 31/12/2022

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 8.995.701.673,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): N/A
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 8.995.701.673,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 979 de 2022 **INTERVENTOR:** Consorcio Vial Nacional **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** ING NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento	KM	4.07
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 8.803.449.431,84	$ 84.434.901	$ 8.887.884.333,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ 77.449.487,32	$ 8.130.056,68	$ 85.579.544,00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 15.928.400,00	$ 3.026.396,00	$ 18.954.796,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD			
CARACTERIZACIÓN VIAL	$ 3.251.811,50	$ 31.188,50	$ 3.283.000,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 8.900.079.130,66	$ 95.622.542,34	$ 8.995.701.673,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS				
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS				
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO				

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 5.134.361.471,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ -
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 0,00%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:

REGISTRO FOTOGRÁFICO





Indicar la localización y actividad.





Indicar la localización y actividad.

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma
Nombre: E. RICARDO SARMIENTO P
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 2520202636 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

MEPI-MN1-IN-15-FR-2

LP 013 2022

MUNICIPIO DE TIERRALTA

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 5/12/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA **PERIODO MES:** NOVIEMBRE DE 2022

CONTRATO DE OBRA No.: LP 013-2022

OBJETO:
"CONSTRUCCION DE UN PUENTE VEHICULAR SOBRE LA QUEBRADA SEVERINERA EN LA VIA QUE COMUNICA A LOS MUNICIPIOS DE PLANETA RICA Y TIERRALTA, DEPARTAMENTO DE CORDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1961 DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2021".

CONTRATISTA: CONSORCIO PUENTES DE CÓRDOBA

PLAZO INICIAL: 31/12/2022
FECHA DE INICIO: 19/09/2022
FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A
FECHA DE REANUDACIÓN: N/A
FECHA DE VENCIMIENTO: 31/12/2022
PLAZO ACUMULADO: 31/12/2022

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 5.384.604.822,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): N/A
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 5.384.604.822,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 979 de 2022 **INTERVENTOR:** Consorcio Vial Nacional **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** ING NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción	KM	0,25
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes	UND	1
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 5.121.896.124,27	$ 49.124.698	$ 5.171.020.822,08
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ 123.832.573,28	$ 29.047.146,82	$ 152.879.720,10
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 51.012.000,00	$ 9.692.280,00	$ 60.704.280,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 5.296.740.697,55	$ 87.864.124,63	$ 5.384.604.822

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS				
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS				
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO				

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ -
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ -
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:

REGISTRO FOTOGRÁFICO






Indicar la localización y

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma

Nombre: E. RICARDO SARMIENTO P
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 2520202636 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

DEPENDENCIA	No. DE COPIAS
Copia 1- Instituto Nacional de vías INVIAS Territorial Córdoba.	1
Copia 2- Alcaldías Municipales de Montelíbano, Los Córdobas, Tierralta.	3
Copia 3 Instituto Nacional de vías INVIAS subdirección de vías regionales - Bogotá.	1

ESTADO DE REVISIÓN Y APROBACIÓN

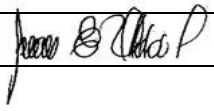
Título Documento	**INFORME. PARCIAL**	
Responsable de elaboración	Nombre:	Juan E. Villalobos Pérez
Cargo: Ingeniero Residente	Firma:	
Responsable de elaboración	Nombre:	
Cargo: Ingeniero Residente	Firma:	
Responsable de elaboración	Nombre:	
Cargo: Ingeniero Residente	Firma:	
Responsable por revisión	Nombre:	E. Ricardo Sarmiento P.
Cargo: Ingeniero director	Firma:	
Responsable de Aprobación	Nombre	E. Ricardo Sarmiento P.
Cargo: Ingeniero director	Firma:	
Fecha:	Noviembre 30 – 2022	

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN

2. DESCRIPCION DEL PROYECTO

2.1 Localización.

2.2 Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto

2.3 Inventario y estado inicial de la vía.

2.4 Características técnicas del proyecto.

3. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

3.1 Información general del contrato

3.2 Descripción de las actividades ejecutadas en el mes.

3.3 Seguimiento de ítem no previstos

3.4 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la interventoría.

4. REPORTE EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1 Informe Semanal MEPI-MN1-IN-15-FR-3

4.2 Maquinaria y Equipo Contrato de Obra MEPI-MN1-IN-15-FR-4

4.3 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra MEPI-MN1-IN-15-FR-6

4.4 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra MEPI-MN1-IN-15-FR-8

4.5 Estado General del Tiempo MEPI-MN1-IN-15-FR-10

4.6 Resumen Ensayos de Laboratorio MEPI-MN1-IN-15-FR-11

4.7 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra MEPI-MN1-IN-15-FR-12

4.8 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra MEPI-MN-1IN-15-FR-14

4.9 Otros documentos seguimiento mensual

- Seguimiento a la inversión del Anticipo MEPI-MN-IN-2-FR-1; MEPI-MN-IN-2-FR-2
- Seguimiento Programa de Obra
- Seguimiento Programa de Inversiones MEPI-MN-IN-6-FR-1; MEPI-MN-IN-6-FR-2
- Actas de Comité de Obra MEPI-MN-IN-14-FR-1
- Actas de Reunión MEPI-MN-IN-14-FR-2

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1 Información general del contrato

5.2 Descripción de las actividades realizadas por el interventor.

5.3 Informes especialistas y profesionales.

5.4 Informe del Programa Anual de Caja - PAC

5.5 Informe matriz de riesgos.

5.6 Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría

• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.

6. REPORTE EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.1 Equipo y vehículos Contrato de Interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-5

6.2 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-7

6.3 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-9

6.4 Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-13

6.5 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-15

6.6 Otros documentos seguimiento mensual

• Seguimiento a la inversión del Anticipo MEPI-MN-IN-3-FR-1; MEPI-MN-IN-3-FR-2

• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado MEPI-MN-IN-9-FR-2

• Seguimiento al Plan de Cargas MEPI-MN-IN-9-FR-3

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

8. ANEXOS

8.1 Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo.

8.2 Registro fotográfico y video del avance de las obras

8.3 Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas

8.4 Copia de la bitácora del mes correspondiente.

1. INTRODUCCIÓN

La Subdirección de vías regionales del INVIAS, suscribió convenios interadministrativos con los municipios del Departamento de Córdoba, cuyo objeto es AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS DEL PROGRAMA “COLOMBIA RURAL”, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo 2018- 2022, “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad”, con la ejecución del programa de obra pública “COLOMBIA RURAL”.

COLOMBIA RURAL, Es un programa del Gobierno nacional para el mejoramiento y mantenimiento de las vías rurales del país con las que se genera la gran conexión que el campo colombiano necesita.

Los municipios y departamentos postularan los corredores viales, el INVIAS, DNP y el Ministerio de Transporte seleccionaran aquellos que resulten priorizados de acuerdo con los criterios definidos en el PNVIR, y se seleccionaran corredores hasta agotar los montos disponibles para cofinanciación por parte de la Nación.

El programa prioriza corredores viales que incrementan la productividad del campo en las regiones mediante actividades de mantenimiento y mejoramiento, las cuales se realizaran en corredores viales estratégicos, teniendo en cuenta que sean vías de integración regional que impulsen el desarrollo socio-económico, trayendo consigo los beneficios de mejorar la competitividad y transitabilidad de los corredores productivos del país, mayor integración y comunicación entre las localidades del ámbito de influencia, brindar alternativas estables de ingreso, empleo y valorización patrimonial a las familias y comunidades campesinas beneficiadas, disminución en los costos de producción, transporte y comercialización agrícola, oportuno acceso a los servicios médicos y educativos, mayor flujo de bienes y servicios que reducen la brecha entre la ciudad y el campo y dignifica a los habitantes de las zonas rurales, y fortalecer la acción comunal y generar organización en el campo colombiano y de esta manera contribuir con la reactivación económica de las regiones.

Por lo anterior, el INVIAS suscribió los convenios No. 1968 de 2021 con el municipio de Montelíbano, No. 1969 de 2021 con el Municipio de Los Córdobas y No. 1961 de 2021 con el Municipio de Tierralta.

Por su parte, los municipios adelantaron los procesos contractuales bajo la modalidad de licitación pública de las obras consistentes en el AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS DE VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE LOS CORDOBAS, TIERRALTA Y MONTELIBANO, EN EL MARCO DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL, los contratos derivados de cada uno de los convenios antes mencionados, a continuación, se relaciona la información general de los contratos.

ENTIDAD CONTRANTE	NUMERO DEL PROCESO	NUMERO DEL CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR
MUNICIPIO DE MONTELIBANO	No. LP-MM-006-2022	006-2022	CONSTRUCCION DE LA VIA MONTELIBANO LAS PARCELAS – CORREGIMIENTO EL ANCLAR.	$26.997.426.440,20
MUNICPIO DE LOS CORDOBAS	No. LP 007 2022	007 2022	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO EN LA VÍA SANTA ROSA DE LA CAÑA.– NUEVO NARIÑO, MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, CÓRDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL – CONVENIO 1969 DE 2021.	$8.995.701.673
MUNICIPIO DE TIERRALTA	LP 013 2022	013 2022	"CONSTRUCCION DE UN PUENTE VEHICULAR SOBRE LA QUEBRADA SEVERINERA EN LA VIA QUE COMUNICA A LOS MUNICIPIOS DE PLANETA RICA Y TIERRALTA, DEPARTAMENTO DE CORDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1961 DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2021.	$5.384.604.822

Por parte del Instituto Nacional de Vías a través del concurso de méritos No. CMA-DTE-SEP-196-2021**,** celebró el contrato No. 979 de 2022 con la firma **CONSORCIO VIAL NACIONAL** NIT: 901.578.761-6, representado legalmente por el ingeniero Juan Amado Lizarazo, para ejecutar la **INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 11.**

La cual realizará la Interventoría siguiendo los parámetros técnicos establecidos en el manual de interventoría versión 2022 y los documentos contractuales.

La orden para el inicio de la interventoría fue dada por el INVÍAS mediante oficio SVR 49263, de fecha 22 de agosto de 2022, el plazo inicial es hasta el 31 de julio de 2024.

El proyecto se desarrolla en la Jurisdicción de la territorial Córdoba, entidad que ejerce la supervisión al contrato de interventoría atraves del ingeniero Néstor Elean Lemus Villadiego según resolución No.2832 DE 03 DE agosto de 2022 y el gestor técnico para el proyecto el ingeniero Álvaro de Jesús Galvis Aragón.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1 LOCALIZACIÓN

La ejecución de los proyectos se realizará en el departamento de Córdoba, el cual está situado en la región Caribe, limitando al norte con el mar Caribe (océano Atlántico), al este con los departamentos de Sucre y Bolívar, y al sur y oeste con el departamento de Antioquia, el área de influencia directa de los proyectos está en los municipios de los córdobas, Tierralta y Montelibano.

- MONTELIBANO: Montelíbano es un municipio del sur del departamento de Córdoba, Colombia. Situado a la orilla del río San Jorge y con una población de 90.4504 habitantes aproximadamente, es uno de los centros económicos, comerciales y culturales más importantes de la región.

- LOS CORDOBAS: Los Córdobas es un municipio colombiano ubicado al norte del departamento de Córdoba. Se encuentra a una distancia 57 km de la capital departamental, Montería. Predominan las actividades económicas primarias como la ganadería, la agricultura y la pesca, aunque en los últimos años se aprecia un crecimiento de la actividad turística. El proyecto en estudio se localiza en zona rural del municipio de Los Córdobas en la vía Santa Rosa de la Caña - Nuevo Nariño.

- TIERRALTA: El municipio de Tierralta está ubicado al sur del departamento de Córdoba, en la región del Alto Sinú, en las coordenadas 8° 10´43" N y 76° 03´46" W, con un área de 4728 Km^2. Limita al norte con los municipios de Valencia y Montería; por el oriente con los municipios de Planeta Rica y Montelíbano; al sur con los municipios de Montelíbano y departamento de Antioquia y al occidente con los municipios de Valencia y el departamento de Antioquía. Gran parte del área montañosa y colinas que presenta el departamento de Córdoba está ubicada en el municipio de Tierralta. El relieve está conformado en su mayor extensión por las estribaciones de la cordillera Occidental, que penetra al territorio por el nudo de Paramillo (3960 msnm). El área montañosa del municipio en su mayoría, la representa la Serranía de San Jerónimo, la cual mantiene su estructura montañosa hasta muy cerca de la cabecera municipal de Tierralta; hacia el noroccidente del municipio esta cadena pierde altura rápidamente, conformando una fisiografía de colinas, para posteriormente culminar en relieves planos o ligeramente ondulados que llegan a hacer parte del valle del Sinú y de otros ríos y quebradas, que ocupan una extensión reducida dentro del municipio.

 El proyecto planeado en éste Municipio, consiste en la construcción del Puente Vehicular sobre la Quebrada Severinera, que comunica los Municipios de Planeta Rica y Tierralta en el Departamento de Córdoba.

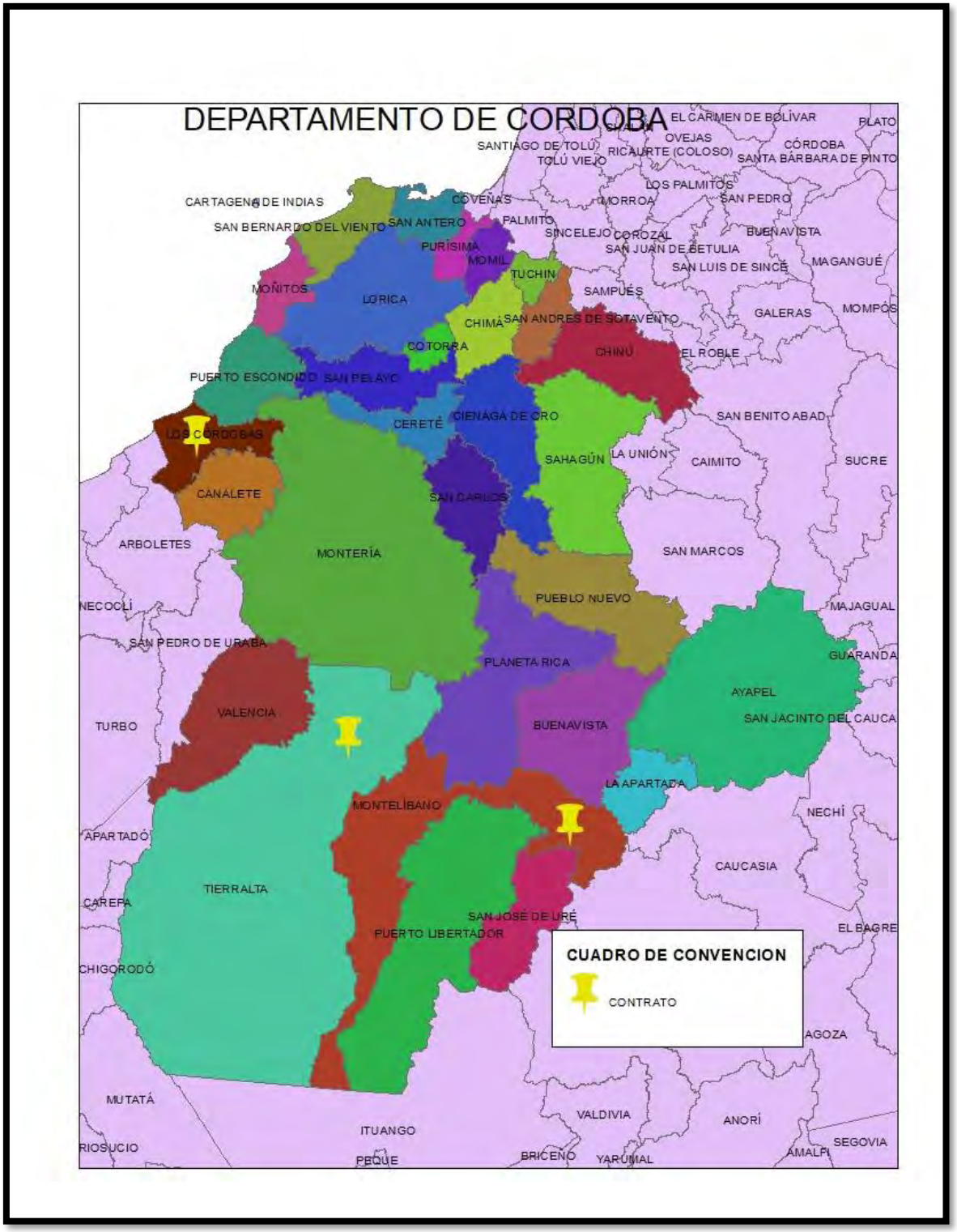


Imagen 1. Localización de los municipios a intervenir con los proyectos dentro del departamento de Córdoba

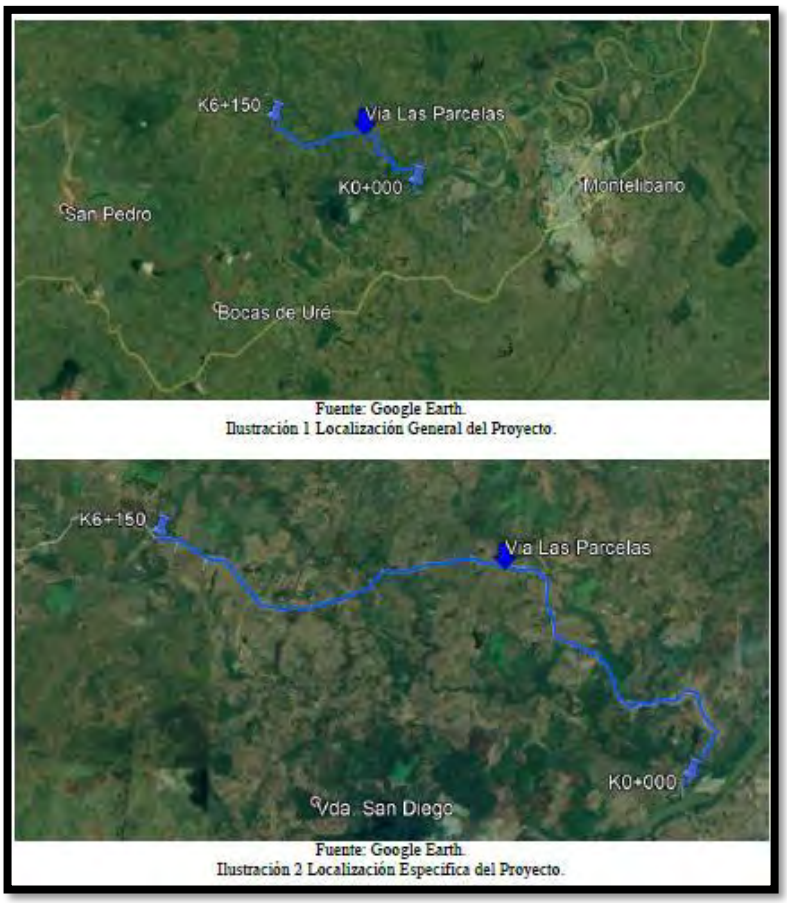


Imagen 2. Localización del tramo a intervenir en el municipio de Montelibano, Vía Las Parcelas departamento de Córdoba



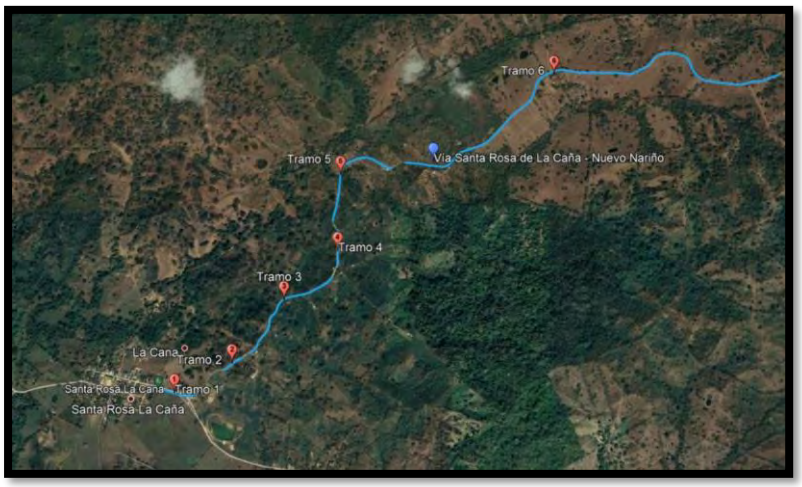


Imagen 3. Localización del tramo a intervenir en el municipio de los Cordobas, departamento de Córdoba.



Imagen 4. Localización del tramo a intervenir en el municipio de Tierralta, departamento de Córdoba.

2.2 MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

Los Municipios en la zona de influencia son: Montelíbano, Los Córdobas y Tierralta, los cuales fueron priorizados teniendo en cuenta que, en la actualidad estos Municipios cuentan con vías terciarias que están en mal estado y existen diferentes puntos localizados que requieren de intervención prioritaria, puesto que generan impacto negativo directo sobre las comunidades, al presentar deficientes niveles de servicio, generando congestión, demoras, elevados costos de operación y mantenimiento vehicular.

Los beneficios con la ejecución de los diferentes proyectos del programa "COLOMBIA RURAL" en estos municipios son:

• Mejorar la competitividad y transitabilidad de los corredores productivos del país.
• Mayor integración y comunicación entre las localidades del ámbito de influencia.
• Brindar alternativas estables de ingreso, empleo y valorización patrimonial a las familias y comunidades campesinas beneficiadas.
• Disminución en los costos de producción, transporte y comercialización agrícola.
• Oportuno acceso a los servicios médicos y educativos.
• Mayor flujo de bienes y servicios que reducen la brecha entre la ciudad y el campo y dignifica a los habitantes de las zonas rurales.
• Fortalecer la acción comunal y generar organización en el campo colombiano.

El programa "COLOMBIA RURAL", tiene como objetivo mantener y mejorar la transitabilidad y accesibilidad a la red vial rural del País, priorizando corredores viales estratégicos que incrementen la productividad del campo en las regiones, ejecutando obras en los mismos, mediante actividades de mantenimiento y mejoramiento, las cuales se desarrollan bajo diferentes esquemas de ejecución y financiación.

2.3 INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA

A continuación, se describe el inventario y estado inicial de las vías objeto de los proyectos en cada uno de los Municipios:

❖ MONTELIBANO

Actualmente, los tramos de vía presentan una estructura conformada por afirmado principalmente, deteriorado en algunos sectores y comprometido actualmente por el régimen de lluvias que azotó esta región del país hacia finales del año pasado. En el corredor vial correspondiente de 20 Km, se encuentran dos sectores priorizados para la construcción de un tramo en concreto rígido, en donde existen varios sectores mejorados con la construcción de Placa Huella, los que no tendrán ninguna intervención y otro sector en concreto asfáltico.

❖ LOS CORDOBAS

La vía Santa Rosa la Caña – Nuevo Nariño, en general presenta una topografía quebrada, en dónde se aprecian sectores de pendiente de difícil tránsito, que con el efecto de las

lluvias predominantes en la actualidad, incrementa notablemente la falta de transitabilidad en ella. El manejo de aguas en el sector es deficiente por la falta de las obras hidráulicas necesarias, especialmente en los sectores donde no existe ningún tipo de obras y tampoco se divisa ningún tipo de mantenimiento en la rasante actual.

- **TIERRALTA**

Actualmente en el tramo de estudio se localiza un puente de aproximadamente 16.00 m de longitud en la abscisa K0+275, el cual se encuentra en mal estado.



Imagen 5. Puente existente via Tierralta, K0+275

2.4 CARACTERISTICAS TECNICAS DE LOS PROYECTOS

Las obras objeto de esta interventoría se ejecutan en los municipios de Montelíbano, Los Córdobas y Tierralta, los que cuentan con una etapa de revisión y/o ajustes a los diseños iniciales, la cual deberá ser realizada por los especialistas de cada contratista. Una vez entregados los diseños definitivos aprobados por la interventoría, se dará inicio a la ejecución de actividades físicas de los proyectos.

A continuación, se describen los proyectos con los diseños iniciales suministrados por los municipios.

- **MONTELÍBANO**

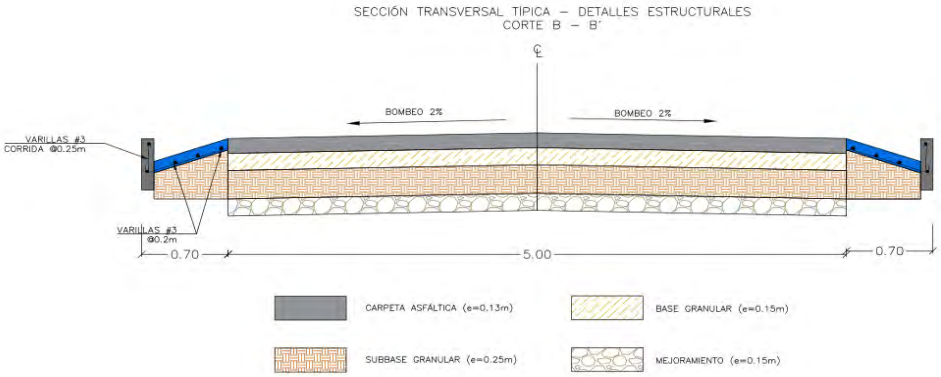
Las metas físicas iniciales propuestas por el municipio de Montelibano en los estudios y diseños, consisten en la construcción de:

- Alcantarillas: 66 unidades.

- Box Coulvert: 3 unidades de sección 1.5x1.5m y 6.0 m de longitud.
- Gaviones: 320 m^3.
- Pavimento Rígido: 3.435 ml. Vía el pindo – Rio San Jorge
- Muros en Concreto Reforzado: 300 ml.
- Demarcación Vial.
- Pavimento Flexible: 6.140 ml, las parcelas

MODELO DEFINITIVO DE LA ESTRUCTURA LAS PARCELAS.				
Material	Convención	Espesores (mm)	Poisson	Módulos (Mpa)
CARPETA		130	0.35	1970
B.G		150	0.40	262
S.B.G		250	0.45	133
STE MEJORADA		150	0.45	54
STE			0.45	27

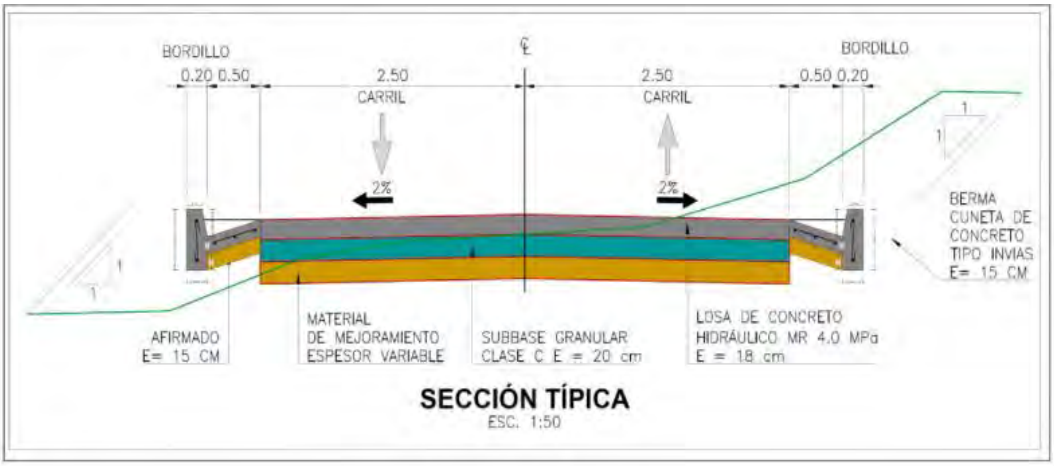
Estructura Pavimento Flexible LAS PARCELAS



LOCALIZACIÓN	ALTERNATIVA	LOSA EN CONCRETO (MR = 40 kg/cm²) (mm)	SUBBASE GRANULAR (mm)
VÍA EL PINDO RÍO SAN JORGE DE MONTELÍBANO, CÓRDOBA	JUNTAS CON PASADORES Y CON BERMA DE CONCRETO	180	200

Estructura de Pavimento Rígido el Pindo – Río San Jorge





❖ LOS CORDOBAS

Las metas físicas iniciales propuestas por el Municipio de Los Córdobas en los estudios y diseños, corresponden a:

- Construcción de una estructura en Pavimento Flexible: 4.365 ml. Vía santa Rosa la caña – nuevo Nariño.
- Transportes:
- Demarcación vial:

Estructura de Pavimento Flexible Santa Rosa La Caña – Nuevo Nariño

MODELO DEFINITIVO DE LA ESTRUCTURA SANTA ROSA.				
Material	**Convención**	**Espesores (mm)**	**Poisson**	**Módulos (Mpa)**
CARPETA		100	0.35	1970
B.G		200	0.40	265
S.B.G		250	0.45	118
STE MEJORADA		200	0.45	48
GEOTEXTIL		T2100 (TEJIDO)		
STE			0.45	21

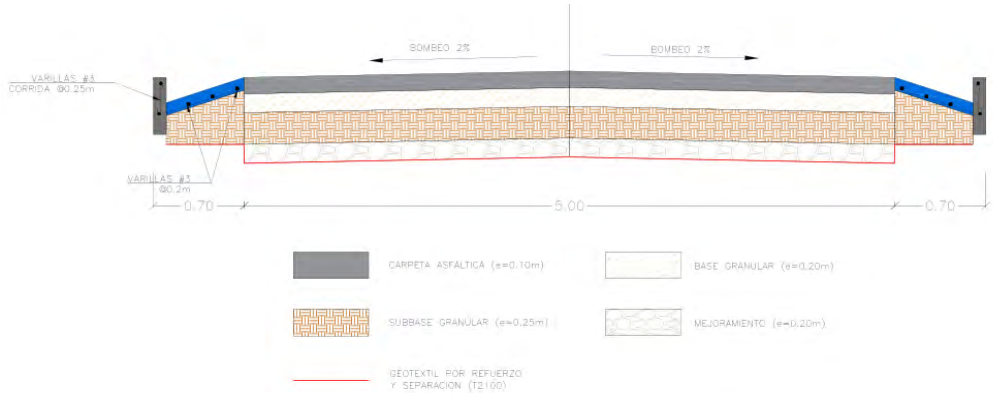


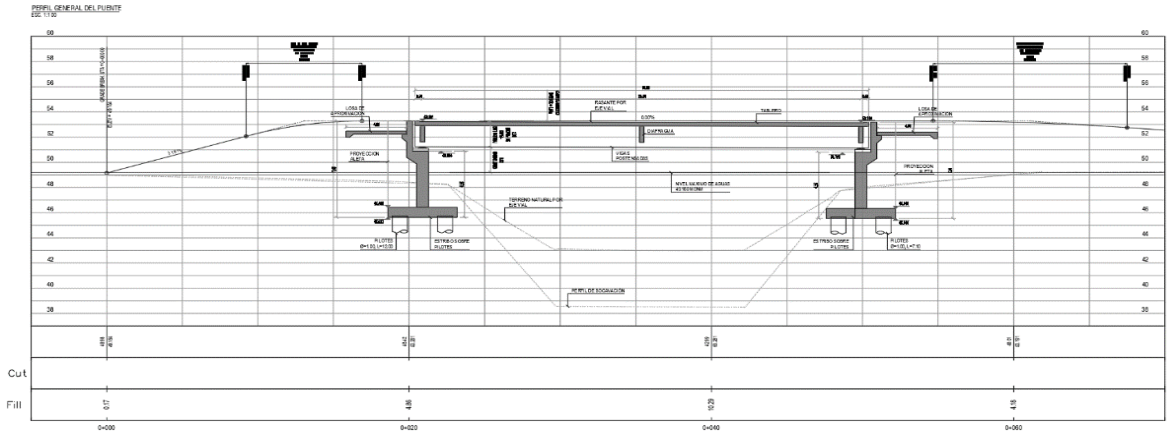
Imagen 6 Sección transversal pavimento Municipio Los Cordobas

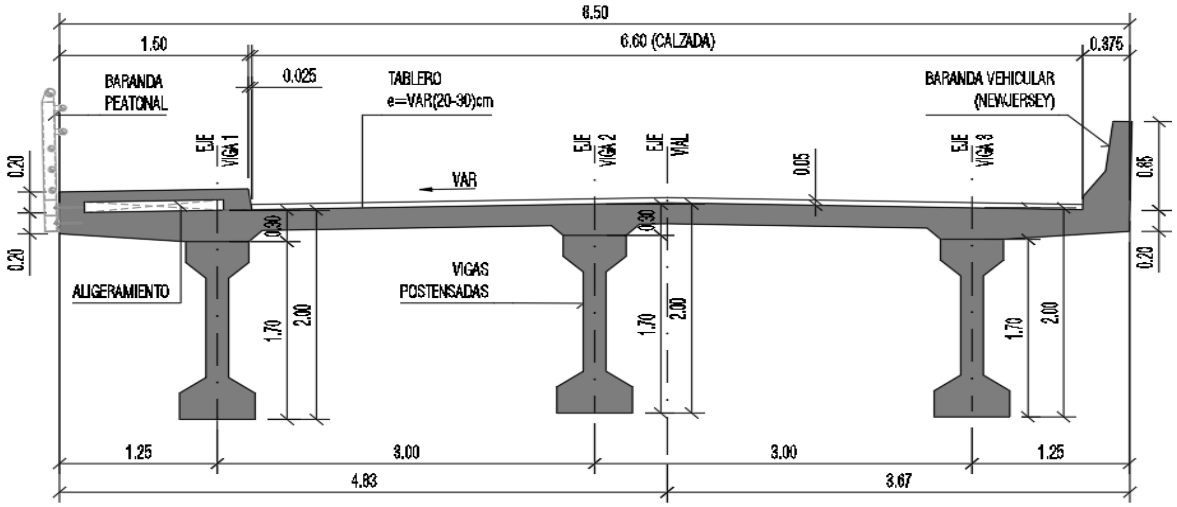
❖ TIERRALTA

Las metas físicas iniciales previstas por el Municipio en los estudios y diseños, para el Proyecto en mención, corresponden a:

- Construcción de 250 ml de pavimento flexible aproximadamente.

- La estructura consiste en un puente recto de una sola luz, de 30 m de longitud, 29.0 m entre ejes de apoyo, y 8.5 m de ancho total de tablero. La superestructura está compuesta por un tablero de concreto de espesor variable (20-30 cm) apoyado sobre tres vigas de concreto postensado de 1.70 m de altura. Las vigas son simplemente apoyadas sobre los estribos y están restringidas al desplazamiento longitudinal y transversal mediante topes sísmicos. La vinculación de las vigas longitudinales a la infraestructura se realiza mediante apoyos de neopreno reforzado. Las vigas postensadas se arriostran mediante diafragmas intermedios y de apoyo en concreto reforzado. El puente no posee esviaje





3. INFORMACIÓN DE LOS CONTRATOS DE OBRA.

3.1 INFORMACIÓN GENERAL DE LOS CONTRATOS.

- **CONTRATO No. LP-MM-006-2022 - MUNICIPIO DE MONTELIBANO**:

DESARROLLO LEGAL DEL CONTRATO DE OBRA	
No del proceso de selección	LP-MM-006-2022
No ID del SECOP	No aplica para SECOP1
No del contrato	LP-MM-006-2022
Fecha de suscripción	23 de agosto de 2022
Objeto	Construcción de la Vía Montelíbano Las Parcelas – Corregimiento El Anclar
Contratista	Consorcio San Diego
NIT	901.603.485-5
Integrantes, NIT y porcentajes de participación.	A.S.S CONSTRUCTORA SAS, Nit No 890210939-0 (95%) CONSTRUCTORA TERLUZ SAS, Nit No 901407951-6 (5%)
Valor inicial	$ 26.997.426.440,20
Plazo	Hasta el 31 de Diciembre de 2022
Fecha de inicio	23 de agosto de 2022
Fecha de terminación actual del contrato	Hasta el 31 de Diciembre de 2022
Dirección y número de teléfono.	Carrera # 65-24 oficina 319 Places Mall, teléfono 3107473821, Montería, Córdoba.

- **CONTRATO LP 007 2022 - MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS**:

DESARROLLO LEGAL DEL CONTRATO DE OBRA	
No del proceso de selección	LP 007 - 2022
No ID del SECOP	No aplica para SECOP1
No del contrato	007 2022
Fecha de suscripción	28 DE JUNIO 2022
Objeto	“MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN MEDIANTE LA

	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO EN LA VÍA SANTA ROSA DE LA CAÑA– NUEVO NARIÑO, MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, CÓRDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL
Contratista	Consorcio Mejoramiento los Córdobas
NIT	901.608.115-8
Integrantes, NIT y porcentajes de participación.	Grupo Empresarial IAC (50%) Nit 901078052-7 Santiago Naar Rafael Cesar (50%) Nit 15679252
Valor inicial	$8.995.701.673
Plazo	Hasta el 31 de Diciembre de 2022
Fecha de inicio	25 de agosto de 2022.
Fecha de terminación actual del contrato	Hasta el 31 de Diciembre de 2022
Dirección y número de teléfono.	Carrera 6 # 62B-32 oficina 310, teléfono 3117833981, Montería, Córdoba.

- **CONTRATO LP- 013– 2022 MUNICIPIO DE TIERRALTA**:

DESARROLLO LEGAL DEL CONTRATO DE OBRA	
No del proceso de selección	LP-013-2022
No ID del SECOP	No aplica para SECOP1
No del contrato	LP-013-2022
Fecha de suscripción	23 de agosto de 2022
Objeto	CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE VEHICULAR SOBRE LA QUEBRADA SEVERINERA EN LA VÍA QUE COMUNICA A LOS MUNICIPIOS DE PLANETA RICA Y TIERRALTA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 1961 DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2021”
Contratista	CONSORCIO PUENTES DE CÓRDOBA
NIT	901627711-9

Integrantes, NIT y porcentajes de participación	INCON S.A.S (55%), IBERICA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES P Y A S.AS(40%), CONSTRUCTORA TERLUZ S.A.S (5%)
Valor inicial	$5.384.604.822
Plazo	Hasta el 31 de Diciembre de 2022
Fecha de inicio	Septiembre 19 de 2022
Dirección y número de teléfono.	

3.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES.

Los contratos de los Municipios de Montelíbano, Tierralta y los Córdobas como se indicó anteriormente, tuvieron orden de inicio del 23 de agosto de 2022, 19 septiembre de 2022 y 25 de agosto de 2022 respectivamente.

a) LP-MM-006-2022 MONTELIBANO:

- Subsanación de las observaciones presentadas por la interventoría, referente a los ajustes de los estudios y diseños en las diferentes áreas.
- Participación de reunión virtual y presencial, de seguimiento del convenio; entre Invias, Municipio de Montelibano, Contratista de obras e Interventoría.
- Participación de las reuniones virtuales entre los especialistas del contratista de obras e Interventoría.
- Socialización del proyecto con la comunidad e inicio de actividades físicas, sector el Pindo.
- Construcción de campamento de obra y adecuación de terreno.

b) LP- 013 – 2022 TIERRALTA:

- Subsanación de las observaciones presentadas por la interventoría, referente a los ajustes de los estudios y diseños en las diferentes áreas.
- Participación de reunión virtual y presencial, de seguimiento del convenio; entre Invias, Contratista de obras e Interventoría.
- Participación de las reuniones virtuales entre los especialistas del contratista de obras e Interventoría.
- Socialización del proyecto con la comunidad, sector Puente Severinera.

c) LP- 007 – 2022 LOS CORDOBAS

- Subsanación de las observaciones presentadas por la interventoría, referente a los ajustes de los estudios y diseños en las diferentes áreas.
- Participación de reunión virtual y presencial, de seguimiento del convenio; entre Invias, Contratista de obras e Interventoría.
- Participación de las reuniones virtuales entre los especialistas del contratista de obras e Interventoría.
- Trazado y replanteo topográfico con acompañamiento de la interventoría.

3.3 SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS

- LP-MM-006-2022 MONTELIBANO: En este contrato no ha surgido la necesidad de la elaboración de ningún precio unitario no previsto.
- LP- 007 – 2022 LOS CORDOBAS: En este contrato no ha surgido la necesidad de la elaboración de ningún precio unitario no previsto.
- LP- 013– 2022 MUNICIPIO DE TIERRALTA: En este contrato no ha surgido la necesidad de la elaboración de ningún precio unitario no previsto.

3.4 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

- Revisión de documentación contractual.
- Seguimiento en los ajustes de los estudios y diseños.
- Celebración de reuniones técnicas.
- Visitas técnicas a los sitios de obras.
- Reuniones virtuales de seguimiento del convenio. Virtuales
- Reuniones virtuales entre los especialistas del contratista de obras e Interventoría.

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

Se anexa al informe los siguientes formatos suscritos por los responsables, siguiendo el orden establecido en el Manual de interventoría Versión 2022:

4.1 Informe Semanal MEPI-MN1-IN-15-FR-3

4.2 Maquinaria y Equipo Contrato de Obra MEPI-MN1-IN-15-FR-4

4.3 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra MEPI-MN1-IN-15-FR-6

4.4 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra MEPI-MN1-IN-15-FR-8

4.5 Estado General del Tiempo MEPI-MN1-IN-15-FR-10

4.6 Resumen Ensayos de Laboratorio MEPI-MN1-IN-15-FR-11

4.7 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra MEPI-MN1-IN-15-FR-12

4.8 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra MEPI-MN-1IN-15-FR-14

4.9 Otros documentos seguimiento mensual

- Seguimiento a la inversión del Anticipo MEPI-MN-IN-2-FR-1; MEPI-MN-IN-2-FR-2
- Seguimiento Programa de Obra
- Seguimiento Programa de Inversiones MEPI-MN-IN-6-FR-1; MEPI-MN-IN-6-FR-2
- Actas de Comité de Obra MEPI-MN-IN-14-FR-1
- Actas de Reunión MEPI-MN-IN-14-FR-2

MEPI-MN-IN-15-FR-3
INFORME SEMANAL

LP-MM-006-2022
MUNICIPIO DE MONTELIBANO

Calle 32 # 26 - 63 Cañaveral Telefax: (7) 6782235 - 6782236 6386190 Celular: (03311) 4408981
E-mail: cvialnacional@gmail.com Florida Blanca - Colombia

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 4/11/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORÍA TECNICA,ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 11.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA **SEMANA No.:** 11 del 28/10/2022 **al** 3/11/2022 Último Informe Semanal SI ☐ (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO **GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:** ING ALVARO DE JESUS GALVIS A.

OBJETO CONTRATO DE OBRA: Construcción de la Vía Montelíbano Las Parcelas – Corregimiento El Anclar

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta fisica a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

La infraestructura a construir consta de 20.000 metros lineales de intervención en concreto rígido y flexible

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EXPLANACIONES,ESTRUCTURAS DE DRENAJE ALCANTARILLA LONGITUD SEGÚN DISEÑO,ESTRUCTURAS DE DRENAJE BOX CULVERT LONGITUD 6M,PAVIMENTO CONCRETO ASFALTICO ANCHO DE CALZADA 5M.,MURO DE CONTENCIÓN EN GAVIONES,PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRAULICO ANCHO DE CALAZADA 5M,MURO EN CONCRETO REFORZADO,TRANSPORTE,SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL. CARACTERIZACIÓN VIAL

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	CONSORCIO SAN DIEGO			INTERVENTOR:	CONSORCIO VIAL NACIONAL		
INTEGRANTES:	A.S.S CONSTRUCTORAS S.A.S (95%) - CONSTRUCTORA TERLUZ (5%)			INTEGRANTES:	ESAO S.A.S (50%) - AMADO LIZARAZO JUAN (50%)		
CONTRATO No.	LP-MM-006-2022	VALOR INICIAL:	$ 26.997.426.440,20	CONTRATO No.	979 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 2.857.517.022,00
FECHA DE INICIO:	23/08/2022	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	22/08/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 26.997.426.440,20	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 2.857.517.022,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2022		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 26.997.426.440			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.857.517.022			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 26.779.514.770,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 779.772.309,03	2,91%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 779.772.309,03	2,91%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 68.345.984	0,25%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 779.772.309,03	2,91%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 68.345.984	0,26%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 711.426.325,03	2,66%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 268.020.308,16	1,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 17.086.496	0,06%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 318.934.458,50	11,2%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 209.284.217,50	7,3%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 35.764.081,50	1,25%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 22.183.682,50	0,78%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
EL RECURSO HUMANO Y FISICO PROPUESTO EN EL PLAN DE CARGAS, NO HA INGRESADO POR COMPLETO AL PROYECTO.

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 2,91% Avance o Atraso Físico %: -2,91%
Meta Física Ejecutada %:

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia _____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN: CENTRACOR	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO
UBICACIÓN: JOMEVE	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A
EMISIONES:	SI	NO	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A

OBSERVACIONES: SE ENCUENTRA PARA CONCÉPTO DE LA INTERVENTORIA

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: LA INTERVENTORIA EMITIO OBSERVACIONES DEL DOCUMENTO PAGA Y SE ENCUENTRA A LA ESPERA DE RESPUESTA DEL DOCUMENTO SUBSANADO POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRAS.

OBSERVACIONES:

V. GESTION SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: EL CONTRATISTA DE OBRAS SE ENCUENTRA EN EL PROCESO DE LEVANTAMIENTO DE ACTAS DE VECINDAD.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: ESTA GESTION ES DE RESPONSABILIDAD DEL MUNICIPIO, EL PROYECTO NO SE ENCUENTRA PROYECTADO A INTERVENIR PREDIOS.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

SE CONTINUO CON EL PROCESO DE REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, LOS COMPONENTES EN LAS AREAS DE GEOLOGIA, DISEÑO GEOMETRICO E HIDRAULICA PRESENTAN APROBACIÓN PARCIAL DE LA INTERVENTORIA, EL COMPONENTE DE PAVIMENTO RIGIDO SE ENCUENTRA APROBADO Y EL DE P AVIMENTO FLEXIBLE Y ESTRUCTURAS AUN SE ENCUENTRA POR SUBSANACIÓN DEL CONTRATISTA DE OBRAS

TERCERA REUNIÓN DE SEGUIMIENTO DEL CONVENIO ENTRE CONTRATISTA DE OBRAS, INVIAS, MUNICIPIO DE MONTELIBANO Y LA INTERVENTORIA

REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN CONTRACTUAL

LEVANTAMIENTO DE ACTAS DE VECINDAD

REPLANTEO TOPOGRAFICO POR EL CONTRATISTA DE OBRAS

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

SE CONTINUARÁ CON LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS

RECORRIDO DEL SITIO DE LABORES CON EL CONTRATISTA DE OBRAS

REPLANTEO TOPOGRAFICO

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

EL CONTRATISTA DE OBRAS A LA FECHA DE CORTE , NO HA INICIADO ACTIVIDADES FISICAS CONTRACTUALES, SE ENCUENTRA EN EL PERIODO DE AJUSTE DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS.

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Indicar localización y actividad



Indicar localización y actividad



Indicar localización y actividad

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

- VISITA TECNICA DEL SITIO DE OBRAS
- REVISION DOCUMENTAL DE LA INFORMACIÓN LICITATORIA
- SE CONTINUARÁ CON LA REVISIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS
- ACOMPAÑAMIENTO TRAZADO TOPOGRAFICO

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: E. RICARDO SARMIENTO P
Matrícula Profesional No.: 2520202636 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 11/11/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORÍA TECNICA,ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 11.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA **SEMANA No.:** 12 del 4/11/2022 **al** 10/11/2022 Último Informe Semanal SI ☐ (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO **GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:** ING ALVARO DE JESUS GALVIS A.

OBJETO CONTRATO DE OBRA: Construcción de la Vía Montelíbano Las Parcelas – Corregimiento El Anclar

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta fisica a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

La infraestructura a construir consta de 20.000 metros lineales de intervención en concreto rígido y flexible

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EXPLANACIONES,ESTRUCTURAS DE DRENAJE ALCANTARILLA LONGITUD SEGÚN DISEÑO,ESTRUCTURAS DE DRENAJE BOX CULVERT LONGITUD 6M,PAVIMENTO CONCRETO ASFALTICO ANCHO DE CALZADA 5M.,MURO DE CONTENCIÓN EN GAVIONES,PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRAULICO ANCHO DE CALAZADA 5M,MURO EN CONCRETO REFORZADO,TRANSPORTE,SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL. CARACTERIZACIÓN VIAL

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	CONSORCIO SAN DIEGO			INTERVENTOR:	CONSORCIO VIAL NACIONAL		
INTEGRANTES:	A.S.S CONSTRUCTORAS S.A.S (95%) - CONSTRUCTORA TERLUZ (5%)			INTEGRANTES:	ESAO S.A.S (50%) - AMADO LIZARAZO JUAN (50%)		
CONTRATO No.	LP-MM-006-2022	VALOR INICIAL:	$ 26.997.426.440,20	CONTRATO No.	979 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 2.857.517.022,00
FECHA DE INICIO:	23/08/2022	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	22/08/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 26.997.426.440,20	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 2.857.517.022,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2022		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 26.997.426.440			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.857.517.022			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 26.779.514.770,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 5.024.113.939,10	18,76%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 5.024.113.939,10	18,76%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 68.345.984	0,25%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 5.024.113.939,10	18,76%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 68.345.984	0,26%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 4.955.767.955,10	18,51%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 268.020.308,16	1,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 17.086.496	0,06%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
El valor programado es calculado con base a la programación del programa de inversiones presentado por el contratista de obras.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 330.522.936,33	11,57%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 205.507.058,33	7,19%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 47.352.559,33	1,66%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 18.406.523,33	0,64%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
EL RECURSO HUMANO Y FISICO PROPUESTO EN EL PLAN DE CARGAS, NO HA INGRESADO POR COMPLETO AL PROYECTO.

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 18,76% Avance o Atraso Físico %: -18,76%
Meta Física Ejecutada %:

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia _____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN: CENTRACOR	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO
UBICACIÓN: JOMEVE	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A
EMISIONES:	SI	NO	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A

OBSERVACIONES: ESTA INFORMACIÓN SERÁ APROBADA CON EL DOCUMENTO PAGA

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: LA INTERVENTORIA EMITIO OBSERVACIONES DEL DOCUMENTO PAGA Y SE ENCUENTRA A LA ESPERA DE RESPUESTA DEL DOCUMENTO SUBSANADO POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRAS.

OBSERVACIONES:

V. GESTION SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: EL CONTRATISTA DE OBRAS HIZO EL LEVANTAMIENTO DE LAS ACTAS DE VECINDAD DE INICIO...

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: ESTA GESTION ES DE RESPONSABILIDAD DEL MUNICIPIO, EL PROYECTO NO SE ENCUENTRA PROYECTADO A INTERVENIR PREDIOS.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

SE CONTINUO CON EL PROCESO DE REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, LOS COMPONENTES EN LAS AREAS DE GEOLOGIA, DISEÑO GEOMETRICO E HIDRAULICA PRESENTAN APROBACIÓN PARCIAL DE LA INTERVENTORIA, EL COMPONENTE DE PAVIMENTO RIGIDO SE ENCUENTRA APROBADO Y EL DE P AVIMENTO FLEXIBLE Y ESTRUCTURAS AUN SE ENCUENTRA POR SUBSANACIÓN DEL CONTRATISTA DE OBRAS

REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN CONTRACTUAL

LEVANTAMIENTO DE ACTAS DE VECINDAD

REPLANTEO TOPOGRAFICO POR EL CONTRATISTA DE OBRAS

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

SE CONTINUARÁ CON LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS

RECORRIDO DEL SITIO DE LABORES CON EL CONTRATISTA DE OBRAS

REPLANTEO TOPOGRAFICO

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

EL CONTRATISTA DE OBRAS A LA FECHA DE CORTE , NO HA INICIADO ACTIVIDADES FISICAS CONTRACTUALES, SE ENCUENTRA EN EL PERIODO DE AJUSTE DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS.

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Indicar localización y actividad



Indicar localización y actividad



Indicar localización y actividad

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

- VISITA TECNICA DEL SITIO DE OBRAS
- REVISION DOCUMENTAL DE LA INFORMACIÓN LICITATORIA
- SE CONTINUARÁ CON LA REVISIÓN DE LOS AJUSTES DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS
- ACOMPAÑAMIENTO TRAZADO TOPOGRAFICO
- REUNION DE SEGUIMIENTO DEL CONVENIO EN LAS INSTALACIONES DEL INVIAS, TERRITORIAL CORDOBA

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: E. RICARDO SARMIENTO P
Matrícula Profesional No.: 2520202636 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 18/11/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORÍA TECNICA,ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 11.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA **SEMANA No.:** 13 del 11/11/2022 **al** 17/11/2022 Último Informe Semanal SI ☐ (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO **GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:** ING ALVARO DE JESUS GALVIS A.

OBJETO CONTRATO DE OBRA: Construcción de la Vía Montelíbano Las Parcelas – Corregimiento El Anclar

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta fisica a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

La infraestructura a construir consta de 20.000 metros lineales de intervención en concreto rígido y flexible

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EXPLANACIONES,ESTRUCTURAS DE DRENAJE ALCANTARILLA LONGITUD SEGÚN DISEÑO,ESTRUCTURAS DE DRENAJE BOX CULVERT LONGITUD 6M,PAVIMENTO CONCRETO ASFALTICO ANCHO DE CALZADA 5M.,MURO DE CONTENCIÓN EN GAVIONES,PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRAULICO ANCHO DE CALAZADA 5M,MURO EN CONCRETO REFORZADO,TRANSPORTE,SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL. CARACTERIZACIÓN VIAL

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	CONSORCIO SAN DIEGO			INTERVENTOR:	CONSORCIO VIAL NACIONAL		
INTEGRANTES:	A.S.S CONSTRUCTORAS S.A.S (95%) - CONSTRUCTORA TERLUZ (5%)			INTEGRANTES:	ESAO S.A.S (50%) - AMADO LIZARAZO JUAN (50%)		
CONTRATO No.	LP-MM-006-2022	VALOR INICIAL:	$ 26.997.426.440,20	CONTRATO No.	979 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 2.857.517.022,00
FECHA DE INICIO:	23/08/2022	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	22/08/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 26.997.426.440,20	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 2.857.517.022,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2022		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 26.997.426.440			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.857.517.022			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 26.779.514.770,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 7.700.330.740,88	28,75%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 7.700.330.740,88	28,75%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 68.345.984	0,25%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 7.700.330.740,88	28,75%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 68.345.984	0,26%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 7.631.984.756,88	28,50%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 2.676.216.801,79	9,99%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA		

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
El valor programado es calculado con base a la programación del programa de inversiones presentado por el contratista de obras.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 363.669.727,87	12,73%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 218.391.624,67	7,64%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 33.146.791,53	1,16%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 12.884.566,33	0,45%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
EL RECURSO HUMANO Y FISICO PROPUESTO EN EL PLAN DE CARGAS, NO HA INGRESADO POR COMPLETO AL PROYECTO.

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 28,75% Avance o Atraso Físico %: -28,75%
Meta Física Ejecutada %:

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia _____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN: CENTRACOR	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO
UBICACIÓN: JOMEVE	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A
EMISIONES:	SI	NO	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A

OBSERVACIONES: ESTA INFORMACIÓN SERÁ APROBADA CON EL DOCUMENTO PAGA

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: LA INTERVENTORIA EMITIO OBSERVACIONES DEL DOCUMENTO PAGA Y SE ENCUENTRA A LA ESPERA DE RESPUESTA DEL DOCUMENTO SUBSANADO POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRAS.

OBSERVACIONES:

V. GESTION SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: EL CONTRATISTA DE OBRAS HIZO EL LEVANTAMIENTO DE LAS ACTAS DE VECINDAD DE INICIO. EL CONTRATISTA TIENE PROGRAMADA LA SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO PARE EL PROXIMO 28 DE NOVIEMBRE DE 2022.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: ESTA GESTION ES DE RESPONSABILIDAD DEL MUNICIPIO, EL PROYECTO NO SE ENCUENTRA PROYECTADO A INTERVENIR PREDIOS.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

SE CONTINUO CON EL PROCESO DE REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, LOS COMPONENTES EN LAS AREAS DE GEOLOGIA, DISEÑO GEOMETRICO E HIDRAULICA PRESENTAN APROBACIÓN PARCIAL DE LA INTERVENTORIA, EL COMPONENTE DE PAVIMENTO RIGIDO SE ENCUENTRA APROBADO Y EL DE P AVIMENTO FLEXIBLE Y ESTRUCTURAS AUN SE ENCUENTRA POR SUBSANACIÓN DEL CONTRATISTA DE OBRAS

REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN CONTRACTUAL

SE REALIZÓ LA CUARTA REUNIÓN DE SEGUIMIENTO DEL CONVENIO EN LAS INSTALACIONES DEL INVIAS, TERRITORIAL CORDOBA.

RECORRIDO DEL SITIO DE LABORES ENTRE EL ESPECIALISTA EN PAVIMENTO DE LA INTERVENTORIA Y EL CONTRATISTA DE OBRAS , EL DIA 15 DE NOVIEMBRE DE 2022.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

SE CONTINUARÁ CON LA REVISIÓN DE LOS AJUSTES DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS

REPLANTEO TOPOGRAFICO

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

EL CONTRATISTA DE OBRAS A LA FECHA DE CORTE , NO HA INICIADO ACTIVIDADES FISICAS CONTRACTUALES, SE ENCUENTRA EN EL PERIODO DE AJUSTE DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS.

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Indicar localización y actividad



Indicar localización y actividad



Indicar localización y actividad

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

- VISITA TECNICA DEL SITIO DE OBRAS
- REVISION DOCUMENTAL DE LA INFORMACIÓN LICITATORIA
- SE CONTINUARÁ CON LA REVISIÓN DE LOS AJUSTES DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS
- ACOMPAÑAMIENTO TRAZADO TOPOGRAFICO

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: E. RICARDO SARMIENTO P
Matrícula Profesional No.: 2520202636 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 25/11/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORÍA TECNICA,ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 11.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA **SEMANA No.:** 14 del 18/11/2022 **al** 24/11/2022 Último Informe Semanal SI ☐ (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO **GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:** ING ALVARO DE JESUS GALVIS ARAGON.

OBJETO CONTRATO DE OBRA: Construcción de la Vía Montelíbano Las Parcelas – Corregimiento El Anclar

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta fisica a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

La infraestructura a construir consta de 20.000 metros lineales de intervención en concreto rígido y flexible

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EXPLANACIONES,ESTRUCTURAS DE DRENAJE ALCANTARILLA LONGITUD SEGÚN DISEÑO,ESTRUCTURAS DE DRENAJE BOX CULVERT LONGITUD 6M,PAVIMENTO CONCRETO ASFALTICO ANCHO DE CALZADA 5M.,MURO DE CONTENCIÓN EN GAVIONES,PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRAULICO ANCHO DE CALAZADA 5M,MURO EN CONCRETO REFORZADO,TRANSPORTE,SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL.CARACTERIZACIÓN VIAL

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	CONSORCIO SAN DIEGO			INTERVENTOR:	CONSORCIO VIAL NACIONAL		
INTEGRANTES:	A.S.S CONSTRUCTORAS S.A.S (95%) - CONSTRUCTORA TERLUZ (5%)			INTEGRANTES:	ESAO S.A.S (50%) - AMADO LIZARAZO JUAN (50%)		
CONTRATO No.	LP-MM-006-2022	VALOR INICIAL:	$ 26.997.426.440,20	CONTRATO No.	979 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 2.857.517.022,00
FECHA DE INICIO:	23/08/2022	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	22/08/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 26.997.426.440,20	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 2.857.517.022,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2022		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 26.997.426.440			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.857.517.022			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 26.779.514.770,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 9.175.600.463,27	34,26%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 9.175.600.463,27	34,26%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 76.889.232	0,28%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 9.175.600.463,27	34,26%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 76.889.232	0,29%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 9.098.711.231,27	33,98%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 1.475.269.722,39	5,51%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
El valor programado es calculado con base a la programación del programa de inversiones presentado por el contratista de obras.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 396.816.519,40	13,89%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 289.659.304,40	10,14%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 33.146.791,53	1,16%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 23.500.318,33	0,82%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
EL RECURSO HUMANO Y FISICO PROPUESTO EN EL PLAN DE CARGAS, NO HA INGRESADO POR COMPLETO AL PROYECTO.

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 34,26% Avance o Atraso Físico %: -34,26%
Meta Física Ejecutada %:

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN: CENTRACOR	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO
UBICACIÓN: JOMEVE	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A
EMISIONES:	SI	NO	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A

OBSERVACIONES: ESTA INFORMACIÓN SERÁ APROBADA CON EL DOCUMENTO PAGA

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: LA ÚLTIMA VERSIÓN DEL DOCUMENTO FUE PRESENTADO POR EL CONTRATISTA DE OBRAS Y SE ENCUENTRA EN REVISION POR LA INTERVENTORIA.

OBSERVACIONES:

V. GESTION SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: EL CONTRATISTA DE OBRAS HIZO EL LEVANTAMIENTO DE LAS ACTAS DE VECINDAD DE INICIO. EL CONTRATISTA TIENE PROGRAMADA LA SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO PARE EL PROXIMO 28 DE NOVIEMBRE DE 2022.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: ESTA GESTION ES DE RESPONSABILIDAD DEL MUNICIPIO, EL PROYECTO NO SE ENCUENTRA PROYECTADO A INTERVENIR PREDIOS.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

SE CONTINUO CON EL PROCESO DE REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, EL COMPONENTE DE DISEÑO GEOMETRICO Y PAVIMENTO S (FLEXIBLE Y RIGIDO) SE ENCUENTRA APROBADO, EL COMPONENTE DE GEOLOGIA Y GEOTECNIA PRESENTA APROBACIÓN PARCIAL, EL COMPONENTE DE ESTRUCTURAS SE ENCUENTRA EN REVISIÓN POR LA INTERVENTORIA. LA ÚLTIMA VERSIÓN DEL PAGA SE ENCUENTRA EN REVISION, LAS OBRAS HIDRAÚLICAS PROPUESTAS POR EL CONTRATISTA SE ENCUENTRAN APROBADAS.
REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN CONTRACTUAL

RECORRIDO DEL SITIO DE LABORES ENTRE ECONTRATISTA DE OBRAS Y LA INTERVENTORIA..

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

SE CONTINUARÁ CON LA REVISIÓN DE LOS AJUSTES DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS

REUNIÓN DE SOCIALIZACIÓN DEL PROYÉCTO

INICIO DE OBRAS FISICAS

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

EL CONTRATISTA DE OBRAS A LA FECHA DE CORTE , NO HA INICIADO ACTIVIDADES FISICAS CONTRACTUALES, SE ENCUENTRA EN EL PERIODO DE AJUSTE DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS.

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Indicar localización y actividad



Indicar localización y actividad



Indicar localización y actividad

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

- VISITA TECNICA DEL SITIO DE OBRAS
- REVISION DOCUMENTAL DE LA INFORMACIÓN LICITATORIA
- SE CONTINUARÁ CON LA REVISIÓN DE LOS AJUSTES DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS
- ACOMPAÑAMIENTO EN LA REUNIÓN DE SOCIALIZACIÓN

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: E. RICARDO SARMIENTO P
Matrícula Profesional No.: 2520202636 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

MEPI-MN-IN-15-FR-3
INFORME SEMANAL

LP-MM-007-2022
MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS

Calle 32 # 26 - 63 Cañaveral Telefax: (7) 6782235 - 6782236 6386190 Celular: (03311) 4408981
E-mail: cvialnacional@gmail.com Florida Blanca - Colombia

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 4/11/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 11

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA **SEMANA No.:** 11 del 28/10/2022 **al** 3/11/2022 Último Informe Semanal SI ☐ (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO **GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:** ING ALVARO DE JESUS GALVIS A.

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO EN LA VÍA SANTA ROSA DE LA CAÑA – NUEVO NARIÑO, MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, CÓRDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL –NACIONAL - CONVENIO N° 2017-2021"

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta fisica a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

EL PROYECTO CONSISTE EN MEJORAR LA INTERCOMUNICACIÓN TERRESTRE LOCALIZADA EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS EN LA VÍA QUE DE SANTA ROSA DE LA CAÑA CONDUCE A NUEVO NARIÑO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UN TRAMO DISCONTINUO DE 4.69 KM DE VÍA EN PAVIMENTO ASFÁLTICO

DESCRIPCION BREVE CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO

LA VÍA PROYECTADA TIENE UN ANCHO MÁXIMO DE CALZADA DE 5.00 METROS, 2.5 METROS POR CARRIL BIDIRECCIONAL, BOMBEO DE 2% PARA TRAMOS HOMOGÉNEOS, MÁXIMO PERALTE DE 6% PARA CURVAS Y 70 CENTÍMETROS DE CUNETAS EN AMBOS LADOS DEL CORREDOR VIAL, CON UN ANCHO DE 10 CENTÍMETROS DE BORDILLO INCLUIDOS EN LA CUNETA; LA SECCIÓN TRANSVERSAL TIPO INCLUYE LA CARPETA ASFÁLTICA CON UN ESPESOR DE 10 CENTÍMETROS, UNA BASE GRANULAR CLASE C DE 20 CENTÍMETROS, UNA SUBBASE GRANULAR DE CLASE C DE 25 CENTÍMETROS Y UN AFIRMADO COMO MATERIAL DE MEJORAMIENTO PARA LA SUBRASANTE DE 20 CENTÍMETROS PARA TODA LA LONGITUD DEL PROYECTO.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO MEJORAMIENTO LOS CORDOBAS		
INTEGRANTES:	GRUPO EMPRESARIAL I.A.C S.A.S (50%) - SANTIAGO NAAR RAFAEL CESAR (50%)		
CONTRATO No.	LP-07-2022	VALOR INICIAL:	$ 8.995.701.673,00
FECHA DE INICIO:	25/08/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 8.995.701.673,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2022		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO VIAL NACIONAL		
INTEGRANTES:	ESAO S.A.S (50%) - AMADO LIZARAZO JUAN (50%)		
CONTRATO No.	979 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 2.857.517.022,00
FECHA DE INICIO:	22/08/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 2.857.517.022,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 8.995.701.673			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.857.517.022			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 8.887.884.333,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:		
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	-	
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 15.163.836,80	0,17%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 15.163.836,80	0,17%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 15.163.836,80	0,17%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA		
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA		

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
El contratista de obras presentó el dia 20 de Octubre de 2022, la segunda version de los ajustes de los estudios y diseños para revisión y/o aprobación de la interventoria,.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 318.934.458,50	11,2%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 209.284.217,50	7,3%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 35.764.081,50	1,25%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 22.183.682,50	0,78%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
EL RECURSO HUMANO Y FISICO PROPUESTO EN EL PLAN DE CARGAS, NO HA INGRESADO POR COMPLETO AL PROYECTO.

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

	Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia _____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
	Estudios y diseños					Prog					
						Ejec					
*						Prog					
						Ejec					
*						Prog					
						Ejec					
*						Prog					
						Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE
UBICACIÓN:	CANTERA JOMEVE	PERMISO MINERO: SI	X NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI	NO
UBICACIÓN:	CANTERA AGUAS VIVAS	PERMISO MINERO: SI	NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI	X NO

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	

OBSERVACIONES:
SE REALIZÓ VISITA TÉCNICA ENTRE LOS ESPECIALISTAS AMBIENTALES DEL CONTRATISTA DE OBRAS E INTERVENTORIA

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: EL DOCUMENTO PAGA SE ENCUENTRA APROBADO POR LA INTERVENTORIA

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: EL CONTRATISTA DE OBRAS NO HA PRESENTADO ESTA GESTION.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: LA GESTIÓN PREDIAL ES DE RESPONSABILIDAD DEL MUNICIPIO DE MONTELIBANO

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ENCUENRA EN REVISION.

REVISION DE DISEÑO DE MEZCLAS, SE ENCUENTRA EN REVISIÓN LAS CANTERAS DE LAS FUENTES DE EXPLOTACÍON DE LOS MATERIALES

TERCERA REUNIÓN DE SEGUIMIENTO DEL CONVENIO, ENTRE CONTRATISTA, INVIAS, INTERVENTORIIA Y MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

SE CONTINUARÁ CON LA REVISIÓN DE LOS AJUSTES DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS

UNA VEZ APROBADAS LAS CANTERAS DE EXPLOTACIÓN DE LOS MATERIALES, SE DARÁ APROBACIÓN DE LOS MATERIALES PETREOS

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

A LA FECHA DE CORTE, EL CONTRATISTA DE OBRAS SE ENCUENTRA EN EL PERIODO RE AJUSTE DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Indicar localización y actividad



Indicar localización y actividad



Indicar localización y actividad

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

- REVISION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL CONTRATO DE OBRAS
- REVISION DOCUMENTAL DE LA INFORMACIÓN LICITATORIA
- VISITA DE OBRA CON LOS PROFESIONALES DEL CONTRATISTA DE OBRAS E INTERVENTORIA

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: E. RICARDO SARMIENTO P
Matrícula Profesional No.: 2520202636 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 11/11/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 11

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA **SEMANA No.:** 12 del 4/11/2022 **al** 10/11/2022 Último Informe Semanal SI ☐ (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO **GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:** ING ALVARO DE JESUS GALVIS A.

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO EN LA VÍA SANTA ROSA DE LA CAÑA – NUEVO NARIÑO, MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, CÓRDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL –NACIONAL - CONVENIO N° 2017-2021"

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta fisica a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

EL PROYECTO CONSISTE EN MEJORAR LA INTERCOMUNICACIÓN TERRESTRE LOCALIZADA EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS EN LA VÍA QUE DE SANTA ROSA DE LA CAÑA CONDUCE A NUEVO NARIÑO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UN TRAMO DISCONTINUO DE 4.69 KM DE VÍA EN PAVIMENTO ASFÁLTICO

DESCRIPCION BREVE CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO

LA VÍA PROYECTADA TIENE UN ANCHO MÁXIMO DE CALZADA DE 5.00 METROS, 2.5 METROS POR CARRIL BIDIRECCIONAL, BOMBEO DE 2% PARA TRAMOS HOMOGÉNEOS, MÁXIMO PERALTE DE 6% PARA CURVAS Y 70 CENTÍMETROS DE CUNETAS EN AMBOS LADOS DEL CORREDOR VIAL, CON UN ANCHO DE 10 CENTÍMETROS DE BORDILLO INCLUIDOS EN LA CUNETA; LA SECCIÓN TRANSVERSAL TIPO INCLUYE LA CARPETA ASFÁLTICA CON UN ESPESOR DE 10 CENTÍMETROS, UNA BASE GRANULAR CLASE C DE 20 CENTÍMETROS, UNA SUBBASE GRANULAR DE CLASE C DE 25 CENTÍMETROS Y UN AFIRMADO COMO MATERIAL DE MEJORAMIENTO PARA LA SUBRASANTE DE 20 CENTÍMETROS PARA TODA LA LONGITUD DEL PROYECTO.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO MEJORAMIENTO LOS CORDOBAS		
INTEGRANTES:	GRUPO EMPRESARIAL I.A.C S.A.S (50%) - SANTIAGO NAAR RAFAEL CESAR (50%)		
CONTRATO No.	LP-07-2022	VALOR INICIAL:	$ 8.995.701.673,00
FECHA DE INICIO:	25/08/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 8.995.701.673,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2022		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO VIAL NACIONAL		
INTEGRANTES:	ESAO S.A.S (50%) - AMADO LIZARAZO JUAN (50%)		
CONTRATO No.	979 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 2.857.517.022,00
FECHA DE INICIO:	22/08/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 2.857.517.022,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 8.995.701.673			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.857.517.022			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 8.887.884.333,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 989.787.909,15	11,14%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (989.787.909,15)	-11,14%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 17.059.316,40	0,19%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 989.787.909,15	11,14%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 17.059.316,40	0,19%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (972.728.592,75)	-10,95%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 989.787.909,15	11,14%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
El contratista de obras presentó el dia 28 de Octubre de 2022, la segunda version de los ajustes de los estudios y diseños para revisión y/o aprobación de la interventoria,.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 330.522.936,33	11,57%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 205.507.058,33	7,19%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 47.352.559,33	1,66%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 18.406.523,33	0,64%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
EL RECURSO HUMANO Y FISICO PROPUESTO EN EL PLAN DE CARGAS, NO HA INGRESADO POR COMPLETO AL PROYECTO.

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada % 11,14%
Meta Física Ejecutada % 0,19%
Avance o Atraso Físico % -10,95%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia _____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	CANTERA JOMEVE	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:	CANTERA AGUAS VIVAS	PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO		N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A
EMISIONES:	SI		NO		N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES:
SE REALIZÓ VISITA TÉCNICA ENTRE LOS ESPECIALISTAS AMBIENTALES DEL CONTRATISTA DE OBRAS E INTERVENTORIA

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: EL DOCUMENTO PAGA SE ENCUENTRA APROBADO POR LA INTERVENTORIA

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: EL CONTRATISTA DE OBRAS NO HA PRESENTADO ESTA GESTION. EN ACTA DE REUNIÓN SE LE SOLICITÓ AL CONTRATISTA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTAS DE VECINDAD Y QUE PREVIO AL INICIO DE LAS OBRAS SE DEBE REALIZAR LA SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: LA GESTIÓN PREDIAL ES DE RESPONSABILIDAD DEL MUNICIPIO DE MONTELIBANO

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

SE CONTINÚO CON LA REVISIÓN DE LOS AJUSTES DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS: SE DIO APROBACION DEL DISEÑO DEL PAVIMENTO, APROBACIÓN PARCIAL DEL COMPONENTE DISEÑO GEOMETRICO, HIDRAÚLICO, GEOLOGIA. EL COMPONENTE DE ESTRUCTURAS SE ENCUENRA EN REVISION., PARA EL DIA 16 DE NOVIEMBRE EL CONTRATISTA DEBE ENTREGAR EL DOCUMENTO COMPLETO DE LA GEOTÉCNIA. EL DIA 3 DE NOVIEMBRE SE LE ENVIARON LAS OBSERVACIONES AL CONTRATISTA DE LOS ENTREGABLES DEFINITIVOS DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS.

ELABORACIOIN DEL INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA

RECORRIDO DEL SITIO DE OBRAS ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTORIA

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

SE CONTINUARÁ CON LA REVISIÓN DE LOS AJUSTES DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

A LA FECHA DE CORTE, EL CONTRATISTA DE OBRAS SE ENCUENTRA EN EL PERIODO RE AJUSTE DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Indicar localización y actividad



Indicar localización y actividad



Indicar localización y actividad

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

- REVISION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL CONTRATO DE OBRAS
- REVISION DOCUMENTAL DE LA INFORMACIÓN LICITATORIA
- VISITA DE OBRA CON LOS PROFESIONALES DEL CONTRATISTA DE OBRAS E INTERVENTORIA
- REUNION DE SEGUIMIENTO DEL CONVENIO EN LAS INSTALACIONES DEL INVIAS , TERRITORIAL CORDOBA

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: E. RICARDO SARMIENTO P
Matrícula Profesional No.: 2520202636 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 18/11/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 11

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA **SEMANA No.:** 13 del 11/11/2022 **al** 17/11/2022 Último Informe Semanal SI ☐ (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO **GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:** ING ALVARO DE JESUS GALVIS A.

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO EN LA VÍA SANTA ROSA DE LA CAÑA – NUEVO NARIÑO, MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, CÓRDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL –NACIONAL - CONVENIO N° 2017-2021"

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta fisica a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

EL PROYECTO CONSISTE EN MEJORAR LA INTERCOMUNICACIÓN TERRESTRE LOCALIZADA EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS EN LA VÍA QUE DE SANTA ROSA DE LA CAÑA CONDUCE A NUEVO NARIÑO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UN TRAMO DISCONTINUO DE 4.69 KM DE VÍA EN PAVIMENTO ASFÁLTICO

DESCRIPCION BREVE CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO

LA VÍA PROYECTADA TIENE UN ANCHO MÁXIMO DE CALZADA DE 5.00 METROS, 2.5 METROS POR CARRIL BIDIRECCIONAL, BOMBEO DE 2% PARA TRAMOS HOMOGÉNEOS, MÁXIMO PERALTE DE 6% PARA CURVAS Y 70 CENTÍMETROS DE CUNETAS EN AMBOS LADOS DEL CORREDOR VIAL, CON UN ANCHO DE 10 CENTÍMETROS DE BORDILLO INCLUIDOS EN LA CUNETA; LA SECCIÓN TRANSVERSAL TIPO INCLUYE LA CARPETA ASFÁLTICA CON UN ESPESOR DE 10 CENTÍMETROS, UNA BASE GRANULAR CLASE C DE 20 CENTÍMETROS, UNA SUBBASE GRANULAR DE CLASE C DE 25 CENTÍMETROS Y UN AFIRMADO COMO MATERIAL DE MEJORAMIENTO PARA LA SUBRASANTE DE 20 CENTÍMETROS PARA TODA LA LONGITUD DEL PROYECTO.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO MEJORAMIENTO LOS CORDOBAS		
INTEGRANTES:	GRUPO EMPRESARIAL I.A.C S.A.S (50%) - SANTIAGO NAAR RAFAEL CESAR (50%)		
CONTRATO No.	LP-07-2022	VALOR INICIAL:	$ 8.995.701.673,00
FECHA DE INICIO:	25/08/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 8.995.701.673,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2022		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO VIAL NACIONAL		
INTEGRANTES:	ESAO S.A.S (50%) - AMADO LIZARAZO JUAN (50%)		
CONTRATO No.	979 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 2.857.517.022,00
FECHA DE INICIO:	22/08/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 2.857.517.022,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 8.995.701.673			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.857.517.022			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 8.887.884.333,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 1.682.639.445,55	18,93%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (1.682.639.445,55)	-18,93%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 17.059.316,40	0,19%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.682.639.445,55	18,93%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 17.059.316,40	0,19%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (1.665.580.129,15)	-18,74%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 692.851.536,40	7,80%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
La Inversion programada es calculada con base a la programación del programa de inversiones presentado por el contratista de obras. El contrato aún se encuentra en la etapa de los ajustes de los estudios y diseños.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 363.669.727,87	12,73%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 218.391.624,67	7,64%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 33.146.791,53	1,16%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 12.884.566,33	0,45%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
EL RECURSO HUMANO Y FISICO PROPUESTO EN EL PLAN DE CARGAS, NO HA INGRESADO POR COMPLETO AL PROYECTO.

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada % 18,93% Avance o Atraso Físico % -18,74%
Meta Física Ejecutada % 0,19%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia _____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	CANTERA JOMEVE	PERMISO MINERO: SI	X	NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO
UBICACIÓN:	CANTERA AGUAS VIVAS	PERMISO MINERO: SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	

OBSERVACIONES:
SE REALIZÓ VISITA TÉCNICA ENTRE LOS ESPECIALISTAS AMBIENTALES DEL CONTRATISTA DE OBRAS E INTERVENTORIA.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: EL DOCUMENTO PAGA SE ENCUENTRA APROBADO POR LA INTERVENTORIA

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: EL CONTRATISTA PRESENTÓ LAS ACTAS DE VECINDAD A LA INTERVENTORIA. LA VALLA INFORMATIVA DEL PROYECTO SE ENCUENTRA INSTALADA

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: LA GESTIÓN PREDIAL ES DE RESPONSABILIDAD DEL MUNICIPIO DE MONTELIBANO

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

SE CONTINÚO CON LA REVISIÓN DE LOS AJUSTES DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS: SE DIO APROBACION DEL DISEÑO DEL PAVIMENTO, APROBACIÓN PARCIAL DEL COMPONENTE DISEÑO GEOMETRICO, HIDRAÚLICO, GEOLOGIA. EL COMPONENTE DE ESTRUCTURAS SE ENCUENTRA EN REVISION., TRATISTA DEBE ENTREGAR EL DOCUMENTO COMPLETO DE LA GEOTÉCNIA. EL DIA 3 DE NOVIEMBRE SE LE ENVIARON LAS OBSERVACIONES AL CONTRATISTA DE LOS ENTREGABLES DEFINITIVOS DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS.

SE REALIZÓ LA CUARTA REUNIÓN DE SEGUIMIENTO DEL CONVENIO DE MANERA PRESENCIAL EN LAS INSTALACIONES DEL INVIAS, TERRITORIAL CORDOBA.

ELABORACIOIN DEL INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA

RECORRIDO DEL SITIO DE OBRAS ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTORIA

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

SE CONTINUARÁ CON LA REVISIÓN DE LOS AJUSTES DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS

SE REALIZARA REUNION ENTRE CONTRATISTA DE OBRAS Y MUNICIPIO, ACORDARAN FECHA DE SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

A LA FECHA DE CORTE, EL CONTRATISTA DE OBRAS SE ENCUENTRA EN EL PERIODO RE AJUSTE DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Indicar localización y actividad



Indicar localización y actividad



Indicar localización y actividad

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

. - REVISION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL CONTRATO DE OBRAS
- REVISION DOCUMENTAL DE LA INFORMACIÓN LICITATORIA
- VISITA DE OBRA CON LOS PROFESIONALES DEL CONTRATISTA DE OBRAS E INTERVENTORIA
- REUNION DE SEGUIMIENTO DEL CONVENIO EN LAS INSTALACIONES DEL INVIAS , TERRITORIAL CORDOBA

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: E. RICARDO SARMIENTO P
Matrícula Profesional No.: 2520202636 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 25/11/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 11

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA **SEMANA No.:** 14 del 18/11/2022 **al** 24/11/2022 Último Informe Semanal SI ☐ (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO **GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:** ING ALVARO DE JESUS GALVIS ARAGON.

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO EN LA VÍA SANTA ROSA DE LA CAÑA – NUEVO NARIÑO, MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, CÓRDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL –NACIONAL - CONVENIO N° 2017-2021"

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta fisica a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

EL PROYECTO CONSISTE EN MEJORAR LA INTERCOMUNICACIÓN TERRESTRE LOCALIZADA EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS EN LA VÍA QUE DE SANTA ROSA DE LA CAÑA CONDUCE A NUEVO NARIÑO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UN TRAMO DISCONTINUO DE 4.69 KM DE VÍA EN PAVIMENTO ASFÁLTICO

DESCRIPCION BREVE CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO

LA VÍA PROYECTADA TIENE UN ANCHO MÁXIMO DE CALZADA DE 5.00 METROS, 2.5 METROS POR CARRIL BIDIRECCIONAL, BOMBEO DE 2% PARA TRAMOS HOMOGÉNEOS, MÁXIMO PERALTE DE 6% PARA CURVAS Y 70 CENTÍMETROS DE CUNETAS EN AMBOS LADOS DEL CORREDOR VIAL, CON UN ANCHO DE 10 CENTÍMETROS DE BORDILLO INCLUIDOS EN LA CUNETA; LA SECCIÓN TRANSVERSAL TIPO INCLUYE LA CARPETA ASFÁLTICA CON UN ESPESOR DE 10 CENTÍMETROS, UNA BASE GRANULAR CLASE C DE 20 CENTÍMETROS, UNA SUBBASE GRANULAR DE CLASE C DE 25 CENTÍMETROS Y UN AFIRMADO COMO MATERIAL DE MEJORAMIENTO PARA LA SUBRASANTE DE 20 CENTÍMETROS PARA TODA LA LONGITUD DEL PROYECTO.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO MEJORAMIENTO LOS CORDOBAS		
INTEGRANTES:	GRUPO EMPRESARIAL I.A.C S.A.S (50%) - SANTIAGO NAAR RAFAEL CESAR (50%)		
CONTRATO No.	LP-07-2022	VALOR INICIAL:	$ 8.995.701.673,00
FECHA DE INICIO:	25/08/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 8.995.701.673,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2022		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO VIAL NACIONAL		
INTEGRANTES:	ESAO S.A.S (50%) - AMADO LIZARAZO JUAN (50%)		
CONTRATO No.	979 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 2.857.517.022,00
FECHA DE INICIO:	22/08/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 2.857.517.022,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 8.995.701.673			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.857.517.022			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 8.887.884.333,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 2.375.490.981,96	26,73%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (2.375.490.981,96)	-26,73%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 17.059.316,40	0,19%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.375.490.981,96	26,73%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 17.059.316,40	0,19%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (2.358.431.665,56)	-26,54%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 692.851.536,40	7,80%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
La Inversion programada es calculada con base a la programación del programa de inversiones presentado por el contratista de obras. El contrato aún se encuentra en la etapa de los ajustes de los estudios y diseños.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 396.816.519,40	13,89%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 289.659.304,40	10,14%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 33.146.791,53	1,16%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 23.500.318,33	0,82%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
EL RECURSO HUMANO Y FISICO PROPUESTO EN EL PLAN DE CARGAS, NO HA INGRESADO POR COMPLETO AL PROYECTO.

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada % 26,73% Avance o Atraso Físico % -26,73%
Meta Física Ejecutada %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia _____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	CANTERA JOMEVE	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:	CANTERA AGUAS VIVAS	PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	

OBSERVACIONES:
SE REALIZÓ VISITA TÉCNICA ENTRE LOS ESPECIALISTAS AMBIENTALES DEL CONTRATISTA DE OBRAS E INTERVENTORIA.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: EL DOCUMENTO PAGA SE ENCUENTRA APROBADO POR LA INTERVENTORIA

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: EL CONTRATISTA PRESENTÓ LAS ACTAS DE VECINDAD A LA INTERVENTORIA. LA VALLA INFORMATIVA DEL PROYECTO SE ENCUENTRA INSTALADA

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: LA GESTIÓN PREDIAL ES DE RESPONSABILIDAD DEL MUNICIPIO DE MONTELIBANO

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

SE CONTINÚO CON LA REVISIÓN DE LOS AJUSTES DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS: SE DIO APROBACION DEL DISEÑO DEL PAVIMENTO (FLEXIBLE Y PLACA HUELLA) , APROBACIÓN COMPONENTE DISEÑO GEOMETRICO, APROBACIÓN PARCIAL COMPONENTES HIDRAÚLICO, GEOLOGIA. EL COMPONENTE DE ESTRUCTURAS SE ENCUENTRA EN REVISION.

REVISION DE DOCUMENTOS SOPORTES PARA DESEMBOLSO DE ANTICIPOS

REVISION DE ENSAYOS DE LABORATORIOS

RECORRIDO DEL SITIO DE OBRAS ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTORIA

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

SE CONTINUARÁ CON LA REVISIÓN DE LOS AJUSTES DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS

SE REALIZARA REUNION ENTRE CONTRATISTA DE OBRAS Y MUNICIPIO, ACORDARAN FECHA DE SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

A LA FECHA DE CORTE, EL CONTRATISTA DE OBRAS SE ENCUENTRA EN EL PERIODO RE AJUSTE DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Indicar localización y actividad



Indicar localización y actividad



Indicar localización y actividad

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

. - REVISION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL CONTRATO DE OBRAS
- REVISION DOCUMENTAL DE LA INFORMACIÓN LICITATORIA
- VISITA DE OBRA CON LOS PROFESIONALES DEL CONTRATISTA DE OBRAS E INTERVENTORIA

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: E. RICARDO SARMIENTO P
Matrícula Profesional No.: 2520202636 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

MEPI-MN-IN-15-FR-3
INFORME SEMANAL

LP- 013-2022
MUNICIPIO DE TIERRALTA

Calle 32 # 26 - 63 Cañaveral Telefax: (7) 6782235 - 6782236 6386190 Celular: (03311) 4408981
E-mail: cvialnacional@gmail.com Florida Blanca - Colombia

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 4/11/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORÍA TECNICA,ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 11.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA **SEMANA No.:** 7 del 28/10/2022 **al** 3/11/2022 Último Informe Semanal SI ☐ (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO **GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:** ING ALVARO DE JESUS GALVIS A.

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "CONSTRUCCION DE UN PUENTE VEHICULAR SOBRE LA QUEBRADA SEVERINERA EN LA VIA QUE COMUNICA A LOS MUNICIPIOS DE PLANETA RICA Y TIERRALTA, DEPARTAMENTO DE CORDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1961 DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2021"

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

EL PROYECTO CONSTA DE UN (1) PUENTE VEHICULAR EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE TIERRALTA, SOBRE LA QUEBRADA SEVERINERA EN LA VIA QUE COMUNICA A LOS MUNICIPIOS DE PLANETA RICA Y TIERRALTA, EN EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA.. EL PROYECTO SE ENCUENTRA EN EL TRAMO MAS RECTO DE LA QUEBRADA Y ESTA COMPUESTO POR UNA CIMENTACIÓN PROFUNDA CON SISTEMA DE PILOTES Y VIGA CABEZAL. CUENTA CON UNA SUPERESTRUCTURA DE VIGAS POSTENSADA, VIGAS DE CONCRETO REFORZADO , DIAFRAGMA Y TABLERO. EL PUENTE SERÁ DE 30 M DE LONGITUD , UN ANCHO DE VIA DE 6.5M Y ANDEN DE 1M. ADICIONALMENTE, SE CONTEMPLA LA CONSTRUCCIÓN DE 250 ML DE PAVIMENTO HIDRAULICO.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EXPLANACIONES,CONSTRUCCION DE PUENTE POSTENSADO,PROTECCION DE LA RIVERA Y FONDO DEL RIO, PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRAULICO, TRANSPORTE, DEMARCACION HORIZONTAL Y VERTICAL

CONTRATO DE OBRA:				**CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**			
CONTRATISTA:	CONSORCIO PUENTES DE CORDOBA			INTERVENTOR:	CONSORCIO VIAL NACIONAL		
INTEGRANTES:	INCON SAS (55%) - IBERICA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES P Y A S.A.S (40%) - CONSTRUCTORA TERLUZ SAS (5%)			INTEGRANTES:	ESAO S.A.S (50%) - AMADO LIZARAZO JUAN (50%)		
CONTRATO No.	LP-013-2022	VALOR INICIAL:	$ 5.384.604.822,00	CONTRATO No.	979 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 2.857.517.022,00
FECHA DE INICIO:	19/09/2022	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	22/08/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 5.384.604.822,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 2.857.517.022,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2022		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 5.384.604.822			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA				
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 5.171.020.822,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 48.563.424,00	0,90%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 48.563.424,00	0,90%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 18.211.284,00	0,34%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
EL CONTRATISTA DE OBRAS HA IDO PRESENTADO PARCIALMENTE A LA INTERVENTORIA, LA REVISION Y/O AJUSTES Y/O COMPLEMENTACION Y/O MODIFICACION DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PRESENTADOS POR EL MUNICIPIO.

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 318.934.458,50	11,2%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 209.284.217,50	7,3%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 35.764.081,50	1,25%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 22.183.682,50	0,78%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
EL RECURSO HUMANO Y FISICO PROPUESTO EN EL PLAN DE CARGAS, NO HA INGRESADO POR COMPLETO AL PROYECTO.

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia _____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN: PERMISO MINERO: SI NO DISPONIBLE
LICENCIA AMBIENTAL: SI NO
UBICACIÓN: PERMISO MINERO: SI NO
LICENCIA AMBIENTAL: SI NO

OBSERVACIONES: EL CONTRATISTA DE OBRAS ENTREGO INFORMACIÓN ACERCA DE LAS FUENTES DE MATERIALES A UTILIZAR

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A
EMISIONES:	SI		NO		N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES: EL CONTRATISTA DE OBRAS ENTREGÓ EL DOCUMENTO PAGA PARA REVISIÓN Y/O APROBACIÓN DE LA INTERVENTORIA.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: EL CONTRATISTA DE OBRAS ENTREGÓ DOCUMENTO PAGA SUBSANADO Y SE ENCUENTRA EN REVISIÓN POR LA INTERVENTORIA

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: EL CONTRATISTA DE OBRAS NO HA ENTREGADO ESTA DOCUMENTACIÓN.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: LOS LINDEROS NO VAN HA SER INTERVENIDOS EN LE PROYECTO, ESTA GESTIÓN ES DE RESPONSABILIDAD DEL MUNICIPIO

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

REVISION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, EL COMPONENTE HIDRAÚLICO SE ENCUENTRA APROBADO POR LA INTERVENTORIA
REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN CONTRACTUAL
SEGUNDA REUNION DE SEGUIMIENTO DEL CONVENIO, ENTRE INVIAS, CONTRATISTA Y LA INTERVENTORIA

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

RECONOCIMIENTO DEL SITIO DE LABORES CON EL CONTRATISTA DE OBRAS
REVISION DE LOS AJUSTES A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ENTREGADOS POR EL CONTRATISTA

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

EL CONTRATISTA DE OBRAS A LA FECHA DE CORTE, NO HA INICIADO ACTIVIDADES FISICAS CONTRACTUALES, SE ENCUENTRA EN REVISION DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PRESENTADOS POR EL MUNICIPIO

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Indicar localización y actividad



Indicar localización y actividad



Indicar localización y actividad

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

- REVISION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL CONTRATO DE OBRAS
- REVISION DOCUMENTAL DE LA INFORMACIÓN LICITATORIA
-

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA



FIRMA
NOMBRE: E. RICARDO SARMIENTO P
Matrícula Profesional No.: 2520202636 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 11/11/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORÍA TECNICA,ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 11.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA **SEMANA No.:** 8 del 4/11/2022 **al** 10/11/2022 Último Informe Semanal SI ☐ (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO **GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:** ING ALVARO DE JESUS GALVIS A.

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "CONSTRUCCION DE UN PUENTE VEHICULAR SOBRE LA QUEBRADA SEVERINERA EN LA VIA QUE COMUNICA A LOS MUNICIPIOS DE PLANETA RICA Y TIERRALTA, DEPARTAMENTO DE CORDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1961 DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2021"

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

EL PROYECTO CONSTA DE UN (1) PUENTE VEHICULAR EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE TIERRALTA, SOBRE LA QUEBRADA SEVERINERA EN LA VIA QUE COMUNICA A LOS MUNICIPIOS DE PLANETA RICA Y TIERRALTA, EN EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA.. EL PROYECTO SE ENCUENTRA EN EL TRAMO MAS RECTO DE LA QUEBRADA Y ESTA COMPUESTO POR UNA CIMENTACIÓN PROFUNDA CON SISTEMA DE PILOTES Y VIGA CABEZAL. CUENTA CON UNA SUPERESTRUCTURA DE VIGAS POSTENSADA, VIGAS DE CONCRETO REFORZADO , DIAFRAGMA Y TABLERO. EL PUENTE SERÁ DE 30 M DE LONGITUD , UN ANCHO DE VIA DE 6.5M Y ANDEN DE 1M. ADICIONALMENTE, SE CONTEMPLA LA CONSTRUCCIÓN DE 250 ML DE PAVIMENTO HIDRAULICO.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EXPLANACIONES,CONSTRUCCION DE PUENTE POSTENSADO,PROTECCION DE LA RIVERA Y FONDO DEL RIO, PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRAULICO, TRANSPORTE, DEMARCACION HORIZONTAL Y VERTICAL

CONTRATO DE OBRA:				**CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**			
CONTRATISTA:	CONSORCIO PUENTES DE CORDOBA			INTERVENTOR:	CONSORCIO VIAL NACIONAL		
INTEGRANTES:	INCON SAS (55%) - IBERICA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES P Y A S.A.S (40%) - CONSTRUCTORA TERLUZ SAS (5%)			INTEGRANTES:	ESAO S.A.S (50%) - AMADO LIZARAZO JUAN (50%)		
CONTRATO No.	LP-013-2022	VALOR INICIAL:	$ 5.384.604.822,00	CONTRATO No.	979 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 2.857.517.022,00
FECHA DE INICIO:	19/09/2022	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	22/08/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 5.384.604.822,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 2.857.517.022,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2022		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 5.384.604.822			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA				
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 5.171.020.822,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 48.563.424,00	0,90%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 48.563.424,00	0,90%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 18.211.284,00	0,34%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
EL CONTRATISTA DE OBRAS HA IDO PRESENTADO PARCIALMENTE A LA INTERVENTORIA, LA REVISION Y/O AJUSTES Y/O COMPLEMENTACION Y/O MODIFICACION DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PRESENTADOS POR EL MUNICIPIO.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 330.522.936,33	11,57%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 205.507.058,33	7,19%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 47.352.559,33	1,66%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 18.406.523,33	0,64%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
EL RECURSO HUMANO Y FISICO PROPUESTO EN EL PLAN DE CARGAS, NO HA INGRESADO POR COMPLETO AL PROYECTO.

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia _____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI ____	NO ____
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI ____	NO ____
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI ____	NO ____
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI ____	NO ____

OBSERVACIONES: EL CONTRATISTA DE OBRAS ENTREGO INFORMACIÓN ACERCA DE LAS FUENTES DE MATERIALES A UTILIZAR

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	____	NO	____	N/A ____
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	____	NO	____	N/A ____
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	____	NO	____	N/A ____
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	____	NO	____	N/A ____
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	____	NO	____	N/A ____
VERTIMIENTOS:	SI	____	NO	____	N/A ____
EMISIONES:	SI	____	NO	____	N/A ____
OTROS (Especificar cual)	SI	____	NO	____	N/A ____

OBSERVACIONES: EL CONTRATISTA DE OBRAS ENTREGÓ EL DOCUMENTO PAGA PARA REVISIÓN Y/O APROBACIÓN DE LA INTERVENTORIA.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: EL CONTRATISTA DE OBRAS ENTREGÓ DOCUMENTO PAGA SUBSANADO Y SE ENCUENTRA EN REVISIÓN POR LA INTERVENTORIA

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: EL CONTRATISTA DE OBRAS NO HA ENTREGADO ESTA DOCUMENTACIÓN.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: LOS LINDEROS NO VAN HA SER INTERVENIDOS EN LE PROYECTO, ESTA GESTIÓN ES DE RESPONSABILIDAD DEL MUNICIPIO

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

REVSION DE LOS AJUSTES DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS
REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN CONTRACTUAL
SEGUNDA REUNION DE SEGUIMIENTO DEL CONVENIO, ENTRE INVIAS, CONTRATISTA Y LA INTERVENTORIA

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

RECONOCIMIENTO DEL SITIO DE LABORES CON EL CONTRATISTA DE OBRAS
REVISION DE LOS AJUSTES A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ENTREGADOS POR EL CONTRATISTA

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

EL CONTRATISTA DE OBRAS A LA FECHA DE CORTE, NO HA INICIADO ACTIVIDADES FISICAS CONTRACTUALES, SE ENCUENTRA EN REVISION DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PRESENTADOS POR EL MUNICIPIO

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Indicar localización y actividad



Indicar localización y actividad



Indicar localización y actividad

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

- REVISION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL CONTRATO DE OBRAS
- REVISION DOCUMENTAL DE LA INFORMACIÓN LICITATORIA
- REUNION DE SEGUIMIENTO DEL CONVENIO EN LAS INSTALACIONES DEL INVIAS, TERRRITORIAL CORDOBA

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: E. RICARDO SARMIENTO P.
Matrícula Profesional No.: 2520202636 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 181/11/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORÍA TECNICA,ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 11.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA **SEMANA No.:** 9 del 11/11/2022 **al** 17/11/2022 Último Informe Semanal SI ☐ (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO **GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:** ING ALVARO DE JESUS GALVIS A.

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "CONSTRUCCION DE UN PUENTE VEHICULAR SOBRE LA QUEBRADA SEVERINERA EN LA VIA QUE COMUNICA A LOS MUNICIPIOS DE PLANETA RICA Y TIERRALTA, DEPARTAMENTO DE CORDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1961 DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2021"

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

EL PROYECTO CONSTA DE UN (1) PUENTE VEHICULAR EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE TIERRALTA, SOBRE LA QUEBRADA SEVERINERA EN LA VIA QUE COMUNICA A LOS MUNICIPIOS DE PLANETA RICA Y TIERRALTA, EN EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA.. EL PROYECTO SE ENCUENTRA EN EL TRAMO MAS RECTO DE LA QUEBRADA Y ESTA COMPUESTO POR UNA CIMENTACIÓN PROFUNDA CON SISTEMA DE PILOTES Y VIGA CABEZAL. CUENTA CON UNA SUPERESTRUCTURA DE VIGAS POSTENSADA, VIGAS DE CONCRETO REFORZADO , DIAFRAGMA Y TABLERO. EL PUENTE SERÁ DE 30 M DE LONGITUD , UN ANCHO DE VIA DE 6.5M Y ANDEN DE 1M. ADICIONALMENTE, SE CONTEMPLA LA CONSTRUCCIÓN DE 250 ML DE PAVIMENTO HIDRAULICO.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EXPLANACIONES,CONSTRUCCION DE PUENTE POSTENSADO,PROTECCION DE LA RIVERA Y FONDO DEL RIO, PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRAULICO, TRANSPORTE, DEMARCACION HORIZONTAL Y VERTICAL

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO PUENTES DE CORDOBA		
INTEGRANTES:	INCON SAS (55%) - IBERICA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES P Y A S.A.S (40%) - CONSTRUCTORA TERLUZ SAS (5%)		
CONTRATO No.	LP-013-2022	VALOR INICIAL:	$ 5.384.604.822,00
FECHA DE INICIO:	19/09/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 5.384.604.822,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2022		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO VIAL NACIONAL		
INTEGRANTES:	ESAO S.A.S (50%) - AMADO LIZARAZO JUAN (50%)		
CONTRATO No.	979 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 2.857.517.022,00
FECHA DE INICIO:	22/08/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 2.857.517.022,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 5.384.604.822			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA				
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 5.171.020.822,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 48.563.424,00	0,90%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 48.563.424,00	0,90%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 18.211.284,00	0,34%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
EL CONTRATISTA DE OBRAS HA IDO PRESENTADO PARCIALMENTE A LA INTERVENTORIA, LA REVISION Y/O AJUSTES Y/O COMPLEMENTACION Y/O MODIFICACION DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PRESENTADOS POR EL MUNICIPIO.

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 363.669.727,87	12,73%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 218.391.624,67	7,64%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 33.146.791,53	1,16%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 12.884.566,33	0,45%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
EL RECURSO HUMANO Y FISICO PROPUESTO EN EL PLAN DE CARGAS, NO HA INGRESADO POR COMPLETO AL PROYECTO.

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia _____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI NO	

OBSERVACIONES: EL CONTRATISTA DE OBRAS ENTREGO INFORMACIÓN ACERCA DE LAS FUENTES DE MATERIALES A UTILIZAR

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A
EMISIONES:	SI	NO	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A

OBSERVACIONES: EL CONTRATISTA DE OBRAS ENTREGÓ EL DOCUMENTO PAGA PARA REVISIÓN Y/O APROBACIÓN DE LA INTERVENTORIA.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: EL CONTRATISTA DE OBRAS ENTREGÓ DOCUMENTO PAGA SUBSANADO Y SE ENCUENTRA EN REVISIÓN POR LA INTERVENTORIA

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: EL PROYECTO SERÁ SOCIALIZADO CON LA COMUNIDAD EL DIA 29 DE NOVIEMBRE DE 2022

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: LOS LINDEROS NO VAN HA SER INTERVENIDOS EN LE PROYECTO, ESTA GESTIÓN ES DE RESPONSABILIDAD DEL MUNICIPIO

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

REVSION DE LOS AJUSTES DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS
REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN CONTRACTUAL
TERCERA REUNION DE SEGUIMIENTO DEL CONVENIO, ENTRE INVIAS, CONTRATISTA Y LA INTERVENTORIA, EN LAS INSTALACIONES DEL INVIAS, TERRITORIAL CORDOBA.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

RECONOCIMIENTO DEL SITIO DE LABORES CON EL CONTRATISTA DE OBRAS
REVISION DE LOS AJUSTES A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ENTREGADOS POR EL CONTRATISTA

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

EL CONTRATISTA DE OBRAS A LA FECHA DE CORTE, NO HA INICIADO ACTIVIDADES FISICAS CONTRACTUALES, SE ENCUENTRA EN REVISION DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PRESENTADOS POR EL MUNICIPIO

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Indicar localización y actividad



Indicar localización y actividad



Indicar localización y actividad

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

- REVISION DE LOS AJUSTES DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL CONTRATO DE OBRAS
- REVISION DOCUMENTAL DE LA INFORMACIÓN LICITATORIA
- REUNION DE SEGUIMIENTO DEL CONVENIO EN LAS INSTALACIONES DEL INVIAS, TERRRITORIAL CORDOBA

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA



FIRMA
NOMBRE: E. RICARDO SARMIENTO P.
Matrícula Profesional No.: 2520202636 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 25/11/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORÍA TECNICA,ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 11.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA **SEMANA No.:** 10 del 18/11/2022 **al** 24/11/2022 Último Informe Semanal SI ☐ (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO **GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:** ING ALVARO DE JESUS GALVIS ARAGON.

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "CONSTRUCCION DE UN PUENTE VEHICULAR SOBRE LA QUEBRADA SEVERINERA EN LA VIA QUE COMUNICA A LOS MUNICIPIOS DE PLANETA RICA Y TIERRALTA, DEPARTAMENTO DE CORDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1961 DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2021"

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

EL PROYECTO CONSTA DE UN (1) PUENTE VEHICULAR EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE TIERRALTA, SOBRE LA QUEBRADA SEVERINERA EN LA VIA QUE COMUNICA A LOS MUNICIPIOS DE PLANETA RICA Y TIERRALTA, EN EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA.. EL PROYECTO SE ENCUENTRA EN EL TRAMO MAS RECTO DE LA QUEBRADA Y ESTA COMPUESTO POR UNA CIMENTACIÓN PROFUNDA CON SISTEMA DE PILOTES Y VIGA CABEZAL. CUENTA CON UNA SUPERESTRUCTURA DE VIGAS POSTENSADA, VIGAS DE CONCRETO REFORZADO , DIAFRAGMA Y TABLERO. EL PUENTE SERÁ DE 30 M DE LONGITUD , UN ANCHO DE VIA DE 6.5M Y ANDEN DE 1M. ADICIONALMENTE, SE CONTEMPLA LA CONSTRUCCIÓN DE 250 ML DE PAVIMENTO HIDRAULICO.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EXPLANACIONES,CONSTRUCCION DE PUENTE POSTENSADO,PROTECCION DE LA RIVERA Y FONDO DEL RIO, PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRAULICO, TRANSPORTE, DEMARCACION HORIZONTAL Y VERTICAL

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	CONSORCIO PUENTES DE CORDOBA			INTERVENTOR:	CONSORCIO VIAL NACIONAL		
INTEGRANTES:	INCON SAS (55%) - IBERICA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES P Y A S.A.S (40%) - CONSTRUCTORA TERLUZ SAS (5%)			INTEGRANTES:	ESAO S.A.S (50%) - AMADO LIZARAZO JUAN (50%)		
CONTRATO No.	LP-013-2022	VALOR INICIAL:	$ 5.384.604.822,00	CONTRATO No.	979 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 2.857.517.022,00
FECHA DE INICIO:	19/09/2022	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	22/08/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 5.384.604.822,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 2.857.517.022,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2022		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 5.384.604.822			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA				
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 5.171.020.822,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 48.563.424,00	0,90%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 48.563.424,00	0,90%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 18.211.284,00	0,34%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
EL CONTRATISTA DE OBRAS HA IDO PRESENTADO PARCIALMENTE A LA INTERVENTORIA, LA REVISION Y/O AJUSTES Y/O COMPLEMENTACION Y/O MODIFICACION DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PRESENTADOS POR EL MUNICIPIO.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 396.816.519,40	13,89%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 289.659.304,40	10,14%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 33.146.791,53	1,16%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 23.500.318,33	0,82%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
EL RECURSO HUMANO Y FISICO PROPUESTO EN EL PLAN DE CARGAS, NO HA INGRESADO POR COMPLETO AL PROYECTO.

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia _____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN:
PERMISO MINERO: SI NO DISPONIBLE
LICENCIA AMBIENTAL: SI NO

UBICACIÓN:
PERMISO MINERO: SI NO
LICENCIA AMBIENTAL: SI NO

OBSERVACIONES: EL CONTRATISTA DE OBRAS ENTREGO INFORMACIÓN ACERCA DE LAS FUENTES DE MATERIALES A UTILIZAR

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A
EMISIONES:	SI		NO		N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES: EL CONTRATISTA DE OBRAS ENTREGÓ EL DOCUMENTO PAGA PARA REVISIÓN Y/O APROBACIÓN DE LA INTERVENTORIA.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: EL DOCUMENTO PAGA SE ENCUENTRA APROBADO POR LA INTERVENTORIA

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: EL PROYECTO SERÁ SOCIALIZADO CON LA COMUNIDAD EL DIA 29 DE NOVIEMBRE DE 2022

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: LOS LINDEROS NO VAN HA SER INTERVENIDOS EN LE PROYECTO, ESTA GESTIÓN ES DE RESPONSABILIDAD DEL MUNICIPIO

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

REVSION DE LOS AJUSTES DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, EL COMPONENTE HIDRAÚLICO Y EL DOCUMENTO PAGA SE ENCUENTRA APROBADO, LOS COMPONENTES DE DISEÑO GEOMETRICO Y ESTRUCTURAS SE ENCUENTRA EN REVISION YGEOTÉCNIA SE ENCUENTRA PARCIALMENTE APROBADO.

REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN CONTRACTUAL

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

REUNIÓN DE SOCIALIZACIÓN DEL PROYÉCTO PARA EL DIA 30 DE NOVIEMBRE DE 2022

REVISION DE LOS AJUSTES A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ENTREGADOS POR EL CONTRATISTA

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

EL CONTRATISTA DE OBRAS A LA FECHA DE CORTE, NO HA INICIADO ACTIVIDADES FISICAS CONTRACTUALES, SE ENCUENTRA EN REVISION DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PRESENTADOS POR EL MUNICIPIO

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Indicar localización y actividad



Indicar localización y actividad



Indicar localización y actividad

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

- REVISION DE LOS AJUSTES DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL CONTRATO DE OBRAS
- REVISION DOCUMENTAL DE LA INFORMACIÓN LICITATORIA
- REUNION DE SOCIALIZACIÓN DEL PROYÉCTO.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: E. RICARDO SARMIENTO P
Matrícula Profesional No.: 2520202636 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

MEPI-MN1-IN-15-FR-4
MAQUINARIA Y EQUIPO CTO OBRA

LP-MM-006-2022
MUNICIPIO DE MONTELIBANO

Calle 32 # 26 - 63 Cañaveral Telefax: (7) 6782235 - 6782236 6386190 Celular: (03311) 4408981
E-mail: cvialnacional@gmail.com Florida Blanca - Colombia

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 5/12/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: NOVIEMBRE DE 2022 **PROYECTO:** Construcción de la Vía Montelíbano Las Parcelas – Corregimiento El Anclar

CONTRATO No. LP-MM-006-2022 **CONTRATISTA:** Consorcio San Diego

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 979 de 2022 **INTERVENTORÍA:** Consorcio Vial Nacional

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2022																													
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**
RETROCARGADOR																													1	1	1		
VOLQUETA																													4	4	4		
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO																													5	5	5		
TOTAL ACTIVO																													1	1	1		
TOTAL EN REPARACIÓN																													0	0	0		
TOTAL INACTIVO																													0	0	0		

RESUMEN PERIODO / MES	**No.**	**%**
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I		

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:

1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obliga
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: ANDRES F. ORDOSGOITIA MACEA
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 22202-399092 COR

Firma
Nombre: JUAN E. VILLALOBOS PEREZ
Residente de Interventoria
Matrícula Profesional No.: 0820280506 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

MEPI-MN1-IN-15-FR-4
MAQUINARIA Y EQUIPO CTO OBRA

LP- 007-2022
MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS

Calle 32 # 26 - 63 Cañaveral Telefax: (7) 6782235 - 6782236 6386190 Celular: (03311) 4408981
E-mail: cvialnacional@gmail.com Florida Blanca - Colombia

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 5/12/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: NOVIEMBRE DE 2022

PROYECTO: "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO EN LA VÍA SANTA ROSA DE LA CAÑA – NUEVO NARIÑO, MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, CÓRDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL –NACIONAL - CONVENIO N° 2017-2021"

CONTRATO No. LP - 007- 2022 **CONTRATISTA:** Consorcio Mejoramiento los Córdobas

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 979 de 2022 **INTERVENTORÍA:** Consorcio Vial Nacional

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES NOVIEMBRE DE 2022																														
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO																																		
TOTAL ACTIVO																																		
TOTAL EN REPARACIÓN																																		
TOTAL INACTIVO																																		

EL CONTRATISTA DE OBRAS NO HA INICIADO ACTIVIDADES FISICAS

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I		

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:

1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligaci
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: OSCAR ALFONSO CARRASCAL SANCHEZ
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 22202-352924 COR

Firma
Nombre: JUAN E. VILLALOBOS PEREZ
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 0820280506 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

MEPI-MN1-IN-15-FR-4
MAQUINARIA Y EQUIPO CTO OBRA

LP- 013-2022
MUNICIPIO DE TIERRALTA

Calle 32 # 26 - 63 Cañaveral Telefax: (7) 6782235 - 6782236 6386190 Celular: (03311) 4408981
E-mail: cvialnacional@gmail.com Florida Blanca - Colombia

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 5/12/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: NOVIEMBRE DE 2022

PROYECTO: "CONSTRUCCION DE UN PUENTE VEHICULAR SOBRE LA QUEBRADA SEVERINERA EN LA VIA QUE COMUNICA A LOS MUNICIPIOS DE PLANETA RICA Y TIERRALTA, DEPARTAMENTO DE CORDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1961 DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2021".

CONTRATO No. LP 013 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PUENTES DE CÓRDOBA

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 979 de 2022 **INTERVENTORÍA:** Consorcio Vial Nacional

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2022																													
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
										EL CONTRATISTA DE OBRAS NO HA INICIADO ACTIVIDADES FISICAS																							
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO																																	
TOTAL ACTIVO																																	
TOTAL EN REPARACIÓN																																	
TOTAL INACTIVO																																	

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I		

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:
A LA FECHA DE CORTE, EL CONTRATISTA DE OBRA NO HA INICIADO ACTIVIDADES, SE ENCUENTRA EN PERIODO DE REVISION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligac
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: AYLEN MAUTH CARRASCAL LLORENTE
Directora de obra
Matrícula Profesional No.: 22202-128936 COR

Firma
Nombre: JUAN E. VILLALOBOS PEREZ
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 0820280505 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

MEPI-MN1-IN-15-FR-6
PERSONAL CONTROL APORTES LEG Y SEG SOCIAL OBRA

LP-MM-006-2022
MUNICIPIO DE MONTELIBANO

Calle 32 # 26 - 63 Cañaveral Telefax: (7) 6782235 - 6782236 6386190 Celular: (03311) 4408981
E-mail: cvialnacional@gmail.com Florida Blanca - Colombia

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 5 11 2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No: LP-MM-006-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO SAN DIEGO

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: OCTUBRE DE 2022 **PROYECTO:** Construcción de la Vía Montelíbano Las Parcelas – Corregimiento El Anclar

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 979 DE 2022 **INTERVENTOR:** Consorcio Vial Nacional

NOMBRE ARL: SEGURO DE RIESGOS LABORALES SURAMERICANA SURA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CORDOBA COMFACOR

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes Octubre de 2022																													Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Indice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES				Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)		
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	CAMILO ANTONIO	10003290084	CADENERO	$ 900.000				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	x	x	x		CONSORCIO SAN DIEGO	$ 900.000	$ 62.700	V	NUEVA EPS	9442516400	$ 112.500	PROTECCION	9442516400	$ 144.000	$ 36.000	$ 18.000	$ 27.000			
2	DANILO GONZALEZ TIRADO	1036648562	INGENIERO AUX	$ 1.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONSORCIO SAN DIEGO	$ 1.500.000	$ 104.400	V	NUEVA EPS	9442516400	$ 187.500	PROTECCION	9442516400	$ 240.000	$ 60.000	$ 30.000	$ 45.000			
3	MARQUEZA PAOLA MENDOZA COHA	1070808088	TRABAJADORA SOCIAL	$ 1.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONSORCIO SAN DIEGO	$ 1.500.000	$ 104.400	V	NUEVA EPS	9442516400	$ 187.500	COLPENSIONES	9442516400	$ 240.000	$ 60.000	$ 30.000	$ 45.000			
4	ANDRES FELIPE ORDOSGOITIA MACEA	1069496046	INGENIERO RESIDENTE	$ 2.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONSORCIO SAN DIEGO	$ 2.500.000	$ 174.000	V	CAJACOPI ATLANTICO	9442516400	$ 312.500	PORVENIR	9442516400	$ 400.000	$ 100.000	$ 50.000	$ 75.000			
5	YEFERSON OSPINA	1063285726	ALMACENISTA	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONSORCIO SAN DIEGO	$ 1.000.000	$ 69.600	V	SANITAS	9442516400	$ 125.000	PORVENIR	9442516400	$ 160.000	$ 40.000	$ 20.000	$ 30.000			
6	FRANKLIN MARCELO	98400053	TOPOGRAFO	$ 2.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONSORCIO SAN DIEGO	$ 2.500.000	$ 174.000	V	SANITAS	9442516400	$ 312.500	PORVENIR	9442516400	$ 400.000	$ 100.000	$ 50.000	$ 75.000			
7	MELISSA SANCHEZ	1007822324	SST AUX	$ 1.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONSORCIO SAN DIEGO	$ 1.500.000	$ 104.400	V	COOSALUD	9442516400	$ 187.500	PORVENIR	9442516400	$ 240.000	$ 60.000	$ 30.000	$ 45.000			
8	JESUS ALBERTO ZAPA PEREZ	1064997706	INGENIERO DIRECTOR	$ 2.250.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONSORCIO SAN DIEGO	$ 2.250.000	$ 156.600	V	SALUD TOTAL	9442516400	$ 281.300	PORVENIR	9442516400	$ 360.000	$ 90.000	$ 45.000	$ 67.500			
9																																																	
10																																																	
N																																																	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma _____
Nombre: JESUS ALBERTO ZAPA PEREZ
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 22202-286336 COR

Firma _____
Nombre: EDGAR RICARDO SARMIENTO PEÑA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 2520202636 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

MEPI-MN1-IN-15-FR-6
PERSONAL CONTROL APORTES LEG Y SEG SOCIAL OBRA

LP- 007-2022
MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS

Calle 32 # 26 - 63 Cañaveral Telefax: (7) 6782235 - 6782236 6386190 Celular: (03311) 4408981
E-mail: cvialnacional@gmail.com Florida Blanca - Colombia

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA 5/12/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No: LP- 007 -2022 **CONTRATISTA:** Consorcio Mejoramiento los Córdobas

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: NOVIEMBRE DE 2022 **PROYECTO:** "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO EN LA VÍA SANTA ROSA DE LA CAÑA – NUEVO NARIÑO, MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, CÓRDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL –NACIONAL - CONVENIO N° 2017-2021"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 979 de 2022 **INTERVENTOR:** Consorcio Vial Nacional

NOMBRE ARL: SURA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFACOR

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes Octubre (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES				Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
								Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	BARREIRO LUIS	10776797		$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1.000.000	$ 69.600				$ 40.000			$ 160.000				
2	BARRERA CARLOS	1067844000		$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1.000.000	$ 69.600				$ 40.000			$ 160.000				
3	BLANCO EDUA	72261552		$ 2.325.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 2.325.000	$ 161.900				$ 93.000			$ 372.000				
4	BUELVAS IVAN	10966341		$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1.000.000	$ 69.600				$ 40.000			$ 160.000				
5	CARPIO ERIKA	1072258386		$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1.000.000	$ 69.600				$ 40.000			$ 160.000				
6	COTES LEONE	1082925312		$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1.000.000	$ 69.600				$ 40.000			$ 160.000				
7	ECHEVERRI JAMILTON	9738398		$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1.000.000	$ 69.600				$ 40.000			$ 160.000				
8	MENDOZA LUIS	1067840172		$ 1.860.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1.860.000	$ 129.500				$ 74.400			$ 297.600				
9	SALAIMAN JOS	92450459		$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1.000.000	$ 69.600				$ 40.000			$ 160.000				
10																			
N																			

Consorcio Mejoramiento Los Cordobas

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: OSCAR ALFONSO CARRASCAL SANCHEZ
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 22202-352924 COR

Firma
Nombre: E. RICARDO SARMIENTO P
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 2520202636 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

MEPI-MN1-IN-15-FR-6
PERSONAL CONTROL APORTES LEG Y SEG SOCIAL OBRA

LP- 013-2022
MUNICIPIO DE TIERRALTA

Calle 32 # 26 - 63 Cañaveral Telefax: (7) 6782235 - 6782236 6386190 Celular: (03311) 4408981
E-mail: cvialnacional@gmail.com Florida Blanca - Colombia

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 5/12/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No: LP 013 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PUENTES DE CÓRDOBA

PROYECTO: "CONSTRUCCION DE UN PUENTE VEHICULAR SOBRE LA QUEBRADA SEVERINERA EN LA VIA QUE COMUNICA A LOS MUNICIPIOS DE PLANETA RICA Y TIERRALTA, DEPARTAMENTO DE CORDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1961 DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2021".

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: NOVIEMBRE DE 2022

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 979 de 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL NACIONAL

NOMBRE ARL: SURA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFACOR

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Dias del Mes Noviembre de 2022																												Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)			
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	AGAMEZ MARIA	1067960041		$ 1.000.000,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		$ 1.000.000	$ 69.600		SANITAS	9442601538	$ 40.000	PORVENIR	9442601538	$ 160.000	$ -	$ -	$ -		
2	CARRASCAL AYLEN	26203317	DIRECTORA OBRA	$ 3.850.000,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Consorcio Puentes de Cordoba	$ 3.850.000	$ 268.000		SANITAS	9442601538	$ 154.000	COLPENSIONES	9442601538	$ 616.000	$ -	$ -	$ -		
3	GONZALEZ MARIA	1067836657		$ 1.150.000,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		$ 1.150.000	$ 80.100		NUEVA EPS	9442601538	$ 46.000	PORVENIR	9442601538	$ 184.000	$ -	$ -	$ -		
4																																																
5																																																
6																																																
7																																																
8																																																
9																																																
10																																																
N																																																

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluída mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: AYLEN MAUTH CARRASCAL LLORENTE
Directora de obra
Matrícula Profesional No.: 22202-128936 COR

Firma
Nombre: E. RICARDO SARMIENTO P
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 2520202636 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901627711	9	CONSORCIO PUENTES DE CORDOBA	A - 200 O MAS COTIZANTES	PRINCIPAL	calle 5# 13-32	MONTERIA-CORDOBA	7948214	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-11	2022-12	9443189822	9443189822	E	2022/12/05	2022/12/05	BANCO BOGOTA	0	$1,857,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC	1067960041	AGAMEZ MARIA	230301	30	$1,000,000	$160,000	EPS005	30	$1,000,000	$40,000	CCF16	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0
2	CC	26203317	CARRASCAL AYLEN	25-14	30	$3,850,000	$616,000	EPS005	30	$3,850,000	$154,000	CCF16	30	$3,850,000	$154,000	14-11	30	$3,850,000	$268,000	30	$0	$0
3	CC	1067836657	GONZALEZ MARIA	230301	30	$1,150,000	$184,000	EPS037	30	$1,150,000	$46,000	CCF16	30	$1,150,000	$46,000	14-11	30	$1,150,000	$80,100	30	$0	$0
Total	**Afiliados(3)**					**$6,000,000**	**$960,000**			**$6,000,000**	**$240,000**			**$6,000,000**	**$240,000**			**$6,000,000**	**$417,700**		**$0**	**$0**

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				3	$960,000	$0	$0	$960,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$616,000	$0	$0	$616,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$344,000	$0	$0	$344,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$417,700	$0	$0	$417,700
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	3	$417,700	$0	$0	$417,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$240,000	$0	$0	$240,000
COMFACOR	CCF16	891,080,005	1	3	$240,000	$0	$0	$240,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				3	$240,000	$0	$0	$240,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$46,000	$0	$0	$46,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$194,000	$0	$0	$194,000
TOTAL				3	$1,857,700	$0	$0	$1,857,700

2022/12/02 04:05 PM

MEPI-MN1-IN-15-FR-8
INF FIN Y PRESUPUESTAL OBRA

LP- 006-2022
MUNICIPIO DE MONTELIBANO

Calle 32 # 26 - 63 Cañaveral Telefax: (7) 6782235 - 6782236 6386190 Celular: (03311) 4408981
E-mail: cvialnacional@gmail.com Florida Blanca - Colombia

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 5 12 2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No: LP-MM-006-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO SAN DIEGO

MES INFORME MENSUAL: NOVIEMBRE DE 2022 **PROYECTO:** Construcción de la Vía Montelíbano Las Parcelas – Corregimiento El Anclar

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 979 DE 2022 **INTERVENTOR:** Consorcio Vial Nacional

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	2022.ALC.01.000780	INFRAESTRUCTURA RED VIAL NACIONAL(2402) INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	500	Cofinanciacion nacional	LP-MM-006-2022	$ 26.997.426.440	$ 26.997.426.440
			TOTAL				

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 26.997.426.440,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
				EL CONTRATISTA DE OBRAS NO HA PRESENTADO ACTAS PARCIALES DE OBRAS											
TOTALES															

Todas las Actas aprobadas por la Interventoria deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
*			
*			
*			
*			
*			
*			
*			
*			
VALOR TOTAL			

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: JESUS ALBERTO ZAPA PEREZ
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 22202-286336 COR

Firma
Nombre: EDGAR RICARDO SARMIENTO PEÑA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 2520202636 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

MEPI-MN1-IN-15-FR-8
INF FIN Y PRESUPUESTAL OBRA

LP- 007-2022
MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS

Calle 32 # 26 - 63 Cañaveral Telefax: (7) 6782235 - 6782236 6386190 Celular: (03311) 4408981
E-mail: cvialnacional@gmail.com Florida Blanca - Colombia

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 5/12/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No: LP- 007 - 2022 **CONTRATISTA:** Consorcio Mejoramiento los Córdobas

MES INFORME MENSUAL: NOVIEMBRE DE 2022 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO EN LA VÍA SANTA ROSA DE LA CAÑA – NUEVO NARIÑO, MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, CÓRDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL –NACIONAL - CONVENIO N° 2017-2021

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 979 de 2022 **INTERVENTOR:** Consorcio Vial Nacional

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
TOTAL							

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ -

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
				A LA FECHA DE CORTE, EL CONTRATISTA DE OBRAS NO HA PRESENTADO ACTAS PARCIALES											
TOTALES															

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
*			
*			
*			
*			
*			
*			
*			
*			
VALOR TOTAL			

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: OSCAR ALFONSO CARRASCAL SANCHEZ
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 22202-352924 COR

Firma
Nombre: E. RICARDO SARMIENTO PEÑA
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 2520202636 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

MEPI-MN1-IN-15-FR-8
INF FIN Y PRESUPUESTAL OBRA

LP- 013-2022
MUNICIPIO DE TIERRALTA

Calle 32 # 26 - 63 Cañaveral Telefax: (7) 6782235 - 6782236 6386190 Celular: (03311) 4408981
E-mail: cvialnacional@gmail.com Florida Blanca - Colombia

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 5/12/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No. LP 013 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PUENTES DE CÓRDOBA

MES INFORME MENSUAL: NOVIEMBRE DE 2022. **PROYECTO:** "CONSTRUCCION DE UN PUENTE VEHICULAR SOBRE LA QUEBRADA SEVERINERA EN LA VIA QUE COMUNICA A LOS MUNICIPIOS DE PLANETA RICA Y TIERRALTA, DEPARTAMENTO DE CORDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1961 DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2021".

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 979 de 2022 **INTERVENTOR:** Consorcio Vial Nacional

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	20220423	Mantenimiento y mejoramiento de vias rurales del programa Colombia Rural Convenio 1961 de 2021	1.3.1.1.07	Transferencias de capital de otras entidades del gobierno general	LP 013 2022	$ 5.400.000.000	$ 5.400.000.000
			TOTAL				

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ -

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
				A LA FECHA DE CORTE, EL CONTRATISTA DE OBRAS NO HA PRESENTADO ESTA INFORMACION											
TOTALES															

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
*			
*			
*			
*			
*			
*			
*			
*			
VALOR TOTAL			

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: AYLEN MAUTH CARRASCAL LLORENTE
Directora de obra
Matrícula Profesional No.: 22202-128936 COR

Firma
Nombre: E. RICARDO SARMIENTO P
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 2520202636 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

MEPI-MN1-IN-15-FR-10
ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

LP- MM-006-2022
MUNICIPIO DE MONTELIBANO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 5 12 2022
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No: LP-MM-006-2022 **CONTRATISTA:** Consorcio San Diego

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: NOVIEMBRE DE 2022 **PROYECTO:** Construcción de la Vía Montelíbano Las Parcelas – Corregimiento El Anclar

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 979 de 2022 **INTERVENTOR:** Consorcio Vial Nacional

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES NOVIEMBRE DE 2022**																															**Total**
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**		
Seco																												24	22	21		
Lluvias moderadas																														3		
Lluvias intensas																													2			
Total horas																												24	24	24		

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: ANDRES F. ORDOSGOITIA MACEA
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 22202-399092 COR

Firma
Nombre: JUAN E. VILLALOBOS PEREZ
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-80506 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

MEPI-MN1-IN-15-FR-10
ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

LP-007-2022
MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 5/12/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No: LP-007-2022 **CONTRATISTA:** Consorcio Mejoramiento los Córdobas

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: NOVIEMBRE DE 2022 **PROYECTO:** "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO EN LA VÍA SANTA ROSA DE LA CAÑA – NUEVO NARIÑO, MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, CÓRDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL –NACIONAL - CONVENIO N° 2017-2021"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 979 de 2022 **INTERVENTOR:** Consorcio Vial Nacional

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES NOVIEMBRE DE 2022**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**		**Total**
Seco																																
Lluvias moderadas																																
Lluvias intensas																																
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24		

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

A LA FECHA DE CORTE, LAS OBRAS FISICAS DEL PROYECTO NO HAN INICIADO

Firma
Nombre: OSCAR ALFONSO CARRASCAL SANCHEZ
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 22202-352924 COR

Firma
Nombre: JUAN E. VILLALOBOS PEREZ
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 0820280506 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

MEPI-MN1-IN-15-FR-10
ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

LP-013-2022
MUNICIPIO DE TIERRALTA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 5/12/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No: LP-013-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PUENTES DE CÓRDOBA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: NOVIEMBRE DE 2022 **PROYECTO:** "CONSTRUCCION DE UN PUENTE VEHICULAR SOBRE LA QUEBRADA SEVERINERA EN LA VIA QUE COMUNICA A LOS MUNICIPIOS DE PLANETA RICA Y TIERRALTA, DEPARTAMENTO DE CORDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1961 DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2021".

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 979 de 2022 **INTERVENTOR:** Consorcio Vial Nacional

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES NOVIEMBRE DE 2022**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**		**Total**
Seco																																
Lluvias moderadas																																
Lluvias intensas																																
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24		

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

LAS OBRAS FISICAS DEL PROYECTO NO HAN INICIADO, SE ENCUENTRA EN AJUSTE DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS

Firma
Nombre: AYLEN MAUTH CARRASCAL LLORENTE
Directora de obra
Matrícula Profesional No.: 22202-128936 COR

Firma
Nombre: JUAN E. VILLALOBOS PEREZ
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-80506 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

MEPI-MN1-IN-15-FR-11
RESUMEN ENSAYOS LABORATORIO

LP- MM-006-2022
MUNICIPIO DE MONTELIBANO

Calle 32 # 26 - 63 Cañaveral Telefax: (7) 6782235 - 6782236 6386190 Celular: (03311) 4408981
E-mail: cvialnacional@gmail.com Florida Blanca - Colombia

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 5/12/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No.: LP-MM-006-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO SAN DIEGO

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL NOVIEMBRE DE 2022 **PROYECTO:** Construcción de la Vía Montelíbano Las Parcelas – Corregimiento El Anclar

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 979 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL NACIONAL

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma

Nombre: JESUS ALBERTO ZAPA PEREZ
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 22202-286336 COR

Firma

Nombre: EDGAR RICARDO SARMIENTO PEÑA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 2520202636 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

MEPI-MN1-IN-15-FR-11
RESUMEN ENSAYOS LABORATORIO

LP-007-2022
MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS

Calle 32 # 26 - 63 Cañaveral Telefax: (7) 6782235 - 6782236 6386190 Celular: (03311) 4408981
E-mail: cvialnacional@gmail.com Florida Blanca - Colombia

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 5/12/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No.: LP 007 2022 **CONTRATISTA:** Consorcio Mejoramiento los Córdobas

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: NOVIEMBRE DE 2022 **PROYECTO:** "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO EN LA VÍA SANTA ROSA DE LA CAÑA – NUEVO NARIÑO, MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, CÓRDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL –NACIONAL - CONVENIO N° 2017-2021"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 979 de 2022 **INTERVENTOR:** Consorcio Vial Nacional

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									

OBSERVACIONES:

EL CONTRATISTA DE OBRAS A LA FECHA NO HA INICIADO OBRAS, SE ENCUENTRAN EN PERIODO DE REVISION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma

Nombre: OSCAR ALFONSO CARRASCAL SANCHEZ
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 22202-352924 COR

Firma

Nombre: JUAN E. VILLALOBOS PEREZ
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 0820280506 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

MEPI-MN1-IN-15-FR-11
RESUMEN ENSAYOS LABORATORIO

LP-013-2022
MUNICIPIO DE TIERRALTA

Calle 32 # 26 - 63 Cañaveral Telefax: (7) 6782235 - 6782236 6386190 Celular: (03311) 4408981
E-mail: cvialnacional@gmail.com Florida Blanca - Colombia

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 5/12/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No.: LP 013 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PUENTES DE CÓRDOBA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: NOVIEMBRE DE 2022 **PROYECTO:** "CONSTRUCCION DE UN PUENTE VEHICULAR SOBRE LA QUEBRADA SEVERINERA EN LA VIA QUE COMUNICA A LOS MUNICIPIOS DE PLANETA RICA Y TIERRALTA, DEPARTAMENTO DE CORDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1961 DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2021".

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 979 de 2022 **INTERVENTOR:** Consorcio Vial Nacional

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									

OBSERVACIONES:

EL CONTRATISTA DE OBRAS A LA FECHA NO HA INICIADO OBRAS, SE ENCUENTRAN EN PERIODO DE REVISION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.



Firma
Nombre: AYLEN MAUTH CARRASCAL LLORENTE
Directora de obra
Matrícula Profesional No.: 22202-128936 COR



Firma
Nombre: JUAN E. VILLALOBOS PEREZ
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 0820280506 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

MEPI-MN1-IN-15-FR-12
SEG GARANTIAS Y SEGUROS OBRA

LP-MM-006-2022
MUNICIPIO DE MONTELIBANO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 5 (Día) 12 (Mes) 2022 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No. LP-MM-006-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO SAN DIEGO

OBJETO DEL CONTRATO:

Construcción de la Vía Montelíbano Las Parcelas – Corregimiento El Anclar

FECHA DE INICIO: Agosto 23 de 2022

PLAZO INICIAL: Diciembre 31 de 2022

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: Diciembre 31 de 2022
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 26.997.426.440,20

VALOR ACUMULADO: $ 26.997.426.440,20
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 85.432.480,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 85.432.480,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 979 de 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL NACIONAL

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde				VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 2.699.742.664,00	23	8	2022		25	8	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 10.798.970.576,00	23	8	2022		25	8	2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 5.399.227.932,00	23	8	2022		24	2	2026
Calidad de Estudios y Diseños		$ 25.629.744,00	25	2	2022		22	2	2028
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 8.099.227.932,00	5 años a partir de la suscripcion del acta de recibo final de la obra				Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 96-44-101173385

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: N.A

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 1.349.871.322,00	23	8	2022	25	2	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	5 (Día)	12 (Mes)	2022 (Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: 1 **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 2.669.742.664,00	28	6	2022	30	6	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	40%	$ 10.798.970.576,00	28	6	2022	30	6	2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	10%	$ 2.669.742.664,00	28	6	2022	30	12	2025
Calidad de Estudios y Diseños		$ 25.629.744,00	31	12	2022	28	12	2'27
Estabilidad y/o Calidad de Obra	10%	$ 2.669.742.664,00	5 años a partir de la suscripcion del acta de recibo final de la obra			Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 96-44-101173385

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTAOD S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: N.A

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).



Firma

Nombre: E. RICARDO SARMIENTO PEÑA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 2520202636 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

APROBACIÓN DE GARANTÍAS

Montelíbano, Córdoba, 30 de noviembre de 2022

Conforme a lo establecido en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, el Jefe de la Oficina Jurídica de Contratación del Municipio de Montelíbano procede a aprobar las garantías del contrato No. LP-MM-006-2022 cuyo objeto consiste en CONSTRUCCIÓN VÍA MONTELIBANO-LAS PARCELAS - CORREGIMIENTO EL ANCLAR, suscrito con CONSORCIO SAN DIEGO, identificado con NIT. 901603485-5 , como se detalla a continuación :

Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A
N° Póliza: 96-44-101173385 Anexo 5

Amparo Pólizas	Valor Asegurado	Vigencia
Cumplimiento	$2.699.742.644,00	Desde: 23-08-2022 Hasta: 25-08-2023
Pago de salarios y prestaciones	$5.399.227.932,00	Desde: 23-08-2022 Hasta: 24-02-2026
Estabilidad y calidad de la obra	$8.099.227.932	5 años a partir de la suscripción del acta de recibo final de la obra
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	$10.798.970.576,00	Desde: 23-08-2022 Hasta: 35-08-2023
Calidad del servicio	$25.629.744	Desde: 25-02-2022 Hasta: 22-02-2028

Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A
N° Póliza: 96-40-101061309 Anexo 3

Amparo Pólizas	Valor Asegurado	Vigencia
Responsabilidad Civil Extracontractual	$1.349.871.322,00	Desde: 23-08-2022 Hasta: 25-02-2023

Observación: La ejecución del contrato iniciará a partir de la firma del acta de inicio previa aprobación de la garantía única.

JOEL CHAVARRIA GANDIA
Oficina Asesora Jurídica de Contratación

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	96	96-44-101173385	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
11	10	2022	28	06	2022	00:00	28	12	2027	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO SAN DIEGO	NIT: 901.603.485-5

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 6 NRO. 65 - 24 OFC 319	MONTERIA, CORDOBA	3022106730

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE MONTELIBANO	NIT: 800.096.763-5

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CRA 6 15 23 BRR CENTRO	MONTE LIBANO, CORDOBA	7720735

ADICIONAL: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE IA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO, EL BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO, EL PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNICIONES LABORALES DEL PERSONAL EMPLEADO Y LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA EN LE EJEUCCION DEL CONTRATO No.0614 DE 2022, DE FECHA 28 DE JUNIO DEL 2022, RELACIONADO CON LA CONSTRUCCION VIA MONTELIBANO - LAS PARCELAS CORREGIMIENTO EL ANCLAR.

NOTA: SE ACLARA QUE LA VIGENCIA DEL AMPARO DE ESTABILIDAD DE LA OBRA ES DE 5 AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE ENTREGA.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION Y/O PAVIMENTACION DE VIAS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	28/06/2022	30/06/2023	$2,699,742,644.00	$2,699,742,644.00
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	28/06/2022	30/06/2023	$10,798,970,576.00	$10,798,970,576.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	28/06/2022	30/12/2025	$5,399,485,288.00	$2,699,742,644.00
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS *		$8,099,227,932.00	$2,699,742,644.00
CALIDAD DEL SERVICIO	31/12/2022	28/12/2027	$25,629,744.00	

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO Y DE ACUERDO AL ACTA DE INICIO DE FECHA 23 DE AGOSTO DEL 2022, SE HACE CONSTAR QUE SE MODIFICA LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS ARRIBA CITADOS.

ASI MISMO Y DE ACUERDO AL OTROSI No. 01 AL CONTRATO No. LP-MM-006-2022, DE FECHA 26 DE AGOSTO DEL 2022, SE INCREMENTA EL VALOR ASEGURADO DE LOS AMPAROS DE PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES, DE LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA Y SE INCLUYE EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO PARA LO RELACIONADO CON LA REVISION AJSUTES Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFIACION Y/O COMPLEMENTACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS.

SE MODIFICA EL ASEGURADO Y BENEFICIARIO ASI: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS NIT 800.215.807-2 Y EL MUNICIPIO DE MONTELIBANO NIT 800.096.763-5.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS POR EL PRESENTE ANEXO CONTINUAN EN VIGOR.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **71,884,257.00	$ *******8,000.00	$ **13,659,528.00	$ ********85,551,785.00	$ ***27,023,056,184.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MARIA EUGENIA ARENAS DIAZ	40931	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

96-44-101173385

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	96	96-44-101173385	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
11	10	2022	28	06	2022	00:00	28	12	2027	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
CONSORCIO SAN DIEGO		NIT: 901.603.485-5	
DIRECCIÓN: CR 6 NRO. 65 - 24 OFC 319	CIUDAD: MONTERIA, CORDOBA	TELÉFONO:	3022106730

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
MUNICIPIO DE MONTELIBANO		NIT: 800.096.763-5	
DIRECCIÓN: CRA 6 15 23 BRR CENTRO	CIUDAD: MONTE LIBANO, CORDOBA	TELÉFONO	7720735
ADICIONAL: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS			

PAGUESTADO
PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

pse · VISA · MasterCard · Diners Club International · American Express

CORRESPONSALES BANCARIOS

Carulla · Super INTER · SURTIMAX · Móvil Red · Bancolombia Corresponsal Bancario · éxito · Gana Gana · Efecty · Codensa

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **71,884,257.00	$ *******8,000.00	$ **13,659,528.00	$ ********85,551,785.00	$ ***27,023,056,184.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MARIA EUGENIA ARENAS DIAZ	40931	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACION

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)11014111016501(3900)000085551785(96)20230927

REFERENCIA PAGO: 1101411101650-1

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	96	96-44-101173385	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
11	10	2022	28	06	2022	00:00	28	12	2027	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO SAN DIEGO		NIT: 901.603.485-5
DIRECCIÓN: CR 6 NRO. 65 - 24 OFC 319	**CIUDAD:** MONTERIA, CORDOBA	**TELÉFONO:**	3022106730

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	MUNICIPIO DE MONTELIBANO		NIT: 800.096.763-5
DIRECCIÓN: CRA 6 15 23 BRR CENTRO	**CIUDAD:** MONTE LIBANO, CORDOBA	**TELÉFONO:**	7720735

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
A.S.S CONSTRUCTORA SAS	890210939-0	95.00
CONSTRUCTORA TERLUZ SAS	901407951-6	5.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

96-44-101173385

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

SHIRLEYRICO

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	96	96-40-101061309	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
11	10	2022	28	06	2022	00:00	31	12	2022	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO SAN DIEGO	NIT: 901.603.485-5

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 6 NRO. 65 - 24 OFC 319	MONTERIA, CORDOBA	3022106730

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE MONTELIBANO	NIT: 800.096.763-5

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CRA 6 15 23 BRR CENTRO	MONTE LIBANO, CORDOBA	7720735

BENEFICIARIO: 800096763 - MUNICIPIO DE MONTELIBANO ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

INDEMNIZAR LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE CAUSE EL TOMADOR CON MOTIVO DE DETERMINADA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA DE ACUERDO A LA LEY COLOMBIANA POR LESIONES Y/O DAÑOS MATERIALES CAUSADOS A TERCEROS POR LA EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA EN LE EJEUCCION DEL CONTRATO No.0614 DE 2022, DE FECHA 28 DE JUNIO DEL 2022, RELACIONADO CON LA CONSTRUCCION VIA MONTELIBANO - LAS PARCELAS CORREGINIENTO EL ANCLAR.

BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS Y MUNICIPIO DE MONTELIEBANO NIT 800.096.763-5

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION Y/O PAVIMENTACION DE VIAS

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	28/06/2022	31/12/2022	$1,349,871,322.00	$1,349,871,322.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	28/06/2022	31/12/2022	$1,349,871,322.00	$1,349,871,322.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	28/06/2022	31/12/2022	$539,948,528.80	$539,948,528.80

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO Y DE ACUERDO AL ACTA DE INICIO DE FECHA 23 DE AGOSTO DEL 2022, SE HACE CONSTAR QUE SE MODIFICA LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS ARRIBA CITADOS.

ASI MISMO Y DE ACUERDO AL OTROSI No. 01 AL CONTRATO No. LP-MM-006-2022, SE MODIFICA EL ASEGURADO Y INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS NIT 800.215.807-2 Y EL MUNICIPIO DE MONTELIBANO NIT 800.096.763-5.Y CONSORCIO SAN DIEGO NIT 901.603.485-5
BENEFICIARIO : TERCEROS AFECTADOS.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS POR EL PRESENTE ANEXO CONTINUAN EN VIGOR.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ ****1,349,871,322.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MARIA EUGENIA ARENAS DIAZ	40931	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.
NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN
PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

96-40-101061309

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	96	96-40-101061309	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
11	10	2022	28	06	2022	00:00	31	12	2022	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO SAN DIEGO — IDENTIFICACIÓN **NIT: 901.603.485-5**

DIRECCIÓN: CR 6 NRO. 65 - 24 OFC 319 — **CIUDAD:** MONTERIA, CORDOBA — **TELÉFONO:** 3022106730

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: MUNICIPIO DE MONTELIBANO — IDENTIFICACIÓN **NIT: 800.096.763-5**

DIRECCIÓN: CRA 6 15 23 BRR CENTRO — **CIUDAD:** MONTE LIBANO, CORDOBA — **TELÉFONO:** 7720735

BENEFICIARIO: 800096763 - MUNICIPIO DE MONTELIBANO

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	28/06/2022	31/12/2022	$1,349,871,322.00	$1,349,871,322.00
RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	28/06/2022	31/12/2022	$1,349,871,322.00	$1,349,871,322.00
GASTOS MEDICOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	28/06/2022	31/12/2022	$539,948,528.80	$539,948,528.80
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	28/06/2022	31/12/2022	$1,349,871,322.00	$1,349,871,322.00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	28/06/2022	31/12/2022	$1,349,871,322.00	$1,349,871,322.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

96-40-101061309

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

SHIRLEYRICO

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	96	96-40-101061309	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
11	10	2022	28	06	2022	00:00	31	12	2022	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
	CONSORCIO SAN DIEGO	NIT: 901.603.485-5

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CR 6 NRO. 65 - 24 OFC 319	MONTERIA, CORDOBA	3022106730

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN
	MUNICIPIO DE MONTELIBANO	NIT: 800.096.763-5

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CRA 6 15 23 BRR CENTRO	MONTE LIBANO, CORDOBA	7720735

BENEFICIARIO: 800096763 - MUNICIPIO DE MONTELIBANO ADICIONAL:

PAGUESTADO
PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

CORRESPONSALES BANCARIOS

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ ****1,349,871,322.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MARIA EUGENIA ARENAS DIAZ	40931	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACION

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	96	96-40-101061309	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
11	10	2022	28	06	2022	00:00	31	12	2022	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO SAN DIEGO		NIT: 901.603.485-5
DIRECCIÓN:	CR 6 NRO. 65 - 24 OFC 319	**CIUDAD:** MONTERIA, CORDOBA	**TELÉFONO:** 3022106730

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	MUNICIPIO DE MONTELIBANO		NIT: 800.096.763-5
DIRECCIÓN:	CRA 6 15 23 BRR CENTRO	**CIUDAD:** MONTE LIBANO, CORDOBA	**TELÉFONO:** 7720735

BENEFICIARIO: 800096763 - MUNICIPIO DE MONTELIBANO

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
A.S.S CONSTRUCTORA SAS	890210939-0	95.00
CONSTRUCTORA TERLUZ SAS	901407951-6	5.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

96-40-101061309

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SHIRLEYRICO

MEPI-MN1-IN-15-FR-12
SEG GARANTIAS Y SEGUROS OBRA

LP-MM-007-2022
MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 5 (Día) 12 (Mes) 2022 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No. LP 007 2022 **CONTRATISTA:** Consorcio Mejoramiento los Córdobas

OBJETO DEL CONTRATO:

"MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO EN LA VÍA SANTA ROSA DE LA CAÑA – NUEVO NARIÑO, MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, CÓRDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL –NACIONAL - CONVENIO N° 2017-2021"

FECHA DE INICIO: 25/08/2022

PLAZO INICIAL: 31/12/2022

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/12/2022
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 8.995.701.673,00

VALOR ACUMULADO: $ 8.995.701.673,00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 18.954.796,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 18.954.796,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 979 de 2022 **INTERVENTOR:** Consorcio Vial Nacional

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 899.570.167,30	25	8	2022	25	6	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	40%	$ 3.598.280.669,20	25	8	2022	25	6	2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	10%	$ 899.570.167,30	25	8	2022	24	2	2026
Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra	10%	$ 899.570.167,30	24	2	2023	24	2	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 15-44-101264620

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA			VIGENCIA		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)								
Predios, labores y operaciones	10%	$ 500.000.000,00	28	8	2022	24	2	2023
Contratistas y subcontratistas	10%	$ 500.000.000,00	28	8	2022	24	2	2023
Vehiculos propios y no propios	10%	$ 500.000.000,00	25	8	2022	24	2	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 15-40-101079887 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	5 (Día)	12 (Mes)	2022 (Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde (Día / Mes / Año)	VIGENCIA Hasta (Día / Mes / Año)
Cumplimiento			Día Mes Año	
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día Mes Año	
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones			Día Mes Año	Día Mes Año
Calidad de Estudios y Diseños			Día Mes Año	Día Mes Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra			Día Mes Año	Día Mes Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde (Día / Mes / Año)	VIGENCIA Hasta (Día / Mes / Año)
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)			Día Mes Año	Día Mes Año
Otros			Día Mes Año	Día Mes Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: E. RICARDO SARMIENTO P
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 2520202636 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

APROBACIÓN DE GARANTÍAS

(POLIZA DE SEGUROS)

En el Municipio de Los Córdobas, el día veinti cinco (25) del mes de agosto de 2022 se procede a aprobar la póliza de cumplimiento No. 15-44-101264620 y la Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual N° 15-40-101079887 vigencia actualizada por SEGUROS DEL ESTADO S.A., el veinti cinco (25) del mes de agosto de 2022 a favor de **ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS**, con Nit No. 800096761-0 y/o INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS- INVIAS Nit No.800.215.807-2 para garantizar el cumplimiento del Contrato de licitación Pública No. 007 - 2022 suscrito el veintiocho (28) del mes de junio de 2022. Entre la **ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS** y **CONSORCIO MEJORAMIENTO LOS CÓRDOBAS** NIT. 9016081158, R.L OSCAR ALFONSO CARRASCAL SANCHEZ C.C. 1.007.801.563 DE SAHAGÚN, cuyo objeto es: "**MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO EN LA VÍA SANTA ROSA DE LA CAÑA – NUEVO NARIÑO, MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, CÓRDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 2017-2021**"

AMPAROS	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA
Responsabilidad civil	$ 500.000.000	Desde 25/08/2022 Hasta 31/12/2022
Cumplimiento del contrato	$ 899.570.167,30	Desde 25/08/2022 Hasta 30/04/2023
Correcta inversión del anticipo	$ 3.598.280.669,20	Desde 28/05/2022 Hasta 30/04/2023
pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	$ 1.799.140.334,60	Desde 25/08/2022 Hasta 31/12/2025
Estabilidad y calidad de la obra	$ 2.698.710.501,90	Desde 24/02/2023 Hasta 24/02/2028
Calidad del Servicio	$ 2.698.710.501,90	Desde 31/12/2022 Hasta 31/12/2027

ASEGURADO: **MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS**		IDENTIFICACIÓN NIT: **800.096.761-0**
DIRECCIÓN: FRENTE AL PARQUE PRINCIPAL	CIUDAD: LOS CORDOBAS, CORDOBA	TELÉFONO 7603002
BENEFICIARIO: 800096761 - MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS	ADICIONAL:	

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 06-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL IMPUTABLE AL TOMADOR EN VIRTUD DEL PRESENTE CONTRATO DE OBRA PUBLICA LP 007-2022, CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO ASFALTICO EN LA VIA SANTA ROSA DE LA CAÑA NUEVO MARIÑO, MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS, CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL - CONVENIO No. 2017-2021.

ASEGURADO: MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS - CORDOBA NIT. No. 800.096.761-0
BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS - MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS - CORDOBA NIT. No. 800.096.761-0

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES.

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**25/08/2022**	**31/12/2022**	**$500,000,000.00**	**$500,000,000.00**
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**25/08/2022**	**31/12/2022**	**$500,000,000.00**	**$500,000,000.00**
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**25/08/2022**	**31/12/2022**	**$500,000,000.00**	**$500,000,000.00**

ACLARACIONES

EL PRESENTE ANEXO DE MODIFICACION SE REALIZA EN VIRTUD DEL COMUNICADO REMITIDO POR EL INVIAS No. DT-COR 49325, EL CUAL SE EMITE PARA CONFIRMAR LOS ASEGURADOS Y BENEFICIARIOS DE LA PRESENTE POLIZA ASI:
ASEGURADOS: MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS - CORDOBA IDENTIFICADA CON NIT 800.096.761-0. Y EL CONSORCIO MEJORAMIENTO LOS CORDOBAS NIT. 901.608.115-8

BENEFICIARIOS: TERCEROS AFECTADOS Y MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS - CORDOBA IDENTIFICADA CON NIT 800.096.761-0 Y/O Y/O EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS Nit. 800.215.807 -2

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

BENEFICIARIO: 800096761 - MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 06-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL IMPUTABLE AL TOMADOR EN VIRTUD DEL PRESENTE CONTRATO DE OBRA PUBLICA LP 007-2022, CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO ASFALTICO EN LA VIA SANTA ROSA DE LA CAÑA NUEVO MARIÑO, MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS, CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL - CONVENIO No. 2017-2021.

ASEGURADO: MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS - CORDOBA NIT. No. 800.096.761-0
BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS - MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS - CORDOBA NIT. No. 800.096.761-0

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES.

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	25/08/2022	31/12/2022	$500,000,000.00	$500,000,000.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	25/08/2022	31/12/2022	$500,000,000.00	$500,000,000.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	25/08/2022	31/12/2022	$500,000,000.00	$500,000,000.00

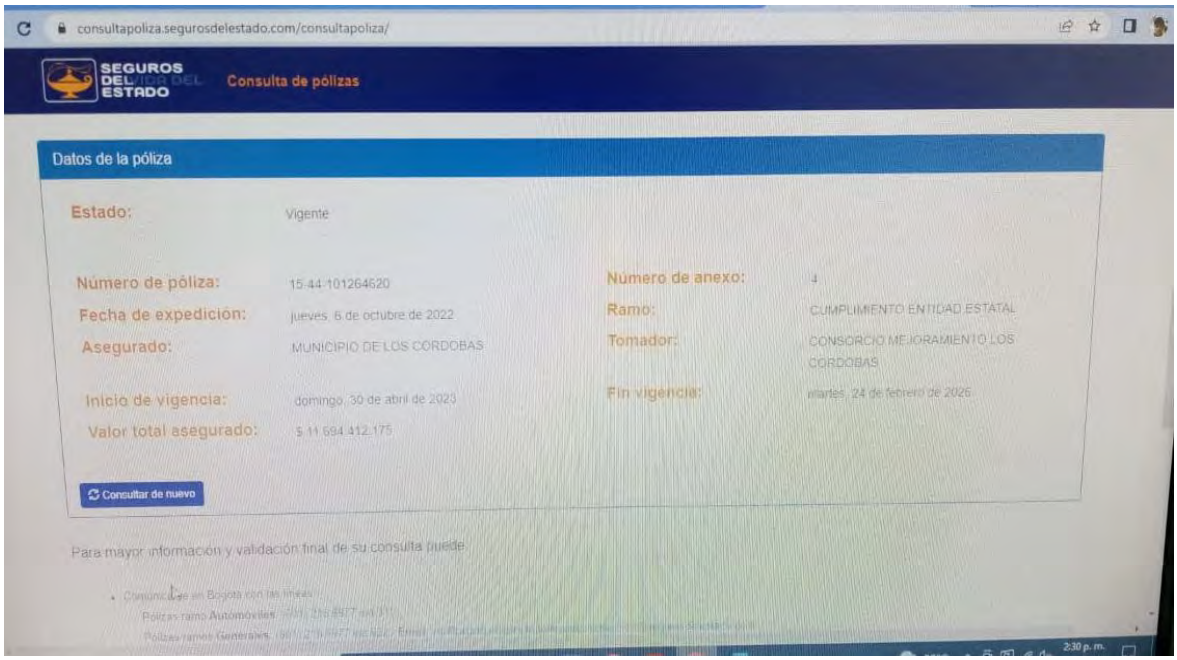
ACLARACIONES

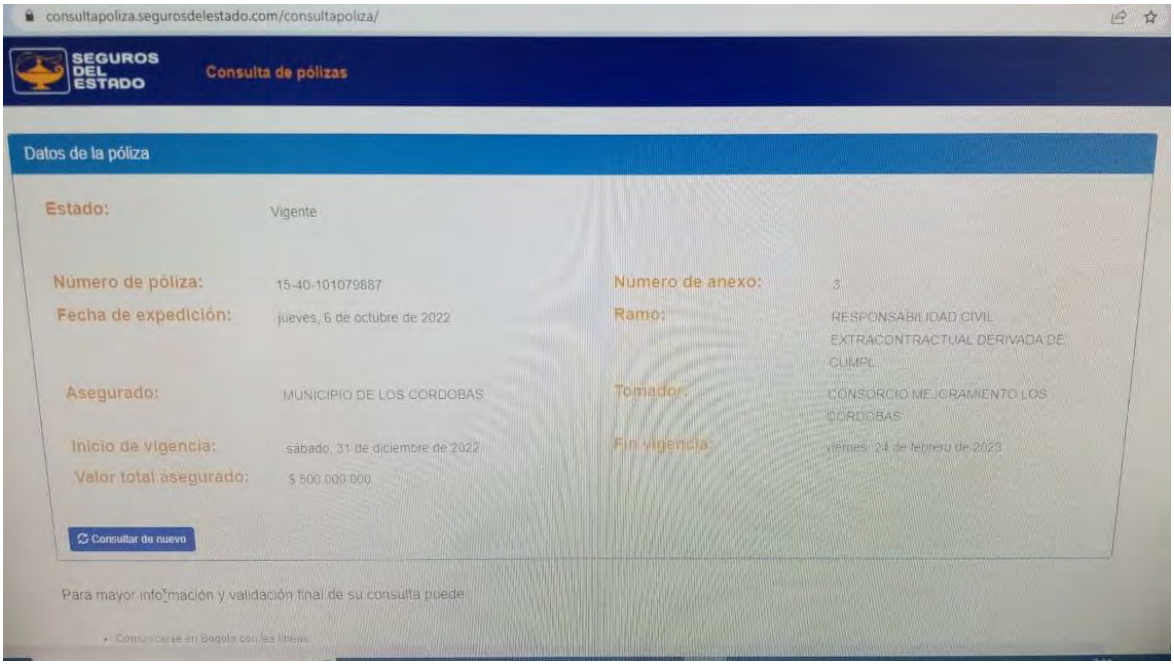
EL PRESENTE ANEXO DE MODIFICACION SE REALIZA EN VIRTUD DEL COMUNICADO REMITIDO POR EL INVIAS No. DT-COR 49325, EL CUAL SE EMITE PARA CONFIRMAR LOS ASEGURADOS Y BENEFICIARIOS DE LA PRESENTE POLIZA ASI:
ASEGURADOS: MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS - CORDOBA IDENTIFICADA CON NIT 800.096.761-0. Y EL CONSORCIO MEJORAMIENTO LOS CORDOBAS NIT. 901.608.115-8

BENEFICIARIOS: TERCEROS AFECTADOS Y MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS - CORDOBA IDENTIFICADA CON NIT 800.096.761-0 Y/O Y/O EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS Nit. 800.215.807 -2

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

VERIFICACIÓN EN EL SISTEMA





Se aprueban las garantías por reunir los requisitos de vigencia y cuantía exigidos por la entidad - ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS – DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.

VANESSA LUCIA PATERNINA GONZÁLEZ
Secretaria de Planeación Municipal

MEPI-MN1-IN-15-FR-12
SEG GARANTIAS Y SEGUROS OBRA

LP-013-2022
MUNICIPIO DE TIERRALTA

Calle 32 # 26 - 63 Cañaveral Telefax: (7) 6782235 - 6782236 6386190 Celular: (03311) 4408981
E-mail: cvialnacional@gmail.com Florida Blanca - Colombia

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 5 (Día) 12 (Mes) 2022 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No. LP 013 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PUENTES DE CÓRDOBA

OBJETO DEL CONTRATO:

"CONSTRUCCION DE UN PUENTE VEHICULAR SOBRE LA QUEBRADA SEVERINERA EN LA VIA QUE COMUNICA A LOS MUNICIPIOS DE PLANETA RICA Y TIERRALTA, DEPARTAMENTO DE CORDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1961 DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2021".

FECHA DE INICIO: 19/09/2022

PLAZO INICIAL: 31/12/2022

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/12/2022
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 5.384.604.822,00

VALOR ACUMULADO: $ 5.384.604.822,00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 60.704.280,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 60.704.280,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 979 de 2022 **INTERVENTOR:** Consorcio Vial Nacional

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 538.460.483,00	2	9	2022	30	6	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 1.615.381.447,00	2	9	2022	30	6	2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 1.076.920.965,00	2	9	2022	31	12	2025
Calidad de Estudios y Diseños	0,33%	$ 18.211.284,00	2	9	2022	2	9	2027
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 1.615.381.447,00	AMPARA 5 AÑOS APARTIR DEL ACTA DE RECIBO			0	0	0

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 36-44-101054903

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)								
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 36-40-101021458 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	5 (Día)	12 (Mes)	2022 (Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento			Día	Mes	Año			
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: E. RICARDO SARMIENTO P
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 2520202636 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

APROBACIÓN PÓLIZA

OBJETO DE LA PÓLIZA: Garantizar a favor del municipio o de terceros el pago de los perjuicios derivados del incumplimiento de las obligaciones contenidas en LICITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE 013 DE 2022 cuyo objeto es **"CONSTRUCCION DE UN PUENTE VEHICULAR SOBRE LA QUEBRADA SEVERINERA EN LA VIA QUE COMUNICA A LOS MUNICIPIOS DE PLANETA RICA Y TIERRALTA, DEPARTAMENTO DE CORDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1961 DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2021"** Por valor **CINCO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CUATRO MIL OCHOCIENTOS VEINTIDOS PESOS MCTE ($5.384.604.822.00)** incluido AIU todos los costos Directos e Indirectos y demás a que haya lugar., equivalentes a 5 384,60 SMLMV para el año de suscripción del contrato 2022 Con un plazo de ejecución de HASTA 31 DE DICIEMBRE.

SE HACE ACTUALIZACION DE POLIZA SEGÚN **ANEXO 2** Y SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS CON ACTA DE INCIO DE FECHA 19 DE SEPTEIMBRE DE 2022.

PÓLIZA N°.	**36-44-101054903** ✓
COMPAÑÍA DE SEGUROS:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
TOMADOR:	**CONSORCIO PUENTES DE CÓRDOBA.**
BENEFICIARIO:	MUNICIPIO DE TIERRALTA INSTITUTO NACINAL DE VIAS - INVIAS

AMPAROS	**VIGENCIA:**	**VALOR ASEGURADO**
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DE ANTICIPO	02/09/2022 – 30/06/2023	$1.615.381.447,00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	02/09/2022 – 31/12/2025	$1.076.920.965.00
CALIDAD DEL SERVICIO	02/09/2022-02/09/2027	$10.211.284.00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	SI AMAPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DIAS	$1.615.381.447.00
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	02/09/2022 – 30/06/2023	$538.460.483,00

PÓLIZA N°.	**36-40-101021458** ✓
COMPAÑÍA DE SEGUROS:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
TOMADOR:	**CONSORCIO PUENTES DE CÓRDOBA.**
BENEFICIARIO:	MUNICIPIO DE TIERRALTA

AMPAROS	**VIGENCIA:**	**VALOR ASEGURADO**
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	02/09/2022-31/12/2022	$500.000.000.00

Para mayor constancia se firma en el Municipio de Tierralta a los Siete (07) días del mes de Octubre de 2022.

NAIRO JOSE ZAPA ESPITIA.
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL
MUNICIPIO DE TIERRALTA

Proyecto/Elaboro. Julieth Muñoz – abogada contratista

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	LAGO	36	36-44-101054903	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
07	10	2022	02	09	2022	00:00	31	12	2027	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO PUENTES DE CORDOBA	NIT: 901.627.711-9

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 32 NRO. 15 - 52 BRR EL EDEN	MONTERIA, CORDOBA	3103638103

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE TIERRALTA	NIT: 800.096.807-0

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CALLE 4 # 14-13	TIERRALTA, CORDOBA	7771553

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE IA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

CONTRATO No 013 DE 2022, RELACIONADO CON LA CONSTRUCCION DE UN PUENTE VEHICULAR SOBRE LA QUEBRADA SEVERINERA EN LA VIA QUE COMUNICA A LOS MUNICIPIOSDEPLANETA RICA Y TIERRALTA, DEPARTAMENTO DE CORDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1961 DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2021-.

.

NOTA:
-CALIDAD DEL SERVICIO SE REFIERE A LA CALIDAD DE LA REVISION, AJUSTES Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O COMPLEMENTACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOSPARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LAS OBRAS, CON VIGENCIA DE CINCO (5) AÑOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE APROBACION DEFINITIVA.
- EL AMPARO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO TIENE VIGENCIA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO.
- EL MPARO DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO TIENE VIGENCIA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO.
- ASEGURADO/BENEFICIARIO ADICIONAL: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	02/09/2022	30/06/2023	$1,615,381,447.00	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	02/09/2022	31/12/2025	$1,076,920,965.00	
CALIDAD DEL SERVICIO	02/09/2022	02/09/2027	$18,211,284.00	
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS *		$1,615,381,447.00	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	02/09/2022	30/06/2023	$538,460,483.00	

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO SE HACE CONSTAR QUE SE INCLUYE A LA PRESENTE POLIZA EL ACTA DE INICIO DE FECHA SEPTIEMBRE 19 DE 2022 AL CONTRATO No 013 DE 2022.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ ****4,864,355,626.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MIDAS GROUP LTDA	83040	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 12 A NO.78 - 65 - TELEFONO: 3456323 - BOGOTA, D.C.

36-44-101054903

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	LAGO	36	36-44-101054903	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
07	10	2022	02	09	2022	00:00	31	12	2027	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO PUENTES DE CORDOBA		NIT: 901.627.711-9
DIRECCIÓN: CL 32 NRO. 15 - 52 BRR EL EDEN	**CIUDAD:** MONTERIA, CORDOBA	**TELÉFONO:**	3103638103

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	MUNICIPIO DE TIERRALTA		NIT: 800.096.807-0
DIRECCIÓN: CALLE 4 # 14-13	**CIUDAD:** TIERRALTA, CORDOBA	**TELÉFONO:**	7771553

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
INCON SAS	800043463-3	55.00
IBERICA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES P Y A S.A.S.	901320275-1	40.00
CONSTRUCTORA TERLUZ SAS	901407951-6	5.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 12 A NO.78 - 65 - TELEFONO: 3456323 - BOGOTA, D.C.

36-44-101054903

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

NEILMATALLANA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	LAGO	36	36-40-101021458	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
07	10	2022	02	09	2022	00:00	31	12	2022	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO PUENTES DE CORDOBA	NIT: 901.627.711-9

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 32 NRO. 15 - 52 BRR EL EDEN	MONTERIA, CORDOBA	3103638103

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE TIERRALTA	NIT: 800.096.807-0

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CALLE 4 # 14-13	TIERRALTA, CORDOBA	7771553

BENEFICIARIO: 800096807 - MUNICIPIO DE TIERRALTA ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE LA EJECUCION DEL CONTRATO No 013 DE2022, RELACIONADO CON LA CONSTRUCCION DE UN PUENTEVEHICULAR SOBRE LA QUEBRADA SEVERINERA EN LA VIA QUE COMUNICA A LOS MUNICIPIOS DE PLANETA RICA Y TIERRALTA, DEPARTAMENTO DE CORDOBA, EN EL MARCODELCONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1961 DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2021-.

ASEGURADO: MUNICIPIO DE TIERRALTA - INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS Y CONSORCIO PUENTES DE CORDOBA
BENEFICIARIO: IERCEROS AFECTADOS Y/O MUNICIPIO DE TIERRALTA

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	02/09/2022	31/12/2022	$500,000,000.00	
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	02/09/2022	31/12/2022	$500,000,000.00	
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	02/09/2022	31/12/2022	$500,000,000.00	

ACLARACIONES

SE HACE CONSTAR QUE SE INCLUYE A LA PRESENTE POLIZA EL ACTA DE INICIO DE FECHA SEPTIEMBRE 19 DE 2022 AL CONTRATO No 013 DE 2022.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ ******500,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MIDAS GROUP LTDA	83040	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.
NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN
PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 12 A NO.78 - 65 - TELEFONO: 3456323 - BOGOTA, D.C.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

36-40-101021458

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	LAGO	36	36-40-101021458	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
07	10	2022	02	09	2022	00:00	31	12	2022	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO PUENTES DE CORDOBA — IDENTIFICACIÓN **NIT: 901.627.711-9**

DIRECCIÓN: CL 32 NRO. 15 - 52 BRR EL EDEN — **CIUDAD:** MONTERIA, CORDOBA — **TELÉFONO:** 3103638103

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: MUNICIPIO DE TIERRALTA — IDENTIFICACIÓN **NIT: 800.096.807-0**

DIRECCIÓN: CALLE 4 # 14-13 — **CIUDAD:** TIERRALTA, CORDOBA — **TELÉFONO:** 7771553

BENEFICIARIO: 800096807 - MUNICIPIO DE TIERRALTA

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	02/09/2022	31/12/2022	$500,000,000.00	
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	02/09/2022	31/12/2022	$500,000,000.00	
RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	02/09/2022	31/12/2022	$500,000,000.00	
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	02/09/2022	31/12/2022	$500,000,000.00	

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 12 A NO.78 - 65 - TELEFONO: 3456323 - BOGOTA, D.C.

36-40-101021458

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

NEILMATALLANA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	LAGO	36	36-40-101021458	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
07	10	2022	02	09	2022	00:00	31	12	2022	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO PUENTES DE CORDOBA		NIT: 901.627.711-9
DIRECCIÓN:	CL 32 NRO. 15 - 52 BRR EL EDEN	**CIUDAD:** MONTERIA, CORDOBA	**TELÉFONO:** 3103638103

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	MUNICIPIO DE TIERRALTA		NIT: 800.096.807-0
DIRECCIÓN:	CALLE 4 # 14-13	**CIUDAD:** TIERRALTA, CORDOBA	**TELÉFONO:** 7771553

BENEFICIARIO: 800096807 - MUNICIPIO DE TIERRALTA

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
INCON SAS	800043463-3	55.00
IBERICA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES P Y A S.A.S.	901320275-1	40.00
CONSTRUCTORA TERLUZ SAS	901407951-6	5.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 12 A NO.78 - 65 - TELEFONO: 3456323 - BOGOTA, D.C.

36-40-101021458

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

NEILMATALLANA

MEPI-MN1-IN-15-FR-14
SEGUIMIENTO PLAN CALIDAD OBRA

LP-MM-006-2022
MUNICIPIO DE MONTELIBANO

Calle 32 # 26 - 63 Cañaveral Telefax: (7) 6782235 - 6782236 6386190 Celular: (03311) 4408981
E-mail: cvialnacional@gmail.com Florida Blanca - Colombia

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 5/12/2022 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No. LP-MM-006-2022 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

Construcción de la Vía Montelíbano Las Parcelas – Corregimiento El Anclar

CONTRATISTA: Consorcio San Diego

FECHA DE INICIO: 23/08/2022 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 31/12/2022 **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31/12/2022 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 979 de 2022 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: Consorcio Vial Nacional

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI ____ NO ____ VERSIÓN No. 1 FECHA DE VERSIÓN: 21/09/2022

OBSERVACIONES:

EL DOCUMENTO SE ENCUENTRA EN REVISIÓN

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ____ NO X

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ____ NO ____

No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: ____ FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: ____

No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: ____ FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: ____

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ____ NO X APROBADO: SI ____ NO ____ FECHA DE APROBACIÓN: ____

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: _____ No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: ____

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ____ NO ____

OBSERVACIONES:

EL CONTRATISTA DE OBRA NO HA ENTREGADO LA INFORMACIÓN

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: ____ **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** ____

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: ____ **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** ____

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: ____

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: ____ **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** ____

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: ____ **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** ____

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: ____ **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** ____

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 5/12/2022 (Día) (Mes) (Año)

6. ÌNDICES DE GESTIÒN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: JESUS ALBERTO ZAPA PEREZ
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 22202-286336 COR

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: E. RICARDO SARMIENTO PEÑA
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 2520202636 CND

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

MEPI-MN1-IN-15-FR-14
SEGUIMIENTO PLAN CALIDAD OBRA

LP-007-2022
MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS

Calle 32 # 26 - 63 Cañaveral Telefax: (7) 6782235 - 6782236 6386190 Celular: (03311) 4408981
E-mail: cvialnacional@gmail.com Florida Blanca - Colombia

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 5/12/2022 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No. LP 007 2022 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

"MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO EN LA VÍA SANTA ROSA DE LA CAÑA – NUEVO NARIÑO, MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, CÓRDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL –NACIONAL - CONVENIO N° 2017-2021"

CONTRATISTA: Consorcio Mejoramiento los Córdobas

FECHA DE INICIO: 25/08/2022 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 31/12/2022 (Indicar día, mes y año) **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31/12/2022 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 979 de 2022 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: Consorcio Vial Nacional

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ------- APROBADO: SI ------- NO ------- VERSIÓN No. ------- FECHA DE VERSIÓN: -------

OBSERVACIONES:

SE ENCUENTRA EN REVISION POR LA INTERVENTORIA

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ------- NO X

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ------- NO ----------

No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: -------
No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: -------

FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: -------
FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: -------

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI X NO ------- APROBADO: SI ------- NO ------- FECHA DE APROBACIÓN: -------

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: _ _ _ _ _ _ _

No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: -------

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ------- NO -------

OBSERVACIONES:

SE ENCUENTRA EN REVISION POR LA INTERVENTORIA

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: -------

No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes: -------

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: -------

No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato: -------

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: -------

OBSERVACIONES:

A LA FECHA DE CORTE NO SE HAN INICIADO ACTIVIDADES FISICAS

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: -------

No. De quejas y reclamos atendidas en el mes: -------

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: -------

No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato: -------

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: -------

No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato: -------

OBSERVACIONES:

A LA FECHA DE CORTE NO SE HAN INICIADO ACTIVIDADES FISICAS

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 5/12/2022 (Dia) (Mes) (Año)

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

SE ENCUENTRA EN REVISION POR LA INTERVENTORIA

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

EL CONTRATISTA DE OBRAS NO HA PRESENTADO ESTA INFORMACION

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: OSCAR ALFONSO CARRASCAL SANCHEZ
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 22202-352924 COR

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: E. RICARDO SARMIENTO P
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 2520202636 CND

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

MEPI-MN1-IN-15-FR-14
SEGUIMIENTO PLAN CALIDAD OBRA

LP-013-2022
MUNICIPIO DE TIERRALTA

Calle 32 # 26 - 63 Cañaveral Telefax: (7) 6782235 - 6782236 6386190 Celular: (03311) 4408981
E-mail: cvialnacional@gmail.com Florida Blanca - Colombia

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 5/12/2022 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No. LP 013 2022 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

"CONSTRUCCION DE UN PUENTE VEHICULAR SOBRE LA QUEBRADA SEVERINERA EN LA VIA QUE COMUNICA A LOS MUNICIPIOS DE PLANETA RICA Y TIERRALTA, DEPARTAMENTO DE CORDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1961 DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2021".

CONTRATISTA: CONSORCIO PUENTES DE CÓRDOBA

FECHA DE INICIO: 19/09/2022 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 31/12/2022 **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31/12/2022 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 979 de 2022 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: Consorcio Vial Nacional

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ------- APROBADO: SI ------- NO ------- VERSIÓN No. _____ FECHA DE VERSIÓN: _____

OBSERVACIONES:

SE ENCUENTRA EN REVISION POR LA INTERVENTORIA

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ------- NO ---------- No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: _____ FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: _____

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ------- NO ---------- No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: _____ FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: _____

OBSERVACIONES:

SE ENCUENTRA EN REVISION POR LA INTERVENTORIA

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI X NO ------- APROBADO: SI ------- NO ------- FECHA DE APROBACIÓN: _____

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: _____ No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: _____

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ------- NO -------

OBSERVACIONES:

SE ENCUENTRA EN REVISION POR LA INTERVENTORIA

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: _____ **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** _____

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: _____ **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** _____

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: _____

OBSERVACIONES:

EL CONTRATISTA DE OBRAS NO HA ENTREGADO ESTA INFORMACION, EL CONTRATISTA NO HA INICIADO ACTIVIDADES FISICAS DEL PROYECTO, SE ENCUENTRA EN REVISION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: _____ **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** _____

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: _____ **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** _____

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: _____ **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** _____

OBSERVACIONES:

EL CONTRATISTA DE OBRAS NO HA ENTREGADO ESTA INFORMACION, EL CONTRATISTA NO HA INICIADO ACTIVIDADES FISICAS DEL PROYECTO, SE ENCUENTRA EN REVISION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 5/12/2022 (Día) (Mes) (Año)

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

EL CONTRATISTA DE OBRAS NO HA ENTREGADO ESTA INFORMACION, EL CONTRATISTA NO HA INICIADO ACTIVIDADES FISICAS DEL PROYECTO, SE ENCUENTRA EN REVISION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

EL CONTRATISTA DE OBRAS NO HA ENTREGADO ESTA INFORMACION, EL CONTRATISTA NO HA INICIADO ACTIVIDADES FISICAS DEL PROYECTO, SE ENCUENTRA EN REVISION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: AYLEN MAUTH CARRASCAL LLORENTE
Directora de obra
Matrícula Profesional No.: 22202-128936 COR

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: E. RICARDO SARMIENTO P
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 2520202636 CND

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

MEPI-MN1-IN-2-FR-1
PLAN INVERS ANTIC MENSUAL OBRA

MEPI-MN1-IN-2-FR-2
INFORME INVER BUEN MANEJ ANTC OBRA

LP-MM-006-2022
MUNICIPIO DE MONTELIBANO

Calle 32 # 26 - 63 Cañaveral Telefax: (7) 6782235 - 6782236 6386190 Celular: (03311) 4408981
E-mail: cvialnacional@gmail.com Florida Blanca - Colombia

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA PLAN DE INVERSION DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 11/10/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 1
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan inicial el número 1)

DATOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA No. LP-MM-006-2022 (Indicar número y año) **CONTRATISTA:** CONSORCIO SAN DIEGO

OBJETO DEL CONTRATO: CONSTRUCCION VIA MONTELIBANO – LAS PARCELAS – CORREGIMIENTO EL ANCLAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 979-2022 (Indicar número y año) **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL NACIONAL

JUSTIFICACIÓN:

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES N	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	Suministro de Materiales	$ 3.952.962.211	$ 2.635.308.144			$ 6.588.270.355,00	61,0%
2	Transporte de Materiales	$ 2.526.420.132	$ 1.684.280.089			$ 4.210.700.221,26	39,0%
3						$ -	0,0%
4						$ -	0,0%
5							
N							
	TOTAL	**$ 6.479.382.343**	**$ 4.319.588.233**	**$ -**	**$ -**	**$ 10.798.970.576**	**100,0%**

NOTAS:

1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Contratista.
2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el Contratista y revisados y aprobados por la Interventoría.
3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se debe estudiar y conceptuar por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del Contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo para compra de maquinaria y equipo debe realizarse por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de obra específico.
4. No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.
5. El Contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión.
6. Invertida la totalidad del anticipo o terminado el contrato de manera anticipada, el Contratista y el Interventor deben cancelar la cuenta bancaria anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, **el número, año del contrato y el nombre del Contratista**. Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.

Firma:
Nombre: **LUIS ALEJANDRO MARRUGO OTERO**
Representante Legal o su Apoderado
Contratista **CONSORCIO SAN DIEDO**
Matrícula Profesional No.:13202201748BLV

Firma:
Nombre: **JUAN AMADO LIZARAZO**
Representante Legal o su Apoderado
Interventor **CONSORCIO VIAL NACIONAL**
Matrícula Profesional No 2520202636 CND

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 05/12/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. **MES:** 4 **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☐

CONTRATO DE OBRA No. LP-MM-006-2022 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. **DE** **ENTIDAD FINANCIERA:**
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. **BANCO** **SUCURSAL:**
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$** - **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

Construcción de la Vía Montelíbano Las Parcelas – Corregimiento El Anclar

CONTRATISTA: Consorcio San Diego

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 979 de 2022 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: Consorcio Vial Nacional

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
	A LA FECHA NO SE HA GESTIONADO DESEMBOLSO DE ANTICIPO					
	TOTALES					

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (_____) : $ - (Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ - (Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:

NOTA:

Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma:
Nombre: LUIS ALEJANDRO MARRUGO OTERO
Representante Legal o Delegado
Contratista
Matrícula Profesional No.: 13202201748 BLV

Firma:
Nombre:JUAN AMADO LIZARAZO
Representante Legal o Delegado
Interventor
Matrícula Profesional No.: 68202-25792 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

MEPI-MN1-IN-2-FR-1
PLAN INVERS ANTIC MENSUAL OBRA

MEPI-MN1-IN-2-FR-2
INFORME INVER BUEN MANEJ ANTC OBRA

LP-007-2022
MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS

Calle 32 # 26 - 63 Cañaveral Telefax: (7) 6782235 - 6782236 6386190 Celular: (03311) 4408981
E-mail: cvialnacional@gmail.com Florida Blanca - Colombia

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 06/10/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE LOS CORODBAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 1
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

DATOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA No. LP-007-2022 (Indicar número y año) **CONTRATISTA:** CONSORCIO MEJORAMIENTO LOS CORDOBAS

OBJETO DEL CONTRATO:
MEJORAMIENTO , MANTENIMIENTO Y REHABILITACION MEDIANTE LA CONSTRUCION DE PAVIMENTO ALFALTICO EN LA VIA SANTA ROSA DE LA CAÑA , NUEVO NARIÑO DEL MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS CORDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 979 DE 2022 (Indicar número y año) **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL NACIONAL

JUSTIFICACIÓN:

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES N	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	Transporte de materiales	$ 900.000.000,00	$ 800.000.000,00			$ 1.700.000.000,00	47,24%
2	Compra de materiales	$ 550.000.000,00	$ 540.000.000,00			$ 1.090.000.000,00	30,29%
3	Mano de obra	$ 250.000.000,00	$ 148.280.669,00			$ 398.280.669,00	11,07%
4	Maquinaria y equipos	$ 180.000.000,00	$ 230.000.000,00			$ 410.000.000,00	11,39%
TOTAL		$ 1.880.000.000,00	$ 1.718.280.669,00	$ -		$ 3.598.280.669,00	100%

NOTAS:
1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Contratista.
2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el Contratista y revisados y aprobados por la Interventoría.
3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se debe estudiar y conceptuar por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del Contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo para compra de maquinaria y equipo debe realizarse por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de obra específico.
4. No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.
5. El Contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión.
6. Invertida la totalidad del anticipo o terminado el contrato de manera anticipada, el Contratista y el Interventor deben cancelar la cuenta bancaria anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, **el número, año del contrato y el nombre del Contratista**. Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.

Firma: Oscar Carrascal S.
Nombre: OSCAR ALFONSO CARRASCAL SANCHEZ
Representante Legal o su Apoderado
Contratista
Matrícula Profesional No.: 22202-352924 COR

Firma:
Nombre:
Representante Legal o su Apoderado
Interventor
Matrícula Profesional No.:

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 05/12/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. ____ **MES:** 4 **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☐

CONTRATO DE OBRA No. LP-007 -2022 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. ____ **DE** ____ ENTIDAD FINANCIERA: ____
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. ____ **BANCO** ____ SUCURSAL: ____
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: ____ **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: $ - **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

"MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO EN LA VÍA SANTA ROSA DE LA CAÑA – NUEVO NARIÑO, MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, CÓRDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL –NACIONAL - CONVENIO N° 2017-2021"

CONTRATISTA: Consorcio Mejoramiento los Córdobas

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 979 de 2022 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: Consorcio Vial Nacional

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
	A LA FECHA DE CORTE EL CONTRATISTA DE OBRAS NO HA GESTIONADO ESTA DOCUMENTACION					
	TOTALES					

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (_____) : $ - (Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ - (Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:

NOTA:

Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma: Oscar Carrascal S.
Nombre: OSCAR ALFONSO CARRASCAL SANCHEZ
Representante Legal o Delegado
Contratista
Matrícula Profesional No.: 22202-352924 COR

Firma:
Nombre:JUAN AMADO LIZARAZO
Representante Legal o Delegado
Interventor
Matrícula Profesional No.: 68202-25792 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

MEPI-MN1-IN-2-FR-1
PLAN INVERS ANTIC MENSUAL OBRA

MEPI-MN1-IN-2-FR-2
INFORME INVER BUEN MANEJ ANTC OBRA

LP-013-2022
MUNICIPIO DE TIERRALTA

Calle 32 # 26 - 63 Cañaveral Telefax: (7) 6782235 - 6782236 6386190 Celular: (03311) 4408981
E-mail: cvialnacional@gmail.com Florida Blanca - Colombia

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-1
		VERSIÓN	1 de 1 1
		PÁGINA	

FECHA: 24/10/2022
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 1
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

DATOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA No. LP-No.013-2022 (Indicar número y año) **CONTRATISTA:** CONSORCIO PUENTES DE CORDOBA

OBJETO DEL CONTRATO:

CONSTRUCCION DE UN PUENTE VEHICULAR SOBRE LA QUEBRADA SEVERINERA EN LA VIA QUE COMUNICA A LOS MUNICIPIOS DE PLANETA RICA Y TIERRALTA, DEPARTAMENTO DE CORDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1961 DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2021

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 979 DE 2022 (Indicar número y año) **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL NACIONAL

JUSTIFICACIÓN:

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES N	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	MATERIALES			$ 552.223.905,00		$ 552.223.905,00	34%
2	TRANSPORTE			$ 160.352.755,00		$ 160.352.755,00	10%
3	MANO DE OBRA			$ 902.804.787,00		$ 902.804.787,00	56%
TOTAL		$ -		$ 1.615.381.447,00		**$ 1.615.381.447,00**	100%

NOTAS:

1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Contratista.
2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el Contratista y revisados y aprobados por la Interventoría.
3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se debe estudiar y conceptuar por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del Contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo para compra de maquinaria y equipo debe realizarse por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de obra específico.
4. No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.
5. El Contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión.
6. Invertida la totalidad del anticipo o terminado el contrato de manera anticipada, el Contratista y el Interventor deben cancelar la cuenta bancaria anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, **el número, año del contrato y el nombre del Contratista**. Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.

Firma:
Nombre: MARIO ALBERTO PETRO REYES
Representante Legal o su Apoderado
Contratista
Matrícula Profesional No.:22202152753 COR

Firma:
Nombre: JUAN AMADO LIZARAZO
Representante Legal o su Apoderado
Interventor
Matrícula Profesional No.: 68202-25792 STD

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 05/12/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. _____ **MES:** NOVIEMBRE DE 2022 **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☐

CONTRATO DE OBRA No. LP 013 2022 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. _____ **DE** _____ **ENTIDAD FINANCIERA:** _____
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. 22015019380-3 **BANCO** POPULAR **SUCURSAL:** MONTERIA
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: 30 %

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: $ - **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

"CONSTRUCCION DE UN PUENTE VEHICULAR SOBRE LA QUEBRADA SEVERINERA EN LA VIA QUE COMUNICA A LOS MUNICIPIOS DE PLANETA RICA Y TIERRALTA, DEPARTAMENTO DE CORDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1961 DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2021".

CONTRATISTA: CONSORCIO PUENTES DE CÓRDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 979 de 2022 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: Consorcio Vial Nacional

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del Ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
	TOTALES					

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (_____) : $ -
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ -
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:

A LA FECHA NO SE HAN REALIZADOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS.

NOTA:

Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma:
Nombre: MARIO ALBERTO PETRO REYES
Representante Legal o su Apoderado
Contratista
Matrícula Profesional No.: 22202-152753 COR

Firma:
Nombre: JUAN AMADO LIZARAZO
Representante Legal o su Apoderado
Interventor
Matrícula Profesional No.: 68202-25792 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

SEGUIMIENTO PROGRAMA DE OBRA

LP- MM-006-2022
MUNICIPIO DE **MONTELIBANO**

Calle 32 # 26 - 63 Cañaveral Telefax: (7) 6782235 - 6782236 6386190 Celular: (03311) 4408981
E-mail: cvialnacional@gmail.com Florida Blanca - Colombia

Id	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin
1	**CSD**	**105 días**	**jue 1/09/22**	**sáb 31/12/22**
2	**EXPLANACIONES**	**79 días**	**sáb 1/10/22**	**sáb 31/12/22**
3	Excavación en material común de la explanación y canales	52 días	sáb 1/10/22	mié 30/11/22
4	Terraplenes	52 días	mié 2/11/22	sáb 31/12/22
5	**CONSTRUCCIÓN DE 66 ALCANTARILLAS SENCILLA TUBERIA CONCRETO REFORZADO (Φ36")**	**79 días**	**sáb 1/10/22**	**sáb 31/12/22**
6	Excavaciones varias en material común en seco a mano	79 días	sáb 1/10/22	sáb 31/12/22
7	Demolición de estructuras	52 días	sáb 1/10/22	mié 30/11/22
8	Tubería de concreto reforzado clase D, de 900 mm de diámetro interior	79 días	sáb 1/10/22	sáb 31/12/22
9	Concreto clase F (140 kg/cm2 ó 2000 PSI)	79 días	sáb 1/10/22	sáb 31/12/22
10	Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI)	79 días	sáb 1/10/22	sáb 31/12/22
11	Acero de Refuerzo Fy 420 Mpa	79 días	sáb 1/10/22	sáb 31/12/22
12	Relleno para Estructuras con recebo	79 días	sáb 1/10/22	sáb 31/12/22
13	**CONSTRUCCIÓN DE 3 BOX CULVERT 1.5X1.5**	**79 días**	**sáb 1/10/22**	**sáb 31/12/22**
14	Excavaciones varias en material común en seco	79 días	sáb 1/10/22	sáb 31/12/22
15	Demolición de estructuras	52 días	sáb 1/10/22	mié 30/11/22
16	Concreto clase F (140 kg/cm2 ó 2000 PSI)	79 días	sáb 1/10/22	sáb 31/12/22
17	Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI)	79 días	sáb 1/10/22	sáb 31/12/22
18	Acero de Refuerzo Fy 420 Mpa	79 días	sáb 1/10/22	sáb 31/12/22
19	Relleno para Estructuras con recebo	79 días	sáb 1/10/22	sáb 31/12/22
20	**CONSTRUCCIÓN DE 7600 M DE PAVIMENTO ASFALTICO**	**80 días**	**vie 30/09/22**	**sáb 31/12/22**
21	Base Granular Clase C	53 días	vie 30/09/22	mié 30/11/22
22	Subbase Granular Clase C.	53 días	vie 30/09/22	mié 30/11/22
23	Afirmado (Material para mejoramiento)	53 días	vie 30/09/22	mié 30/11/22
24	SUBRASANTE ESTABILIZADA CON CAL(INCLUYE SUMINISTRO DE CAL)	53 días	vie 30/09/22	mié 30/11/22
25	Riego de imprimación con emulsión asfáltica CRL-1	53 días	vie 30/09/22	mié 30/11/22
26	Mezcla densa en caliente tipo MDC-19	53 días	vie 30/09/22	mié 30/11/22
27	Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI) - CUNETAS	53 días	mar 1/11/22	sáb 31/12/22
28	Acero de Refuerzo Fy 420 Mpa	53 días	mar 1/11/22	sáb 31/12/22



Proyecto: CSD PROGRAMACIO

Tarea
División
Hito
Resumen
Resumen del proyecto
Tarea inactiva
Hito inactivo
Resumen inactivo
Tarea manual
solo duración
Informe de resumen manual
Resumen manual
solo el comienzo
solo fin
Tareas externas
Hito externo
Fecha límite
Tareas críticas
División crítica
Progreso
Progreso manual

Id	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin
29	**CONSTRUCCIÓN DE MURO EN GAVIONES**	**52 días**	**mié 2/11/22**	**sáb 31/12/22**
30	Excavaciones varias en material común en seco	52 días	mié 2/11/22	sáb 31/12/22
31	Concreto clase F (140 kg/cm2 ó 2000 PSI)	52 días	mié 2/11/22	sáb 31/12/22
32	Gavión de Malla de Alambre de Acero Etrelazado Clase 4; recubrimiento de aleacion Zn-5A1-MM y PVC	52 días	mié 2/11/22	sáb 31/12/22
33	Geotextil Tipo NT-2500 o similar no tejido	27 días	jue 1/12/22	sáb 31/12/22
34	**CONSTRUCCIÓN DE 3435 M DE PAVIMENTO HIDRAULICO**	**53 días**	**mar 1/11/22**	**sáb 31/12/22**
35	Subbase Granular Clase C.	53 días	mar 1/11/22	sáb 31/12/22
36	Afirmado (Material para mejoramiento)	53 días	mar 1/11/22	sáb 31/12/22
37	PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO	53 días	mar 1/11/22	sáb 31/12/22
38	Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI) - CUNETAS	53 días	mar 1/11/22	sáb 31/12/22
39	Acero de Refuerzo Fy 420 Mpa	53 días	mar 1/11/22	sáb 31/12/22
40	**CONSTRUCCIÓN DE MURO EN CONCRETO REFORZADO SEGÚN DISEÑO**	**52 días**	**mié 2/11/22**	**sáb 31/12/22**
41	Excavaciones varias en material común en seco	52 días	mié 2/11/22	sáb 31/12/22
42	Concreto clase F (140 kg/cm2 ó 2000 PSI)	52 días	mié 2/11/22	sáb 31/12/22
43	Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI) - MURO	52 días	mié 2/11/22	sáb 31/12/22
44	Acero de Refuerzo Fy 420 Mpa	52 días	mié 2/11/22	sáb 31/12/22
45	Relleno para Estructuras con recebo	27 días	jue 1/12/22	sáb 31/12/22
46	**TRANSPORTE**	**52 días**	**sáb 1/10/22**	**mié 30/11/22**
47	Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1.000 m) medidos a partir de cien metros (100 m).	52 días	sáb 1/10/22	mié 30/11/22
48	**SEÑALIZACION DEMARCACIÓN HORIZONTAL Y SEÑALIZACIÓN VERTICAL**	**27 días**	**jue 1/12/22**	**sáb 31/12/22**
49	Señal Vertical de Transito tipo 1 con lamina retrorreflectiva tipo III (75 x 75) cm	27 días	jue 1/12/22	sáb 31/12/22
50	Línea de Demarcación con Pintura en Frío.	27 días	jue 1/12/22	sáb 31/12/22
51	Tacha reflectiva	27 días	jue 1/12/22	sáb 31/12/22
52	**CARACTERIZACIÓN VIAL**	**52 días**	**jue 1/09/22**	**lun 31/10/22**
53	Caracaterización del corredor	52 días	jue 1/09/22	lun 31/10/22



Proyecto: CSD PROGRAMACIO

Tarea	Resumen del proyecto	Tarea manual	solo el comienzo	Fecha límite	Progreso manual				
División	Tarea inactiva	solo duración	solo fin	Tareas críticas					
Hito	Hito inactivo	Informe de resumen manual	Tareas externas	División crítica					
Resumen	Resumen inactivo	Resumen manual	Hito externo	Progreso					

SEGUIMIENTO PROGRAMA DE OBRA

LP-007-2022
MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS

Calle 32 # 26 - 63 Cañaveral Telefax: (7) 6782235 - 6782236 6386190 Celular: (03311) 4408981
E-mail: cvialnacional@gmail.com Florida Blanca - Colombia

SEGUIMIENTO PROGRAMA DE OBRA

LP-013-2022
MUNICIPIO DE TIERRALTA

Calle 32 # 26 - 63 Cañaveral Telefax: (7) 6782235 - 6782236 6386190 Celular: (03311) 4408981
E-mail: cvialnacional@gmail.com Florida Blanca - Colombia

COLOMBIA RURAL

MUNICIPIO	VIA	Long (Km)	PR Inicial	PR Final
Tierralta	Vía Tierralta -planeta Rica	0,43	Construcción de puente sobre la Quebrada Severinera	

SECCIÓN 1 - ITEMS DE OBRA CONSTRUCCIÓN PUENTE SOBRE A LA QUEBRADA SEVERINERA DE LA VÍA QUE COMUNICA A LOS MUNICIPIO DE TIERRALTA Y PLANETA RICA

CRONOGRAMA Y FLUJO DE INVERSION SEMANAL

No	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES GENERAL 2018	ESPECIFICACIONES PARTICULAR	DESCRIPCION	UNID	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	FECHA INICIO	FECHA FIN	DURACION DIAS	SEM 1 19-25 SEP	SEM 2 26 SEP-2 OCT	SEM 3 3-9 OCT	SEM 4 10-16 OCT	SEM 5 17-23 OCT	SEM 6 24-30 OCT	SEM 7 31 OCT-6 NOV	SEM 8 7-13 NOV	SEM 9 14-20 NOV	SEM 10 21-27 NOV	SEM 11 28 NOV-4 DIC	SEM 12 5-11 DIC	SEM 13 12-18 DIC	SEM 14 19-25 DIC	SEM 15 26-31 DIC		
I. EXPLANACIONES												7,00	7,00	7,00	7,00	7,00	7,00	7,00	7,00	7,00	7,00	7,00	7,00	7,00	7,00	6,00		
1	210.2.2	210		Excavación en material común de la explaneación y canales	m3	660.00	$ 12.094,00	$ 7.982.040,00	8/12/2022	12/12/2022	5												80%	20%				
																							6.385.632,00	1.596.408,00				
2	220.1	220		Terraplenes	m3	2364.00	$ 32.020,00	$ 75.695.280,00	26/12/2022	31/12/2022	6															100%		
																										75.695.280,00		
3	201.6	200		Demolición de estructuras	m3	200,00	$ 222.122,00	$ 44.424.400,00	17/11/2022	7/12/2022	20									15%	35%	35%	15%					
																				6.663.660,00	15.548.540,00	15.548.540,00	6.663.660,00					
Subtotal								**$ 128.101.720,00**																				
																										6.233.262,00		
II. CONSTRUCCIÓN DE PUENTE POSTENSADO L= 30 M																												
CONSTRUCCIÓN DE		**1**		**PUENTE POSTENSADO L= 30M**																								
4	600.2.4	600		Excavaciones varias en material común bajo agua.	m3	400,00	$ 79.452,00	$ 31.780.800,00	13/12/2022	17/12/2022	5														100%			
																								31.780.800,00				
5	600.2.3	600		Excavaciones varias en material común en seco .	m3	940,90	$ 74.410,00	$ 70.012.369,00	18/12/2022	31/12/2022	14														3%	23%	73%	
																								2.333.745,63	16.336.219,43	51.342.403,93		
6	320.3	320		Subbase Granular Clase C.	m3	21,00	$ 296.822,00	$ 6.233.262,00	26/12/2022	31/12/2022	6															100%		
																										6.233.262,00		
7	630.1	630		Concreto Resistencia 35 MPA (A) (5000 PSI) para VIGAS	m3	34,00	$ 1.727.492,00	$ 58.734.728,00	26/12/2022	31/12/2022	6															100%		
																										58.734.728,00		
8	630.3	630		Concreto Resistencia 28 MPA (C) (4000 PSI) para Diafragma y tablero	m3	68,00	$ 1.500.674,00	$ 102.045.832,00	26/12/2022	31/12/2022	6															100%		
																										102.045.832,00		
9	630.4 P	630		Concreto Resistencia 24.5 MPA (3500 PSI) para Estribos, Aletas, Zarpa y	m3	250.00	$ 1.329.945,00	$ 332.486.250,00	26/12/2022	31/12/2022	6															100%		
																										332.486.250,00		
10	630.6	630		Concreto clase F (140 kg/cm2 ó 2000 PSI)	m3	7,10	$ 660.145,00	$ 4.687.030,00	26/12/2022	31/12/2022	6															100%		
																										4.687.030,00		
11	621.1P	621		Pilote concreto vaciado in-situ, diametro 1,1 m (incluye acero de refuerzo)	m	444,00	$ 3.955.413,00	$ 1.756.203.372,00	26/12/2022	31/12/2022	6															100%		
																										1.756.203.372,00		
12	640.1	640		Acero de Refuerzo Fy 420 Mpa	Kg	38987,00	$ 8.638,00	$ 336.769.706,00	26/12/2022	31/12/2022	6															100%		
																										336.769.706,00		
13	641.1	641		Acero de PreEsfuerzo.	tf/m	58588,20	$ 2.409,00	$ 141.138.974,00	26/12/2022	31/12/2022	6															100%		
																										141.138.974,00		
14	642.1	642		Apoyo elastometrico	und	6,00	$ 617.491,00	$ 3.704.946,00	26/12/2022	31/12/2022	6															100%		
																										3.704.946,00		
15	642.2	642	PART	Junta de dilatación elastómera reforzada (incluye suministro e instalación)	m	12.00	$ 1.141.607,00	$ 13.699.284,00	26/12/2022	31/12/2022	6															100%		
																										13.699.284,00		
16	632.1 P	632	PART	Baranda metalica para trafico vehicular	m	60,00	$ 830.166,00	$ 49.809.960,00	26/12/2022	31/12/2022	6															100%		
																										49.809.960,00		
17	620.3	620		PRUEBA DE CARGA INSTRUMENTADA CON	und	1,00	$ 77.542.211,00	$ 77.542.211,00	26/12/2022	31/12/2022	6															100%		
																										77.542.211,00		
Subtotal								**$ 2.984.848.724,00**																				
III. PROTECCIÓN DE LA RIBERA Y EL FONDO DEL																												
18	630.7P	630	PART	Revestimiento en piedra pegada para protección de talud y fondo	m3	400,70	$ 770.531,00	$ 308.751.772,00	26/12/2022	31/12/2022	6															100%		
																										308.751.772,00		
19	682.3	682		Colchogavión de Malla de Alambre de Acero entrelazado Clase 3;	m3	96,00	$ 389.394,00	$ 37.381.824,00	26/12/2022	31/12/2022	6															100%		
																										37.381.824,00		
20	621.1-2P	621		Pilote concreto vaciado in-situ, para anclaje diametro 0,4 m (incluye acero	m	144,00	$ 2.062.890,00	$ 297.056.160,00	26/12/2022	31/12/2022	6															100%		
																										297.056.160,00		
21	673.2	673		Material Granular Drenante	m3	186,00	$ 252.910,00	$ 47.041.260,00	26/12/2022	31/12/2022	6															100%		
																										47.041.260,00		
22	673.1.1	673		Geotextil Tipo NT-2500 o similar no tejido	m2	1331,00	$ 9.399,00	$ 12.510.069,00	26/12/2022	31/12/2022	6															100%		
																										12.510.069,00		
Subtotal								**$ 702.741.085,00**																				
IV.PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRAULICO																												
CONSTRUCCIÓN		**400,00**		**METROS DE PAVIMENTO HIDRAULICO**																								
23	320.3	320		Subbase Granular Clase C.	m3	440,0	$ 296.822,00	$ 130.601.680,00	26/12/2022	31/12/2022	6															100%		
																										130.601.680,00		
24	311.1	311		Afirmado (Material para mejoramiento)	m3	330,00	$ 213.578,00	$ 70.480.740,00	26/12/2022	31/12/2022	6															100%		
																										70.480.740,00		
25	500.1	500		PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO	m3	400,0	$ 935.666,00	$ 374.266.400,00	26/12/2022	31/12/2022	6															100%		
																										374.266.400,00		
26	630.4	630		Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI) - CUNETAS	m3	120,0	$ 770.236,00	$ 92.428.320,00	26/12/2022	31/12/2022	6															100%		
																										92.428.320,00		
27	640.1	640		Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI).	kg	6.000,0	$ 8.638,00	$ 51.828.000,00	26/12/2022	31/12/2022	6															100%		
																										51.828.000,00		
								$ 719.605.140,00																				
V. TRANSPORTE																												
28	900.2	900		Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación,	m3/km	340.000,00	$ 1.807,00	$ 614.380.000,00	26/12/2022	31/12/2022	6															100%		
																										614.380.000,00		
Subtotal								**$ 614.380.000,00**																				
VI. SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL																												
SEÑALIZACION				**DEMARCACION HORIZONTAL Y SEÑALIZACION VERTITICAL**																								
29	700.1	700		Línea de Demarcación con Pintura en Frío.	m	1200,00	$ 2.086,00	$ 2.503.200,00	26/12/2022	31/12/2022	6															100%		
																										2.503.200,00		
30	710.1	710		Señal Vertical de Transito tipo 1 con lamina retrorreflectiva tipo III (75 x 75)	und	7,00	$ 561.555,00	$ 3.930.885,00	26/12/2022	31/12/2022	6															100%		
																										3.930.885,00		
31	730.1	730		Defensa Metálica	m	80,00	$ 177.857,00	$ 14.228.560,00	26/12/2022	31/12/2022	6															100%		
																										14.228.560,00		
32	730.2	730		Sección Final	und	4,00	$ 88.182,00	$ 352.728,00	26/12/2022	31/12/2022	6															100%		
																										352.728,00		
33	740.1	740		Captafaros	und	20,00	$ 16.439,00	$ 328.780,00	26/12/2022	31/12/2022	6															100%		
																										328.780,00		
Subtotal								**$ 21.344.153,00**																				
BASICO TOTAL DE OBRA								**$ 5.171.020.822,00**																				
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS								**$ 152.879.720,100**	26/12/2022	31/12/2022	6															152.879.720,10		
TOTAL ESTUDIOS Y DISEÑOS, REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE								**$ 60.704.280,00**	19/08/2022	16/11/2022	60	12%	12%	12%	12%	12%	12%	12%	12%	7%								
												7.082.166,00	7.082.166,00	7.082.166,00	7.082.166,00	7.082.166,00	7.082.166,00	7.082.166,00	7.082.166,00	4.046.952,00								
VALOR ACTIVIDADES MEJORAMIENTO								**$ 5.384.604.822,10**	**19/08/2022**	**31/12/2022**	**104,00**	**0,13%**	**0,13%**	**0,13%**	**0,13%**	**0,13%**	**0,13%**	**0,13%**	**0,13%**	**0,20%**	**0,29%**	**0,29%**	**0,24%**	**0,66%**	**0,30%**	**96,96%**		
												7.082.166,00	7.082.166,00	7.082.166,00	7.082.166,00	7.082.166,00	7.082.166,00	7.082.166,00	7.082.166,00	10.710.612,00	15.548.540,00	15.548.540,00	13.049.292,00	35.710.953,63	16.336.219,43	5.221.043.337,03		
												0,13%	**0,26%**	**0,39%**	**0,53%**	**0,66%**	**0,79%**	**0,92%**	**1,05%**	**1,25%**	**1,54%**	**1,83%**	**2,07%**	**2,73%**	**3,04%**	**100,00%**		
												7.082.166,00	14.164.332,00	21.246.498,00	28.328.664,00	35.410.830,00	42.492.996,00	49.575.162,00	56.657.328,00	67.367.940,00	82.916.480,00	98.465.020,00	111.514.312,00	147.225.265,63	163.561.485,07	5.384.604.822,10		

MEPI-MN1-IN-6-FR-1
PROG INVERS O REPROG PROG INV

MEPI-MN1-IN-6-FR-2
SEGUIMIENTO PROG INVERSIONES

LP-MM-006-2022
MUNICIPIO DE MONTELIBANO

Calle 32 # 26 - 63 Cañaveral Telefax: (7) 6782235 - 6782236 6386190 Celular: (03311) 4408981
E-mail: cvialnacional@gmail.com Florida Blanca - Colombia

ALCALDIA MUNICIPAL DE MONTELIBANO
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURAS Y TELECOMUNICACIONES
PROGRAMA DE INVERSIONES

PÁGINA 1 DE 1

FECHA 26 (Día) 8 (Mes) 2022 (Año)

ALCALDIA MUNICIPAL DE MONTELIBANO — **SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURAS Y TELECOMUNICACIONES MUNICIPAL**

PROGRAMA DE INVERSIONES

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 1 (Indicar con una X) (Se debe llenar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: LP-MM-006-2022

OBJETO: OBJETO DEL CONTRATO: CONSTRUCCION VIA MONTELIBANO – LAS PARCELAS – CORREGIMIENTO EL ANCLAR

CONTRATISTA: CONSORCIO SAN DIEGO — **LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO):** CORREGIMIENTO EL ANCLAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 979-2022 — **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL NACIONAL

PLAZO INICIAL: 31/12/2022 — PLAZO ACUMULADO: 31/12/2022

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 23/08/2022 — FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/12/2022

FECHA DE SUSPENSIÓN: — FECHA DE REANUDACIÓN:

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 26.997.426.378,0 — VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 26.997.426.378,0

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1 Agosto de 2022	2 Septiembre de 2022	3 Octubre de 2022	4 Noviembre de 2022	5 Diciembre de 2022	6	7	8	9	10	11	12	
I. EXPLANACIONES	$304.807.225	1,14%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,49%	0,97%	0,97%								100%
				$ P	$0	$0	$132.554.050	$152.403.613	$19.849.562								
				% E			0,00%	0,00%	0,00%								
II. ESTRUCTURAS DE DRENAJE ALCANTARILLA LONGITUD SEGÚN DISEÑO	$1.578.062.175	5,89%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	1,97%	1,97%	1,96%								
				$ P			$526.367.783	$526.367.783	$525.326.608								
				$ E													
				% E					0,00%								
III. ESTRUCTURAS DE DRENAJE BOX CULVERT LONGITUD 6M	$93.636.266	0,35%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,12%	0,12%	0,11%								
				$ P			$32.218.558	$32.218.558	$29.199.159								
				$ E													
				% E					0,00%								
IV. PAVIMENTO CONCRETO ASFALTICO ANCHO DE CALZADA 5M	$16.677.186.350	62,28%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	25,31%	36,93%								
				$ P				$6.777.927.401	$9.909.156.949								
				$ E													
				% E					0,00%								
V. MURO DE CONTENCIÓN EN GAVIONES	$108.459.688	0,41%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,20%	0,20%								
				$ P				$54.229.844	$54.229.844								
				$ E													
				% E					0,00%								
VI.PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRAULICO ANCHO DE CALAZADA 5M	$6.089.848.320	22,74%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	11,37%	11,37%								
				$ P				$3.044.924.160	$3.044.924.160								
				$ E													
				% E					0,00%								59%
VII. MURO EN CONCRETO REFORZADO	$773.045.064	2,89%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	1,44%	1,44%								
				$ P				$386.622.532	$386.622.532								
				$ E													
				% E					0,00%								
VIII. TRANSPORTE	$991.613.376	3,70%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	1,85%	1,85%	0,00%								
				$ P			$495.806.688	$495.806.688									
				$ E													
				% E					0,00%								
IX. SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL	$148.856.306	0,56%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,56%								
				$ P					$148.856.306								
				$ E													
				% E					0,00%								
X. CARACTERIZACIÓN VIAL	$14.000.000	0,05%	0,00%	% P	0,03%	0,03%											
				$ P	$7.000.000	$7.000.000											
				$ E													
				% E	0,00%	0,00%											
				% P													
				$ P													
				$ E													
				% E													
				% P													
				$ P													
				$ E													
				% E													0%
VALOR BASICO DE OBRA (A)	$ 26.779.514.770,00	100%	0,00%														
VALOR BASICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')																	

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,03%	0,03%	4,43%	42,83%	52,69%							
	VALOR (Miles de Pesos)	$7.000.000	$7.000.000	$1.196.947.079	$11.469.500.579	$14.108.067.111							
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,03%	0,05%	4,48%	47,31%	100,00%							
	VALOR (Miles de Pesos)	$7.000.000	$14.000.000	$1.200.947.079	$12.670.447.658	$26.779.514.770							
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%							
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$0	$0							
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%							
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$0	$0							

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contratual.

PROVISIONES*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$0
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$0
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$0
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$71.792.000
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$13.640.480
GESTION SOCIAL Y PREDIAL (Incluye IVA)	$0
GESTION AMBIENTAL (Incluye PAGA e IVA)	$132.479.129
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$217.911.609
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B')	
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$26.997.426.378**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	

NOTAS:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. El porcentaje correspondiente al Valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
6. El Programa de inversiones o la Reprogramación al programa de inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
7. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

OBSERVACIONES:

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

Firma:
Nombre: LUIS ALEJANDO MARRUGO
Representante legal o apoderado del Contratista
CONSORCIO SAN DIEGO

Aprueba Firma:
Nombre: EDGAR RICARDO SARMIENTO
Director de Interventoria
CONSORCIO VIAL NACIONAL

Aprueba Firma
Nombre: JHON CORREA VILLAREAL
Secretario de Infraestructura Fisica y Telecomunicaciones - Montelibano
Matrícula No.:

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	05/12/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** ____ **DE** ____ (Indicar mes y año) **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $ ____

SEGUIMIENTO No. 4 (La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: LP-MM-006-2022

OBJETO: Construcción de la Vía Montelíbano Las Parcelas – Corregimiento El Anclar

CONTRATISTA: CONSORCIO SAN DIEGO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 979 de 2022 **INTERVENTOR:** Consorcio Vial Nacional

PLAZO INICIAL: 31/12/2022 (En meses según contrato principal)
PLAZO ACUMULADO: 31/12/2022 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 23/08/2022 (Indique día/mes/año)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/12/2022 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
FECHA DE REANUDACIÓN: N/A (Indique día/mes/año)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):** $ 26.997.426.440,20 (Según contrato principal)
VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B):** $ ____
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B):** $ 26.997.426.440,20

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA) (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado $ Valor Programado $ Valor Ejecutado % Ejecutado	1 Agosto de 2022	2 Septiembre de 2022	3 Octubre de 2022	4 Noviembre de 2022	5 Diciembre de 2022	6 Indicar mes y año	7 Indicar mes y año	8 Indicar mes y año	9 Indicar mes y año	10 Indicar mes y año N…
I. EXPLANACIONES	$304.807.225	1,14%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,49%	0,57%	0,07%					
				$ P	$0	$0	$132.554.059	$152.403.613	$19.849.582					
				$ E			$132.554.059	$284.957.663	$304.807.225					
				% E			0,49%	1,06%	1,14%					
II. ESTRUCTURAS DE DRENAJE ALCANTARILLA LONGITUD SEGÚN DISEÑO	$1.578.062.175	5,89%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	1,97%	1,97%	1,96%					
				$ P			$526.367.783	$526.367.783	$525.326.609					
				$ E			$526.367.783	$1.052.735.567	$1.578.062.175					
				% E					5,89%					
III. ESTRUCTURAS DE DRENAJE BOX CULVERT LONGITUD 6M	$93.636.266	0,35%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,12%	0,12%	0,11%					
				$ P			$32.218.558	$32.218.558	$29.199.189					
				$ E			$32.218.558	$64.437.116	$93.636.305					
				% E					0,35%					
IV. PAVIMENTO CONCRETO ASFALTICO ANCHO DE CALZADA 5M	$16.677.186.350	62,28%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	25,31%	36,07%					
				$ P				$6.777.027.401	$9.900.158.949					
				$ E				$6.777.027.401	$16.677.186.350					
				% E					62,28%					
V. MURO DE CONTENCIÓN EN GAVIONES	$108.459.688	0,41%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,20%	0,20%					
				$ P				$54.229.844	$54.229.844					
				$ E				$54.229.844	$108.459.688					
				% E					0,41%					
VI.PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRAULICO ANCHO DE CALZADA 5M	$6.089.848.320	22,74%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	11,37%	11,37%					
				$ P				$3.044.924.160	$3.044.924.160					
				$ E				$3.044.924.160	$6.089.848.320					
				% E					22,74%					
VII. MURO EN CONCRETO REFORZADO	$773.045.064	2,89%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	1,44%	1,44%					
				$ P				$386.522.532	$386.522.532					
				$ E				$386.522.532	$773.045.064					
				% E					2,89%					
VIII. TRANSPORTE	$991.613.376	3,70%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	1,85%	1,85%	0,00%					
				$ P			$495.806.688	$495.806.688						
				$ E			$495.806.688	$991.613.376	$991.613.376					
				% E					3,70%					
IX. SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL	$148.856.306	0,56%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,56%					
				$ P					$148.856.306					
				$ E					$148.856.306					
				% E					0,56%					
X. CARACTERIZACIÓN VIAL	$14.000.000	0,05%	0,00%	% P	0,03%	0,03%								
				$ P	$7.000.000	$7.000.000								
				$ E	$7.000.000	$14.000.000								
				% E	0,03%	0,05%								
				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$26.779.514.770,00	100%	0,00%											
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')														

100%
50%
0%

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra ísin incluir provisiones e IVA).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP. se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,03%	0,03%	4,43%	42,83%	52,69%						
	VALOR (Miles de Pesos)	$7.000.000	$7.000.000	$1.186.947.079	$11.469.500.579	$14.109.067.111						
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,03%	0,05%	4,48%	47,31%	100,00%						
	VALOR (Miles de Pesos)	$7.000.000	$14.000.000	$1.200.947.079	$12.670.447.658	$26.779.514.770						
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%							
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$0							
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%							
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$0							

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$0	$ -	%
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$0	$ -	%
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$0	$ -	%
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$71.792.000	$ -	%
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$13.640.480	$ -	%
GESTION SOCIAL Y PREDIAL (Incluye IVA)	$0	$ -	%
GESTION AMBIENTAL (Incluye PAGA e IVA)	$132.479.128	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$217.911.608	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B')			
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$26.997.426.378**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')			

NOTA:
La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma: ____
Nombre: JESUS ALBERTO ZAPA PEREZ
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 22202-286336 COR

Aprueba Firma: ____
Nombre: E. RICARDO SARMIENTO P
Director de Interventoria
Matrícula Profesional No.: 2520202636 CND

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

MEPI-MN1-IN-6-FR-1
PROG INVERS O REPROG PROG INV

MEPI-MN1-IN-6-FR-2
SEGUIMIENTO PROG INVERSIONES

LP- 007-2022
MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS

Calle 32 # 26 - 63 Cañaveral Telefax: (7) 6782235 - 6782236 6386190 Celular: (03311) 4408981
E-mail: cvialnacional@gmail.com Florida Blanca - Colombia

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 26/10/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

PROGRAMA DE INVERSIONES ☐

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. ____ (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: LP-007-2022

OBJETO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO EN LA VÍA SANTA ROSA DE LA CAÑA – NUEVO NARIÑO, MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, CÓRDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 2017-2021

CONTRATISTA: CONSORCIO MEJORAMIENTO LOS CÓRDOBAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 979 / 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL NACIONAL

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 /12/2022 (En meses según contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 25/08/2022 (Indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: No aplica (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):** $8.995.701.673,00 (Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B):** $ 8.995.701.673,00

PLAZO ACUMULADO: 31/12/2022 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/12/2022 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: No aplica (Indique día/mes/año)

VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B):** $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado $ Valor programado $ Valor Ejecutado % Ejecutado	1 Noviembre	2 Diciembre	3 Indicar mes y año	4 Indicar mes y año	5 Indicar mes y año	6 Indicar mes y año	7 Indicar mes y año	8 Indicar mes y año	9 Indicar mes y año	10 Indicar mes y año N…
EXPLANACIONES	$190.942.117,00	2,15%		2,15% $ 190.942.117,00 $ E % E	1,45% $129.112.117	0,70% $61.830.000								
AFIRMADO, SUBBASES Y BASES	$4.202.053.371,00	47,33%		47,33% $ 4.202.053.371,00 $ E % E	25,92% $2.300.791.500	21,42% $1.901.261.871								
PAVIMENTOS ASFALTICOS	$2.563.766.104,00	28,88%		28,88% $ 2.563.766.104,00 $ E % E	17,80% $1.580.549.804	11,07% $983.216.300								
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$1.486.865.804,00	16,75%		16,75% $ 1.486.865.804,00 $ E % E	10,82% $960.384.850	5,93% $526.480.954,000								
SEÑALIZACION Y SEGURIDAD	$82.029.505,00	0,92%		0,92% $ 82.029.505,00 $ E % E	0,42% $36.890.600	0,51% $45.138.905								
TRANSPORTE	$352.227.432,00	3,97%		3,97% $ 352.227.432,00	1,43% $126.632.600	2,54% $225.594.832								
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$8.877.884.333,00**													
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')														

100% 50% 0%

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	**57,83%**	**42,17%**								
	VALOR (Miles de Pesos)	**$5.134.361.471**	**$3.743.522.862**								
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	**57,83%**	**100,00%**								
	VALOR (Miles de Pesos)	**$5.134.361.471**	**$8.877.884.333**								
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%										
	VALOR (Miles de Pesos)										
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%										
	VALOR (Miles de Pesos)										

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.

Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS:	$ 85.579.544,00 $ -	$ -	%
TOTAL ESTUDIOS Y DISEÑOS, REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 18.954.796,00 $ -	$ -	%
CARACTERIZACIÓN VIAL :	$ 3.283.000,00 $ -	$ -	%
	$ - $ -	$ -	%
	$ - $ -	$ -	%
*	$ - $ -	$ -	%
*	$ - $ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 107.817.340,00	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 8.985.701.673,00**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ -**		

NOTAS:

1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma: Nombre: OSCAR ALFONSO CARRASCAL SANCHEZ
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 22202-352924 COR

Aprueba Firma: Nombre: EDGAR RICARDO SARMIENTO PEÑA
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 2520202636 CND

Revisó Firma: Nombre: Titular Gerencia:
Matrícula Profesional No.:

Aprueba Firma Nombre: Jefe de Unidad Ejecutora
Matrícula Profesional No.:

Revisó Firma: Nombre: Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Revisó Firma: Nombre: Director Territorial
Matrícula Profesional No.:

Revisó Firma: Nombre: Gestor Técnico de Proyecto
Matrícula Profesional No.:

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	05/12/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** ____ **DE** ____ (Indicar mes y año) **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $ -

SEGUIMIENTO No. 4 (La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: LP-007-2022

OBJETO: "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO EN LA VÍA SANTA ROSA DE LA CAÑA – NUEVO NARIÑO, MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, CÓRDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL -NACIONAL - CONVENIO N° 2017-2021"

CONTRATISTA: Consorcio Mejoramiento los Córdobas

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 979 de 2022 **INTERVENTOR:** Consorcio Vial Nacional

PLAZO INICIAL: 31/12/2022 (En meses según contrato principal)
PLAZO ACUMULADO: 31/12/2022 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 25/08/2022 (Indique día/mes/año)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/12/2022 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
FECHA DE REANUDACIÓN: N/A (Indique día/mes/año)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 8.995.701.673,00 (Según contrato principal)
VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B)**: $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 8.995.701.673,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	((%) OBRA PROGRAMADA) / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor Programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1 Noviembre de 2022	2 Diciembre de 2022	3 Indicar mes y año	4 Indicar mes y año	5 Indicar mes y año	6 Indicar mes y año	7 Indicar mes y año	8 Indicar mes y año	9 Indicar mes y año	10 Indicar mes y año N…	
EXPLANACIONES	$ 190.942.117	2,15%		2%	1,45%	0,70%									100%
				$ 190.942.117	$129.112.117	$61.830.000									
				$ E											
				% E											
AFIRMADO, SUBBASES Y BASES	$ 4.202.053.371	47,33%		47%	25,92%	21,42%									
				$ 4.202.053.371	$2.300.791.500	$1.901.261.871									
				$ E											
				% E											
PAVIMENTOS ASFALTICOS	$ 2.563.766.104	28,88%		29%	17,80%	11,07%									
				$ 2.563.766.104	$1.580.549.804	$983.216.300									
				$ E											
				% E											50%
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$ 1.486.865.804	16,75%		17%	10,82%	5,93%									
				$ 1.486.865.804	$960.384.850	$526.480.954.000									
				$ E											
				% E											
SEÑALIZACION Y SEGURIDAD	$ 82.029.505	0,92%		1%	0,46%	0,51%									
				$ 82.029.505	$36.890.600	$45.138.905									
				$ E											
				% E											
TRANSPORTE	$ 352.227.432	3,97%		4%	1,43%	2,54%									
				$ 352.227.432	$126.632.600	$225.594.832									
															0%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 8.877.884.333**														
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')															

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

		1 Noviembre de 2022	2 Diciembre de 2022	3 Indicar mes y año	4 Indicar mes y año	5 Indicar mes y año	6 Indicar mes y año	7 Indicar mes y año	8 Indicar mes y año	9 Indicar mes y año	10 Indicar mes y año N…
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	**57,83%**	**42,17%**								
	VALOR (Miles de Pesos)	**$5.134.361.471**	**$3.743.522.862**								
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	**57,83%**	**100,00%**								
	VALOR (Miles de Pesos)	**$5.134.361.471**	**$8.877.884.333**								
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	**0,00%**									
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**									
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	**0,00%**									
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**									

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS:	$ 85.579.544,00 / $ -	$ -	%
TOTAL ESTUDIOS Y DISEÑOS, REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 18.954.796,00 / $ -	$ -	%
CARACTERIZACIÓN VIAL :	$ 3.283.000,00 / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 107.817.340,00	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ 107.817.340,00		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 8.985.701.673,00**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 8.985.701.673,00**		

NOTA:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma: Oscar Carrascal S.
Nombre: OSCAR ALFONSO CARRASCAL SANCHEZ
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 22202-352924 COR

Aprueba Firma:
Nombre: E. RICARDO SARMIENTO P
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 2520202636 CND

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

MEPI-MN1-IN-6-FR-1
PROG INVERS O REPROG PROG INV

MEPI-MN1-IN-6-FR-2
SEGUIMIENTO PROG INVERSIONES

LP- 013-2022
MUNICIPIO DE TIERRALTA

Calle 32 # 26 - 63 Cañaveral Telefax: (7) 6782235 - 6782236 6386190 Celular: (03311) 4408981
E-mail: cvialnacional@gmail.com Florida Blanca - Colombia

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-6-FR-1	
VERSIÓN	1	
PÁGINA	1	DE 1

FECHA: 5 (Día) / 10 (Mes) / 2022 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA

PROGRAMA DE INVERSIONES (Indicar con una X): X

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 1 (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: LP-No.013-2022

OBJETO: CONSTRUCCION DE UN PUENTE VEHICULAR SOBRE LA QUEBRADA SEVERINERA EN LA VIA QUE COMUNICA A LOS MUNICIPIOS DE PLANETA RICA Y TIERRALTA, DEPARTAMENTO DE CORDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1961 DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2021

CONTRATISTA: CONSORCIO PUENTES DE CORDOBA

LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO): VIA QUE COMUNICA A LOS MUNICIPIOS DE PLANETA RICA Y (Indique la ruta y tramo del alcance del contrato según código vial)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 979 DE 2022

INTERVENTOR: CONSORCIO VIAL NACIONAL

PLAZO INICIAL: 31/12/2022 (En meses según contrato principal)

PLAZO ACUMULADO: 31/12/2022 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 19/09/2022 (Indique día/mes/año)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/12/2022 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

FECHA DE REANUDACIÓN: N/A (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 5.384.604.822,10 (Según contrato principal)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 5.384.604.822,10

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1 NOVIEMBRE	2 DICIEMBRE	3 Indicar mes y año	4 Indicar mes y año	5 Indicar mes y año	6 Indicar mes y año	7 Indicar mes y año	8 Indicar mes y año	9 Indicar mes y año	10 Indicar mes y año N...	
I. EXPLANACIONES	$128.101.720	2,48%		% P	0,73%	1,75%									100%
				$ P	$37.760.740	$90.340.980									
				$ E											
				% E											
II. CONSTRUCCIÓN DE PUENTE POSTENSADO L= 30 M	$2.984.848.724	57,72%		% P		57,72%									
				$ P		$2.984.848.724									
				$ E											
				% E											
III. PROTECCIÓN DE LA RIBERA Y EL FONDO DEL CAUCE.	$702.741.085	13,59%		% P		13,59%									
				$ P		$702.741.085									
				$ E											
				% E											50%
IV.PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRAULICO	$719.605.140	13,92%		% P		13,92%									
				$ P		$719.605.140									
				$ E											
				% E											
V. TRANSPORTE	$614.380.000	11,88%		% P		11,88%									
				$ P		$614.380.000									
				$ E											
				% E											
VI. SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL	$21.344.153	0,41%		% P		0,41%									
				$ P		$21.344.153									
				$ E											
				% E											0%
GPP7				% P											
				$ P											
				$ E											
				% E											
GPP8				% P											
				$ P											
				$ E											
				% E											
TOTAL OTROS ITEMS				% P											
				$ P											
				$ E											
				% E											
VALOR BASICO DE OBRA (A)	$ 5.171.020.822,00	100%													
VALOR BASICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')															

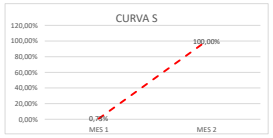
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	**0,73%**	**99,27%**								
	VALOR (Miles de Pesos)	**$37.760.740**	**$5.133.260.082**								
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	**0,73%**	**100%**								
	VALOR (Miles de Pesos)	**$37.760.740**	**$5.171.020.822**								
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%										
	VALOR (Miles de Pesos)										
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%										
	VALOR (Miles de Pesos)										

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contratual.

PROVISIONES*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$152.879.720
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$60.704.280
GESTION SOCIAL Y PREDIAL (Incluye IVA)	
GESTION AMBIENTAL (Incluye PAGA e IVA)	
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$213.584.000
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B')	
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$5.384.604.822**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	

NOTAS:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. El porcentaje correspondiente al Valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
6. El Programa de inversiones o la Reprogramación al programa de inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
7. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.



CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

OBSERVACIONES:

Firma:
Nombre: AYLEN MAUTH CARDESCAL LLORENTE
Directora de obra
Matrícula Profesional No.: 22202-128936 COR

Aprueba Firma:
Nombre: E. RICARDO SARMIENTO P
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 2520202636 CND

Aprueba Firma
Nombre:
Jefe de Unidad Ejecutora
Matrícula No.:

Revisó Firma:
Nombre:
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula No.:

Revisó Firma:
Nombre:
Director Territorial
Matrícula No.:

Revisó Firma:
Nombre:
Gestor Técnico de Proyecto
Matrícula No.:

Original: Archivo de Gestión Contractual
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 05/12/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** _____ **DE** _____ (Indicar mes y año) **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $ _____

SEGUIMIENTO No. 3 (La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: LP 013 2022

OBJETO: "CONSTRUCCION DE UN PUENTE VEHICULAR SOBRE LA QUEBRADA SEVERINERA EN LA VIA QUE COMUNICA A LOS MUNICIPIOS DE PLANETA RICA Y TIERRALTA, DEPARTAMENTO DE CORDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1961 DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2021".

CONTRATISTA: CONSORCIO PUENTES DE CÓRDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 979 de 2022 **INTERVENTOR:** Consorcio Vial Nacional

PLAZO INICIAL: 31/12/2022 (En meses según contrato principal)
PLAZO ACUMULADO: 31/12/2022 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 19/09/2022 (Indique día/mes/año)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/12/2022 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
FECHA DE REANUDACIÓN: N/A (Indique día/mes/año)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):** $ 5.384.604.822,00 (Según contrato principal)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B):** $ _____
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B):** $ 5.384.604.822,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA) / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor Programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1 NOVIEMBRE	2 DICIEMBRE	3 Indicar mes y año	4 Indicar mes y año	5 Indicar mes y año	6 Indicar mes y año	7 Indicar mes y año	8 Indicar mes y año	9 Indicar mes y año	10 Indicar mes y año N...	
I. EXPLANACIONES	$128.101.720	2,48%		% P	0,73%	1,75%									
				$ P	$37.760.740	$90.340.980									
				$ E											
				% E											
II. CONSTRUCCIÓN DE PUENTE POSTENSADO L= 30 M	$2.984.848.724	57,72%		% P		57,72%									
				$ P		$2.984.848.724									
				$ E											
				% E											
III. PROTECCIÓN DE LA RIBERA Y EL FONDO DEL CAUCE.	$702.741.085	13,59%		% P		13,59%									
				$ P		$702.741.085									
				$ E											
				% E											
IV.PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRAULICO	$719.605.140	13,92%		% P		13,92%									
				$ P		$719.605.140									
				$ E											
				% E											
V. TRANSPORTE	$614.380.000	11,88%		% P		11,88%									
				$ P		$614.380.000									
				$ E											
				% E											
VI. SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL	$21.344.153	0,41%		% P		0,41%									
				$ P		$21.344.153									
				$ E											
				% E											
GPP7				% P											
				$ P											
				$ E											
				% E											
GPP8				% P											
				$ P											
				$ E											
				% E											
TOTAL OTROS ITEMS				% P											
				$ P											
				$ E											
				% E											
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 5.171.020.822,00														
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')															

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Proorama de Inversiones debe ser consistente con el Proorama de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	**0,73%**	**99,27%**									
	VALOR (Miles de Pesos)	**$37.760.740**	**$5.133.260.082**									
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	**0,73%**	**100,00%**									
	VALOR (Miles de Pesos)	**$37.760.740**	**$5.171.020.822**									
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	**0,00%**										
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**										
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	**0,00%**										
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**										

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	%DE EJECUCIÓN
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$152.879.720	$ -	%
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS Y DIAS DE LA SEMANA		$ -	%
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24		$ -	%
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS		$ -	%
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$60.704.280	$ -	%
GESTION SOCIAL Y PREDIAL (Incluye IVA)		$ -	%
GESTION AMBIENTAL (Incluye PAGA e IVA)		$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$213.584.000	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B')			
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$5.384.604.822**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')			

NOTA:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:
A LA FECHA NO SE A DADO INICIO A LA EJECUCION DE LAS OBRAS, YA QUE EL PROEYCTO SE ENCUENTRA EN ETAPA DE REVISION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS

Aprueba Firma:
Nombre: AYLEN MAUTH CARRASCAL LLORENTE
Directora de obra
Matrícula Profesional No. : 22202-128936 COR

Aprueba Firma:
Nombre: E. RICARDO SARMIENTO P
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 2520202636 CND

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

MEPI-MN1-IN-14-FR-1
ACTA COMITE DE OBRA

Calle 32 # 26 - 63 Cañaveral Telefax: (7) 6782235 - 6782236 6386190 Celular: (03311) 4408981
E-mail: cvialnacional@gmail.com Florida Blanca - Colombia

MEPI-MN1-IN-14-FR-2
ACTA DE REUNION

LP-MM-006-2022
MUNICIPIO DE MONTELIBANO

ACTA DE SOCIALIZACIÓN CON LA COMUNIDAD

El día veintiocho (28) del mes de novie del año 2022, se reunieron habitantes de los diferentes sectores del Municipio de Montelíbano Departamento De Córdoba, los abajo firmantes identificados con la cedula de ciudadanía que se cita al pie del nombre y representantes de la Alcaldía Municipal, con el objeto socializar el proyecto **"CONSTRUCCIÓN VÍA MONTELIBANO-LAS PARCELAS - CORREGIMIENTO EL ANCLAR."**

OBJETIVO

- Dar a conocer a la comunidad la ejecución de la **"CONSTRUCCIÓN VÍA MONTELIBANO-LAS PARCELAS - CORREGIMIENTO EL ANCLAR."**
- Objetivos y alcance del mismo.
- Resolver las inquietudes de la comunidad.

DESARROLLO DE LA REUNION

1. Presentación del Proyecto: objetivos, alcances, costo, tiempo.
2. Impacto del proyecto en la comunidad.
3. Espacio de dialogo con la comunidad.

CONCLUSIONES

Una vez divulgado el objetivo del proyecto y analizado el interés de la comunidad y de la alcaldía municipal, para desarrollar el proyecto en la zona rural del municipio, se concluye que:

Por parte de la comunidad:

1. Conocen el proyecto, alcance, costo y tiempo.
2. Modo de financiación.
3. Cuidar y respetar la infraestructura una vez esté construida en su totalidad para darle el mejor de los usos, como un bien del municipio.

ACTA DE SOCIALIZACIÓN CON LA COMUNIDAD

Las personas abajo firmantes, declaramos que conocemos y hemos participado en el proceso de socialización del proyecto: **"CONSTRUCCIÓN VÍA MONTELIBANO-LAS PARCELAS - CORREGIMIENTO EL ANCLAR."**. Además, estamos de acuerdo con su ejecución.

Por otra parte, la alcaldía se compromete a:

- Realizar el acompañamiento y seguimiento a los compromisos definidos entre las partes.

Por último, se hace constar que el proyecto beneficiará a la comunidad de las diferentes veredas de la zona rural del municipio de Montelíbano, Departamento de Córdoba.

Para mayor constancia se firma a los veintiocho (28) del mes de noviembre del año 2022.

Firman,

JHON A. CORREA VILLARREA
Secretario de Infraestructura

JOSÉ DAVID CURA BUELVAS
Alcalde Municipal

	NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA DE CIUDADANIA	DIRRECCION	FIRMA
1.	Maria Kalina S.D	1.192.779326	El pindo	María Sapia D.
2.	Luis Angel Da S.	1192778302	el Pindo	
3.	Jhon Fredy y Dorico D.	7063298705	El Pindo	
4.	Lourcano Domico	78649327	el pindo	
5.	JORGE P	2761866	Rincon	JORGE P
6.	Fernando Guerra	78794746	Pindo	
7.	Wilson Torres	78301095	el Pindo	
8.	Lorelena Solar	1063966469	el pindo	
9.	Luis Lara	1073981369	caracoles	Luis Lara
10.	Valentin Mendoza	78323907	caracolo	Valentin M
11.	Ruby Arevalo	55-2-13312	caracoles	Ruby A
12.	LINA MARCELA RUIZ	1063279647	caracoles	LINA RUIZ
13.	manuel martinez	1063174507	caracoles	manuel m
14.	Reina vargas	34884137	san diego	Reina Vargas
15.	franklin caldas	98657066	San Diego Caracoles	franklin caldas
16.	Jose. Guerra	78034854	Jose Guerra	Jose Guerra
17.	José R Gallo Pastrana	3.934087.	San Diego	
18.	Calos Rentoria Torreglosa	1063293284	Caracoles	Calo R.
19.	MOISES VERGARA	1063275474	caracoles	MOISES
20.	Nadith Cerezo	25 991 87	Pindo	

	NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA DE CIUDADANIA	BARRIO	FIRMA
21.	Carmen Arrieta		P. Aguas Vivas	Carmen Arrieta
22.	Denis Diaz		P Aguas Vivas	Denis Diaz
23.	Tatiana Ricardo R	1063295074	caracoles	Tatiana R
24.	Ulises Pacheco C	78305002	caracoles	
25.	Sabas Dominguez	6.867384	aguabiba	Sabas
26.	Guillermo Dominguez	1063283555	Aguas vivas	Guillermo D
27.	Nelvis Pedraza	75302661	Aguas vivas	
28.	Carmen contrera	50935753	caracoles	carmen contrera
29.	Eira luz Ruiz	1063293609	caracoles	Eira luz Ruiz
30.	Yorlis Vergara	1003078433	caracoles	Yorlis Vergara
31.	Jose Araujo V.	1066.572.187	Caracoles	Jose Araujo.
32.	Ronaldo zabaleta	1002904894	Sandiego	Ronaldo Jose
33.	Juan Carlos	1063289740	Caracoles	Juan Carlos
34.	Alaiz Vasquez	1003078433	Caracoles	Alaiz
35.	Matt. Sequea H.	1063278197	caracoles	Matt Sequea
36.	Omar ojeda	1040359811	caracoles	omar ojeda
37.	Lavidth Señor	1063290334	caracoles	Lavidth S.
38.	Jose M Vergara	1.007.561.037	caracoles	Jose Manuel
39.	Piedad Martinez	34.984916	Caracoles.	
40.	Yulissa Martinez	1003292612	caracoles	

	NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA DE CIUDADANIA	BARRIO	FIRMA
41.	Beder Zabaleta H.	1.063295961	San Diego	Beder Zabaleta
42.	Cariz Moreno	1.063285606	San Diego	
43.	Dannys Pastrana	1.063291643	caracoles	
44.	Julio cuello	3,824893	AGUAS VIVAS	
45.	Juan Eduardo Martinez	78201609	Aguas vivas	
46.	Luisa F. Ruiz López	1133789240	Aguas vivas	
47.	Ricardo Padilla	78175961		
48.	Yosard Correa Sierra	78.296929	San Francisco	
49.	ALEX MEJIA P.	1.000329463	Los caracoles	
50.	Jesus Koajio	78297880	los caracoles	Jesus
51.	Juan C. Vergara	1.063289740	Los caracoles	Juan
52.	Andres Vergara	78 295460	Los Caracoles	Andres V.
53.	Edwar Pastrana	1.003290745		
54.	maria mejia P	50 945 751	los caracoles	maria m.
55.	Miguel Acuña	17.040 993	Aguas Vivas	
56.	JUAN VILLALOBOS	92'228.199	El centro	
57.	Luis Ordoñez	1069416046	El Centro	
58.	Brahyan Rojas	1063289485	Tierra Grata	
59.				
60.				

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 16/11/2022 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 11
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No. LP MM 006 2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO SAN DIEGO

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
Construcción de la Vía Montelíbano Las Parcelas – Corregimiento El Anclar

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 979 DE 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO VIAL NACIONAL

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Estado y Avance del proyecto
CUARTA REUNION DE SEGUIMIENTO DEL CONVENIO

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

1) Verificación de Compromisos
2) Estado Estudios y diseños
3) OTROS

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	16/11/2022 (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1) Los compromisos del acta anterior fueron cumplidos por el contratista de obras e Interventoría.

2) El estado Estudios y diseños

- El contratista obras debe entregar información solicitada de obras transversales, esto para componente Hidraulico, el contratista debe
- El diseño geometrico, la interventoría emitirá respuesta a documento radicado P
- El area de geotecnia, el contratista debe presentar observaciones para el dia de hoy, segun compromisos adquiridos.
- El area de Estructuras debe presentar observaciones subsanadas de la Interventoria.
- El pavimento flexible se encuentra aprobado, presenta algunas observaciones que se deben subsanar, se encuentra para concepto de la Interventoría.
- El documento PAGA sera entregado cuando se definan las obras hidraulicas.
- El municipio manifiesta preocupación, dado que a la fecha no se ha iniciado actividades

- La Interventoría requiere programa de trabajo al contratista de obras, que indique actividades y tramos a laborar.
- Se informa al Municipio que el traslado de los recursos para la fiducia, depende de la alcaldía.
- La Interventoría se trasladara para la alcaldía el próximo lunes Nov 21 para firma de cheque para consignación en la fiduciaria a los 9 AM.
- Se advierte al contratista que el inicio de obras no se encuentra supeditado al desembolso de anticipo,
- El contratista radicara respuesta a oficio para desembolso de anticipo con todos los soportes.

3) OTROS
- Se requiere al Municipio, la consignación de los rendimientos financieros
- Entrega de la planilla de la seguridad social al contratista de obras → Nov 16/22 Entrega
- Solicitud carta de aprobación de Polizas al Municipio de Montelibano, para Nov 21

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 16/11/2022 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Respuesta oficio obras transversales	NOV 16/22	CONSORCIO SAN DIEGO
Subsanar documento geo técnico, segun comentarios	NOV 16/22	CONSORCIO SAN DIEGO
Documento Estructura Sub sanado	NOV 21/22	CONSORCIO SAN DIEGO
Respuesta oficio desembolso anticipo	NOV 16/22	CONSORCIO SAN DIEGO
Respuesta oficio aprob Nacionales	Depende entrega documentos anteriores	CONSORCIO VIAL NACIONAL.
	NOV 28/22	CONSORCIO SAN DIEGO

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN: Socialización Propuesta (Dia / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Nestor Tamus V.	Supervisor	INVIAS	
JOSE D. CUNDA	Alcalde	municipio	
JESUS A. ZAPAP	Dir. OBRAS	I. SAN DIEGO	
Luis Carlos Navarro	Especialista Director	C. San Diego	
Juan Valverdes	Residente Interventoria	C Vial Nal	
E. RICARDO SARMIENTO P.	DIRECTOR INTERVENT.	CONSORCIO VIAL NACIONAL.	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 1/11/2022
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 8
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No. LP MM 006 2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO SAN DIEGO

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

Construcción de la Vía Montelíbano Las Parcelas – Corregimiento El Anclar

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 979 DE2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO VIAL NACIONAL

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

TERCERA REUNIÓN DE SEGUIMIENTO DEL CONVENIO No 1968 - MUNICIPIO DE MONTELIBANO

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

1.0) LECTURA DE COMPROMISOS

2.0) ESTADO DE REVISIÓN Y/O AJUSTE DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS

3,.0) INICIO DE OBRAS

4.0) TEMAS VARIOS QUE CONSIDEREN SER TRATADOS

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1.0) LECTURA DE COMPROMISOS
- Se hizo lectura de los compromisos del acta anterior, se informa que los compromisos fueron cumplidos tanto por el contratista de obras como de

la interventoria.

2.0) ESTADO DE REVISIÓN Y/O AJUSTE DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS

- La Interventoria informa que el estado actual de los estudios y diseños es satisfactorio, considera que los temas hidraúlicos, diseño geometrico y pavimento, se enncuentran parcialmente aprobados, toda vez que el contratista de obras no ha subsanado en su totalidad las observaciones presentadas por la interventoria. La Interventoria se muestra de acuerdo con que se inicien las actividades de las obras hidraúlicas, aplicación del diseño geométrico. En el área estructural existen observaciones.

- El contratista manifiesta estar de acuerdo con iniciar con la construcción de las obras de arte, pero que aún no se han aprobado los materiales por la interentoria que le han generado retrasos, a lo que la interventoria manifiesta no mostrarse de acuerdo con lo dicho, que se expidió un documento donde se daba aprobación de los materiales mediante oficio CVN 113 2022, considera que el contratista se refiere al requerimiento de presentación de los ensayos de afectución por sulfatos a los agregados, conforme a la solicitud del especialista estructural de la interventoria, esto para determinar si realmente es necesaria la inclusión del concreto de 4000 PSI , ensayo necesario para garantizar la durabilidad de los concretos., la interventoria no se encuentra solicitando nada diferente a lo establecido en las normas técnicas y en las especificaciones del INVIAS. La Interventoria reitera que si el contratista requiere que los estudios y diseños se encuentren 100% aprobados , debe presentar la información debidamente diligenciada y subsanada conforme a los requerimientos de los especialistas de la interventoria..

- La Interventoria reitera que lo que se desea es darle pronto inicio de ejecución de obras fisicas del proyecto, por lo que ese es el motivo que ha generado aprobaciones parciales de los componentes de los ajustes de los estudios y diseños presentados.

- El INVIAS manifiesta que la interventoria tiene otros proyectos similares en la región, en dónde ya realizaron los ensayos correspondientes a la afectación de sulfatos, sugiere que se deba consultar en esos proyectos los resultados de los ensayos realizados e información de canteras, la interventoria informa que esta es una interventoria independiente ya que son dos contratos diferentes y no tiene manera de conocer la trazabilidad de los otros proyectos de la zona.

- El gestor técnico del proyecto Ing Alvaro Galvis, informa que lo que se desea es mayor avance y resultados en la etapa de revisión de estudios y diseños, por lo que invita al contratista e interventoria ser más proactivos, informa que se aproxima el comité de adiciones y prorrogas del Invias y para ese tiempo es conveniente se hayan iniciado las obras.

- El Contratista informa que tiene toda la disposición de iniciar obras, solicita que la interventoria mediante oficio de aprobación de los materiales que se encuentran aprobados, reitera que el único concreto aprobado es el concreto de 4000 Psi, considera que las aprobaciones parciales no les sirve.

- La Interventoria manifiesta que mediante oficio CVN 113 2022 del 27 de octubre, se emitió respuesta acerca de la calidad de los materiales pétreos a utilzarse en el contrato, donde claramente la interventtoria da aprobación en la calidad de los materiela pétreos, actualmente se conocen los temas de legalidad de las tres canteras propuestas, donde la cantera Centracor no tiene completa la información presentada, puesto que le falta la resolución ambiental completa.

- La Interventoria solicita al contratista de obras, hacer entrega de los documentos de aprobación de las mismas canteras aprobadas en otros contratos, que podrían en un momento dado, agilizar la aprobación de materiales en este Contrato.

- El contratista manifiesta que el oficio de aprobación de los materiales no es claro, propone reunión para tratar este aspecto y con referencia a la información solicitada de los sulfatos , esta será entregada para el dia de mañana Nov 2 de 2022.

- La Interventoria manifiesta que con referencia al componente de pavimento, la informacion de estudios de transito presentada por el municipio en los estudios y diseños iniciales ha sido mal interpretada, por lo que solicita al contratista presentar el diseño del pavimento flexible con base a un estudio de transito real y atender prontamente las observaciones de la interventoria.

- EL Invias reitera su posición de no iniciar obras hasta que los ajustes de los estudios y diseños se encuentren plenamente definidos, toda vez que dado los problemas técnicos pueden generar dificultad en la seguridad vial de los usuarios de la via.

- El Municipio informa que la comunidad se encuentra en expectativa en el inicio de las obras, pues han brindado de todo su apoyo y colaboarción , ellos tienen conocimiento de que el periodo de los ajustes de los estudios y diseños eran por dos meses y al dia de hoy no se han iniciado, se espera iniciar las obras y la socialización del proyecto.

- La Interventoria informa que desde el dia 25 de octubre emitió comunicado de las observaciones del diseño del pavimento, al dia de hoy (Nov1) no se tiene respuesta. Lo referente a materiales granulares, el dia 27 de octubre se emitió respuesta; por lo tanto, se considera que existe desinteres por parte del contratista de obras en que las obras inicien .

- El Representante Legal del contratista de obras, requiere que el Representante Legal de la interventoria participe en las reuniones de seguimiento, mostrando de esta manera interes en el proyecto.

- La Interventoria requiere que las comuniaciones sean por escrito, pues lo escrito es lo que vale.

- La Interventoria requirequiere información acerca de las canteras que han sido aprobadas por estas interventoria en otros proyectos.

- El contratista le informa al Invias que lo que se necesita para iniciar obras es la aprobación total de los concretos y de los agregados.

- El Invias requiere que el contratista entregue prontamente la información solicitada por la Interventoria y a la Interventoria celeridad en la revision de la documentación presentada.

- La Interventoria informa al contratista que, si al implementar el concreto de 4000 Psi en obra con el precio del concreto de 3000 Psi contractual, no ve ningún problema es dar aprobación inmediata de este material.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/11/2022 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	**FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)**	**RESPONSABLES**
Entrega de documentación materiales y canteras fuentes de exploración aprobadas en otros contratos de interventoria	Inmediato	Consorcio San Diego
Pronunciamiento de la solicitud de la interventoria de estudio de sulfatos en los materiales	Nov 2 de 2022	Consorcio San Diego
Respuesta a los oficios CVN 104 2022, CVN 113 2022 y CVN 124 2022	Inmediato	Consorcio San Diego
Concépto de Aprobación de las licencias de las canteras fuente de exploración de los materiales, contraentrega de documentos.		Consorcio Vial Nacional

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN _____ (Dia / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	**CARGO**	**EMPRESA / ENTIDAD**	**FIRMA**
NESTOR LEMUS VILLADIEGO	SUPERVISOR INTERVENTORIA	INVIAS	
JESUS ZAPA PEREZ	DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIO SAN DIEGO	
JUAN E. VILLALOBOS PEREZ	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	CONSORCIO VIAL NACIONAL	
EDGAR RICARDO SARMIENTO	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	CONSORCIO VIAL NACIONAL	
ANDRES ORDOSGOITIA	RESIDENTE DE OBRA	CONSORCIO SAN DIEGO	
YURISNEI PASTRANA	SUPERVISORA CONTRATO DE OBRA	MUNICIPIO DE MONTELIBANO	
LUIS MARRUGO	REPRESENTANTE LEGAL	CONSORCIO SAN DIEGO	
ALVARO GALVIZ A-	GESTOR DEL PROYECTO	INVIAS	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

MEPI-MN1-IN-14-FR-2
ACTA DE REUNION

LP- 007-2022
MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS

Calle 32 # 26 - 63 Cañaveral Telefax: (7) 6782235 - 6782236 6386190 Celular: (03311) 4408981
E-mail: cvialnacional@gmail.com Florida Blanca - Colombia

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 01/11/2022
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 9
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No. LP 007 2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO MEJORAMIENTO LOS CORDOBAS

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO EN LA VÍA SANTA ROSA DE LA CAÑA – NUEVO NARIÑO, MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, CÓRDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL –NACIONAL - CONVENIO N° 2017-2021"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 979 DE2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO VIAL NACIONAL

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

TERCERA REUNIÓN DE SEGUIMIENTO DEL CONVENIO No 1969 - MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

1.0) ESTADO DE CUMPLIMIENTO COMPROMISOS ACTA ANTERIOR

2.0) ESTADO DE REVISIÓN Y/O AJUSTE DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS

2.0) INICIO DE OBRAS

3.0) TEMAS VARIOS QUE CONSIDEREN SER TRATADOS

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1.0) ESTADO DE COMPROMISOS DEL ACTA ANTERIOR

- Dentro de los compromisos establecidos entre el contratista de obras e interventoria fueron cumplidos, en lo referentes a los diseños de mezcla se encuentra por entregar las canteras fuentes de explotación de los materiales.

2.0) ESTADO DE REVISIÓN Y/O AJUSTE DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS

- El diseño de la estructura de pavimento se encuentra aprobado por el especialista en pavimento de la interventoria.

- El diseño de mezcla se encuentra aprobado de manera parcial, se encuentra pendiente la entrega de las licencias de las canteras de las fuente de exploración de los materiales.

- El contratista no hizo entrega el diseño de las estructuras en concreto, toda vez que no se evidencia dentro de los entregables recibidos por la interventoria.

- La Interventoria informa que, en caso de que el contratista decida utilizar las cartillas de colombia rural referente a las obras hidraúlicas, debe presentar la propuesta a la interventoria para concépto.

- El contratista informa si se puede iniciar las actividades de replenteo topografico

3.0) INICIO DE OBRAS

- El inicio de obras se encuentra supeditado a la entrega de la documentacion de las licencias ambientales de extracción de los materiales petreos.

- Una vez el contratista allegue los diseños estrcuturas, estos serán revisados por la interventoria y se emitira concepto

4.0) TEMAS VARIOS

- Se requiere la entrega de los certificados de calibración de los equipos de laboratorio utilizados en los ensayos.

- Se hizo entrega mediante oficio, el procedimiento que se debe seguir en la presentación de los APUs no previstos.

- Dado que el Municipio de Los Cordobas no particpo en el comité, no se conoce información referente a la consignación de los rendimientos financieros.

- El sr Luis Felipe Velasquez solicita que, los constructores del proyecto sean los encargados de tramitar los permisos ambientales ante la CVS

- El Invias solicita se haga una evaluación economica dado el impacto que pueda generar el tramo de reserva natural en el proyécto, si el impacto economico es muy grande, se sugiere ampliar la meta fisica en el sentido opuesto y en el broche que quedaria hacerle algún tipo de mejoramiento diferente al del pavimento.

- El Invias requiere se confirme si se va hacer o no la tala de los arboles de la zona de reserva natural presente en la via, para esta semana se espera la confimación.

- Se informa que el plan de inversión de anticipo se encuentra aprobado.

- Antes de iniciar obras, se debe instalar la valla informativa del proyecto

- Se le recuerda al contratista de Obra el levantamiento de las Actas de Vecindad

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 01/11/2022 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	**FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)**	**RESPONSABLES**
Licencias ambientales de las canteras fuentes de exploración de los materiales petreos	01/11/2022	CONSORCIO MEJORAMIENTO LOS CORDOBAS
Entrega de ensayos de granulares faltantes	04/11/2022	CONSORCIO MEJORAMIENTO LOS CORDOBAS
Entrega de resultados diseños de mezcla y materiales granulares	01/11/2022	CONSORCIO MEJORAMIENTO LOS CORDOBAS
Diseño estructural de las obras hidraúlicas	01/11/2022	CONSORCIO MEJORAMIENTO LOS CORDOBAS
Validar si se va hacer la tala de arboles, zona de reserva	04/11/2022	CONTRATISTA E INTERVENTORIA
Modelo Valla Informativa	01/11/2022	INVIAS

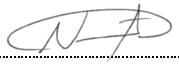
FECHA PRÓXIMA REUNIÓN _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	**CARGO**	**EMPRESA / ENTIDAD**	**FIRMA**
NESTOR LEMUS VILLADIEGO	SUPERVISOR INTERVENTORIA	INVIAS	
LUIS ENRIQUE VELASQUEZ	PROPIETARIO DE PREDIO	PROPIETARIO DE FINCA	NO FUE POSIBLE LA FIRMA DEL SEÑOR LUIS VELAZQUEZ
JUAN E. VILLALOBOS PEREZ	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	CONSORCIO VIAL NACIONAL	
EDGAR RICARDO SARMIENTO	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	CONSORCIO VIAL NACIONAL	
OMAR BLANCO	INGENIERO DE APOYO	CONSORCIO MEJORAMIENTO LOS CORDOBAS	
SERTET SAS	CONSULTORES	CONSORCIO MEJORAMIENTO LOS CORDOBAS	SERTET SAS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 16/11/2022 (Dia / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 12
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No. LP 007 2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO MEJORAMIENTO LOS CORDOBAS

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO EN LA VÍA SANTA ROSA DE LA CAÑA – NUEVO NARIÑO, MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, CÓRDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL –NACIONAL - CONVENIO N° 2017-2021"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 979 DE 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO VIAL NACIONAL

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Estado y Avance del proyecto.
CUARTA REUNIÓN DE SEGUIMIENTO DEL CONVENIO

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

1) Compromisos acta anterior.
2) Estado y avance Estudios y diseños
3) OTROS

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 16/11/2022
(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1) Los compromisos del acta anterior fueron cumplidos por contratista de obra e interventoría.

2). Componente Hidraulico ; Se recabio del contratista comunicado y se encuentra a la espera del concepto de la Interventoría.

- El contratista debe entregar respuesta del diseño geometrico, conforme al oficio 133 del 11 Nov.
- El contratista debe entregar componente geotecnia para el dia de hoy.
- El componente estructura, respuesta observaciones al OFICIO 145 del 11 Nov /22.

3) OTROS

- Se requiere que el contratista haya un balance economico de las actividades ambientales en el area de la reserva natural.
- La socializacion y el inicio del proyecto se encuentra supeditado a la entrega compromisos.
- Se requiere plan de trabajo actualizado al contratista.

- El contratista hará entrega de soportes para solicitar desembolso de anticipo, se aclara al contratista de obras que el inicio no se encuentra supeditado al desembolso de anticipo.
- El contratista interventoría manifiesta que no tiene disponibilidad presupuestal para encargar el personal necesario para hacer seguimiento y control del contrato de obra.
- El INVIAS requiere presentar las hojas de vida para su aprobación, inicialmente un residente de obra y un auxiliar.

(4)

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	16/11/2022 (Dia / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Diseño Geométrico Sub	16/NOV/22	contratista
Documento Geotécnica subsanado	16/NOV/22	contratista
Observaciones estructuras subsanadas	16/NOV/22	CONTRATISTA
socialización Proyecto	Pendiente por Establecer	CONTRATISTA

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN _____
(Dia / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Maria Fernanda Olivares Diaz	Ing Recursos Hidricos	Serlet SAS	
Erik Santos	apoyo contratista	C.M.C	
Olmos Blanco O	Contratista-Apoyo	C.M.C	
Marcio Caraballo P	Ing de Vias	Serlet SAS.	
E. RICARDO SARMIENTO P.	DIRECTOR INTERVENT.	CONSORCIO VIAL NAL.	
Nestor Lamus V.	Supervisor	INVIAS	
Juan Villalobos P	Residente Interventoria.	C.V. Nal	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

MEPI-MN1-IN-14-FR-2
ACTA DE REUNION

LP- 013-2022
MUNICIPIO DE TIERRALTA

Calle 32 # 26 - 63 Cañaveral Telefax: (7) 6782235 - 6782236 6386190 Celular: (03311) 4408981
E-mail: cvialnacional@gmail.com Florida Blanca - Colombia

El día 30 del mes de noviembre año 2022, en el sitio corregimiento Severinera del Municipio de Tierralta Departamento de Córdoba, se hicieron presentes las siguientes personas:

Diego Abad. Durango Director territorial INVIAS, Nestor Lemus Supervisor INVIAS, Ricardo Sarmiento Director interventoria, Mario Pietro R/L Consorcio Puentes de Córdoba, Mario Guerra Supervisor Alcaldia Sec. de Obras Arlen Carrascal Directora C.P de Cordoba.

con el fin de socializar las actividades a desarrollar en Proyecto denominado. **CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE VEHICULAR SOBRE LA QUEBRADA SEVERINERA EN LA VÍA QUE COMUNICA A LOS MUNICIPIOS DE PLANETA RICA Y TIERRALTA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 1961 DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2021**

Contrato No. LP-NO.013-2022 de fecha 2 septiembre del 2022.

INTEGRANTES DE LA COMUNIDAD:

Ramon Martinez	2826480
Guillermo martinez	6870921
Diego Alberto lopez	78742.078/TA
Jose Rojas	15679748
Carlos Sanchez	15607414
oveir diaz	1066729129

Powered by CamScanner

INTEGRANTES DE LA COMUNIDAD:

Deyri Ivy Rogers	26028850
Blas ortega	15666284
ANA Polo	1073988363
Aida morales	26228951
MARCO RAMOS	70773489
Bhadrani Ayala O	78717084
Aidett polo	26228945.
Mirna Cano	10095636
yeidis Gonzalez	1003398138
Ana Maria Acosta	1133870921
Maria Gonzalez.	1003594428.
Denis Toro	15671609
Ruiz Munoz Lopez	78742078

Powered by CamScanner

INTEGRANTES DE LA COMUNIDAD:

Miguel Palares Ayala	1003045101
Jose montes Diaz	1071431948
Juan Carlos Ramos	15666479
Alejandro Ortega L	15675070
Sedis Ramos	625.772.735
Roberto	26241020
Obeida Rodriguez	cc 50981054
mariaLuisa ortega	cc 1066719106
Dubis martinez	cc 1066722626
Adriu Rosu Yanet	50979321
Sirliz González G	1216 963 867
Yohenis Benitez Polo	1.073974580

Powered by CamScanner

INTEGRANTES DE LA COMUNIDAD:

Luis Toro	15 675 042
mauricio Padilla	1.007444616
felix Yanez	1073974587
Jesus Florez	1073974583
Manies Rivera Begambre	1067888509
Martha Toro 50986684	50986684
Esteban Almanza	1566957
Hector Martinez	15675038
Hector Morales	6844602
Carlos ortego M	6844752
Mauricio Martinez	10950815
Edith Romero	1073969091
Daniel Botello	106673922

Powered by CamScanner

OBSERVACIONES:

Se realizo socializacion de inicio de actividades, en la misma se dio a conocer los componentes técnico, ambiental, SST y Social del proyecto.
En la misma realizaron intervenciones los presentes.
Se atendio inquietudes por parte de la comunidad.

Se firma la presente, una vez leída y aprobada por quienes en ella intervinieron.

FIRMA	CARGO
	Supervisor Consorcio a Interventoria INVIAS.
	Director Territorial INVIAS
	Secretario de Obras Públicas
	Secretario de Planeación Mpal.
	CONSORCIO VIAL NACIONAL
	R. L. Consorcio Puentes de Cordoba

Powered by CamScanner

REGISTRO FOTOGRAFICO



Powered by CamScanner



Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/11/2022 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 10
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No. LP 013 2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO PUENTES DE CORDOBA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
CONSTRUCCION DE UN PUENTE VEHICULAR SOBRE LA QUEBRADA SEVERINERA EN LA VIA QUE COMUNICA A LOS MUNICIPIOS DE PLANETA RICA Y TIERRALTA,DEPARTAMENTO DE CORDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1961 DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2021

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 979 DE2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO VIAL NACIONAL

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

SEGUNDA REUNIÓN DE SEGUIMIENTO DEL CONVENIO No 1961 - MUNICIPIO DE TIERRALTA

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

1.0) ESTADO DE CUMPLIMIENTO COMPROMISOS DEL ACTA ANTERIOR

2.0) ESTADO DE REVISIÓN Y/O AJUSTE DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS

3.0) INICIO DE OBRAS

4.0) TEMAS VARIOS QUE CONSIDEREN SER TRATADOS

FECHA: 1/11/2022 (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1.0) ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS ACTA ANTERIOR

- Los compromisos establecidos entre contratista de obras y la interventoria se encuentran cumplidos.

2.0) ESTADO DE REVISIÓN Y/O AJUSTE DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS

- El componente hidraúlico se encuentra aprobado por la interventoria.

- El componente estructural se le realizaron observaciones y se encuentra por subsanar por parte del contratista de obras.

- El diseño de la cimentación se encuentra por ajuste, según los sondeos realizados.

- El contratista informa que terminó de enviar al correo de la interventoria, la primera versión del estudio geoécnico, teniendo en cuenta los apiques realizados y las observaciones de la interventoria.

- La topografia fue realizada por el equipo de topografia del contratista de obras, se encuentra en revision por el consorcio puentes de cordoba.

- El componente estructural del contratista se encuentra elaborando el informe, conforme a las observaciones de la interventoria.

- El contratista de obras se encuentra chequeando las pendientes de los terraplenes en el sector.

- Se encuentran revisando las obras de drenajes tanto aguas arriba como agua abajo, que no se encontraban contemplado en el proyecto.

- Se realizará el balance del proyecto, para conocer con certeza el alcance final de las obras.

- La Interventoria solicita que dado que el plazo de ajuste para los ajustes de los estudios y diseños se encuentra por vencer, se agilize la entrega de la información del equipo de especialistas para revisión de la interventoria, por lo que se requiere que para el próximo martes 8 de Noviembre se haga entrega de los mismos.

- El Invias reitera la solicitud celeridad al contratista de obras en la entrega de los ajustes de los estudios y diseños, se requiere el pronto inicio de obras.

- El contratista de obras informa que, los ensayos de laboratorio, caracterización y granulometria de los agregados petreos se encuentra en ejecución, la información de las canteras se encuentra en revisión por la especialista ambiental para su entrega.

- La Interventoria requiere que se haga entrega de los resultatos de los estudios de la presencia de los sulfatos en los materiales, esto para conocer la resistencia del concreto a utilizan para las estructuras en concreto.

3.0) INICIO DE OBRAS

- El invias requiere el pronto inicio de las obras fisicas del contrato, por lo que solicita la proenta entrega de los ajustes de los estudios y diseños a la interventoria y no dejar vencer los tiempos para esta actividad.

4.0) TEMAS VARIOS

- El plan de inversion mensual de anticipo se encuentra aprobado por la interventoria, en los próximos dias se allegara el documento fisico original firmado por el representante legal de la interventoria.

- La Interventoria presentó oficio al contratista, donde se informa el procedimiento a seguir para la presentacion de los APU no previstos.

- La Interventoria que se presente los certificados de calibración de los equipos de laboratorio de materiales.

- El contratista solicita se informe en que estado se encuentra la prorroga del convenio, lo anterior es para estudiar la manera como se desembolsara en final lo correspondiente al anticipo, el Invias responde que al dia de hoy se presentará hasta el 31 de Dic de 2022, no obstante el documento puede ser modificado según las necesidades del proyécto.

- El invias manifiesta que la prorroga del convenio dependera del avance que se encuentre el estado de aprobación de los ajustes de los estudios y diseños, se aclara que la prorroga del convenio interadministrativo es diferente a la del contrato de obra, los convenios se prorrogan por vigencia, es decir, hasta el 31 de diciembre.

- Una vez se haga el balance economico del proyecto, el INVIAS aclara que, la priorida es la construccion del puente totalmente construido y terminado.

-

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/11/2022 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	**FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)**	**RESPONSABLES**
Propuesta Geometrica	08/11/2022	Consorcio Puentes de Cordoba
Fecha de entrega componente geometrico y estructural	01/11/2022	Consorcio Puentes de Cordoba
Programación de fechas de entregas de: Ensayos de laboratorios, caracterización de agregados petreos y canteras.	05/11/2022	Consorcio Puentes de Cordoba

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	**CARGO**	**EMPRESA / ENTIDAD**	**FIRMA**
NESTOR LEMUS VILLADIEGO	SUPERVISOR INTERVENTORIA	INVIAS	
ALVARO GALVIS ARAGON	GESTOR PROYECTO	INVIAS	
JUAN E. VILLALOBOS PEREZ	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	CONSORCIO VIAL NACIONAL	
EDGAR RICARDO SARMIENTO	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	CONSORCIO VIAL NACIONAL	
AYLEN CARRASCAL	INGENIERO CONSULTOR	CONSORCIO PUENTES DE CORDOBA	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 16/11/2022 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 13
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No. LP 013 2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO PUENTES DE CORDOBA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
CONSTRUCCION DE UN PUENTE VEHICULAR SOBRE LA QUEBRADA SEVERINERA EN LA VIA QUE COMUNICA A LOS MUNICIPIOS DE PLANETA RICA Y TIERRALTA,DEPARTAMENTO DE CORDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1961 DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2021

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 979 DE 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO VIAL NACIONAL

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Estado y avance del Proyecto
TERCERA REUNIÓN SEGUIMIENTO DEL CONVENIO

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

1) Verificacion Compromisos
2) Estado y avance estudio y diseños
3) OTROS

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	16/11/2022
	(Dia / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1) Los compromisos del acta fueron cumplidos por el contratista Obras

2) • El diseño geométrico presenta observaciones, el contratista emitirá respuesta a las observaciones

• En el área de geotecnia se aclara que se debe hacer las obras de protección del puente; en lo referente a la protección de la rivera del río, no puede ser cubierto por los costos del proyecto, esto debe ser una recomendación para el municipio

• Se informa que afectaran algunos predios para el diseño geométrico, se elevara consulta al Municipio Tenjo para la compra de predios.

• En el área estructuras, el contratista debe subsanar observaciones presentadas por la interventoría.

• El contratista solicitara mesa de trabajo en el área estructuras, para subsanar observaciones.

- La Interventoria requiere plan de trabajo actualizado

3) OTROS

- La Interventoría requiere que el contratista haga la gestión para el traslado de recursos con el Municipio para haya el traslado de recursos para la fiduciaria.
- El documento PGA se encuentra en revisión por la Interventoria
- La socialización del proyecto se programa para el 29 Noviembre de 2022
-

(4)

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	16/11/2022 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Observaciones componente Geotecnico	18/NOV/22	contratista
Observaciones diseño Geometrico	25/NOV/22	contratista
Observaciones Subsanadas area Estructuras	18/NOV/22	contratista
Socializacion Proyecto	29/NOV/22	Contratista

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN _____
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Mario A. Petro Reyes	R.L. Consorcio Puentes de Cordoba	Contratista	
Ayleen Carrascal	Dir. Cons. Puentes de Cordoba	Directora	
Nestor Lemus V.	SUPERVISOR	INVIAS	
E. DICDZDO SDR LIENSD P.	DIRECTOR INTERVENT.	CONSORCIO VIAL NAL.	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1 Información general del Contrato de Interventoría.

El contrato de interventoría presenta los siguientes parámetros:

DESARROLLO LEGAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA	
No del proceso de selección	CMA-DTE- SEP-196-2021
No ID del SECOP	CO1.PCCNTR.3626329
No del contrato	979 de 2022
Fecha de suscripción	19 DE MAYO DE 2022
Objeto	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DELPROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA - LOTE 11
Contratista	CONSORCIO VIAL NACIONAL
NIT	901.551.905-2
Integrantes, NIT y porcentajes de participación	JUAN AMADO LIZARAZO C.C: 91.206.554 (50%) ESAO S.A.S NIT:804.005882-9 (50%)
Valor inicial	$ 2.857.517.022,00
Plazo	Hasta 31 de julio de 2024
Fecha de inicio	22 de agosto de 2022
Fecha de terminación actual del contrato	31 de julio de 2024
Dirección y número de teléfono.	Calle 32 No 26-63 Florida Blanca Tel: 6076782235

5.2 Descripción de las actividades realizadas por el interventor.

La interventoría hizo seguimiento a los contratos de obra de acuerdo a lo establecido en el manual de interventoría del INVIAS, donde se establecen las siguientes actividades Administrativas, Técnicas, Ambientales, Sociales.

En el periodo del 1 al 30 de noviembre de 2022:

Actividades Administrativas:

- Revisión por parte de los especialistas de la interventoría de los informes técnicos de la revisión a los estudios y diseños presentados durante el presente periodo de los proyectos de los contratos LP-MM-006-2022 del Municipio de Montelibano, LP 007 2022 del municipio de Los Córdobas y LP 013 2022 del municipio de Tierralta.
- Revisión para aprobación de la documentación técnica exigida en los pliegos de condiciones de los contratos LP-MM-006-2022 del Municipio de Montelibano, LP 007 2022 del municipio de Los Córdobas y LP 013 2022 del municipio de Tierralta.
- Presentación de informes semanales de los contratos de obras e informe mensual de Interventoría.
- Revisión de documentación para los giros de anticipo y trámite ante entidades financieras.
- Reunión de seguimiento de los convenios de los contratos LP-MM-006 2022 (Municipio de Montelibano), LP 007 2022 (Municipio de Los Córdobas) y LP 013 2022 (Municipio de Tierralta).
- Acompañamiento a los contratistas de obras en las socializaciones de los proyectos con la comunidad, correspondientes a los contratistas de obras Consorcio San Diego del Municipio de Montelibano y Consorcio Puentes de Córdoba del Municipio de Tierralta.

Actividades Técnicas:

- Revisión de los ajustes de los estudios y diseños presentados por los contratistas de obras.
- Reuniones de seguimiento de los convenios interadministrativos entre los contratistas de obras, Invias, Municipios y la Interventoría.
- Aprobaciones a los ajustes de los estudios y diseños subsanados por los contratistas de obras, conforme a los requerimientos de la interventoría.

- Reuniones virtuales, entre los especialistas por áreas del contratista de obras e interventoría.

5.3 Informe de especialistas y profesionales

INFORME ESPECIALISTA
DISEÑO GEOMETRICO

Calle 32 # 26 - 63 Cañaveral Telefax: (7) 6782235 - 6782236 6386190 Celular: (03311) 4408981
E-mail: cvialrural2022@gmail.com Florida Blanca - Colombia

TOPOGRAFÍA

- Se agregó a los planos de topografía las tablas de localización de los deltas y mojones de referencia (GPS).

 Respuesta: Se aprecia incorporación

- Se realizó el cambio de color en la curva de nivel menor en las convenciones y se incluyeron las tablas de localización de los deltas y mojones de referencia (GPS).

 Respuesta: Se aprecian los mojones de referencia en el modelo, sin embargo, se recomienda ajusta y unificar las convenciones utilizadas en los dos tramos, (son diferentes) de igual forma se debe agregar los mojones de referencia a las convenciones que no están, solo los datos en la tabla.

GEOMETRIA EN PERFIL

TRAMO EN PINDO SAN JORGE

- En atención a la recomendación, se realizó revisión conjunta del diseño geométrico e hidráulico con el especialista de esta área. Como resultado de la revisión el diseño geométrico está acorde al estudio Hidráulico. Adicionalmente se informa de parte del especialista hidráulico que fueron atendidas y subsanadas todas las observaciones realizadas por interventoría y radicadas para aprobación

 Respuesta: Observación atendida

TRAMO EL ANCLAR

a) Se incluye tabla con recomendaciones de curvas verticales que no cumplen entre tangencia. Ver informe actualizado anexo

Respuesta: Se aprecia incorporación

SEÑALIZACIÓN DEL PROYECTO

- Se actualiza señalización en las zonas críticas donde la velocidad es inferior a 30 km/h teniendo en cuenta las verificaciones realizadas a las entretangencias del tramo anclar.

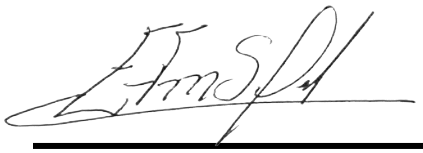
 Respuesta: Se aprecia ajuste e incorporación

- Se actualiza señalización en las zonas críticas donde la velocidad es inferior a 30 km/h teniendo en cuenta las verificaciones realizadas a las entretangencias del tramo anclar.

 Respuesta: Se aprecia incorporación

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Se realizan los ajustes y las observaciones expuestas en los oficios anteriores, se APRUEBAN los diseños, sin embargo, se deben tener en cuenta los ajustes menores de las convenciones en el caso de la topografía respecto a los dos tramos



Efraín Andrés Serrano Plata
Especialista en Vías

GEOMETRÍA EN PLANTA EN PLANTA

Contratista: como se mencionó en la reunión realizada el día lunes 24 de octubre de 2022 entre el contratista, la interventoría y la empresa consultora SERTET.SAS se justificó y verifico que la topografía levantada por la empresa consultora corresponde a lo visto en las diferentes visitas realizadas a la zona del proyecto. Por lo anterior se considera que el eje diseñado sobre el corredor vial entre las abscisas K0+669 y K0+880 es viable.

Durante las distintas visitas de campo que sean realizado en el presente proyecto, se detectó una posible falla geológica entre las abscisas K1+040 y K1+276, la cual será objeto de estudio y por lo cual dentro del alcance de la meta será omitido en el diseño geométrico vial en dicho tramo.

Para las zonas que por geometría no cumplan con las normas establecidas en el manual de diseño geométrico de carreteras del INVIAS se anexo un capitulo (CASOS ESPECIALES) en el informe de diseño geométrico donde se justifica cada una de estas condiciones.

Respuesta: Teniendo en cuenta los comentarios del contratista, se APRUEBA la planta, sin embargo, se deja la anotación que el tramo K1+040 a K01+276 donde se encuentra la posible falla Geológica que no tiene diseño, dicha decisión deberá ser aprobada por la entidad contratante ya que se encuentra dentro de la zona del objeto inicial.

DISEÑO EN PERFIL

Contratista: se ajustó el diseño vertical teniendo en cuenta la observación realizada por la interventoría, aumentado la pendiente longitudinal en la abscisa K2+100.

El diseño vertical se elevó con respecto al terreno actual con el fin de minimizar la excavación y hacer el proceso constructivo del pavimento más fácil, lo anterior obedece a zonas donde geométricamente sea posible ya que a lo largo del corredor vial encontramos estructuras de pavimentos existentes (Placa Huella y Pavimento Rígido) y una obra tipo puente, donde se tuvo en cuenta los empalmes a las estructuras.

Es preciso señalar que la mayoría de obras hidráulicas tipo box culvert se encuentran ubicadas por debajo de la estructura de pavimento sin considerar el mejoramiento propuesto en el diseño estructural, como se puede ver en el plano en perfil. La obra hidráulica proyectada en la abscisa K0+096 solo quedara por debajo de la rasante 30 cm,

es decir se va a conservar la capa de asfalto y de base granular debido a condiciones geométricas.

La curva cóncava ubicada en la abscisa K0+888 no cumple con el parámetro kmin de la norma INVIAS, por tal motivo en el informe de diseño geométrico esta consultoría recomienda que en los casos puntuales donde no se cumplan los parámetros mínimos de diseño, se controle mediante señalización, es decir, se disminuya la velocidad de diseño. Adicional a lo anterior se anexa en el informe de diseño geométrico un capítulo donde se hace la respectiva justificación de cada parámetro de diseño que por motivos geométricos no cumplen para la velocidad de diseño establecida.

Respuesta: En el informe se relaciona un capítulo de casos especiales que indica lo siguiente:

Entre las abscisas K0+860 Y k0+900 que corresponden a las curvas 11 y 12 del proyecto, el parámetro pendiente relativa en el cambio de peralte no cumple con los valores mínimos del INVIAS por lo cual se recomienda que se disminuya la velocidad de diseño ya que tenemos limitaciones topográficas.

Para el K vertical que es el parámetro que controla el diseño geométrico vertical de las curvas que no cumpla para la velocidad de diseño de 30 km/h se sensibilizo el diseño y se adapta una velocidad de diseño de 20 km/h ya que la condición topográfica así lo limita.

Por lo anterior, se precisa que NO se justifica cada parámetro como lo indican, el cual, se requiere no tanto por la justificación, si no, para identificar cuáles son las zonas que deben señalizarse a 20 km/h.

De acuerdo con lo anterior, se requiere presentar una tabla en dicho capítulo de entretangecias verticales y parámetros K cóncavas y convexas que no cumplen para 30km/h y tenerlos en cuenta en el diseño de señalización para proyectar los 20km/h respectivos y/o alternativas de reducción de velocidad.

PLANOS

Contratista: Se proyectó en los planos en planta la línea de los chaflanes con su respectiva convención. Así como también se indicó si el pavimento es existente o nuevo.

Esta consultoría no ve necesario para el proceso constructivo la proyección de los filtros en los planos planta perfil, ya que se proyectan en las secciones transversales y en las secciones típicas.

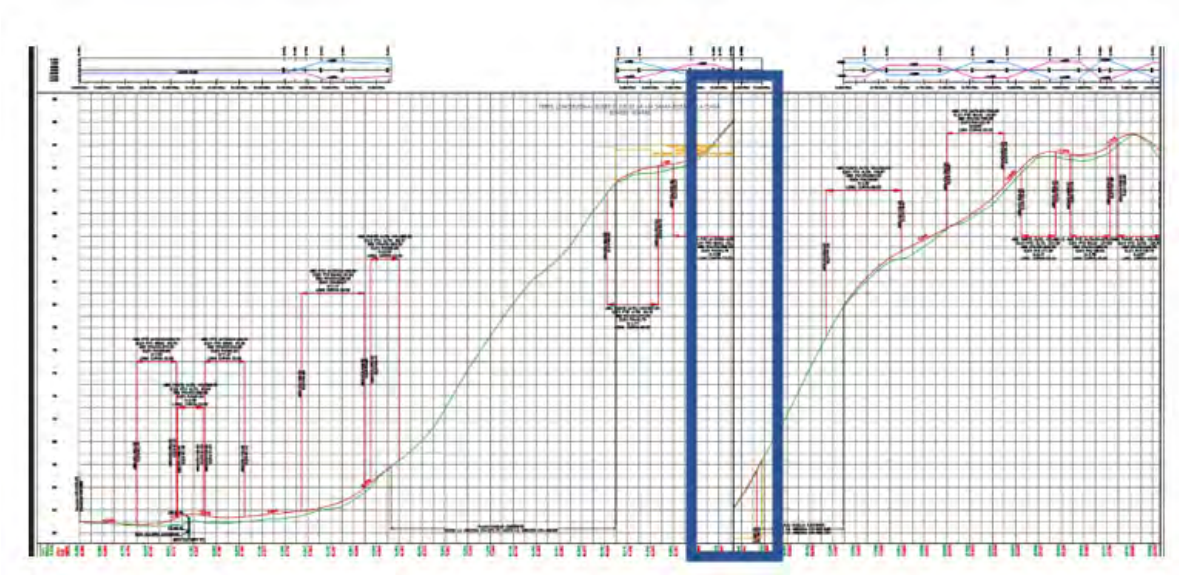
Las secciones tipo se encuentran en el plano de secciones transversales.

El peralte de la vía se puede apreciar en las carteras de control donde se especifica la distancia de los bordes respecto al eje de la vía con sus respectivas cotas de diseño. Las secciones transversales si reflejan la distancia respecto a los bordes de diseño, además se presenta las cotas de terreno y de diseño en el eje y en los bordes de la vía. Para las cotas de los chaflanes se puede apreciar en las carteras de chaflanes.

Se relaciona en el informe el porqué de la proyección de la sección en placa huella.

En el plano de secciones (S-P114-DG-02, PLANO 7 / 7) se ilustra mediante una sección típica la estructura tipo placa huella con las consideraciones de concreto y acero y vigas riostras. De igual manera en la planta se proyectan las vigas riostras en el diseño en planta.

Respuesta:



Los planos en perfil continúan con cotas laterales fijas y en los planos se tienen cambios de nivel que la segunda sección no tiene las elevaciones laterales, deben incorporarse dichas cotas.

Para el caso de las secciones trasversales donde indican que los peraltes están en las carteras se indica lo siguiente:

El manual de diseño geométrico en el capítulo 9. Aseguramiento de la calidad del diseño geométrico, en el 9.4.2.2 modelo de planos en las secciones transversales indica :

"Para cada sección se deberán entregar los valores de peralte para cada lado de la calzada expresados en porcentaje (%), y las cotas en el borde de corona."

Por lo anterior se solicita la incorporación del peralte en los planos.

SEÑALIZACIÓN DEL PROYECTO

CONTRATISTA: Esta consultoría avala el diseño de señalización entregado por la alcaldía municipal de Los Córdobas, por lo anterior no ve necesario el realizarlo nuevamente.

Respuesta: En la información proyectada como información suministrada por Alcaldía no se encuentran planos de señalización, se solicita incorporar. Por otra parte, teniendo en cuenta lo expresado en el presente informe, al tener consideraciones especiales con velocidades inferiores a 30 km/h se debe incorporar la señalización ajustada con el resultado de dichas consideraciones especiales.

TOPOGORAFÍA

El volumen topográfico en términos generales se encuentra acorde, sin embargo, se solicitan dos detalles:

1- Teniendo en cuenta que en las respuestas indican que se realzó una nueva poligonal con tecnología RTK incorporar la línea en el plano, si bien está la tabla con corrdendas la línea es preferible indicarla y en convenciones la incorporación de logo de los BMS y GPS.
2- El plano de perfil sigue presentando el mismo detalle del plano perfil de Geometría el cual no cuenta con las cotas laterales en cada cambio de vista lateral, se solicita el ajuste.

Se mantiene las recomendaciones de mantener constantemente replanteos de la topografía con la interventoría para verificar los diseños en terreno.



Efraín Andrés Serrano Plata

Especialista Vial

TOPOGRAFÍA

a) Se complementó topografía del tramo El Anclar y se agregó la poligonal del levantamiento a los planos y como tabla a los anexos del informe.

R: Se aprecia la incorporación de la poligonal, se sugiere incorporar las tablas del anexo en el plano que permiten la lectura de localización de cada delta con la respectiva cota, por otra parte faltó la incorporación de los mojones de referencia.

b) Se agregaron las anotaciones de las curvas de nivel a los planos topográficos y de diseño geométrico .

R: Se aprecia incorporación.

c) Se actualizó la tabla de convenciones topográficas en los planos incluyéndole las corvas de nivel mayores y menores.

R: Se realizó el cambio, favor revisar color curva menor en convenciones aparece amarillo y en el plano tiene otro color(plano Anclar), revisar y ajustar, incorporar también el mojón de referencia.

d) Se agregaron las coordenadas a la grilla de los planos

R: Se aprecia incorporación.

e) Se actualizaron los bordes de vía en los planos.

R: Se aprecia incorporación.

f) Anexo se envían los planos e informes actualizados

R: Se aprecia incorporación.

CONCLUSIÓN

De acuerdo con la información suministrada, SE APRUEBA la topografía, sin embargo, se solicitan los cambios menores de forma que se relacionan en el presente documento; por otra parte, se solicita revisar constantemente el replanteo de la vía con el fin de verificar situaciones que se puedan presentar puntualmente no apreciable en planos en caso de presentarse.

GEOMETRIA EN PLANTA

a) Se agregan las transiciones de la vía proyectada con los tramos de placa huella existentes y se actualizan los bordes de vía proyectados y cunetas proyectadas

 R: Se aprecia incorporación.

b) Se corrige el error de transcripción en el ancho de la cuneta en la sección típica delos planos (1.40 por 0.70 m).

 R: Se aprecia ajuste.

c) Se actualizaron los bordes de vía en los planos, se ajustó y rectificó pendiente de peraltes en las curvas. Ver planos actualizados.

 R: Se aprecia ajuste.

d) se rectifican y actualizan los bordes de vía y cunetas proyectados

 R: Se aprecia ajuste.

e) Se mejoraron los colores en las convenciones acorde al requerimiento

 R: Se aprecia ajuste.

GEOMETRIA EN PERFIL

TRAMO EN PINDO SAN JORGE

a) Se aclara que el peralte aplicado es del 6%. Adjunto se envía informe y planos actualizados .

 R: Se ajustó en el informe de acuerdo a la inconsistencia.

b) Se incluye tabla con recomendaciones de curvas verticales que no cumplen entre tangencia. Ver informe actualizado anexo

 R: Se verifica en el anexo 4.3 y era acorde a lo solicitado.

c) Se aclara que en los primeros 850 m solo existen cunetas las cuales se dibujaron en planta. Ver planos actualizados adjuntos

 R: Se tiene en cuenta aclaración, importante tener aprobación hidráulica.

TRAMO EL ANCLAR

a) Se incluye tabla con recomendaciones de curvas verticales que no cumplen entre tangencia. Ver informe actualizado anexo

R: En el informe están las verificaciones sobre el tramo San Jorge, sin embargo sobre el tramo Anclar no se encuentran, están pendientes, tener en cuenta los valores de K mínimo para la verificación.

REQUERIMIENTOS EN PLANOS

a) Se agregan líneas de chaflan en los planos. Ver planos actualizados adjuntos

R: Se ajustan los planos de acuerdo al requerimiento.

b) Se agrega convenciones con color al diagrama de peraltes izquierdo y derecho y se cambiaron los colores amarillos por unos mas visibles

R: Se ajustan los planos de acuerdo al requerimiento.

SECCIONES TRANSVERSALES

TRAMO EL PINDO SAN JORGE

a) Se agrega detalle de punto de chaflán, distancia y cota en las secciones

R: Se ajustan los planos de acuerdo al requerimiento.

b) Se ajusta tabla de cantidades por sección transversal y se corrige error de transcripción (Base por Subbase, Subbase por Afirmado y material seleccionado corresponde al material de apoyo de las cunetas)

R: Se ajustan los planos de acuerdo al requerimiento.

TRAMO EL ANCLAR

a) Se agrega detalle de punto de chaflán, distancia y cota en las secciones

R: Se ajustan los planos de acuerdo al requerimiento.

b) Se ajusta tabla de cantidades por sección transversal y se corrige error de transcripción (material seleccionado por afirmado)

R: Se ajustan los planos de acuerdo al requerimiento.

SEÑALIZACIÓN DEL PROYECTO

a) Se actualiza señalización en las zonas criticas donde la velocidad es inferior a 30 km/h

R: Se ajustan los planos, sin embargo tener en cuenta las verificaciones pendientes de realizar en el tramo Anclar en perfil por si se genera algún nuevo ajuste de 20 km/h. .

b) Se agrega señalización horizontal

R: Se adjunta señalización horizontal sin embargo se solicita lo siguiente:

Teniendo en cuenta que no se tiene visibilidad en su mayoría horizontal la línea central de demarcación debe ser doble línea amarilla a largo de todo el corredor.

En las zonas de demarcación de Colegios, solamente se tiene señalización vertical, se debe implementar también la horizontal.

c) Se agrega grilla de coordenadas a los planos. Ver planos actualizados adjuntos

R: Se ajustan los planos de acuerdo al requerimiento (no es la mejor).

INFORME

a) Se corrige error de transcripción (figura 1 y 2 por figura 1). Adjunto informe actualizado

R: Se ajustan los planos de acuerdo al requerimiento.

b) Se agregan las condiciones mínimas de entre tangencias, k mínimos y pendientes relativas de peraltes. Ver informe actualizado adjunto

R: Se ajustan los planos de acuerdo al requerimiento.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La Topografía es aprobada, sin embargo se deben presentar algunas mejoras de forma que quedaron pendientes, relacionadas en el presente oficio.

De acuerdo al requerimiento de Interventoría el contratista realizó la mayor parte de las observaciones.

Se requiere la revisión de los puntos críticos en perfil para la sector en Anclar teniendo en cuenta las entre tangencias verticales y los K en caso tal de tener alguno que no cumpla.

De acuerdo al numeral anterior, verificar dichos puntos y ajustar la señalización vertical y/o horizontal en dichos sectores.

Incorporar la señalización horizontal en las zonas de Colegio que complementan con la vertical.



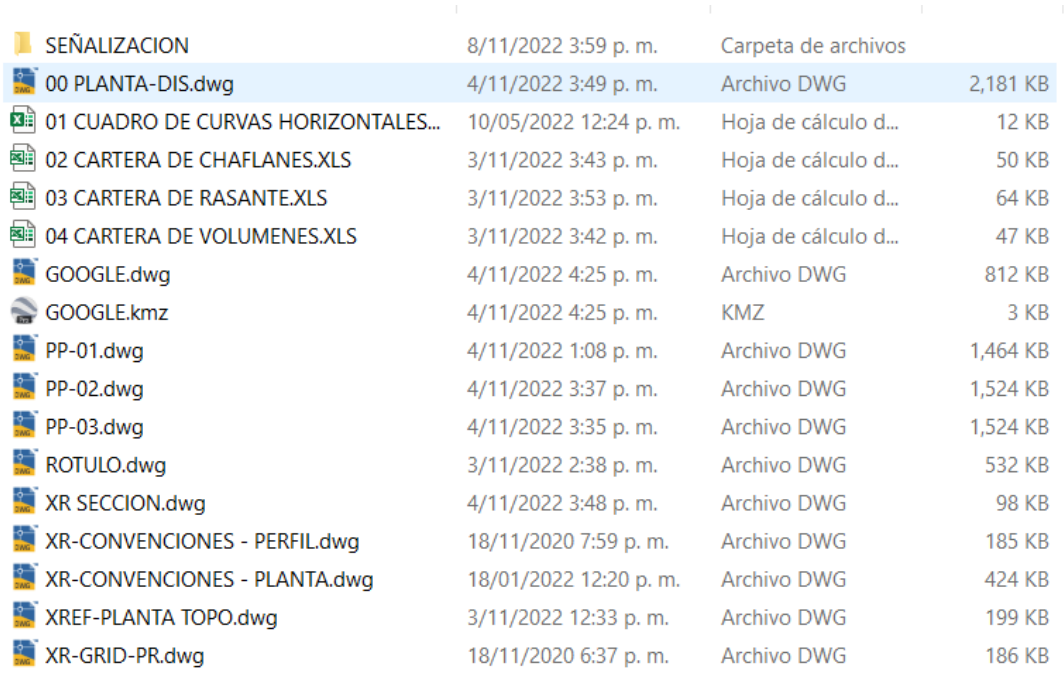
Efraín Andrés Serrano Plata

Especialista Vial

INFORMACIÓN RECIBIDA

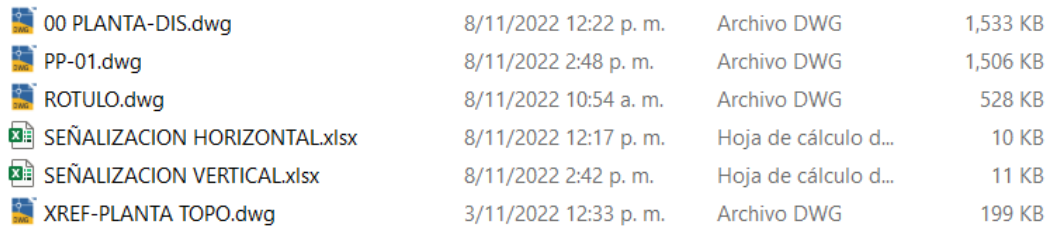
De acuerdo con la información suministrada vía correo electrónico en el comunicado del Consorcio Puentes de Córdoba CPC TIERRALTA 031 ENTREGA DISEÑO GEOMÉTRICO – V2 el día 8 de noviembre de 2022 se relaciona la siguiente información:

Ilustración 1. Información de diseño versión 2



SEÑALIZACION	8/11/2022 3:59 p. m.	Carpeta de archivos	
00 PLANTA-DIS.dwg	4/11/2022 3:49 p. m.	Archivo DWG	2,181 KB
01 CUADRO DE CURVAS HORIZONTALES...	10/05/2022 12:24 p. m.	Hoja de cálculo d...	12 KB
02 CARTERA DE CHAFLANES.XLS	3/11/2022 3:43 p. m.	Hoja de cálculo d...	50 KB
03 CARTERA DE RASANTE.XLS	3/11/2022 3:53 p. m.	Hoja de cálculo d...	64 KB
04 CARTERA DE VOLUMENES.XLS	3/11/2022 3:42 p. m.	Hoja de cálculo d...	47 KB
GOOGLE.dwg	4/11/2022 4:25 p. m.	Archivo DWG	812 KB
GOOGLE.kmz	4/11/2022 4:25 p. m.	KMZ	3 KB
PP-01.dwg	4/11/2022 1:08 p. m.	Archivo DWG	1,464 KB
PP-02.dwg	4/11/2022 3:37 p. m.	Archivo DWG	1,524 KB
PP-03.dwg	4/11/2022 3:35 p. m.	Archivo DWG	1,524 KB
ROTULO.dwg	3/11/2022 2:38 p. m.	Archivo DWG	532 KB
XR SECCION.dwg	4/11/2022 3:48 p. m.	Archivo DWG	98 KB
XR-CONVENCIONES - PERFIL.dwg	18/11/2020 7:59 p. m.	Archivo DWG	185 KB
XR-CONVENCIONES - PLANTA.dwg	18/01/2022 12:20 p. m.	Archivo DWG	424 KB
XREF-PLANTA TOPO.dwg	3/11/2022 12:33 p. m.	Archivo DWG	199 KB
XR-GRID-PR.dwg	18/11/2020 6:37 p. m.	Archivo DWG	186 KB

Ilustración 2. Archivos incorporados en Carpeta Señalización.

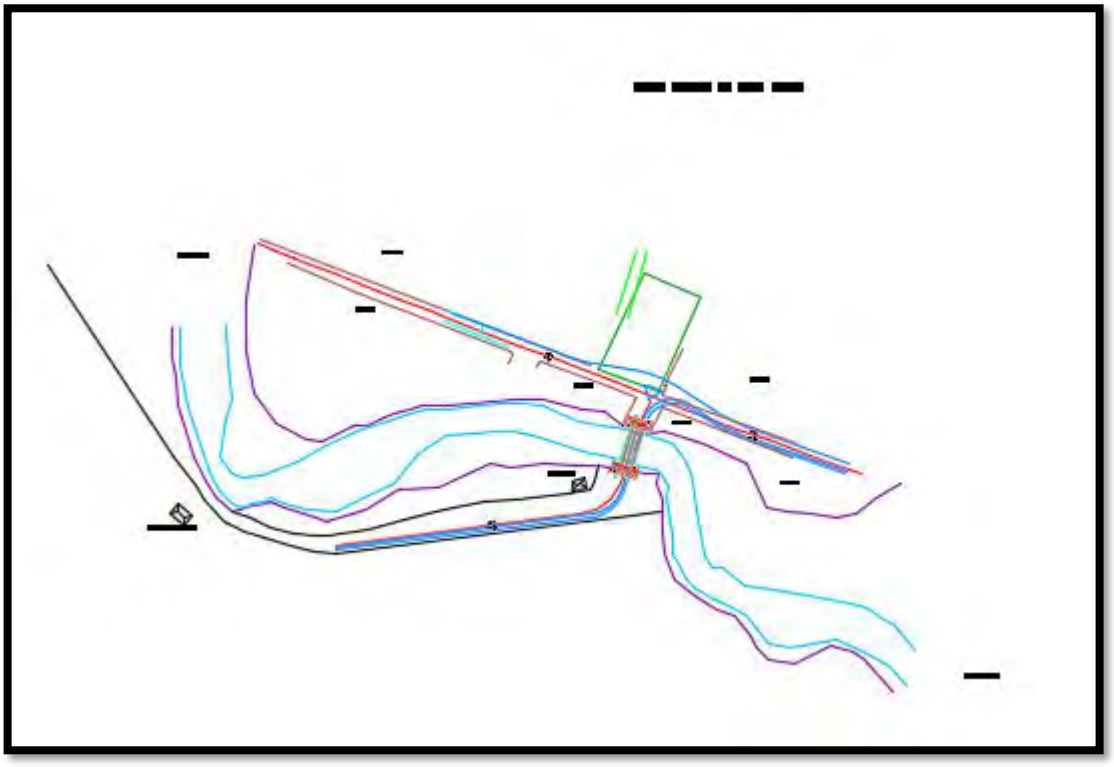


00 PLANTA-DIS.dwg	8/11/2022 12:22 p. m.	Archivo DWG	1,533 KB
PP-01.dwg	8/11/2022 2:48 p. m.	Archivo DWG	1,506 KB
ROTULO.dwg	8/11/2022 10:54 a. m.	Archivo DWG	528 KB
SEÑALIZACION HORIZONTAL.xlsx	8/11/2022 12:17 p. m.	Hoja de cálculo d...	10 KB
SEÑALIZACION VERTICAL.xlsx	8/11/2022 2:42 p. m.	Hoja de cálculo d...	11 KB
XREF-PLANTA TOPO.dwg	3/11/2022 12:33 p. m.	Archivo DWG	199 KB

TOPOGRAFÍA

En la información suministrada no se adjunta un archivo con los puntos del levantamiento topográfico, la planta de referencia tiene unas líneas de cauce y otras aparentemente de topografía, no hay curvas de nivel, razón por la cual no se pueden validar niveles del modelo.

Ilustración 3. Plano de referencia topográfica suministrada



Se requiere un informe o un complemento de la información inicial donde se incorpore con un plano de topografía, curvas de nivel, puntos de levantamiento, puntos de amarre y/o mojones de referencia para poder validar la información ejecutada y/o complementada.

DISEÑO GEOMÉTRICO.

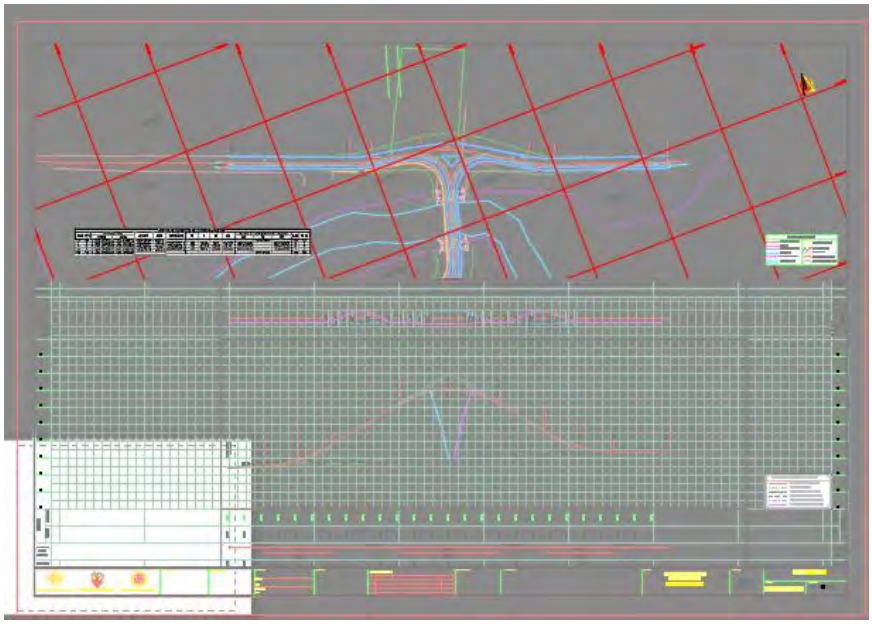
INFORME

No se adjunta informe de diseño geométrico, el cual, se requiere teniendo en cuenta que en el mismo deben incorporarse las características y consideraciones técnicas del diseño, y las posibles restricciones del mismo.

El informe debe contener : Introducción, objetivos, localización del proyecto, características del diseño geométrico como velocidad de diseño, vehículo de diseño, parámetros verticales mínimos, consideraciones de peraltado, condiciones de sección trasversal (pavimentos taludes), conclusiones y recomendaciones.

DISEÑO PLANTA PERFIL

Ilustración 4. Plano planta perfil eje 01



Los planos en el vieweport no son visibles, deben presentarse en pdf y/o plantillas para ploteo, no se tienen curvas de nivel, la planta debe llevar los nombres de los ejes.

Consideraciones técnicas:

Eje 01 – Sur Occidente - Nor occidente

El perfil inicia aún con pendiente inferior al 0.3% razón por la cual, se debe ajustar por condiciones de drenaje de acuerdo al manual de diseño geométrico 2008; la condición vertical del puente (0%) puede ser válidas por gálibo, aún así , se debe tener una condición especial para drenar el agua del puente y éste deberá ser validado por el especialista hidráulico.

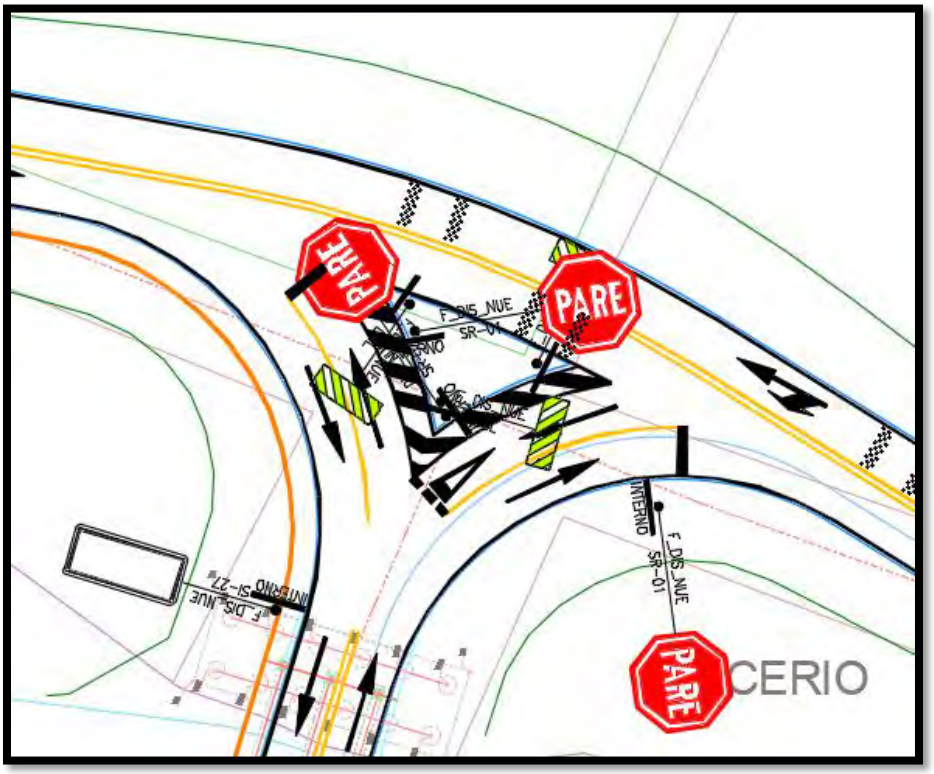
Eje 02– Occidente -Oriente.

Se generó una mejora realizando un giro adicional a la zona de acceso al puente que permite dar espacio de ingreso al puente, sin embargo, debe validarse con el vehículo de diseño con dos carros circulando al mismo tiempo del vehículo de diseño con el fin de verificar si requiere o no sobreanchos en la zona de intersección; por otra parte la pendiente del acceso también está inferior al 0.3% y debe ajustarse.
.

Eje 03– Conexión sur-oriente.

Es acorde la conexión, sin embargo, se requiere la validación de los dos vehículos al tiempo sobre los dos carriles.

Ilustración 5. Intersección zona norte

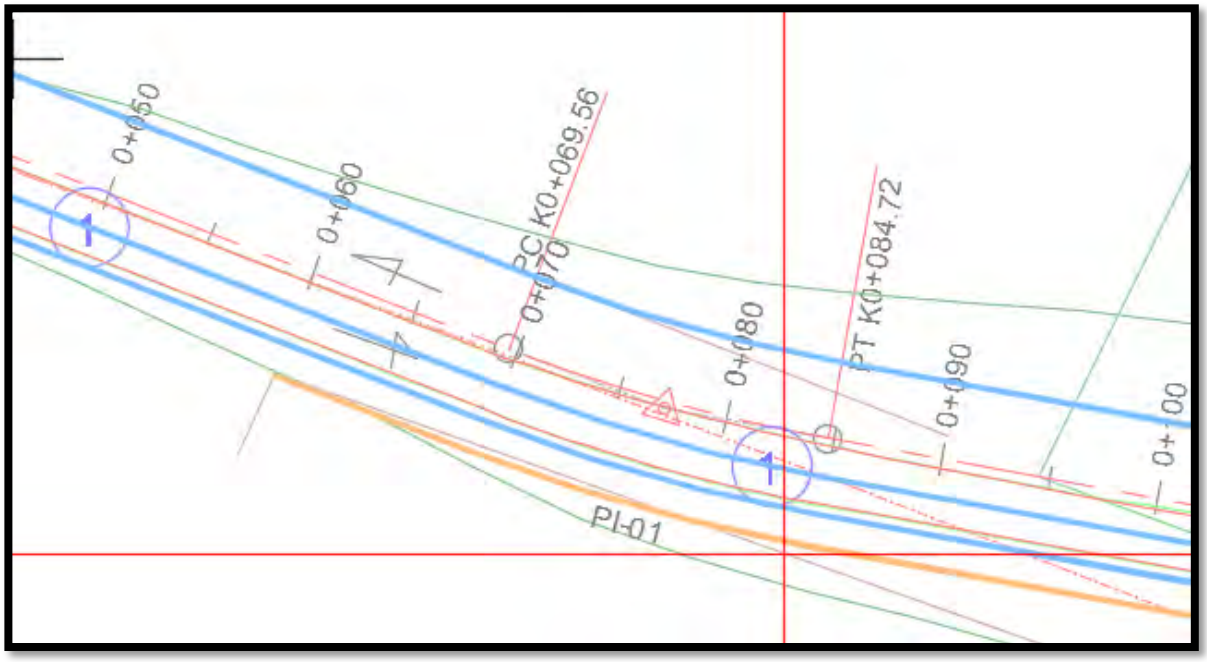


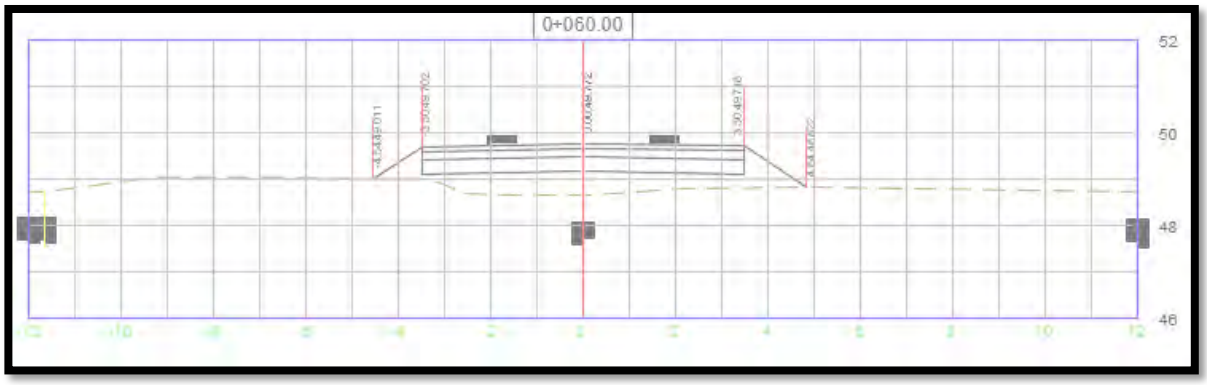
SECCIONES TRANSVESALES

En el informe se deben relacionar las consideraciones de geotecnia en cuanto a taludes de corte y/o relleno y la fuente de su información.

En el eje 02 en la planta se relaciona un Adén de 2 metros desde la abscisa K00+060, sin embargo, en las secciones no se plasman y si el andén inicia desde ese lugar, el peatón quedaría a 1 metro del terreno natural. Se debe complementar el andén y reflejarlo en las secciones transversales.

Ilustración 6. Zona de Andén eje 01 iniciando a 1 metro de altura





Se debe indicar en el informe la sección trasversal de pavimentos con la cual se cuantifican las cantidades.

SEÑALIZACIÓN

La demarcación horizontal de la línea central debe interrumpirse en el eje 2 a la entrada y salida del puente.

Se deben incorporar señales verticales informativas de destino (3) SI-05 con el fin de informar cada giro a donde dirige al usuario.

El plano debe ajustarse para ploteo, presentar dwg y pdf ploteable.

CONCLUSIONES

- ✓ Se requiere el levantamiento topográfico ejecutado para la ampliación con los detalles de levantamientos de predios para validar las posibles afectaciones de cada caso particular.

- ✓ Se debe presentar un informe de diseño geométrico que relacione las características y consideraciones del diseño de acuerdo con lo descrito en el presente informe.

- ✓ Se requiere validar los anchos de carril en la zona de la intersección del puente (costado norte) teniendo en cuenta el vehículo de diseño relacionado también en el informe.

- ✓ Se deben ajustar los planos de acuerdo a las consideraciones del presente informe y presentarlos en pdf adicionalmente con condiciones de ploteo.

- ✓ Con la topografía detallada de los predios presentar el desarrollo del andén del proyecto que debe ser acorde al desarrollo urbano.



Efraín Andrés Serrano Plata
Especialista en Vías

GEOMETRIA EN PERFIL

Se presentó una tabla de resumen con los parámetros K cóncavos y convexos que no cumplen para una velocidad de diseño de 30km/h para tenerlos en cuenta en el diseño de señalización.

Respuesta: Se aprecia el ajuste y anexo de la tabla mencionada en el informe de diseño geométrico. Teniendo en cuenta lo anterior, se APRUEBA el diseño en perfil

PLANOS

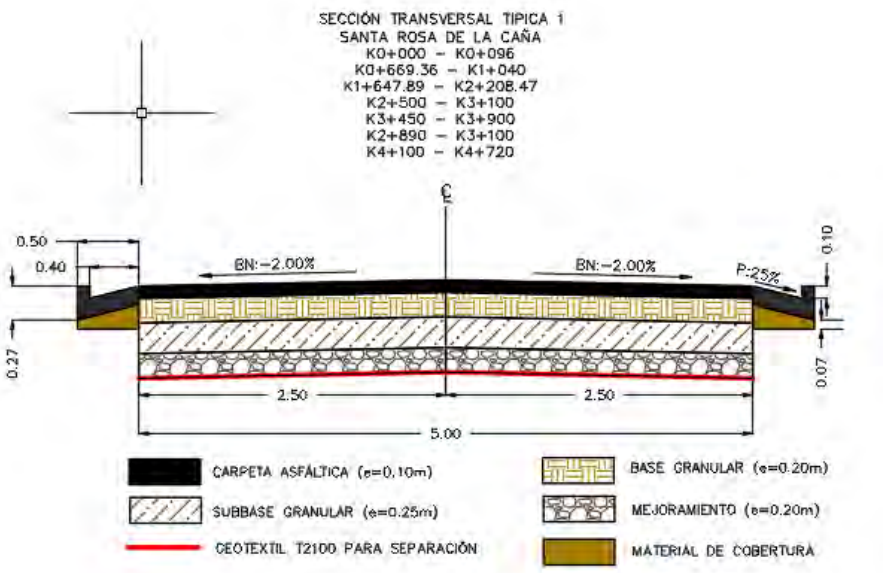
Se atendió la observación y se puso en la grilla del perfil las cotas según su altura, adicional se anexo en las secciones transversales el valor del peralte.

Respuesta: Se aprecia la incursión de las grillas de las cotas según los cambios de niveles, además del valor del peralte en las secciones transversales. Teniendo en cuenta lo anterior se APRUEBA la presentación de planos

De acuerdo con los diseños de pavimentos se tienen aprobadas las siguientes estructuras:

Los Córdobas		
Estructura	Pavimento Flexible	Pavimento Rígido
Geotextil	T2100	
Afirmado (CM)	20	20
Sub-base (CM)	26	15
Base (CM)	20	
Pavimento Flexible (CM)	10	
Pavimento Rígido (CM)		
Placa Huella (CM)		15
TOTAL ESTRUCTURA (CM)	76	50

La estructura implementa en el diseño geométrico en el pavimento flexible es:



De acuerdo con lo anterior se tiene un valor inferior de 1cm en la subbase granular, lo cual debe ajustar y recalcular las cantidades de obra. Se agradece el suministro de las cantidades en formato editable para verificación de fórmulas de cálculo y verificación de las mismas.

El plano de señalización y los comentarios son acordes a la construcción, sin embargo, los planos cuentan con la geometría inicial y no la modificada, razón por la cual deberá modificarse para los planos récord de la obra.

COLCUSIÓN

- Técnicamente el proyecto está APROBADO, sin embargo, se requiere realizar el ajuste de la sección trasversal de pavimento asfáltico acuerdo con el diseño de pavimentos Aprobado y recalcular las cantidades (enviar editable) para la verificación y aprobación final.

Efraín Andrés Serrano Plata
Especialista Vial

CONCEPTO TÉCNICO VERSIÓN 4.

De acuerdo con la revisión del documento técnico IV-DP-26092022 como volumen del diseño de pavimentos del proyecto, el cual se encuentra en la ruta: https://drive.google.com/drive/folders/1NaBpO2yUiZF7mU8WRJswhdQJr8Sd9G7E la estructura de pavimento asfáltico es:

Material	Convención	Espesores (mm)	Módulos (Kg/cm2)	Relación a la Compresión	Relación Poises	Módulos (Mpa)
CARPETA		100	13056		0.35	1280
B.G		200	4873	2.24	0.40	478
S.B.G		250	2180	2.47	0.45	214
STE MEJORADA		200	882	2.24	0.45	87
STE NATURAL			395		0.45	39

De acuerdo con lo anterior y si el volumen de Pavimentos es aprobado, los planos de secciones son acorde al diseño, por lo cual se APRUEBA el volumen de Diseño Geométrico.



Efraín Andrés Serrano Plata
Especialista Vial

INFORME ESPECIALISTA
PAVIMENTO

Calle 32 # 26 - 63 Cañaveral Telefax: (7) 6782235 - 6782236 6386190 Celular: (03311) 4408981
E-mail: cvialrural2022@gmail.com Florida Blanca - Colombia

Bogotá, D.C octubre 31 de 2022.

EP-CP06-22

Señores.
CONSORCIO VIAL NACIONAL.
Ing. Edgar Ricardo Sarmiento.
Director de Interventoría.
La Ciudad.

Ref. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE MONTELIBANO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA (CTO 006-2022 El Pindo al Rio San Jorge) y (CTO-007-2022 Pavimento Asfaltico de la Vía Santa Rosa de la Caña - Nuevo Nariño) – COLOMBIA RURAL. CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 979 DE 2022.

Respetado Ingeniero.

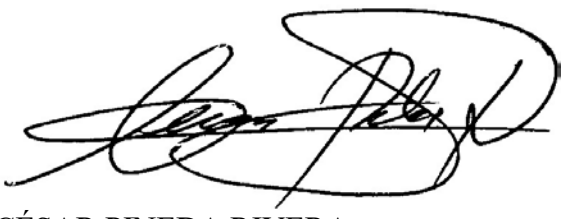
De acuerdo con lo revisado en el informe del DISEÑO **DEL PAVIMENTO RÍGIDO EN LA VÍA "EL PINDO – RÍO SAN JORGE" EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MONTELÍBANO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA,** presentado por el **CONSORCIO SANDIEGO y elaborado por el Ingeniero Luis Carlos Aldanete Bonfante.** De acuerdo con lo solicitado por usted de la Aprobación Parcial de los Estudios y Diseños del Pavimento Rígido (El Pindo Rio San Jorge), se considera:

La Estructura propuesta para el Pavimento Rígido es apropiada. El espesor de la losa de Concreto de 0.19 m, sobre Subbase Granular de espesor de 0.15 m y esto a su vez sobre un terraplén de 0.50 m. Pero sujeto a iniciar su construcción hasta que no se implementen los detalles de las Juntas (Transversales, Longitudinales y de Construcción (que determinen los puntos de transición con otras estructuras ya construidas o de necesidades propias de obra)).

La Construcción de la Losa, no se podrá iniciar hasta no presentar el Diseño de las Juntas, con todos sus detalles como Dovelas o Barras de transferencia de Carga, Barras de Anclaje, sello de juntas, detalle de Pozos si los hubiere y transición con la Placa – Huella existente y otras obras de la vía existente.

Por tanto, la estructura de Pavimento Rígido queda aprobada Parcialmente y se espera que se complementen sus diseños y se presente el Plano de Modulación y sus respectivos Detalles.

En espera de sus comentarios me despido de usted.
Atte:



CÉSAR PINEDA RIVERA
ESPECIALISTA EN INGENIERIA DE VIAS TERRESTRES
ESPECIALISTA EN INGENIERIA DE PAVIMENTOS
MAT PROF: 25202-25539 CND.
Vía email **cepiri59@gmail.com**

Bogotá, D.C noviembre 02 de 2022.

EP-CP07-22

Señores.
CONSORCIO VIAL NACIONAL.
Ing. Edgar Ricardo Sarmiento.
Director de Interventoría.
La Ciudad.

Ref. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE MONTELIBANO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA (CTO 006-2022 El Pindo al Rio San Jorge) y (CTO-007-2022 Pavimento Asfaltico de la Vía Santa Rosa de la Caña - Nuevo Nariño) – COLOMBIA RURAL. CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 979 DE 2022.

Respetado Ingeniero.

Revisados los 7 Planos de MODULACION DE LOSAS Y TIPO DE JUNTAS y EL PLANO DE DETALLES DE CONSTRUCCION que hacen parte del informe del DISEÑO **DEL PAVIMENTO RÍGIDO EN LA VÍA "EL PINDO – RÍO SAN JORGE" EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MONTELÍBANO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA,** presentado por el **CONSORCIO SANDIEGO y elaborado por el Ingeniero Luis Carlos Aldanete Bonfante.** Me permito manifestar que:

Los 7 planos presentan los Diseños y la distribución de las Juntas Longitudinales como las Transversales, las cuales tienen dimensiones aproximadas tanto en largo como en ancho de 2.50 m, el espesor de la Losa de 0.19 m, apoyada sobre una Subbase Granular de 0.15 m, lo cual se encuentra aceptable.

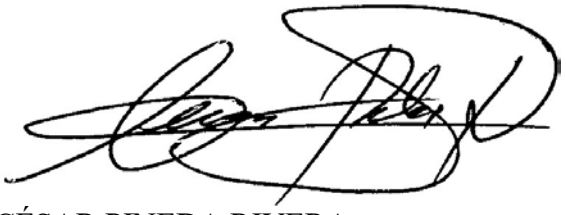
En cuanto al Plano de detalles, se observó que presentan:

- Detalles de las Juntas:
 - Transversales.
 - Longitudinales.
 - De Construcción.
 - Sistema de Anclaje a la Placa Huella Existente.
 - Sellos.
- Cunetas Perimetrales.
- Refuerzo de las Losas.
- Colocación de las Dovelas (Barras de Transferencia de Carga).
- Procedimientos Constructivos.

Lo que se considera apropiado, pero que queda la inquietud si en algún sitio se requerirá refuerzo en las respectivas losas, pues no se menciona dicho detalle, el que podrá indicarse en el transcurso de la construcción del Pavimento Rígido.

Por tanto, la estructura de Pavimento Rígido queda aprobada y se espera que se complementen algunos detalles propios de la obra para su revisión

En espera de sus comentarios me despido de usted.
Atte:



CÉSAR PINEDA RIVERA
ESPECIALISTA EN INGENIERIA DE VIAS TERRESTRES
ESPECIALISTA EN INGENIERIA DE PAVIMENTOS
MAT PROF: 25202-25539 CND.
Vía email **cepiri59@gmail.com**

Bogotá, D.C noviembre 23 de 2022.

EP-CP08-22

Señores.
CONSORCIO VIAL NACIONAL.
Ing. Edgar Ricardo Sarmiento.
Director de Interventoría.
La Ciudad.

Ref. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE MONTELIBANO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA (CTO 006-2022 El Pindo al Rio San Jorge) y (CTO-007-2022 Pavimento Asfaltico de la Vía Santa Rosa de la Caña - Nuevo Nariño) – COLOMBIA RURAL. CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 979 DE 2022.

Respetado Ingeniero.

Para la respectiva revisión y aprobación de las Bases y Subbases Granulares, a utilizar en el proyecto de la Referencia, El proveedor (CONSORCIO) deberá presentar la siguiente información en cuadro resumen con el valor exigido por la norma INVIAS 2013 y los resultados de control obtenidos por el Productor del Material Granular y/o obtenidos por él o su respectivo proveedor

Tipos de materiales (Fuente) así:

BASE GRANULAR.

- Granulometría.
- Terrones de Arcilla
- Solidez en sulfato de Magnesio, Agregado Grueso y Fino.
- Equivalente de Arena.
- Azul de Metileno.
- 10 % de Finos.
- Caras Fracturadas.
- Proctor Modificado.
- Limite Liquido. - Limite plástico.
- Índice de Plasticidad.
- CBR.
- Desgaste en la Maquina de los Ángeles.
- Micro Deval

SUBBASE GRANULAR

- Granulometría.
- Terrones de Arcilla
- Solidez en sulfato de Sodio / Magnesio
- Equivalente de Arena.
- Limite Liquido. – Índice de Plasticidad.
- CBR.

- Desgaste en la Maquina de los Ángeles. Revoluciones
- Micro Deval.

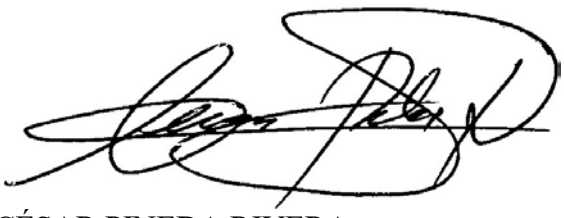
AFIRMADO

- Granulometría.
- Terrones de Arcilla
- Solidez en sulfato de Sodio / Magnesio
- Equivalente de Arena.
- Limite Liquido. – Índice de Plasticidad.
- CBR.
- Desgaste en la Maquina de los Ángeles. Revoluciones
- Contracción Lineal
-

De acuerdo con las Normas y Procedimientos INVIAS-2013, se cumplen los valores establecidos en la norma para Los Ensayos que garantizan que los materiales tengan un buen desempeño respecto a:

- **Dureza** (Desgaste, Micro-Deval).
- **Durabilidad** (Solidez).
- **Geometría de las Partículas** (Caras Fracturadas.)
- **Limpieza** (Índice de Plasticidad, Equivalente de Arena y Azul de Metileno)

En espera de sus comentarios me despido de usted.
Atte:



CÉSAR PINEDA RIVERA
ESPECIALISTA EN INGENIERIA DE VIAS TERRESTRES
ESPECIALISTA EN INGENIERIA DE PAVIMENTOS
MAT PROF: 25202-25539 CND.
Vía email **cepiri59@gmail.com**

Bogotá, D.C noviembre 21 de 2022.

EP-CP09-22

Señores.
CONSORCIO VIAL NACIONAL.
Ing. Edgar Ricardo Sarmiento.
Director de Interventoría.
La Ciudad.

Ref. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE MONTELIBANO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA (CTO 006-2022 El Pindo al Rio San Jorge) y (CTO-007-2022 Pavimento Asfaltico de la Vía Santa Rosa de la Caña - Nuevo Nariño) – COLOMBIA RURAL. CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 979 DE 2022.

Respetado Ingeniero.

De acuerdo con lo revisado en el informe Versión 2 del DISEÑO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PAVIMENTO RÍGIDO EN LA VÍA "EL PINDO – RÍO SAN JORGE" Y PAVIMENTO ASFÁLTICO DE LA VÍA "LAS PARCELAS – CORREGIMIENTO DEL ANCLAR" EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MONTELÍBANO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA. **Elaborado por el Ingeniero Luis Carlos Aldanete Bonfante**, se considera:

Que luego de que el Consultor reviso y corrigió las solicitudes realizadas por la Interventoría, para el Diseño de la Estructura Flexible (Las Parcelas – El Anclar), donde para el nuevo diseño (V2) se estableció:

1. Tránsito de Diseño de 1´269.615 Ejes Equivalentes de 8.2 Toneladas.
2. Coeficiente Estructural ai= 0,33, para La mezcla asfáltica a colocar en el Proyecto.

Donde se presentó la Versión 2 del informe presentando las siguientes Estructuras:

Rodadura MDC-19 (CAN_{60-70}+PA PG 64-22)	8.5 cms
Base Granular Clase C (BG-38) CBR>80% (98%PM)	15 cms
Subbase Granular Clase B (SBG-38 CBR>30% (95%PM)	20 cms
SReqv: (50 cms) Afirmado Art. INV.311-22+Geotextil NT CBReqv>=8.2% (95%PM) – Eeqv=75.3 MPa	

FIGURA 99. Alternativa Definitiva Pavimento Flexible Tramo 1 (Las Parcelas-El Anclar)
Fuente: Elaboración propia

Losa Concreto Hidráulico MR=4.0 MPa 28 días edad	19 cms	Módulo de Reacción Conjunto (K=196.7 PCI o 58.4 MPa)
Base Granular Clase (BG-38) CBR>80% (98% PM)	15 cms	
SReqv:(50 cms) Afirmado Art. INV.311-22 + Geotextil NT. CBReqv>=8.2% (95%PM) – Eeqv=75.3 MPa		

FIGURA 100. Alternativa Definitiva Pavimento Rígido Tramo 2 (El Pindo-Río San Jorge)

Por tanto, se consideran APROBADAS (Figura) las Estructuras propuestas por el CONSTRUCTOR para el Pavimento Rígido; espesor de la losa de Concreto de 0.19 m, sobre Subbase Granular de espesor de 0.15 m y esto a su vez sobre un terraplén de 0.50 m. Y Pavimento Flexible de Carpeta Asfáltica con un espesor de 0.085 m, sobre Base Granular de espesor de 0.15 m, Subbase Granular de 0.20 m, todo esto cimentado sobre un terraplén de 0.50 m.

Se aclara que para iniciar la construcción de la losa del Pavimento Rígido se deberán presentar con anterioridad para la aprobación de la Interventoría, los detalles de las Juntas (Transversales, Longitudinales y de Construcción (que determinen los puntos de transición con otras estructuras ya construidas o de necesidades propias de obra)).

La Construcción de la Losa, no se podrá iniciar hasta no presentar el Diseño de las Juntas, con todos sus detalles como Dovelas o Barras de transferencia de Carga, Barras de Anclaje, sello de juntas, detalle de Pozos si los hubiere y transición con la Placa – Huella existente y otras obras de la vía existente.

Por tanto, la estructura de Pavimento Rígido queda aprobada Parcialmente y se espera que se complementen sus diseños y se presente el Plano de Modulación y sus respectivos Detalles.

Como aclaración sobre el Terraplén diseñado, se comenta que de acuerdo con la Vista realizada el día 15 de noviembre de 2022, donde no asistió el Especialista de Pavimentos del Consultor. La Interventoría sugirió que el Terraplén diseñado (en los 2 Tramos) solo se deberá construir en donde no exista Terraplén y la situación del diseño Geométrico lo amerite (como función de elevar la rasante) para buscar una mejor condición al Drenaje y manejo de las aguas Superficiales y Subsuperficiales.

Como aclaración y con acuerdo de la visita del 15 de noviembre con el Director del Contratista, se hicieron las respectivas aclaraciones punto a punto de la vía existente, por lo que el siguiente ANEXO FOTOGRAFICO, da la claridad de lo conversado.

Tramo Pindo – Rio San Jorge, diseño en Pavimento Rígido.



Terraplén existente, no requiere uno adicional.



Tramo de vía con grandes problemas de Escorrentía Superficial, por lo que un terraplén mejoraría inmediatamente el manejo de aguas Superficiales y las Subsuperficiales no afectarían la Estructura de Pavimento.



Tramo claramente con rasante enterrada, lo que lo hace muy vulnerable a las aguas de Escorrentía, por lo que el Terraplén mejoraría el manejo de aguas superficiales y vecinas.

Tramo Las Parcelas El Anclar, vía construir en Pavimento Flexible.



Via que va subiendo de nivel y su pendiente es suficiente para tener un adecuado manejo de aguas Superficiales.



Tramo de Vía que mejorara sus condiciones de manejo Hidráulico con un Terraplén.



Tramo de vía Existente, en Terraplén, por lo que no requiere uno adicional.



Tramo de Vía en transición entre un Terraplén y zona baja, por lo que de acuerdo al Diseño Geométrico se deberá definir la necesidad del Terraplén diseñado.



Tramo de Vía en terraplén por lo que un nuevo Terraplén no tendría cabida Geométrica en cuanto a su sección Transversal.



Via existente, enterrada, el mejoramiento del nivel permitirá una evacuación más ágil a las aguas de Escorrentía.



Tramo de vía donde confluyen aguas de escorrentía por ser zona baja, la elevación de la vía con el Terraplén y la misma Estructura, beneficiaria la Escorrentía y afectación de la Estructura de Pavimento.

Los tramos que requieran de Terraplén Diseñado de 0.50 m, deberán ser perfectamente diseñados por el Diseñador Geométrico y el Especialista Hidráulico del Contratista Responsable de la Obra, la interventoría en la misma forma los revisar y aprobara.

Las sugerencias del Especialista de Pavimentos son hechas con base en su experiencia y simplemente son sugerencias que los Otros Especialistas deberán Diseñar, Revisar y Aprobar.

En espera de sus comentarios me despido de usted.
Atte:

CÉSAR PINEDA RIVERA
ESPECIALISTA EN INGENIERIA DE VIAS TERRESTRES
ESPECIALISTA EN INGENIERIA DE PAVIMENTOS
MAT PROF: 25202-25539 CND.
Vía email **cepiri59@gmail.com**

INFORME ESPECIALISTA
GEOLOGIA Y GEOTÉCNIA

Calle 32 # 26 - 63 Cañaveral Telefax: (7) 6782235 - 6782236 6386190 Celular: (03311) 4408981
E-mail: cvialrural2022@gmail.com Florida Blanca - Colombia

OBSERVACIONES 3
INFORME DE GEOLOGIA Y GEOTECNIA
CONSTRUCCION EN PAVIMETO RIGIDO EN LA VIA EL PINDO AL RIO SAN JORGE Y PAVIMENTOS ASFALTICO DE LA VIA LAS PARCELAS – CORREGIMIENTO DEL ANCLAR EN ZONA RURAL
MUNICIPIO DE MONTELIBANO, DEPARTAMENTO DE CORDOBA

Para:

CONSORCIO VIAL NACIONAL

NOVIEMBRE 15 DE 2022

OBSERVACIONES 3
INFORME DE GEOLOGIA Y GEOTECNIA
CONSTRUCCION EN PAVIMETO RIGIDO EN LA VIA EL PINDO AL RIO SAN JORGE Y PAVIMENTOS ASFALTICO DE LA VIA LAS PARCELAS – CORREGIMIENTO DEL ANCLAR EN ZONA RURAL
MUNICIPIO DE MONTELIBANO, DEPARTAMENTO DE CORDOBA

Presentado por:
Geol. HECTOR HERNANDEZ OSSES
Matrícula Profesional 1459 del C. P. G.
Especialista en Geotécnia

NOVIEMBRE 15 DE 2022

TABLA DE CONTENIDO

1. OBSERVACIONES **4**

OBSERVACIONES 3
INFORME DE GEOLOGIA Y GEOTECNIA
CONSTRUCCION EN PAVIMETO RIGIDO EN LA VIA EL PINDO AL RIO SAN JORGE Y PAVIMENTOS ASFALTICO DE LA VIA LAS PARCELAS – CORREGIMIENTO DEL ANCLAR EN ZONA RURAL
MUNICIPIO DE MONTELIBANO, DEPARTAMENTO DE CORDOBA

1. OBSERVACIONES

a. El informe geotécnico presentado con fecha del primero de agosto de 2022, por obvias razones o tiene las sugerencias y recomendadas en el día 20 de octubre del 2022 donde se solicitó lo siguiente:

b. Se solicitó la presentación de planos geológicos a escala 1:2000, donde se identifiquen las unidades de suelos presentes a lo largo del trazado y sus recomendaciones.

c. Con relación a los muros proyectados en el k1+690 y en el k5+350, se requiere que la información geológica esté soportada con investigación geotécnica del subsuelo mediante la ejecución de sondeos para determinar el nivel apto de cimentación de los muros proyectados.

d. Tantos los estudios geológicos como planos solicitados deben estar firmados por un Geólogo con matricula profesional vigente.

e. Aunque el informe geotécnico está cumpliendo en su mayor parte, le solicitamos formalmente que se haga entrega de lo solicitado (ver incisos b, c y d); dado que la aprobación parcial sigue vigente, hasta tanto se tenga cumplimiento los compromisos dados en las observaciones.

.

HECTOR HERNANDEZ OSSES
Geólogo, Especialista en Geotecnia
Mat. Prof. 1459 del C. P. G.

OBSERVACIONES 4
INFORME DE GEOLOGIA Y GEOTECNIA
CONSTRUCCION EN PAVIMETO RIGIDO EN LA VIA EL PINDO AL RIO SAN JORGE Y PAVIMENTOS ASFALTICO DE LA VIA LAS PARCELAS – CORREGIMIENTO DEL ANCLAR EN ZONA RURAL MUNICIPIO DE MONTELIBANO, DEPARTAMENTO DE CORDOBA

Para:

CONSORCIO VIAL NACIONAL

NOVIEMBRE 28 DE 2022

OBSERVACIONES 4
INFORME DE GEOLOGIA Y GEOTECNIA
CONSTRUCCION EN PAVIMETO RIGIDO EN LA VIA EL PINDO AL RIO SAN JORGE Y PAVIMENTOS ASFALTICO DE LA VIA LAS PARCELAS – CORREGIMIENTO DEL ANCLAR EN ZONA RURAL
MUNICIPIO DE MONTELIBANO, DEPARTAMENTO DE CORDOBA

Presentado por:
Geol. HECTOR HERNANDEZ OSSES
Matrícula Profesional 1459 del C. P. G.
Especialista en Geotécnia

NOVIEMBRE 28 DE 2022

TABLA DE CONTENIDO

1. OBSERVACIONES **4**

OBSERVACIONES 4
INFORME DE GEOLOGIA Y GEOTECNIA
CONSTRUCCION EN PAVIMETO RIGIDO EN LA VIA EL PINDO AL RIO SAN JORGE Y PAVIMENTOS ASFALTICO DE LA VIA LAS PARCELAS – CORREGIMIENTO DEL ANCLAR EN ZONA RURAL
MUNICIPIO DE MONTELIBANO, DEPARTAMENTO DE CORDOBA

1. OBSERVACIONES

a. Se presentan el complemento del informe geológico, igualmente, se anexan los planos de localización geológicos, geomorfológicos, de pendientes debidamente firmados por el geólogo. Por tanto, se da cumplimiento a los requerimientos.

b. Con relación a los muros proyectados en el k1+690 y en el k5+350, se presenta un diseño general del muro de contención, soportado en la realización de 8 sondeos para los dos tamos a profundidades medias de 6.00 metros. De acuerdo a las exploraciones la profundidad de cimentación de los muros es de 1.10 metros con una capacidad de soporte de 27.11 Ton/m2.

c. De acuerdo a los informes geotécnicos y geológicos, Interventoría autoriza el desarrollo de las actividades dado que se ha cumplido con los requisitos contractuales en los estudios y diseños.

.

HECTOR HERNANDEZ OSSES
Geólogo, Especialista en Geotecnia
Mat. Prof. 1459 del C. P. G.

OBSERVACIONES 2
ESTUDIO GEOTECNICO
DE FECHA OCTUBRE 21 DE 2022
CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR SOBRE LA QUEBRADA SEVERINERA EN LAS VIA QUE COMUNICA LOS MUNICIPIOS DE PLANETA RICA Y TIERRALTA
MUNICIPIO DE TIERRALTA, DEPARTAMENTO DE CORDOBA

Para:

CONSORCIO VIAL NACIONAL

NOVIEMBRE 15 DE 2022

OBSERVACIONES 2
ESTUDIO GEOTECNICO
DE FECHA OCTUBRE 21 DE 2022
CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR SOBRE LA QUEBRADA SEVERINERA EN LAS VIA QUE COMUNICA LOS MUNICIPIOS DE PLANETA RICA Y TIERRALTA
MUNICIPIO DE TIERRALTA, DEPARTAMENTO DE CORDOBA

Presentado por:

Geol. HECTOR HERNANDEZ OSSES

Matrícula Profesional 1459 del C. P. G.

Especialista en Geotécnia

NOVIEMBRE 15 DE 2022

TABLA DE CONTENIDO

1. CONTENIDO ESTUDIOS GEOTECNICOS **4**

2. OBSERVACIONES A LOS ESTUDIOS **5**

OBSERVACIONES 2
ESTUDIO GEOTECNICO
DE FECHA OCTUBRE 21 DE 2022
CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR SOBRE LA QUEBRADA SEVERINERA EN LAS VIA QUE COMUNICA LOS MUNICIPIOS DE PLANETA RICA Y TIERRALTA
MUNICIPIO DE TIERRALTA, DEPARTAMENTO DE CORDOBA

1. CONTENIDO ESTUDIOS GEOTECNICOS

a. La descripción geológica y geomorfológica del área del proyecto es acorde con las exploraciones de campo e investigación secundaria de fuentes confiables, con la ejecución de dos sondeos exploratorios de profundidad media de 30 metros.

a. La exploración del subsuelo (capítulo 5), se lleva a cabo mediante la ejecución de dos sondeos a profundidades de 30 metros cada uno, con equipo de percusión y rotación, tubería NQ. Se identifican suelos de carácter cohesivo (materiales finos) en su mayor parte con presencia de limos y arcillas de baja y alta plasticidad, especialmente hacia la zona intermedia y final de la exploración.

b. La socavación máxima estimada en la sección del puente es de 5.79 metros. no es clara la profundidad del nivel freático identificado en ambos sondeos, solo se observa en las columnas estratigráficas generalizadas (sin datos de profundidad) sobre horizontes de arenas limosas con presencia de gravas. No se reportan los registros de campo donde se podría verificar la profundidad exacta de los niveles freáticos (en el capítulo 9 se reporta niveles freáticos de 0.5 metros para el sondeo 1 y de 6.10 metros para el sondeo 2).

c. El perfil del suelo de acuerdo a la NSR-10 es D con coeficientes de Fa de 1.40 y Fv de 2.00. Algunos de los módulos de deformación del suelo fueron tomados de correlaciones empíricas a partir de los ensayos de SPT, hay que tener en cuenta que estas correlaciones son de baja confiabilidad dada el carácter cohesivo de los suelos.

d. De acuerdo a los análisis realizados teniendo en cuenta las cargas de servicios y los límites de resistencia a nivel de cimentación; proponen: cimentación profunda con pilotes de diámetro de 1.10 metros, longitud de 19 metros distribuidos en dos filas de 6 pilotes por estribo. No se es claro, si la cimentación propuesta tuvo en cuenta la profundidad efectiva del grupo de pilotes.

e. La protección de riberas del cauce en el área de influencia del puente se realizará mediante la instalación de colcho - gaviones en la zona en el lecho del cauce y protección lateral y de fondo, mediante piedra pegada. Los gaviones de protección en los extremos estarán anclados mediante pilotes de diámetro de 0.40 metros y de longitud de 12.00 metros.

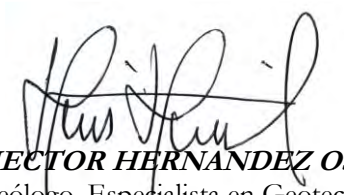
2. OBSERVACIONES A LOS ESTUDIOS

a. Los diseños de la cimentación de los pilotes, fueron elaborados bajo la norma colombiana de diseño sísmico de puentes CCP14.

b. Las cargas de los pilotes se validaron, cumpliendo con las resistencias del suelo tanto para eventos de servicios, resistencia y eventos extremos.

c. Se recomienda clarificar si la validación de las cargas de los pilotes tuvo en cuenta la profundidad efectiva.

d. Se recomienda incluir en los análisis geotécnicos los sectores de socavación del cauce sobre la margen derecha de la quebrada; ubicados 50 metros arriba del puente y 150 metros abajo del puente.



HECTOR HERNANDEZ OSSES
Geólogo, Especialista en Geotecnia
Mat. Prof. 1459 del C. P. G.

OBSERVACIONES 3
ESTUDIO GEOTECNICO
DE FECHA NOVIEMBRE 21 DE 2022
CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR SOBRE LA QUEBRADA SEVERINERA EN LAS VIA QUE COMUNICA LOS MUNICIPIOS DE PLANETA RICA Y TIERRALTA
MUNICIPIO DE TIERRALTA, DEPARTAMENTO DE CORDOBA

Para:

CONSORCIO VIAL NACIONAL

NOVIEMBRE 28 DE 2022

OBSERVACIONES 3
ESTUDIO GEOTECNICO
DE FECHA NOVIEMBRE 21 DE 2022
CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR SOBRE LA QUEBRADA SEVERINERA EN LAS VIA QUE COMUNICA LOS MUNICIPIOS DE PLANETA RICA Y TIERRALTA
MUNICIPIO DE TIERRALTA, DEPARTAMENTO DE CORDOBA

Presentado por:

Geol. HECTOR HERNANDEZ OSSES

Matrícula Profesional 1459 del C. P. G.

Especialista en Geotécnia

NOVIEMBRE 28 DE 2022

TABLA DE CONTENIDO

1. CONTENIDO ESTUDIOS GEOTECNICOS ¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.

2. OBSERVACIONES A LOS ESTUDIOS **5**

OBSERVACIONES 3
ESTUDIO GEOTECNICO
DE FECHA NOVIEMBRE 21 DE 2022
CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR SOBRE LA QUEBRADA SEVERINERA EN LAS VIA QUE COMUNICA LOS MUNICIPIOS DE PLANETA RICA Y TIERRALTA
MUNICIPIO DE TIERRALTA, DEPARTAMENTO DE CORDOBA

1. RESPUESTA A OBSERVACIONES

a. En los perfiles estratigráficos presentados por el Contratista (anexo 1), se relaciona los niveles freáticos para los dos sondeos realizados.

a. Además de las correlaciones empíricas tomadas de los ensayos de SPT, el Contratista también tuvo en cuenta para los cálculos de diseño de las cimentaciones, parámetros geotécnicos de ensayos de compresión inconfinada y ensayos de consolidación para la determinación de los módulos.

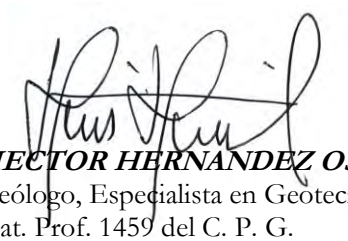
b. En el cálculo de la capacidad de carga de los pilotes y su profundidad efectiva, el Contratista aclara que sí se tuvo en cuenta soportado en el anexo 5 y en el análisis de socavación, no se consideró la resistencia por fuste en este intervalo.

c. Con relación a los sectores afectados por socavación 50 metros aguas arriba del actual puente y 150 metros aguas abajo, el Contratista aduce que, dentro de los alcances del contrato, no se contempla en análisis de los sitios mencionados.

2. OBSERVACIONES

a. Teniendo en cuenta los estudios aportados por el Contratista, se considera aceptada las respuestas dadas. Por tanto, los estudios desde el punto de vista geotécnico y geológico cumplen con los requerimientos básicos para el diseño de las cimentaciones del puente vehicular sobre la quebrada la Severinera.

b. Con relación a los sectores críticos identificados en la visita conjunta del día 16 de septiembre de 2022; la Interventoría deja como evidencia que es necesario la intervención de estos dos sectores para garantizar la estabilidad global del proyecto. Temas que se deberá discutir ante el Instituto Nacional de vías, INVIAS en reunión conjunta con la participación de los profesionales de la Interventoría y Contratista.



HECTOR HERNANDEZ OSSES
Geólogo, Especialista en Geotecnia
Mat. Prof. 1459 del C. P. G.

INFORME ESPECIALISTA
HIDRAULICA E HIDROLOGIA

Calle 32 # 26 - 63 Cañaveral Telefax: (7) 6782235 - 6782236 6386190 Celular: (03311) 4408981
E-mail: cvialrural2022@gmail.com Florida Blanca - Colombia

Bucaramanga, 1 de noviembre del 2022

ASUNTO: APROBACIÓN DE INFORME

Revisado el informe denominado **ESTUDIO HIDROLÓGICO E HIDRÁULICO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE VEHICULAR SOBRE LA QUEBRADA SEVERINERA EN LA VÍA QUE COMUNICA A LOS MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y TIERRALTA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA** realizado por el Ingeniero Civil Juan Francisco Durango, se conceptúa que el informe presentado tuvo en cuenta las observaciones realizadas por la interventoría, por lo tanto, se aprueba.

IBAN GUSTAVO BLANCO GONZÁLEZ
Especialista Recurso Hídrico-SIG
Mat. 2520244168 CND

Bucaramanga, mes once del año 2022.

ASUNTO – ACLARACIÓN DE OBRAS DEFINITIVAS DE MONTELIBANO

Por medio de la presente y en aras de avanzar en el **"ESTUDIO HIDROLÓGICO E HIDRÁULICO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN LA VÍA EL PINDO AL RÍO SAN JORGE Y PAVIMENTO ASFALTICO DE LA VÍA LAS PARCELAS – CORREGIMIENTO EL ANCLAR EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MONTELÍBANO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"**, se pide amablemente al profesional encargado del componente Hidrológico–Hidráulico del contratista, consignar las obras definitivas que se van a adoptar con el fin de evitar confusiones y retrasos que perjudiquen el cronograma de actividades establecidas en el proyecto, el documento deberá ser firmado por el profesional con el número de matrícula.

IBAN GUSTAVO BLANCO GONZÁLEZ
Especialista Recurso Hídrico-SIG
Mat. 2520244168 CND

(+57) 316 708 5163 - (+57) 317 5859336
administracion@ibgingenieria.com
proyectos@ibgingenieria.com
www.ibgingenieria.com

Bucaramanga, mes once del año 2022.

ASUNTO – RESPUESTA ESTRUCTURAS PROPUESTAS

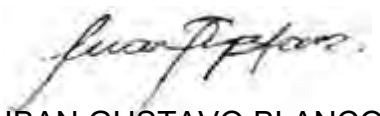
Una vez revisada la información compartida por la interventoría, se realizan las siguientes observaciones.

- Efectivamente, todos los boxs culverts propuesto por el profesional cumplen hidráulicamente, sin embargo, hay estructuras sobredimensionadas, según las aclaraciones realizadas por el Consorcio San Diego, una alcantarilla de 36" tiene la capacidad de soportar un caudal de 0.9m3/seg. Dentro del Excel compartido, se puede observar lo siguiente:

No. EL ANCLAR	Abscisa	Dimensión	Tipo de obra	Q total m3/s	Q BOX m3/s	Cumple / No cumple
1	K0+230	3.0X1.0 m	BOX CULVERT - SENCILLO	1.854098984	3.930294951	Cumple
2	K0+490	1.0 x 1.0 m	BOX CULVERT - SENCILLO	0.985860575	1.310098317	Cumple
3	K0+890	1.0 x 1.0 m	BOX CULVERT - SENCILLO	1.286666089	1.310098317	Cumple
4	K1+200	1.0 x 1.0 m	BOX CULVERT - SENCILLO	0.715512411	1.310098317	Cumple
5	K1+270	1.0 x 1.0 m	BOX CULVERT - SENCILLO	1.096940773	1.310098317	Cumple
6	K1+365	1.0 x 1.0 m	BOX CULVERT - SENCILLO	0.720922546	1.310098317	Cumple
7	K1+560	1.0 x 1.0 m	BOX CULVERT - SENCILLO	0.368593529	1.310098317	Cumple
8	K1+805	2.0X1.0 m	BOX CULVERT - SENCILLO	1.462913261	2.620196634	Cumple
9	K2+410	3.0X1.00 m	BOX CULVERT - SENCILLO	1.333000881	3.930294951	Cumple
10	K2+815	1.0 x 1.0 m	BOX CULVERT - SENCILLO	0.547630858	1.310098317	Cumple
11	K3+255	2.0 x 1.0 m	BOX CULVERT - SENCILLO	1.425136934	2.620196634	Cumple
12	K3+965	3.0X1.0 m	BOX CULVERT - SENCILLO	3.244569577	3.930294951	Cumple
13	K4+285	1.0X1.0 m	BOX CULVERT - SENCILLO	0.447195257	1.310098317	Cumple
14	K4+845	2.0 x 1.0 m	BOX CULVERT - SENCILLO	0.437538348	2.620196634	Cumple
15	K5+635	3.0X1.0 m	BOX CULVERT - SENCILLO	0.351647901	3.930294951	Cumple

(+57) 316 708 5163 - (+57) 317 5859336
administracion@ibgingenieria.com
proyectos@ibgingenieria.com
www.ibgingenieria.com

Los caudales totales generados, presentan valores por debajo de 0.9m3/s, lo que quiere decir que una alcantarilla de 36” tiene la capacidad (hidráulica) de soportar los caudales calculados, como puede apreciar en la tabla anterior. Se debe revisar las estructuras mencionadas anteriormente y si es el hecho, cambiarlas. El documento final, deberá ser firmado por el profesional encargado.



IBAN GUSTAVO BLANCO GONZÁLEZ
Especialista Recurso Hídrico-SIG
Mat. 2520244168 CND

INFORME FINAL
FO04-EP (V3) 01/07/2017

Montelíbano, Noviembre 18 de 2022

Ingeniero:
Edgar Ricardo Sarmiento
Director Interventoría

Asunto: Respuesta oficio CVN-138-2022 y CVN-144-2022

Ingeniero Sarmiento:

En respuesta al oficio de la referencia y una vez revisada las justificaciones presentadas por el profesional y teniendo en cuenta que:

A partir de las propuestas de caudales presentadas por el contratista respecto a la capacidad de las estructuras se realizaron las observaciones, es decir que fue el contratista quien consigna que el valor de 0,90 m/seg se suple con una alcantarilla de 36¨.

Que teniendo en cuenta las condiciones particulares de la vía, el profesional justifica construcción de box por alcantarillas en estos sitios específicos.

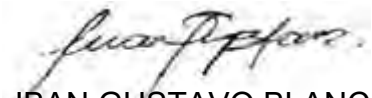
Que desde la interventoría se verifica que las estructuras cumplen con los drenajes presentados con estructuras de 36 en los sitios por ellos definidos.

Que se analizan otras variables diferentes a la capacidad hidráulica, como son las condiciones de transporte, cambios en las condiciones climáticas típicas, entre otras, condiciones adicionales a la temática tratada.

Desde el punto de vista hidrológico e hidráulico las estructuras se diseñan para un Tr de 20 años, se entiende entonces, que para Tr superiores la estructura no se diseñó.

El diseño para Tr 20 años considera tácitamente que las estructuras requieren mantenimiento, es por esta razón que la guía contempla que los diámetros mínimos son de 36¨.

De acuerdo a lo anterior se considera que desde el punto de vista hidrológico e hidráulico las estructuras de 36¨ que permitan su drenaje se deben conservar.



IBAN GUSTAVO BLANCO GONZÁLEZ
Especialista Recurso Hídrico-SIG
Mat. 2520244168 CND

Bucaramanga, 26 de noviembre del 2022

Señor(es):
Consorcio San Diego
Atn: Ing. Jesús A. Zapa Pérez
Director de obra

Ref: Contrato de obra No: LP-MM-006-2022 cuyo objeto es "**CONSTRUCCIÓN VÍA MONTELÍBANO – LAS PARCELAS – CORREGIMIENTO EL ANCLAR"**

Asunto: Aprobación estudio hidráulico.

Se aprueba la última versión del informe titulado como "**ESTUDIO HIDROLÓGICO E HIDRÁULICO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTOS RÍGIDO EN LA VÍA EL PINDO AL RÍO SAN JORGE Y PAVIMENTO ASFALTICO DE LA VÍA LAS PARCELAS – CORREGIMIENTO EL ANCLAR EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MONTELÍBANO"** desarrollado por el especialista hidráulico del consorcio San Diego, el cual contempla realizar alcantarillas de "36" en los puntos de caudales inferiores a 0.9 m3/seg.

En cuanto a las dos obras propuestas bajo la placa huella construida, la interventoría elevará la consulta al municipio de existencia o no de algún tipo de garantía contractual.

Atentamente,

IBAN GUSTAVO BLANCO GONZÁLEZ
Especialista Recurso Hídrico-SIG
Mat. 2520244168 CND

(+57) 316 708 5163 - (+57) 317 5859336
administracion@ibgingenieria.com
proyectos@ibgingenieria.com
www.ibgingenieria.com

Ingeniería Para El Desarrollo Sostenible

Bucaramanga, 29 de noviembre del 2022

Señor(es):
Consorcio San Diego
Atn: Ing. Jesús A. Zapa Pérez
Director de obra

Asunto: Aprobación estudio hidráulico.

Conforme a la información recibida por parte de la consultoría, compuesta de nueve (9) anexos y un modelo HEC-HMS. Se aprueba el informe hidrológico e hidráulico titulado como "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO EN LA VÍA SANTA ROSA DE LA CAÑA – NUEVO NARIÑO, MUNICIPIO DE LOS **CÓRDOBA, CÓRDOBA"** desarrollado por el especialista hidráulico del consorcio San Diego.

Atentamente,

IBAN GUSTAVO BLANCO GONZÁLEZ
Especialista Recurso Hídrico-SIG
Mat. 2520244168 CND

(+57) 316 708 5163 - (+57) 317 5859336
administracion@ibgingenieria.com
proyectos@ibgingenieria.com
www.ibgingenieria.com

INFORME ESPECIALISTA AMBIENTAL

Calle 32 # 26 - 63 Cañaveral Telefax: (7) 6782235 - 6782236 6386190 Celular: (03311) 4408981
E-mail: cvialrural2022@gmail.com Florida Blanca - Colombia



Bucaramanga, noviembre 20-2022

Ingeniero
Edgar Ricardo Sarmiento
Aprobación Paga
Municipio de Los Tierralta

Una vez revisado el PAGA para el ""CONSTRUCCION DE UN PUENTE VEHICULAR SOBRE LA QUEBRADA SEVERINERA EN LA VIA QUE COMUNICA A LOS MUNICIPIOS DE PLANETA RICA Y TIERRALTA, DEPARTAMENTO DE CORDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1961 DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2021 "se considera que éste cumple con los lineamientos establecidos en la Guía de Manejo Ambiental definida por el INVIAS, por lo que se considera viable su aprobación.

FORMATO MASPS MN1-IN-1-FR1
ANEXOS:

Anexo No 1 Plano de Ubicación
Anexo No 2 Resolución permiso ocupación de cauce
Anexo 3 Fotos Iniciales
Anexo 4 Canteras
Anexo 5 Oficio permiso disposición RDC
Anexo 7 PAGA

FORMATO MASPS MN1-IN-3-FR1 SOCIAL
Anexo No 1 plano de localización
Anexo 2 registro fotográfico inicial
Anexo 3 Plan de trabajo

FORMATO MN1-IN-3-FR5 INV SOCIAL

FORMATO MSOAMB-MN-IN-1-FR2 INV AMBIENTAL

Atentamente

Ing. María Isabel Sánchez P.
Especialista Ambiental Interventoría



INFORME DE ACTIVIDADES

NOVIEMBRE DE 2022

"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA - LOTE 11"

MUNICIPIOS DE:
LOS CORDOBAS, MONTELIBANO Y TIERRALTA
EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

ESPECIALISTA AMBIENTAL

NOVIEMBRE DE 2022



Durante el mes de noviembre se realizaron las siguientes actividades:

1. MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS

- Revisión actas de vecindad del municipio de los córdobas

Se realizo la revisión de las actas de vecindad las cuales serán remitidas al INVIAS en el primer inform trimestral

2. MUNICIPIO DE MONTELIBANO

- Revisión de la V2 del Paga de Montelíbano, recibido el 24 de noviembre,

Teniendo en cuenta que la V2 del PAGA aún no está completa, se ha entablado conversaciones directamente con la especialista ambiental del contratista a fin de ir solicitando información que permita complementar la información faltante.

3. MUNICIPIO DE TIERRALTA

Se recibió el 1 de noviembre el PAGA V2, el cual estaba incompleto, por lo que se realizaron reuniones virtuales y vía telefónica con el especialista ambiental del proyecto y con la directora de obra a fin de aclarar la información faltante y explicar la forma como se debía realizar el documento y especialmente llenar los formatos de radicación ambiental y social, una vez se completo la información por parte del contratista se procedió con la aprobación del mismo.

Teniendo en cuenta la socialización a realizar el día 30 de noviembre, se apoyó vía telefónica, al contratista en la realización de la presentación y se le realizaron algunas recomendaciones como fueron el de la creación de la veeduría ciudadana, la contratación de mano de obra local, mujeres cabeza de familia y gente joven.

4. OTRAS ACTIVIDADES

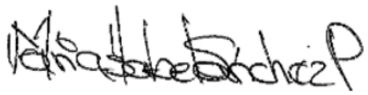
Por solicitud del director de interventoría se reviso y evaluó desde el punto de vista ambiental algunas canteras que los contratista manifiestan que desean usar como fuente de materiales, esta canteras son:

Centracor
Jomeve
PL



Aguas Vivas
Cabrero
Chicoral

Atentamente



Ing. María Isabel Sánchez P.
Especialista Ambiental Interventoría

INFORME ESPECIALISTA ESTRUCTURAL

Calle 32 # 26 - 63 Cañaveral Telefax: (7) 6782235 - 6782236 6386190 Celular: (03311) 4408981
E-mail: cvialrural2022@gmail.com Florida Blanca - Colombia

CONSORCIO VIAL NACIONAL

“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - LOTE 11.

REVISIÓN DEL DISEÑO ESTRUCTURAL
MUNICIPIO DE MONTELÍBANO

POR

SAMUEL MONTERO VARGAS
Ing. Civil – Magister en Estructuras.
Mat 68202-28492

NOVIEMBRE 01 DE 2022

SAMUEL MONTERO VARGAS
Ingeniero Civil UIS
Magíster en Estructuras UniAndes

SEGUIMIENTO A LA REVISIÓN DEL COMPONENTE ESTRUCTURAL MUNICIPIO DE MONTELÍBANO VERSIÓN 2

A continuación, se presentan el informe de seguimiento a la revisión del componente estructural a los documentos remitidos, como memorias y planos de construcción, de los muros de contención y box Culvert en el municipio de Montelíbano.

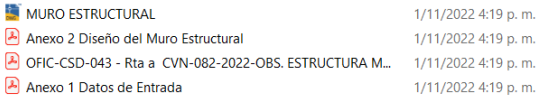
El diseño corresponde a las estructuras:

- Box Culvert 2.0mx1.0m Pindo
- Box Culvert 2.0mx1.0m El Ancar
- Box Culvert 3.0mx1.0m El Ancar
- Box Culvert 1.0mx1.0m Pindo
- Box Culvert 1.5mx1.5m El Ancar
- Muros de Contención El Pindo - Montelíbano

La revisión se realiza, bajo la norma Código Colombiano de Diseño de Puentes LRFD 2014, que se citará como CCP14, y las Especificaciones Técnicas Fase III del INVIAS. Se remitieron y revisaron los documentos:

1.0 Informe Estructural_Box_1mx1m_Montelibano_V2	26/10/2022
1.1 Memoria de Calculo Estructural_Box_1mx1m_Montelíban...	26/10/2022
2.0 Informe Estructural_Box_2mx1m_Montelibano_V2	26/10/2022
2.1 Memoria de Calculo Estructural_Box_2mx1m_Montelíban...	26/10/2022
3.0 Informe Estructural_Box_3mx1m_Montelibano_V2	26/10/2022
3.1 Memoria de Calculo Estructural_Box_3mx1m_Montelíban...	26/10/2022
Anexo 1 - Plano de Diseño BOX 2.0x1.0_PINDO_V2	26/10/2022
Anexo 1 - Plano de Diseño BOX 2.0x1.0_PINDO_V2	26/10/2022
Anexo 2 - Plano de Diseño BOX 2.0x1.0_EL ANCAR_V2	26/10/2022
Anexo 2 - Plano de Diseño BOX 2.0x1.0_EL ANCAR_V2	26/10/2022
Anexo 3 - Plano de Diseño BOX 3.0x1.0_EL ANCAR_V2	26/10/2022
Anexo 3 - Plano de Diseño BOX 3.0x1.0_EL ANCAR_V2	26/10/2022
Anexo 4-Plano de Diseño BOX1.0x1.0.PINDO_V2	26/10/2022
Anexo 4-Plano de Diseño BOX1.0x1.0.PINDO_V2	26/10/2022
Anexo 5-Plano de Diseño BOX1.0x1.0_EL ANCLAR_V2	26/10/2022
Anexo 5-Plano de Diseño BOX1.0x1.0_EL ANCLAR_V2	26/10/2022
Respuesta Revision Estructural Ing. Fabio Acuña	26/10/2022

SAMUEL MONTERO VARGAS
Ingeniero Civil UIS
Magíster en Estructuras UniAndes

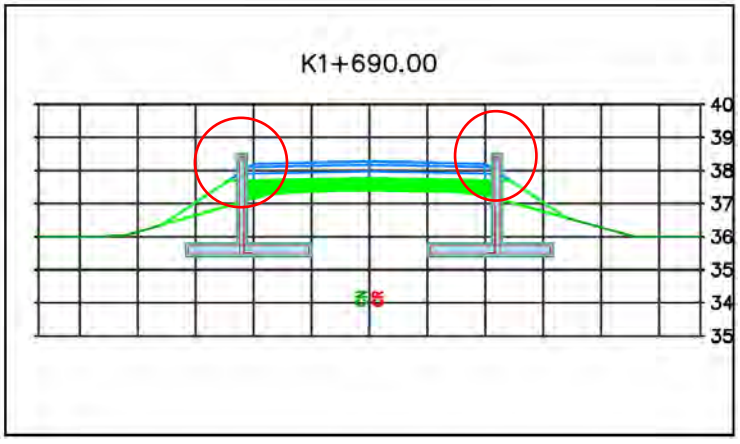


OBSERVACIONES MEMORIAS MUROS DE CONTENCIÓN

1. Numeral 1.0 Normativa: El diseño se realizó bajo la norma NSR10, la cual no aplica para estructuras viales. Debe presentarse el diseño bajo la norma CCP14, con la metodología LRFD, y siguiendo los prescrito específicamente en las secciones 3 Cargas, 5 Estructuras de Concreto, 11 Muros, estribos y Pilas y 11 Barandas.

Seguimiento: Subsanado.

2. Dada la posición elevada de la vía, es necesario incluir en el diseño el estado límite de evento extremo II Colisión (ELEEII) , y disponer una barrera de tráfico



Seguimiento: No subsanado. No se atendió la observación.

3. La altura considerada para el diseño del muro, sin incluir el dentellón es de 2.05m. Sin embargo, en la sección mostrada en los planos parece requerirse una altura mayor, del orden de 3.0m. Es necesario verificar dicha altura, e

Condominio Campestre Montearroyo C10 Floridablanca Tel. 3002980618 – 607 6381427
smontero63@gmail.com

incluir un plano de implantación de la estructura, mostrando las cotas de cimentación y corona.

Seguimiento: Subsanado.

4. Numeral 3.0: Por criterios de durabilidad, es necesario realizar los diseños para concreto con f´c de 28 MPa, y definir la relación agua cemento adecuada a las condiciones del entorno, como presencia de aguas negras, cloruros, etc.

Seguimiento: No subsanado. No se definió la relación A/C requerida. Se aclara además que podría utilizarse concreto de menor resistencia, siempre y cuando se descarte la exposición a sulfatos.

5. Se solicita explicitar la fuente de la información utilizada en el diseño, como capacidad de soporte y parámetros geotécnicos especialmente.

Seguimiento: Subsanado.

6. Debe acompañarse el diseño con lo referente a la baranda de tráfico.

Seguimiento: **No subsanado.** No se presentan las memorias de diseño de la baranda vehicular, ni la verificación del muro para el estado límite de evento extremo II. La baranda vehicular mostrado en planos no se ajusta a la CCP14, debe verificarse el cumplimiento del capítulo 13 Barandas del CCP14.

7. El diseño de los elementos estructurales debe realizarse siguiendo el CCP14, específicamente bajo la sección 5 Estructuras en Concreto. La valoración de cuantía mínimas y diseño a cortante es específico de dicha norma.

Seguimiento: Subsanado parcialmente. Debe incluirse el evento extremo II.

OBSERVACIONES PLANOS ESTRUCTURALES MUROS DE CONTENCIÓN

1. No fue posible abrir el archivo DISEÑO ESTRUCTURAL MUROS.dwg. Dado que no se remitieron planos en formato pdf no fue posible revisar dicho plano.

Seguimiento: Subsanado. Se presentaron dos planos en formato dwg. Sin embargo, deben presentarse también en formato pdf.

2. Es necesario incluir un plano con la implantación de la estructura, tanto en planta, como el perfil longitudinal del muro, definiendo la cotas de cimentación y corona.

Seguimiento: No subsanado. La información solicitada es indispensable para la implantación de la estructura en el terreno. Deben definirse además los puntos de ubicación de juntas de construcción, juntas de dilatación.

OBSERVACIONES MEMORIAS BOX CULVERT

Las siguientes observaciones aplican para todas las secciones de box Culvert.

1. Numeral 1.0 Normativa: Se cita en el diseño la norma NSR10, la cual no aplica para estructuras viales. Debe utilizarse en el diseño específicamente la norma CCP14, con la metodología LRFD, y siguiendo los prescrito en las secciones 3 Cargas, 5 Estructuras de Concreto y 12 Estructuras Enterradas.

Respuesta:

Rta. Se aclara la norma utilizada para el diseño de los Box Culvert, como se evidencia en el Numeral 1 del INFORME ESTRUCTURAL DE DISEÑO DE BOXCULVERT

Seguimiento: Subsanado.

2. Numeral 3.0: Por criterios de durabilidad, es necesario realizar los diseños para concreto con f´c de 28 MPa, y definir la relación agua cemento adecuada a las condiciones del entorno, como presencia de aguas negras, cloruros, etc.

Respuesta:

Rta. Se realiza la corrección para cumplir con el requerimiento de f´c 28MPa, como se evidencia en las memorias de cálculos de los diferentes Box Culvert y en el Numeral 3. Del INFORME ESTRUCTURAL DE DISEÑO DE BOXCULVERT

Seguimiento: Subsanado. Se anota que podría utilizarse concreto de menor resistencia, siempre y cuando se verifique la exposición a sulfatos.

3. Numeral 3.3: Se solicita explicitar la fuente de la información utilizada en el diseño, como capacidad de soporte y parámetros geotécnicos especialmente.

Respuesta:

Rta. Se ajustan los parámetros recomendados por la parte Geotécnica a utilizar en los diseños de los Boxculvert, como se evidencia en el informe Geotécnico.

Seguimiento: Subsanado.

4. El coeficiente de empuje en reposo determinado en 0.217 es extremadamente bajo, para el cual se esperaría valores del orden de 0.50. Debe corregirse y recalcularse los empujes conforme a la norma CCP14.

3.3 Propiedades del suelo

Capacidad admisible del suelo	$q_{adm} := 17.42 \frac{tonf}{m^2} = 170.832\ kPa$
Peso especifico del suelo	$\gamma_s := 1.89 \cdot \frac{tonf}{m^3}$
Ángulo de fricción del suelo	$\phi := 23.95\ deg$
Coeficiente de fricción del suelo	$\mu := \tan(\phi) = 0.444$
Coeficiente de empuje en reposo del suelo	$k_o := 1 - \sin(\phi_f) = 0.217$
Coeficiente de empuje activo estatico	$k_a := \frac{1-\sin(\phi)}{1+\sin(\phi)} = 0.423$
Coeficiente de empuje pasivo del suelo	$k_p := \tan\left(45 \cdot deg + \frac{\phi}{2}\right)^2 = 2.367$

Respuesta:

Rta. Se ajusta los parámetros de Geotécnicos y se recalculan los empujes se Según norma CCP14, como se evidencia en las memorias de cálculos de los Diseños de Boxculvert entregados.

Seguimiento: Subsanado

5. Numeral 5.0: Se define que el tráfico es perpendicular a la luz, cuando en realidad el tráfico es paralelo al refuerzo principal. Debe corregirse.

Respuesta:

Rta. Se ajusta el trafico a paralelo al refuerzo principal, como se evidencia en las memorias de cálculos de los Diseños de Boxculvert entregados.

Seguimiento: Subsanado

6. Conforme a lo mostrado en los planos, la losa superior tiene un relleno mínimo, por lo que la carga dinámica de impacto no puede valer cero.

Amplificación por carga dinámica (IM)

Según el (A.3.6.2.2 CCP-14), La amplificación por carga dinamica en porcentaje, para alcantarillas y otras estructuras enterradad cubiertas por la Sección 12, debe tomarse como:

Porcentaje de amplificación

$$IM := 33\% \left(1.0 - 0.41 \cdot \left(\frac{D_E}{m}\right)\right) \cdot 0 = 0$$

Respuesta:

Rta. Se corrige la carga dinámica de impacto, debido a que se presenta un relleno mínimo, como se evidencia en las memorias de cálculos de los Diseños de Boxculvert entregados

Seguimiento: Subsanado.

7. La carga viva crítica para el tamaño de la luz es la rueda del tándem, para la cual se esperan valores de 199.5 kN, en lugar de los 96 kN considerados en el diseño.

Carga viva

$$P_L := P \cdot (1 + IM) \cdot MPF = 96\ kN$$

Respuesta:

Rta. Se corrige la carga viva critica, como se evidencia en las memorias de cálculos de los Diseños de Boxculvert entregados.

Seguimiento: Subsanado

8. Los valores de empuje de tierras utilizados son extremadamente bajos, mostrando valores de 0.778 t/m, cuando se esperan valores de 14.0 t/m (139 kN/m) para empuje en reposo.

6.7.2 Presión máxima de tierra horizontal

$$EH_{max1} := k_o \cdot \gamma_s \cdot (R + e_{inf} + e_{sup} + H_s) \cdot E = 0.778 \ \frac{tonf}{m}$$

$$EH_{max2} := k_a \cdot \gamma_s \cdot (R + e_{inf} + e_{sup} + H_s) \cdot E = 1.517 \ \frac{tonf}{m}$$

$$EH_{max} := \max(EH_{max1}, EH_{max2}) = 1.517 \ \frac{tonf}{m}$$

Respuesta:

Rta. Se realiza ajuste, como se evidencia en las memorias de cálculos de los Diseños de Boxculvert entregados.

Seguimiento: Subsanado.

9. Falta incluir las combinaciones de diseño para cada estado límite considerado, efectivamente utilizadas.

Respuesta:

Rta. Se realiza ajuste, como se evidencia en las memorias de cálculos de los Diseños de Boxculvert entregados.

Seguimiento:

10. Falta presentar los datos de salida mediante gráficas para cada estado límite, y para cada solicitación (momento y corte).

Respuesta:

Rta. Se realiza ajuste, como se evidencia en las memorias de cálculos de los Diseños de Boxculvert entregados.

Seguimiento: Subsanado.

11. El diseño de los elementos estructurales debe realizarse siguiendo el CCP14, específicamente bajo la sección 5 Estructuras en Concreto. La valoración de cuantía mínimas y diseño a cortante es específico de dicha norma.

Respuesta:

Rta. Se realiza ajuste, como se evidencia en las memorias de cálculos de los Diseños de Boxculvert entregados.

Seguimiento: Subsanado

OBSERVACIONES PLANOS ESTRUCTURALES BOX CULVERT

Las siguientes observaciones aplican para todas las secciones de box Culvert.

1. Deben presentarse los planos en formato dwg y pdf.

Respuesta:

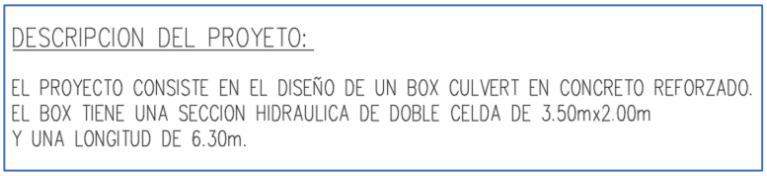
Rta. Todas las observaciones de Planos estructurales fueron ajustadas a las recomendaciones como se evidencia en los planos anexos.

Seguimiento: Subsanado.

2. Falta incluir un plano con la implantación en planta como en elevación, definiendo las cordenadas en planta, sección transversal de la vía y las cotas de entrada y salida.

Seguimiento: No subsanado. No se atendió la observación. La información solicitada es indispensable para la ubicación de la estructura.

3. La descripción del proyecto es inconsistente con la estructura.



Seguimiento: Subsanado.

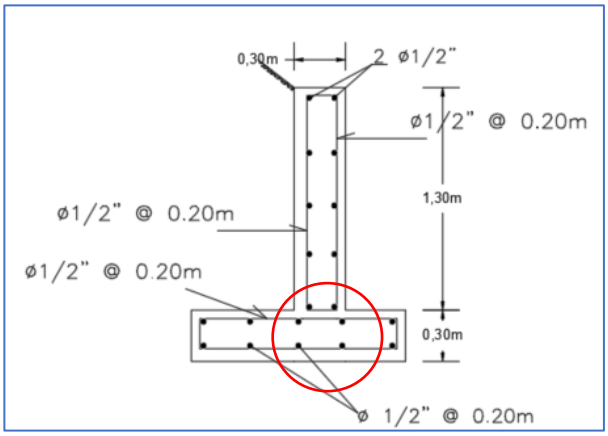
4. Es necesario identificar cada tipo de refuerzo con una nomenclatura, e incluir un cuadro de aceros

Seguimiento: Subsanado.

5. Debe indicarse cada recubrimiento en la sección transversal que muestra el refuerzo.

Seguimiento: No subsanado. Esta información debe mostrarse explícitamente en los planos, sin dejar lugar a interpretación por parte del constructor.

6. El refuerzo del vástago de la aleta debe estar anclado en la cimentación.

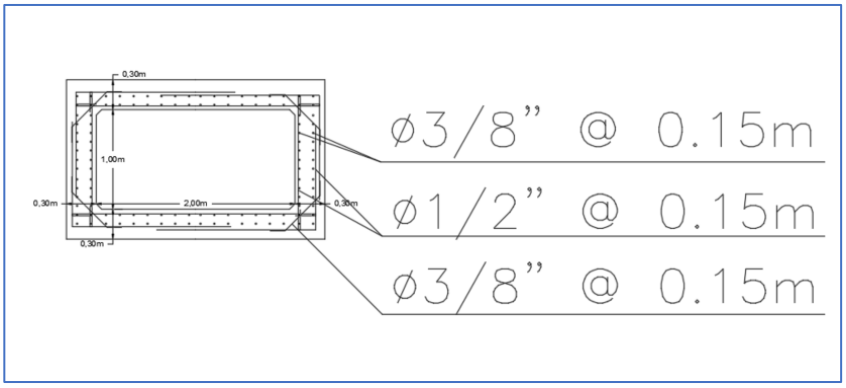


Seguimiento: Subsanado.

7. Las especificaciones de construcción deben corresponde a las del INVIAS.

Seguimiento: Subsanado.

8. Deben conciliarse y adecuarse los tamaños de los textos.



Seguimiento: Subsanado.

CONCLUSIONES:

Continúan presentándose observaciones no subsanadas que requieren ser resueltas para validar el diseño.

SAMUEL MONTERO VARGAS
Ing. Civil – Magister en Estructuras.
Mat 68202-28492

CONSORCIO VIAL NACIONAL

“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - LOTE 11.

REVISIÓN DEL DISEÑO DE CONCRETO HIDRÁULICO CONSORCIO MEJORAMIENTO LOS CORDOBAS – MUNICIPIO LOS CÓRDOBAS

POR

SAMUEL MONTERO VARGAS
Ing. Civil – Magister en Estructuras.
Mat 68202-28492

NOVIEMBRE 02 DE 2022

SAMUEL MONTERO VARGAS
Ingeniero Civil UIS
Magíster en Estructuras UniAndes

DISEÑO DE MEZCLAS DE CONCRETO HIDRÁULICO - MUNICIPIO LOS CORDOBAS

A continuación, se presentan el informe de revisión del diseño de mezclas presentado.

En el documento EL-F-C007 DISEÑO DE MEZCLA ODS 616-22 se presenta el diseño de los concretos hidráulicos para las estructuras. Al respecto me permito hacer los siguientes comentarios:

1. El diseño presentado corresponde a una resistencia f´c=21 MPa (3000 psi), la cual considera una relación agua/cemento A/C=0.475, por lo que no cumple con los requisitos de durabilidad para estructuras con grado de exposición moderado a sulfatos. La utilización de concretos con f´c=21 MPa queda condicionada a que la medición de la exposición a sulfatos sean menor que moderada S1.

2. La mezcla de f´c no tiene restricción para su uso para la construcción de cunetas y placa huellas.

3. Si la medición de exposición a sulfatos corresponde a un nivel S1, deberá utilizarse una resistencia f´c=28 MPa en las estructuras como box culvert y pontones.

Condominio Campestre Montearroyo C10 Floridablanca Tel. 3002980618 – 607 6381427
smontero63@gmail.com

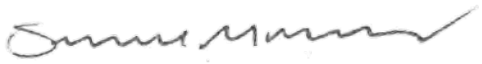
TABLA C.4.2.1 — CATEGORIAS Y CLASES DE EXPOSICIÓN

Categoría	Severidad	Clase	Condición	
F Congelamiento y deshielo	No es aplicable	F0	Concreto no expuesto a ciclos de congelamiento y deshielo	
	Moderada	F1	Concreto expuesto a ciclos de congelamiento y deshielo y exposición ocasional a la humedad	
	Severa	F2	Concreto expuesto a ciclos de congelamiento y deshielo y en contacto continuo con la humedad	
	Muy severa	F3	Concreto expuesto a ciclos de congelamiento y deshielo que estará en contacto continuo con la humedad y expuesto a productos químicos descongelantes	
S Sulfato			Sulfatos solubles en agua (SO_4) en el suelo, % en peso	Sulfato (SO_4) disuelto en agua, ppm
	No aplicable	S0	$SO_4 < 0.10$	$SO_4 < 150$
	Moderada	S1	$0.10 \le SO_4 <$	$150 \le SO_4 < 1500$ agua marina
	Severa	S2	$0.20 \le SO_4 \le$	$1500 \le SO_4 \le 10000$
	Muy severa	S3	$SO_4 > 2.00$	$SO_4 > 10000$
P Requiere baja permeabilidad	No aplicable	P0	En contacto con el agua donde no se requiere baja permeabilidad	
	Requerida	P1	En contacto con el agua donde se requiera baja permeabilidad	
C Protección del refuerzo para la corrosión	No aplicable	C0	Concreto seco o protegido contra la humedad	
	Moderada	C1	Concreto expuesto a la humedad, pero no a una fuente externa de cloruros	
	Severa	C2	Concreto expuesto a la humedad y a una fuente externa de cloruros provenientes de productos químicos descongelantes, sal, agua salobre, agua de mar o salpicaduras del mismo origen	

TABLA C.4.3.1 — REQUISITOS PARA EL CONCRETO SEGÚN LA CLASE DE EXPOSICIÓN

Clase de Exposición	Rel. a/mc máx.±	f'_c min. MPa	Requisitos mínimos adicionales			
			Contenido de aire			Límites en los cementantes
F0	N/A	17	N/A			N/A
F1	0.45	31	tabla C.4.4.1			N/A
F2	0.45	31	tabla C.4.4.1			N/A
F3	0.45	31	tabla C.4.4.1			tabla C.4.4.2
			Tipos de material cementante*			Aditivo cloruro de calcio
			ASTM C 150	ASTM C 595	ASTM C 1157	
S0	N/A	17	Sin restricción en el tipo	Sin restricción en el tipo	Sin restricción en el tipo	Sin restricción
S1	0.50	28	II[†‡]	IP(MS), IS(<70) (MS)	MS	Sin restricción
S2	0.45	31	V[‡]	IP(HS), IS(<70) (HS)	HS	No se permite
S3	0.45	31	V puzolanas o escoria[§]	IP(HS) y puzolanas o escoria[§] o IS(<70) (HS) y puzolanas o escoria[§]	HS y puzolanas o escoria[§]	No se permite
P0	N/A	17	Ninguna			
P1	0.50	28	Ninguna			
			Contenido máximo de iones de cloruro (Cl^-) soluble en agua en el concreto, porcentaje por peso de cemento			
			Concreto reforzado	Concreto Preesforzado	Requisitos relacionados	
C0	N/A	17	1.00	0.06	Ninguno	
C1	0.50	17	0.30	0.06		
C2	0.40	35	0.15	0.06	7.7.6, 18.16[#]	

En conclusión, si no se verifica el nivel de exposición a sulfatos, debe solicitarse una mezcla con f´c=28 MPa (4000 psi), resistencia que por requisitos de durabilidad debe utilizarse en las estructuras con exposición moderada a los sulfatos. Esta diposición no aplica para cunetas y placa huellas.



SAMUEL MONTERO VARGAS
Ing. Civil – Magister en Estructuras.
Mat 68202-28492

CONSORCIO VIAL NACIONAL

“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - LOTE 11.

REVISIÓN DEL DISEÑO ESTRUCTURAL
MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS

POR

SAMUEL MONTERO VARGAS
Ing. Civil – Magister en Estructuras.
Mat 68202-28492

NOVIEMBRE 03 DE 2022

SAMUEL MONTERO VARGAS
Ingeniero Civil UIS
Magíster en Estructuras UniAndes

REVISIÓN DEL COMPONENTE ESTRUCTURAL MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS VERSIÓN 0

A continuación, se presentan el informe de revisión del componente estructural a los documentos remitidos, como memorias y planos de construcción, de los box Culvert en el municipio de Los Córdobas.

Los documentos remitidos corresponden a un box de sección 1.0x1.0:

La revisión se realiza, bajo la norma Código Colombiano de Diseño de Puentes LRFD 2014, que se citará como CCP14, y las Especificaciones Técnicas Fase III del INVIAS.

Se remitieron y revisaron los documentos:

- Anexo1-PlanodeDiseño BOX 1.0x1.0 POCETA.dwg
- Anexo2-PlanodeDiseño BOX 1.0x1.0 ALETA.dwg
- Box_1m_1m_LosCordobas.pdf

OBSERVACIONES DOCUMENTO Box_1m_1m Los Córdobas

1. Este documento corresponde a un anexo con los datos de entrada y salida del programa utilizado para el diseño estructural, pero no tiene las características ni contenido de un informe de diseño estructural. Debe mejorarse la presentación del anexo, ya que fue copiado de manera descuidada, y presentarse las memorias completas.

Condominio Campestre Montearroyo C10 Floridablanca Tel. 3002980618 – 607 6381427
smontero63@gmail.com

SAMUEL MONTERO VARGAS
Ingeniero Civil UIS
Magíster en Estructuras UniAndes

OBSERVACIONES PLANOS ESTRUCTURALES

1. Los planos presentan el diseño estructural de un box de sección 1.0x1.0. Esta sección no tiene correspondencia con el "Informe Estudio Hidrológico e Hidráulico", y la Tabla 57 se define el dimensionamiento de estructuras hidráulicas por construir. En dicha tabla no se relaciona ningún box de 1.0x1.0.

10.1. Localización de estructuras hidráulicas y detalles constructivos

Se hizo la ubicación de las obras hidráulicas tipo Box Culvert de la vía estudiada, en la **Tabla 57** se presentan las abscisas donde serán construidas las estructuras hidráulicas y sus coordenadas. Sus detalles constructivos están en las **Ilustraciones 38 y 39**. Adicional en la **Ilustración 40** se observa la localización de la ubicación de las estructuras tipo Box Culvert, representadas con una "E".

Estructuras Hidráulicas a Construir									
Alineamiento	Estruc. Hidráulica	Abscisa	Tipo de Estructura	Coordenadas		Formato de Estructura	Dimensiones (m)		
				Norte	Este		Ancho (m)	Altura (m)	Longitud (m)
A-4	E 1	K0+120.00	Box Culvert	1344303.97	1035611.18	Simple	2.00	1.00	7.00
	E 2	K0+360.00	Box Culvert	1344541.69	1035582.98	Simple	2.00	2.00	7.00
	E 3	K0+645.00	Box Culvert	1344793.92	1035705.29	Simple	1.50	1.50	7.00
	E 4-1	K0+870.00	Box Culvert	1344983.38	1035822.92	Simple	2.00	1.00	7.00
	E 4-2	K0+880.00	Box Culvert	1344990.20	1035830.42	Simple	2.00	1.00	7.00
	E 4-3	K0+890.00	Box Culvert	1344996.89	1035837.85	Simple	2.00	1.00	7.00
A-3	E 5-1	K0+445.00	Box Culvert	1345678.50	1035773.68	Simple	2.00	1.00	7.00
	E 5-2	K0+455.00	Box Culvert	1345688.67	1035773.24	Simple	2.00	1.00	7.00
	E 6	K0+620.00	Box Culvert	1345853.05	1035764.93	Simple	2.00	1.00	7.00
A-1	E 7	K1+525.00	Box Culvert	1344823.49	1033131.42	Simple	1.50	1.50	7.00
	E 8-1	K1+745.00	Box Culvert	1344835.95	1032916.91	Simple	2.00	2.00	7.00
	E 8-2	K1+755.00	Box Culvert	1344837.58	1032907.12	Simple	2.00	2.00	7.00
	E 8-3	K1+765.00	Box Culvert	1344838.83	1032897.03	Simple	2.00	2.00	7.00
	E 8-4	K1+775.00	Box Culvert	1344840.17	1032887.36	Simple	2.00	2.00	7.00
	E 8-5	K1+785.00	Box Culvert	1344841.54	1032877.39	Simple	2.00	2.00	7.00
A-2	E 9	K0+350.00	Box Culvert	1344931.49	1033804.18	Simple	2.00	2.00	7.00
	E 10-1	K1+120.00	Box Culvert	1345698.21	1033807.02	Simple	2.00	2.00	7.00
	E 10-2	K1+130.00	Box Culvert	1345708.26	1033807.22	Simple	2.00	2.00	7.00
	E 10-3	K1+140.00	Box Culvert	1345718.17	1033807.24	Simple	2.00	2.00	7.00
	E 10-4	K1+150.00	Box Culvert	1345728.22	1033806.73	Simple	2.00	2.00	7.00

Fuente: Elaboración propia

Tabla 57 Ubicación de estructuras nuevas tipo Box Culvert

2. Deben presentarse los planos en formato dwg y pdf.

3. Falta incluir un plano con la implantación en planta como en elevación, definiendo las cordenadas en planta, sección transversal de la vía y las cotas de entrada y salida.

4. Debe indicarse cada recubrimiento en la sección transversal que muestra el refuerzo.

5. Falta la información del vástago de las aletas

6. Las especificaciones de construcción deben corresponde a las del INVIAS.

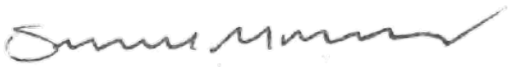
Condominio Campestre Montearroyo C10 Floridablanca Tel. 3002980618 – 607 6381427
smontero63@gmail.com

7. Deben conciliarse y adecuarse los tamaños de los textos.

CONCLUSIONES:

Al no haber sido remitida la memoria de diseño, no es posible dar aval los diseños.

Debe adicionalmente subsanarse las observaciones a los planos.



SAMUEL MONTERO VARGAS

Ing. Civil – Magister en Estructuras.

Mat 68202-28492

CONSORCIO VIAL NACIONAL

“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - LOTE 11.

REVISIÓN DEL DISEÑO DE CONCRETO HIDRÁULICA CONSORCIO SAN DIEGO – MUNICIPIO MONTELIBANO

POR

SAMUEL MONTERO VARGAS
Ing. Civil – Magister en Estructuras.
Mat 68202-28492

NOVIEMBRE 10 DE 2022

SAMUEL MONTERO VARGAS
Ingeniero Civil UIS
Magíster en Estructuras UniAndes

DISEÑO DE MEZCLAS DE CONCRETO HIDRÁULICO - MUNICIPIO DE MONTELIBANO

A continuación, se presentan el informe de revisión del diseño de mezclas presentado, soportado por el estudio de exposición a sulfatos.

En el documento EL-F-C007 DISEÑO DE MEZCLA VIASCON 4000, 3000, y 2000 PSI.pdf se presenta el diseño de los concretos hidráulicos para las estructuras. Al respecto me permito hacer los siguientes comentarios:

1. Conforme al reporte de medición de exposición a sulfatos, se pudo establecer un nivel S0.

2. Para el nivel de exposición establecido no existe restricción para el uso de concretos de 3000psi (21MPa) y 4000psi (28MPa), tanto en estructuras como en placa huellas y cunetas.

En conclusión, los diseños de concreto hidraulico cumplen por durabilidad.

SAMUEL MONTERO VARGAS
Ing. Civil – Magister en Estructuras.
Mat 68202-28492

Condominio Campestre Montearroyo C10 Floridablanca Tel. 3002980618 – 607 6381427
smontero63@gmail.com

CONSORCIO VIAL NACIONAL

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - LOTE 11.

REVISIÓN DEL DISEÑO ESTRUCTURAL PUENTE SEVERINERA - MUNICIPIO DE TIERRALTA

POR

SAMUEL MONTERO VARGAS
Ing. Civil – Magister en Estructuras.
Mat 68202-28492

NOVIEMBRE 10 DE 2022

SAMUEL MONTERO VARGAS
Ingeniero Civil UIS
Magíster en Estructuras UniAndes

REVISIÓN DEL DISEÑO ESTRUCTURAL – PUENTE SEVERINERA – MUNICIPIO DE TIERRALTA V1.

A continuación, se presentan el informe de seguimiento a la revisión del componente estructural a los documentos remitidos, como memorias y planos de construcción, del puente Severinera versión 1.

La revisión se realiza, bajo la norma Código Colombiano de Diseño de Puentes LRFD 2014, que se citará como CCP14, y las Especificaciones Técnicas Fase III del INVIAS.

Se remitieron y revisaron los documentos:

- DIS-PR-047-MEMORIA DE CALCULO.PDF
- DIS-PR-047 MODIFICADO.dwg

OBSERVACIONES MEMORIAS PUENTE SEVERINERA

1. El concreto considerado para la subestructura es de 24.5 MPa. Se solicita justificar dicha resistencia, en función de la durabilidad del concreto. Así mismo, bajo el mismo criterio, se solicita justificar la relación A/C.

 R/ Se justificó respuesta con base a los requisitos del capítulo C.4 de la NSR-10, ver la pagina 9 de la memoria de cálculo.

 Seguimiento: No subsanado. Las especificaciones de construcción del INVIAS (621.2.1) establecen una resistencia del concreto de 28MPa, a no ser que en las memorias se soporte la utilización de otro tipo de concreto.

Condominio Campestre Montearroyo C10 Floridablanca Tel. 3002980618 – 607 6381427
smontero63@gmail.com

SAMUEL MONTERO VARGAS
Ingeniero Civil UIS
Magíster en Estructuras UniAndes

Por criterios de durabilidad, la utilización de concretos de resistencia menor a 28 MPa está condicionada a que se descarte la exposición a sulfatos, es decir se garantice un nivel S0.

Por lo anterior, la utilización de concreto de resistencia 24.5MPa solo es aplicable una vez se incluyan el resultado de exposición a sulfatos.

TABLA C.4.2.1 — CATEGORIAS Y CLASES DE EXPOSICIÓN

Categoría	Severidad	Clase	Condición	
F Congelamiento y deshielo	No es aplicable	F0	Concreto no expuesto a ciclos de congelamiento y deshielo	
	Moderada	F1	Concreto expuesto a ciclos de congelamiento y deshielo y exposición ocasional a la humedad	
	Severa	F2	Concreto expuesto a ciclos de congelamiento y deshielo y en contacto continuo con la humedad	
	Muy severa	F3	Concreto expuesto a ciclos de congelamiento y deshielo que estará en contacto continuo con la humedad y expuesto a productos químicos descongelantes	
S Sulfato			Sulfatos solubles en agua (SO_4) en el suelo, % en peso	Sulfato (SO_4) disuelto en agua, ppm
	No aplicable	S0	$SO_4 < 0.10$	$SO_4 < 150$
	Moderada	S1	$0.10 \le SO_4 <$	$150 \le SO_4 < 1500$ agua marina
	Severa	S2	$0.20 \le SO_4 \le$	$1500 \le SO_4 \le 10000$
	Muy severa	S3	$SO_4 > 2.00$	$SO_4 > 10000$
P Requiere baja permeabilidad	No aplicable	P0	En contacto con el agua donde no se requiere baja permeabilidad	
	Requerida	P1	En contacto con el agua donde se requiera baja permeabilidad	
C Protección del refuerzo para la corrosión	No aplicable	C0	Concreto seco o protegido contra la humedad	
	Moderada	C1	Concreto expuesto a la humedad, pero no a una fuente externa de cloruros	
	Severa	C2	Concreto expuesto a la humedad y a una fuente externa de cloruros provenientes de productos químicos descongelantes, sal, agua salobre, agua de mar o salpicaduras del mismo origen	

TABLA C.4.3.1 — REQUISITOS PARA EL CONCRETO SEGÚN LA CLASE DE EXPOSICIÓN

Clase de Exposición	Rel. a/mc máx ±	f'_c min. MPa	Requisitos mínimos adicionales			
			Contenido de aire			Límites en los cementantes
F0	N/A	17	N/A			N/A
F1	0.45	31	tabla C.4.4.1			N/A
F2	0.45	31	tabla C.4.4.1			N/A
F3	0.45	31	tabla C.4.4.1			tabla C.4.4.2
			Tipos de material cementante*			Aditivo cloruro de calcio
			ASTM C 150	ASTM C 595	ASTM C 1157	
S0	N/A	17	Sin restricción en el tipo	Sin restricción en el tipo	Sin restricción en el tipo	Sin restricción
S1	0.50	28	II[11]	IP(MS), IS(<70) (MS)	MS	Sin restricción
S2	0.45	31	V[t]	IP(HS), IS(<70) (HS)	HS	No se permite
S3	0.45	31	V puzolanas o escoria[§]	IP(HS) y puzolanas o escoria[§] o IS(<70) (HS) y puzolanas o escoria[§]	HS y puzolanas o escoria[§]	No se permite
P0	N/A	17	Ninguna			
P1	0.50	28	Ninguna			
			Contenido máximo de iones de cloruro (Cl^-) soluble en agua en el concreto, porcentaje por peso de cemento			
			Concreto reforzado	Concreto Preesforzado	Requisitos relacionados	
C0	N/A	17	1.00	0.06	Ninguno	
C1	0.50	17	0.30	0.06		
C2	0.40	35	0.15	0.06	7.7.6, 18.16[#]	

Condominio Campestre Montearroyo C10 Floridablanca Tel. 3002980618 – 607 6381427
smontero63@gmail.com

2. Las memorias deben presentar las combinaciones de carga para los estados límites efectivamente considerados. Deben evidenciarse explícitamente.

R/ Las combinaciones de carga de los estados limites se encuentran en la página 19 de la memoria de cálculo, están de forma explícita, adicionalmente en los diseños que aplique se anexaron las combinaciones usadas.

Seguimiento: No subsanado. Revisada las memorias especialmente la página 19, no se acató la solicitud, ya que el informe se limita a copiar apartes de la norma, pero no establece los estados límites efectivamente considerados, ni los factores efectivamente utilizados en la factorización de las cargas.

3. En la ilustración 25 Carga DC2, una de las cargas se muestra en sentido contrario a la gravedad. Debe corregirse.

R/ Efectivamente la carga esta en sentido contrario a la gravedad, esto se debe a que las cargas se aplicaron individualmente y para este caso de carga se genera una tracción en uno de los apoyos, es importante resaltar que no se esta considerando un caso de carga adicional a en esas ilustraciones y que cuando se aplican las combinaciones de carga esas tracciones desaparecen obviamente.

Seguimiento: Subsanado. Se acepta la explicación.

4. En la ilustración 26 Carga DW, los valores mostrados son inconsistentes con el área aferente a cada eje. Deben justificarse dichos valores.

R/ Como se puede observar en la imagen, existen cargas concentradas en los voladizos y adicionalmente el peso de la carpeta asfáltica esta excéntrico, lo que produce que unos de los apoyos se encuentren más cargado.

Seguimiento: Subsanado. Se acepta la explicación.

5. En la ilustración 27 Carga EV los valores son ilegibles. Debe mejorarse la gráfica y justificarse el valor de la carga.

R/ La grafica es esquemática con el fin de mostrar la aplicación de las cargas, se anexa cálculo del peso del relleno.

Seguimiento: No subsanado. No se acató la solicitud. La información de las memorias debe ser clara y explicita, para que pueda ser leída y verificada por todos los actores que intervienen en el proyecto, inclusive actores futuros.

6. En la gráfica 28 Carga PL los valores son inconsistentes, mostrando valores en sentido contrario a la gravedad.

Seguimiento: Subsanado. Se acepta la explicación.

7. En la ilustración 30 Carga EH los valores son ilegibles. Debe mejorarse y justificarse los valores considerados.

Seguimiento: No subsanado. No se acató la solicitud. La información de las memorias debe ser clara y explicita, para que pueda ser leída y verificada por todos los actores que intervienen en el proyecto, inclusive actores futuros.

8. En la ilustración 31 Carga EQX1 los valores son ilegibles. Debe mejorarse y justificarse los valores considerados.

Seguimiento: No subsanado. No se acató la solicitud. La información de las memorias debe ser clara y explicita, para que pueda ser leída y verificada por todos los actores que intervienen en el proyecto, inclusive actores futuros.

9. En la ilustración 32 Carga EQY1 los valores son ilegibles. Debe mejorarse y justificarse los valores considerados.

 Seguimiento: No subsanado. No se acató la solicitud. La información de las memorias debe ser clara y explicita, para que pueda ser leída y verificada por todos los actores que intervienen en el proyecto, inclusive actores futuros.

10. En la ilustración 33 Carga EQY2 los valores son ilegibles. Debe mejorarse y justificarse los valores considerados.

 Seguimiento: No subsanado. No se acató la solicitud. La información de las memorias debe ser clara y explicita, para que pueda ser leída y verificada por todos los actores que intervienen en el proyecto, inclusive actores futuros.

11. Debe definirse la interacción suelo estructura de los pilotes, con base en los coeficientes de balastro del estudio geotécnico.

 R/ Se anexa de forma grafica la aplicación de los resortes en los pilotes. Se ajusta a los nuevos parámetros geotécnicos.

 Seguimiento: No subsanado. Revisadas las memorias no se encontró dicha información.

12. Falta el reporte de solicitaciones de los pilotes.

 R/ El reporte de los pilotes se encuentra desde la página 63.

 Seguimiento: No subsanado. Solo se presentan las solicitaciones a flexión y corte para el estado límite de resistencia I. Debe complementarse con todos los estados considerados.

13. Se recomienda verificar si las capacidades de soporte de los pilotes en el estudio geotécnico se determinaron para los estados límites del diseño, y bajo la norma CCP14.

R/ Las capacidades de los pilotes se verificaron para los diferentes estados limites según el Código de Puentes, se actualizan según los nuevos parámetros geotécnicos.

Seguimiento: Subsanado parcialmente. Se solicita anexar el geotécnico para la próxima revisión.

14. Falta incluir el diseño de los pilotes a flexo-compresión, corte, y confinamiento.

Seguimiento: No subsanado. Se incluyó el diseño de flexo-compresión de los pilotes. Sin embargo revisados las memorias no es posible verificar el refuerzo a corte considerado y la relación demanda/capacidad. Adicionalmente no se presenta la verificación de refuerzo de confinamiento.

15. Falta el diseño de los cabezales de cimentación (zarpas). Debe incluir la verificación por bielas y tirantes.

R/ Se anexa diseño, se aclara que el diseño no se realizó por puntal-tensor debido a que el elemento se comporta a flexión, para que aplique el método mencionado se debe tener un elemento mas rígido y seria poco económico, teniendo en cuenta la dimensión de la zarpa.

Seguimiento: No subsanado. Se incluyó el diseño a flexión del vástago, del espaldar, pero no del cabezal de cimentación. Adicionalmente, se reitera la necesidad de verificar el diseño del cabezal de cimentación según 5.6.3,

considerando que la distancia de las cargas puntuales de los pilotes se ubica a menos de dos veces el espesor del elemento, con respecto al vástago.

> **5.6.3 — Modelo de Puntal-tensor**
>
> **5.6.3.1** — ***General*** — Los modelos de puntal-tensor pueden usarse para determinar las fuerzas internas cerca de los apoyos y en los puntos de aplicación de cargas concentradas, en los estados límite de resistencia y evento extremo.
>
> El modelo de puntal-tensor debería considerarse para el diseño de cimentaciones profundas y dados de pilotes o en todas las situaciones en las cuales la distancia entre los centros de aplicación de carga y las reacciones es menor que aproximadamente dos veces el espesor del miembro.

Fuente: CCP-14

16. Falta verificar la capacidad de soporte vertical y horizontal de los pilotes.

Seguimiento: Subsanado

17. En diseño del tablero debe complementarse con la verificación del estado límite de evento extremo II (Colisión).

R/ Se considero la condición mas critica para el diseño del tablero, sin embargo se agrega verificación solicitada.

Seguimiento: No subsanado. No se atendió el requerimiento.

18. El espesor del alma de las vigas postensadas es de apenas 0.18m, lo que se considera muy bajo. Se solicita justificar dicho espesor, en función de los recubrimientos de norma, y del diámetro exterior requerido para cables de 12 torones de 0.6”.

R/ El tamaño de los ductos en los planos es esquemático y su diámetro real es el que aparece en la memoria de cálculo.

P	320 Ton
U	1.20 Ton
P_u	384 Ton
D_{ducto}	95 mm



Seguimiento: No subsanado. No se atendió el requerimiento. Para un diámetro exterior del ducto de 95mm, estribos de 12.7mm de diámetro, costillares de 12.7mm de diámetro, y recubrimiento de 40mm, se requiere un ancho de alma de 220mm. Por lo tanto el espesor del alma es insuficiente para garantizar el recubrimiento mínimo.

19. El diseño del preesfuerzo de las vigas debe incluir el cálculo de alargamientos de cada familia de cables.

R/ El cálculo de alargamiento de los cables se presenta en la memoria de cálculo desde la página 37.

Seguimiento: Subsanado.

20. El diseño de la junta debe optimizarse, y no incluir esviaje pues el puente no lo tiene.

R/ Por criterios del diseñador siempre se le agrega un esviaje a la junta para tener un factor de seguridad adicional, debido a que se que considera que las juntas son elementos que sufren bastante en los puentes.

Seguimiento: No subsanado. El diseño de la junta está sobrediseñado, lo que acarrea sobrecostos innecesarios. Conforme a las memorias la deformación requerida es de ±23mm. Dado que la estructura no tiene esviaje,

el movimiento total es menor a ±30mm, con lo que la junta propuesta es del doble del desplazamiento de la requerida.

21. Debe justificarse la no disposición de la baranda de tráfico para aislar el andén de la calzada vehicular. El caso de justificar la no disposición, la baranda al borde del tablero debe ser baranda de tráfico y peatonal, y no solo peatonal.

R/ Se anexa baranda tipo New Jersey

Seguimiento: No subsanado.

22. Debe presentarse el diseño de cada tipo de baranda.

R/ Se anexa.

Seguimiento: No subsanado. No se presentó el diseño estructural de la baranda peatonal. Adicionalmente, las separaciones de los elementos horizontales no satisfacen el numeral 13.8.1 del CCP-14.

OBSERVACIONES PLANOS ESTRUCTURALES

1. Deben definirse los recubrimiento del acero de refuerzo.

R/ Están definidos en los planos, se solicita que la observación sea más específica.

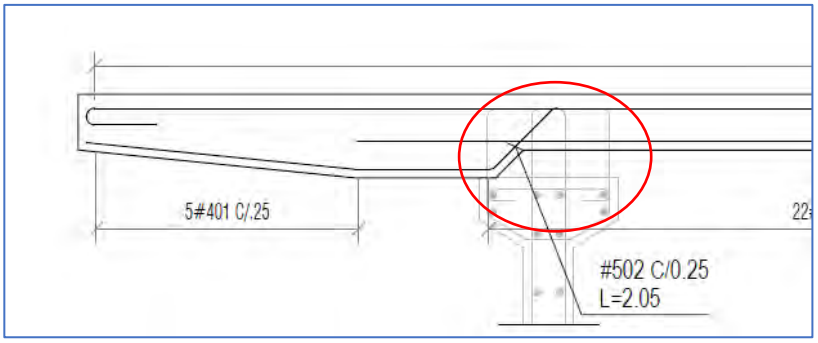
Seguimiento: No subsanado. El plano 04 en el refuerzo de la zarpa no se indican los recubrimientos, En el plano 3, anden, barrera y tablero no se definen los recubrimientos.

2. Debe incluirse los alargamientos y secuencia de tensionamiento de los cables de postensado.

R/ Están incluidos en los planos.

Seguimiento: Subsanado parcialmente.

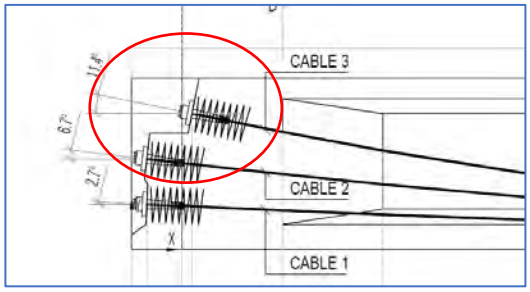
3. Corregir el detalle del tablero en el voladizo.



R/ Se corrige.

Seguimiento: Subsanado.

4. Se solicita reconsiderar el detalle de llegada del cable de segunda etapa.



R/ No es muy clara la observación.

Seguimiento: No subsanado. La ubicación del cable 3 disminuye la sección de la viga en el apoyo, en un punto de máximo cortante y máxima compresión por el tensionamiento. Se recomienda ubicar la llegada del cable en el tablero, o en su defecto validar los estados de esfuerzos para la combinación de esfuerzos concomitantes de corte y compresión por tensionamiento.

5. Debe definirse e incluirse el tamaño de los ductos para los cables de postensado.

R/ En las notas se encuentra el tamaño de los ductos

Seguimiento: Subsanado.

CONCLUSIONES:

Los diseños presentan numerosas omisiones, falencias e inconsistencias, por lo que no pueden ser utilizados para la construcción.

SAMUEL MONTERO VARGAS
Ing. Civil – Magister en Estructuras.
Mat 68202-28492

CONSORCIO VIAL NACIONAL

“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - LOTE 11.

REVISIÓN DEL DISEÑO DE CONCRETO HIDRÁULICO CONSORCIO PUENTES DE CORDOBA – PUENTE SEVERINA

POR

SAMUEL MONTERO VARGAS
Ing. Civil – Magister en Estructuras.
Mat 68202-28492

NOVIEMBRE 11 DE 2022

SAMUEL MONTERO VARGAS
Ingeniero Civil UIS
Magíster en Estructuras UniAndes

DISEÑO DE MEZCLAS DE CONCRETO HIDRÁULICO - PUENTE SEVERINERA - MUNICIPIO TIERRALTA -

A continuación, se presentan el informe de revisión del diseño de mezclas presentado.

En el documento EL-F-C007 DISEÑO DE MEZCLA ODS 616-22 se presenta el diseño de los concretos hidráulicos para las estructuras. Al respecto me permito hacer los siguientes comentarios:

1. El diseño presentado corresponde a una resistencia f´c=28 MPa (4000 psi), la cual considera una relación agua/cemento A/C=0.45. El diseño de la mezcla cumple por durabilidad para un grado moderado de exposición a sulfatos S1.

TABLA C.4.2.1 — CATEGORIAS Y CLASES DE EXPOSICIÓN

Categoría	Severidad	Clase	Condición	
F Congelamiento y deshielo	No es aplicable	F0	Concreto no expuesto a ciclos de congelamiento y deshielo	
	Moderada	F1	Concreto expuesto a ciclos de congelamiento y deshielo y exposición ocasional a la humedad	
	Severa	F2	Concreto expuesto a ciclos de congelamiento y deshielo y en contacto continuo con la humedad	
	Muy severa	F3	Concreto expuesto a ciclos de congelamiento y deshielo que estará en contacto continuo con la humedad y expuesto a productos químicos descongelantes	
S Sulfato			Sulfatos solubles en agua (SO_4) en el suelo, % en peso	Sulfato (SO_4) disuelto en agua, ppm
	No aplicable	S0	$SO_4 < 0.10$	$SO_4 < 150$
	Moderada	S1	$0.10 \le SO_4 <$	$150 \le SO_4 < 1500$ agua marina
	Severa	S2	$0.20 \le SO_4 \le$	$1500 \le SO_4 \le 10000$
	Muy severa	S3	$SO_4 > 2.00$	$SO_4 > 10000$
P Requiere baja permeabilidad	No aplicable	P0	En contacto con el agua donde no se requiere baja permeabilidad	
	Requerida	P1	En contacto con el agua donde se requiera baja permeabilidad	
C Protección del refuerzo para la corrosión	No aplicable	C0	Concreto seco o protegido contra la humedad	
	Moderada	C1	Concreto expuesto a la humedad, pero no a una fuente externa de cloruros	
	Severa	C2	Concreto expuesto a la humedad y a una fuente externa de cloruros provenientes de productos químicos descongelantes, sal, agua salobre, agua de mar o salpicaduras del mismo origen	

Condominio Campestre Montearroyo C10 Floridablanca Tel. 3002980618 – 607 6381427
smontero63@gmail.com

SAMUEL MONTERO VARGAS
Ingeniero Civil UIS
Magíster en Estructuras UniAndes

TABLA C.4.3.1 — REQUISITOS PARA EL CONCRETO SEGÚN LA CLASE DE EXPOSICIÓN

Clase de Exposición	Rel. a/mc máx.±	f'_c min. MPa	Requisitos mínimos adicionales			
			Contenido de aire			Límites en los cementantes
F0	N/A	17	N/A			N/A
F1	0.45	31	tabla C.4.4.1			N/A
F2	0.45	31	tabla C.4.4.1			N/A
F3	0.45	31	tabla C.4.4.1			tabla C.4.4.2
			Tipos de material cementante*			Aditivo cloruro de calcio
			ASTM C 150	ASTM C 595	ASTM C 1157	
S0	N/A	17	Sin restricción en el tipo	Sin restricción en el tipo	Sin restricción en el tipo	Sin restricción
S1	0.50	28	II[†‡]	IP(MS), IS(<70) (MS)	MS	Sin restricción
S2	0.45	31	V[‡]	IP(HS), IS(<70) (HS)	HS	No se permite
S3	0.45	31	V puzolanas o escoria[§]	IP(HS) y puzolanas o escoria[§] o IS(<70) (HS) y puzolanas o escoria[§]	HS y puzolanas o escoria[§]	No se permite
P0	N/A	17	Ninguna			
P1	0.50	28	Ninguna			
			Contenido máximo de iones de cloruro (Cl^-) soluble en agua en el concreto, porcentaje por peso de cemento			
			Concreto reforzado	Concreto Preesforzado	Requisitos relacionados	
C0	N/A	17	1.00	0.06	Ninguno	
C1	0.50	17	0.30	0.06		
C2	0.40	35	0.15	0.06	7.7.6, 18.16[#]	

2. El tamaño máximo del triturado deberá estar conforme con el diseño estructural, especialmente para el concreto de los pilotes y la separación del refuerzo.

Cordial saludo

SAMUEL MONTERO VARGAS

Ing. Civil – Magister en Estructuras.

Mat 68202-28492

Condominio Campestre Montearroyo C10 Floridablanca Tel. 3002980618 – 607 6381427
smontero63@gmail.com

CONSORCIO VIAL NACIONAL

“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - LOTE 11.

REVISIÓN DEL DISEÑO ESTRUCTURAL
MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS

POR

SAMUEL MONTERO VARGAS
Ing. Civil – Magister en Estructuras.
Mat 68202-28492

NOVIEMBRE 11 DE 2022

SAMUEL MONTERO VARGAS
Ingeniero Civil UIS
Magíster en Estructuras UniAndes

REVISIÓN DEL COMPONENTE ESTRUCTURAL
MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS SIN VERSIÓN - 11112022

A continuación, se presentan el informe de revisión del componente estructural a los documentos remitidos, como memorias y planos de construcción, de los box Culvert en el municipio de Los Córdobas. Se presenta el seguimiento a las observaciones remitidas anteriormente.

Los documentos remitidos corresponden a un box de sección 1.0x1.0:

La revisión se realiza, bajo la norma Código Colombiano de Diseño de Puentes LRFD 2014, que se citará como CCP14, y las Especificaciones Técnicas Fase III del INVIAS.

Se remitieron y revisaron los documentos:

- Anexo1-PlanodeDiseño BOX 1.0x1.0 POCETA.dwg
- Anexo2-PlanodeDiseño BOX 1.0x1.0 ALETA.dwg
- Informe Estructural Box Culvert 1x1 Los Córdobas.pdf
- Anexos Box Los Córdobas 1x1.pdf

OBSERVACIONES DOCUMENTO Box_1m_1m Los Córdobas

1. Este documento corresponde a un anexo con los datos de entrada y salida del programa utilizado para el diseño estructural, pero no tiene las características ni contenido de un informe de diseño estructural. Debe

mejorarse la presentación del anexo, ya que fue copiado de manera descuidada, y presentarse las memorias completas.

Seguimiento: Subsanado. Se presentan memorias y anexo sustancialmente completo

2. Es necesario que los documentos tengan un control de cambios, indicando la versión del diseño, la fecha del ajuste, y describiendo los ajustes realizados.

OBSERVACIONES PLANOS ESTRUCTURALES

1. Los planos presentan el diseño estructural de un box de sección 1.0x1.0. Esta sección no tiene correspondencia con el "Informe Estudio Hidrológico e Hidráulico", y la Tabla 57 se define el dimensionamiento de estructuras hidráulicas por construir. En dicha tabla no se relaciona ningún box de 1.0x1.0.

10.1. Localización de estructuras hidráulicas y detalles constructivos

Se hizo la ubicación de las obras hidráulicas tipo Box Culvert de la vía estudiada, en la **Tabla 57** se presentan las abscisas donde serán construidas las estructuras hidráulicas y sus coordenadas. Sus detalles constructivos están en las **Ilustraciones 38 y 39**. Adicional en la **Ilustración 40** se observa la localización de la ubicación de las estructuras tipo Box Culvert, representadas con una "E".

Estructuras Hidráulicas a Construir

Alineamiento	Estruc. Hidráulica	Abscisa	Tipo de Estructura	Coordenadas		Formato de Estructura	Dimensiones (m)		
				Norte	Este		Ancho (m)	Altura (m)	Longitud (m)
A-4	E 1	K0+120.00	Box Culvert	1344303.97	1035611.18	Simple	2.00	1.00	7.00
	E 2	K0+360.00	Box Culvert	1344541.69	1035582.98	Simple	2.00	2.00	7.00
	E 3	K0+645.00	Box Culvert	1344793.92	1035705.29	Simple	1.50	1.50	7.00
	E 4-1	K0+870.00	Box Culvert	1344983.38	1035822.92	Simple	2.00	1.00	7.00
	E 4-2	K0+880.00	Box Culvert	1344990.20	1035830.42	Simple	2.00	1.00	7.00
	E 4-3	K0+890.00	Box Culvert	1344996.89	1035837.85	Simple	2.00	1.00	7.00
A-3	E 5-1	K0+445.00	Box Culvert	1345678.50	1035773.68	Simple	2.00	1.00	7.00
	E 5-2	K0+455.00	Box Culvert	1345688.67	1035773.24	Simple	2.00	1.00	7.00
	E 6	K0+620.00	Box Culvert	1345853.05	1035764.93	Simple	2.00	1.00	7.00
A-1	E 7	K1+525.00	Box Culvert	1344823.49	1033131.42	Simple	1.50	1.50	7.00
	E 8-1	K1+745.00	Box Culvert	1344835.95	1032916.91	Simple	2.00	2.00	7.00
	E 8-2	K1+755.00	Box Culvert	1344837.58	1032907.12	Simple	2.00	2.00	7.00
	E 8-3	K1+765.00	Box Culvert	1344838.83	1032897.03	Simple	2.00	2.00	7.00
	E 8-4	K1+775.00	Box Culvert	1344840.17	1032887.36	Simple	2.00	2.00	7.00
	E 8-5	K1+785.00	Box Culvert	1344841.54	1032877.39	Simple	2.00	2.00	7.00
A-2	E 9	K0+350.00	Box Culvert	1344931.49	1033804.18	Simple	2.00	2.00	7.00
	E 10-1	K1+120.00	Box Culvert	1345698.21	1033807.02	Simple	2.00	2.00	7.00
	E 10-2	K1+130.00	Box Culvert	1345708.26	1033807.22	Simple	2.00	2.00	7.00
	E 10-3	K1+140.00	Box Culvert	1345718.17	1033807.24	Simple	2.00	2.00	7.00
	E 10-4	K1+150.00	Box Culvert	1345728.22	1033806.73	Simple	2.00	2.00	7.00

Fuente: Elaboración propia

Tabla 57 Ubicación de estructuras nuevas tipo Box Culvert

Seguimiento: Queda sujeto al ajuste del diseño hidráulico, sobre la necesidad o no de las otras secciones previstas en el diseño original.

2. Deben presentarse los planos en formato dwg y pdf.

Seguimiento: No subsanado. El informe definitivo deberá incluir los planos en formato pdf, conforme a los Requerimientos técnicos Fase IIII del Invías.

3. Falta incluir un plano con la implantación en planta como en elevación, definiendo las cordenadas en planta, sección transversal de la vía y las cotas de entrada y salida.

 Seguimiento: No subsanado.

4. Debe indicarse cada recubrimiento en la sección transversal que muestra el refuerzo.

 Seguimiento: No subsanado. Los planos de construcción deben establecer el recubrimiento de las diferentes caras de la estructura. No es suficiente con copias la especificación, ya que no puede dejarse a interpretación del constructor.

5. Falta la información del corte mostrando el refuerzo del vástago de las aletas

 Seguimiento: No subsanado. No se atendió la solicitud.

6. Las especificaciones de construcción deben corresponde a las del Invías.

 Seguimiento: Subsanado

7. Deben conciliarse y adecuarse los tamaños de los textos.

 Seguimiento: No subsanado. No se atendió la solicitud.

8. Es necesario que los planos tengan un control de cambios, indicando la versión del diseño, la fecha del ajuste, y describiendo los ajustes realizados.

MODIFICACIONES		
I		
II		
III		
IV		
V		
VI		
VII		
VIII		

CONCLUSIONES:

No se han atendido las observaciones debidamente. Debe incluirse una carta de respuesta a las observaciones, indicando el ajuste, o exponiendo una justificación.

Deben subsanarse los vacíos observados, para validar los diseños.



SAMUEL MONTERO VARGAS
Ing. Civil – Magister en Estructuras.
Mat 68202-28492

CONSORCIO VIAL NACIONAL

“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - LOTE 11.

SEGUIMIENTO A LA REVISIÓN DEL DISEÑO ESTRUCTURAL MUNICIPIO DE MONTELÍBANO

POR

SAMUEL MONTERO VARGAS
Ing. Civil – Magister en Estructuras.
Mat 68202-28492

NOVIEMBRE 14 DE 2022

SAMUEL MONTERO VARGAS
Ingeniero Civil UIS
Magíster en Estructuras UniAndes

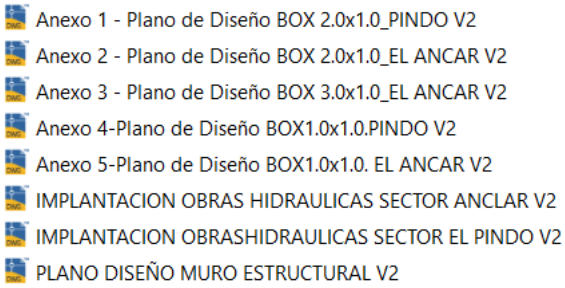
SEGUIMIENTO A LA REVISIÓN DEL COMPONENTE ESTRUCTURAL MUNICIPIO DE MONTELÍBANO VERSIÓN NOVIEMBRE 14 DE 2022

A continuación, se presentan el informe de seguimiento a la revisión del componente estructural a los documentos remitidos en noviembre 10, a las observaciones pendientes de subsanar, correspondientes a los muros de contención y box Culvert en el municipio de Montelíbano.

El diseño corresponde a las estructuras:

- Box Culvert 2.0mx1.0m Pindo
- Box Culvert 2.0mx1.0m El Ancar
- Box Culvert 3.0mx1.0m El Ancar
- Box Culvert 1.0mx1.0m Pindo
- Box Culvert 1.5mx1.5m El Ancar
- Muros de Contención El Pindo - Montelíbano

La revisión se realiza, bajo la norma Código Colombiano de Diseño de Puentes LRFD 2014, que se citará como CCP14, y las Especificaciones Técnicas Fase III del INVIAS. Se remitieron y revisaron los documentos:

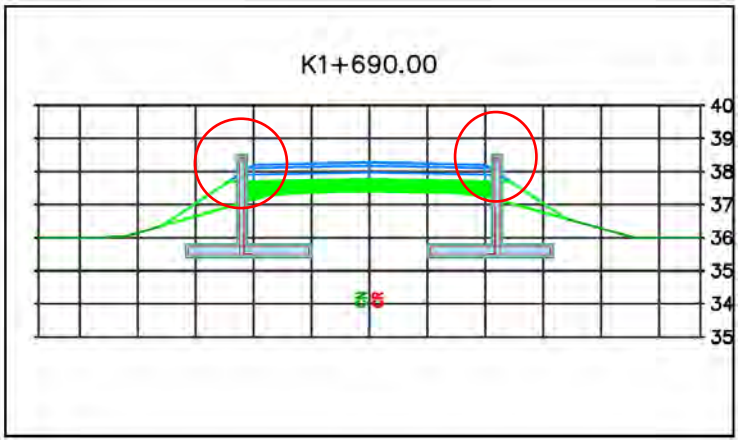


No se remitieron memorias de diseño.

SAMUEL MONTERO VARGAS
Ingeniero Civil UIS
Magíster en Estructuras UniAndes

OBSERVACIONES MEMORIAS MUROS DE CONTENCIÓN

1. Dada la posición elevada de la vía, es necesario incluir en el diseño el estado límite de evento extremo II Colisión (ELEEII) , y disponer una barrera de tráfico



Seguimiento 1: No subsanado. No se atendió la observación.

Rta. Para el diseño no se presentan diseños de estado limite de evento extremos II, ya que se dispone de una barrera antichoque en el diseño del muro de contención. Como esta especificado en el Articulo 3.6.5 del CCP14 "No es necesario aplicar esta fuerza, en el caso de estructuras protegidas por terraplenes o barreras antichoques".

Seguimiento 2: No subsanado. La respuesta y la interpretación de la norma es inadecuada, ya que el artículo citado corresponde a protección de estructuras como pilares, donde la carga de colisión es absorbida por una barrera antes de que esta llegue a la estructura. En el caso que nos ocupa, la fuerza es transmitida por la barrera al muro, por lo que el muro deberá resistir la carga de impacto. En todos los casos donde se tenga una barrera adosada a un muro de contención debe ser considerado el estado límite de evento extremo II, según 3.6.5.2.

Condominio Campestre Montearroyo C10 Floridablanca Tel. 3002980618 – 607 6381427
smontero63@gmail.com

2. Numeral 3.0: Por criterios de durabilidad, es necesario realizar los diseños para concreto con f´c de 28 MPa, y definir la relación agua cemento adecuada a las condiciones del entorno, como presencia de aguas negras, cloruros, sulfatos.

Seguimiento 1: No subsanado. No se definió la relación A/C requerida. Se aclara además que podría utilizarse concreto de menor resistencia, siempre y cuando se descarte la exposición a sulfatos.

Rta. Se adjunta en el plano 2 de 2 del muro, la relación agua cemento.

Seguimiento 2: Subsanado. No obstante, se enfatiza que podría utilizarse un concreto de menor resistencia, siempre que se verifique la exposición a sulfatos.

3. Debe acompañarse el diseño con lo referente a la baranda de tráfico.

Seguimiento 1: No subsanado. No se presentan las memorias de diseño de la baranda vehicular, ni la verificación del muro para el estado límite de evento extremo II. La baranda vehicular mostrada en planos no se ajusta a la CCP-14, debe verificarse el cumplimiento de la sección 13 de la norma.

Rta. Se adjunta diseño de baranda de tráfico en plano 2 de 4 del muro, cumpliendo con lo establecido en el CAPITULO 13.2 del CCP14 donde se especifican las Fuerzas de diseño de las barandas de tráfico y la geometría que esta debe tener.

Seguimiento 2: No Subsanado. No se remitieron las memorias de diseño, por lo que no es posible verificar el diseño de la misma. Por otra parte, revisados los planos, se encuentra que la geometría de la baranda no cumple con A13.1.1, como se muestra en la gráfica A.13.1.1-2, ya que considera separación de elementos horizontales de 450mm.

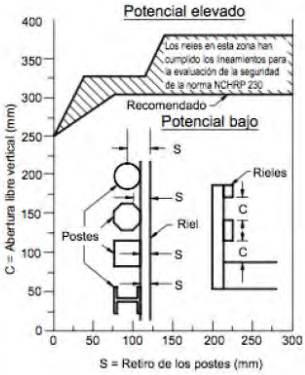


Figura A.13.1.1-2 — Potencial de impacto de las ruedas para golpes o capó contra los postes

Fuente: CCP-14

4. El diseño de los elementos estructurales debe realizarse siguiendo el CCP14, específicamente bajo la sección 5 Estructuras en Concreto. La valoración de cuantía mínimas y diseño a cortante es específico de dicha norma.

Seguimiento 1: Subsanado parcialmente. Debe incluirse el evento extremo II.

Rta. Se aclaro la no utilización del Evento extremo II en la observación 2.

Seguimiento 2: No Subsanado. No se presentó el diseño para el estado límite de evento extremo II.

OBSERVACIONES PLANOS ESTRUCTURALES MUROS DE CONTENCIÓN

1. Es necesario incluir un plano con la implantación de la estructura, tanto en planta, como el perfil longitudinal del muro, definiendo la cotas de cimentación y corona.

Seguimiento 1: No subsanado. La información solicitada es indispensable para la implantación de la estructura en el terreno. Deben definirse además los puntos de ubicación de juntas de construcción, juntas de dilatación.

Rta. Se incluyen planos con la implantación de la estructura muro de Contención (plano muro 3 de 4 y 4 de 4)

Seguimiento 2: No subsanado. La implantación de la cimentación debe ser horizontal, y debe realizarse por tramos entre juntas de contracción. Adicionalmente, no se indica la ubicación de las juntas de contracción, ni las juntas de dilatación.

OBSERVACIONES PLANOS ESTRUCTURALES BOX CULVERT

Las siguientes observaciones aplican para todas las secciones de box Culvert.

1. Falta incluir un plano con la implantación en planta como en elevación, definiendo las cordenadas en planta, sección transversal de la vía y las cotas de entrada y salida.

Seguimiento 1: No subsanado. No se atendió la observación. La información solicitada es indispensable para la ubicación de la estructura.

Rta: Se adjuntan planos de implantación obras hidráulicas (ver planos anexos IMPLANTACION OBRAS HIDRAULICAS SECTOR ANCLAR V2 e IMPLANTACION OBRASHIDRAULICAS SECTOR EL PINDO V2)

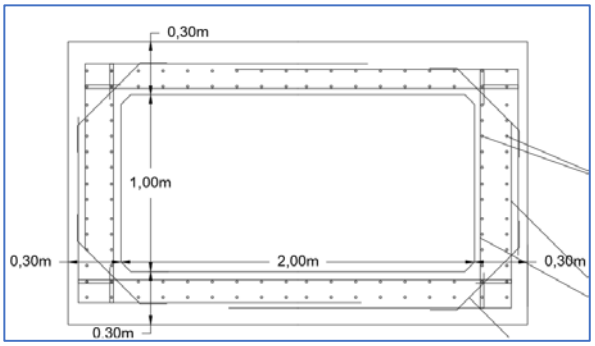
Seguimiento 2: Subsanado.

2. Debe indicarse cada recubrimiento en la sección transversal que muestra el refuerzo.

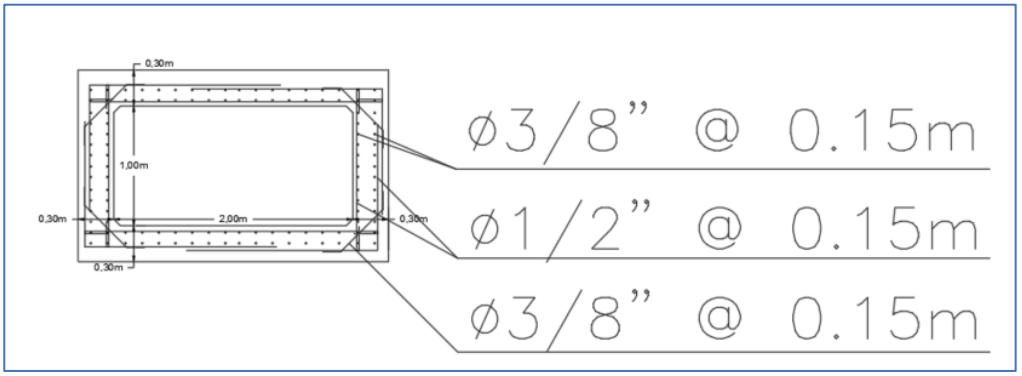
Seguimiento 1: No subsanado. Esta información debe mostrarse explícitamente en los planos, sin dejar lugar a interpretación por parte del constructor.

Rta. Se muestran recubrimientos en la sección transversal de las estructuras y adicionalmente se aclara que los planos incluyen una tabla de recubrimientos recomendados.

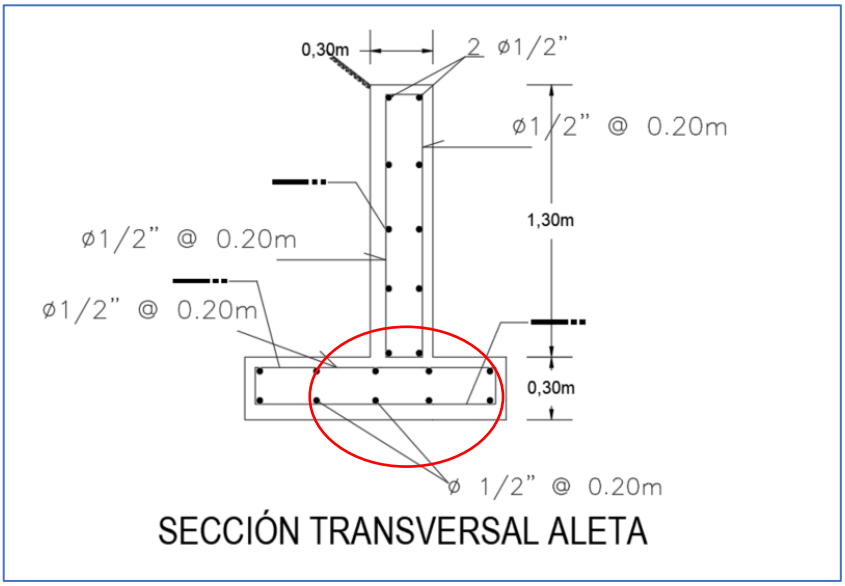
Seguimiento 2: No subsanado. No se atendió la observación. Los planos no definen los recubrimientos para cada cara de la estructura. No es suficiente transcribir la norma sobre recubrimientos, ya que no debe dejarse a interpretación del constructor.



2. Debe ajustarse los tamaños de los textos.



3. El detalle del refuerzo del muro de la aleta es inadecuado, ya que no se ancla en la cimentación.



SECCIÓN TRANSVERSAL ALETA

CONCLUSIONES:

Los diseños presentan vacíos y deficiencias, por lo que pueden ser utilizados para la construcción.

SAMUEL MONTERO VARGAS
Ing. Civil – Magister en Estructuras.
Mat 68202-28492

CONSORCIO VIAL NACIONAL

“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - LOTE 11.

REVISIÓN DEL DISEÑO DE CONCRETO HIDRÁULICO CONSORCIO MEJORAMIENTO LOS CORDOBAS – MUNICIPIO LOS CÓRDOBAS

POR

SAMUEL MONTERO VARGAS
Ing. Civil – Magister en Estructuras.
Mat 68202-28492

NOVIEMBRE 23 DE 2022

SAMUEL MONTERO VARGAS
Ingeniero Civil UIS
Magíster en Estructuras UniAndes

DISEÑO DE MEZCLAS DE CONCRETO HIDRÁULICO - MUNICIPIO LOS CORDOBAS

A continuación, se presentan el informe de revisión del diseño de mezclas presentado, en lo referente a la exposición a sulfatos.

En el informe de ASESORIAS PROFESIONALES del 16/11/2022, se establece un nivel de exposición S0 para sulfatos. En consecuencia, no aplican restricciones a la resistencia y relación A/C del concreto.

TABLA C.4.2.1 — CATEGORIAS Y CLASES DE EXPOSICIÓN

Categoria	Severidad	Clase	Condición	
F Congelamiento y deshielo	No es aplicable	F0	Concreto no expuesto a ciclos de congelamiento y deshielo	
	Moderada	F1	Concreto expuesto a ciclos de congelamiento y deshielo y exposición ocasional a la humedad	
	Severa	F2	Concreto expuesto a ciclos de congelamiento y deshielo y en contacto continuo con la humedad	
	Muy severa	F3	Concreto expuesto a ciclos de congelamiento y deshielo que estará en contacto continuo con la humedad y expuesto a productos químicos descongelantes	
S Sulfato			Sulfatos solubles en agua (SO_4) en el suelo, % en peso	Sulfato (SO_4) disuelto en agua, ppm
	No aplicable	S0	$SO_4 < 0.10$	$SO_4 < 150$
	Moderada	S1	$0.10 \le SO_4 <$	$150 \le SO_4 < 1500$ agua marina
	Severa	S2	$0.20 \le SO_4 \le$	$1500 \le SO_4 \le 10000$
	Muy severa	S3	$SO_4 > 2.00$	$SO_4 > 10000$
P Requiere baja permeabilidad	No aplicable	P0	En contacto con el agua donde no se requiere baja permeabilidad	
	Requerida	P1	En contacto con el agua donde se requiera baja permeabilidad	
C Protección del refuerzo para la corrosión	No aplicable	C0	Concreto seco o protegido contra la humedad	
	Moderada	C1	Concreto expuesto a la humedad, pero no a una fuente externa de cloruros	
	Severa	C2	Concreto expuesto a la humedad y a una fuente externa de cloruros provenientes de productos químicos descongelantes, sal, agua salobre, agua de mar o salpicaduras del mismo origen	

Condominio Campestre Montearroyo C10 Floridablanca Tel. 3002980618 – 607 6381427
smontero63@gmail.com

SAMUEL MONTERO VARGAS
Ingeniero Civil UIS
Magíster en Estructuras UniAndes

TABLA C.4.3.1 — REQUISITOS PARA EL CONCRETO SEGÚN LA CLASE DE EXPOSICIÓN

Clase de Exposición	Rel. a/mc máx.±	f'_c min. MPa	Requisitos mínimos adicionales			
			Contenido de aire			Límites en los cementantes
F0	N/A	17	N/A			N/A
F1	0.45	31	tabla C.4.4.1			N/A
F2	0.45	31	tabla C.4.4.1			N/A
F3	0.45	31	tabla C.4.4.1			tabla C.4.4.2
			Tipos de material cementante*			Aditivo cloruro de calcio
			ASTM C 150	ASTM C 595	ASTM C 1157	
S0	N/A	17	Sin restricción en el tipo	Sin restricción en el tipo	Sin restricción en el tipo	Sin restricción
S1	0.50	28	II[†‡]	IP(MS), IS(<70) (MS)	MS	Sin restricción
S2	0.45	31	V[‡]	IP(HS), IS(<70) (HS)	HS	No se permite
S3	0.45	31	V puzolanas o escoria[§]	IP(HS) y puzolanas o escoria[§] o IS(<70) (HS) y puzolanas o escoria[§]	HS y puzolanas o escoria[§]	No se permite
P0	N/A	17	Ninguna			
P1	0.50	28	Ninguna			
			Contenido máximo de iones de cloruro (Cl^-) soluble en agua en el concreto, porcentaje por peso de cemento			
			Concreto reforzado	Concreto Preesforzado	Requisitos relacionados	
C0	N/A	17	1.00	0.06	Ninguno	
C1	0.50	17	0.30	0.06		
C2	0.40	35	0.15	0.06	7.7.6, 18.16[#]	

En conclusión, la exposición S0 pemite utilizar concretos con f´c de 21 MPa en muros y box culverts.

SAMUEL MONTERO VARGAS

Ing. Civil – Magister en Estructuras.

Mat 68202-28492

Condominio Campestre Montearroyo C10 Floridablanca Tel. 3002980618 – 607 6381427
smontero63@gmail.com

CONSORCIO VIAL NACIONAL

“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - LOTE 11.

SEGUIMIENTO A LA REVISIÓN DEL DISEÑO ESTRUCTURAL MUNICIPIO DE MONTELÍBANO

POR

SAMUEL MONTERO VARGAS
Ing. Civil – Magister en Estructuras.
Mat 68202-28492

NOVIEMBRE 29 DE 2022

SAMUEL MONTERO VARGAS
Ingeniero Civil UIS
Magíster en Estructuras UniAndes

==========

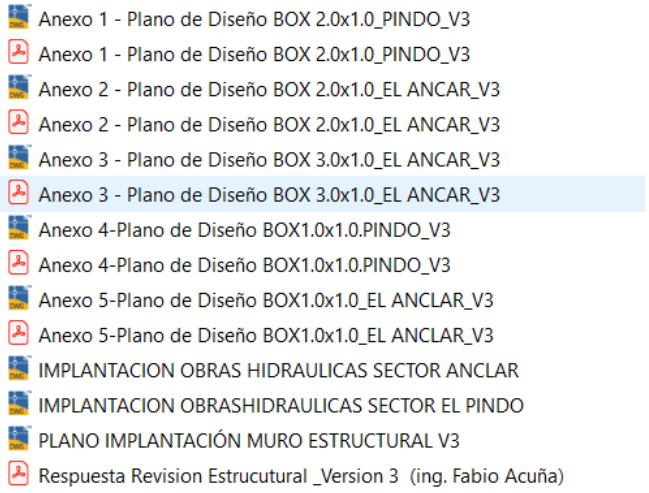
SEGUIMIENTO A LA REVISIÓN DEL COMPONENTE ESTRUCTURAL MUNICIPIO DE MONTELÍBANO VERSIÓN 3 NOVIEMBRE 29 DE 2022

A continuación, se presentan el informe de seguimiento 3 a la revisión del componente estructural a los documentos remitidos en noviembre 25, a las observaciones pendientes de subsanar, correspondientes a los muros de contención y box Culvert en el municipio de Montelíbano.

El diseño corresponde a las estructuras:

- Box Culvert 2.0mx1.0m Pindo
- Box Culvert 2.0mx1.0m El Ancar
- Box Culvert 3.0mx1.0m El Ancar
- Box Culvert 1.0mx1.0m Pindo
- Box Culvert 1.5mx1.5m El Ancar
- Muros de Contención El Pindo - Montelíbano

La revisión se realiza, bajo la norma Código Colombiano de Diseño de Puentes LRFD 2014, que se citará como CCP14, y las Especificaciones Técnicas Fase III del INVIAS. Se remitieron y revisaron los documentos:

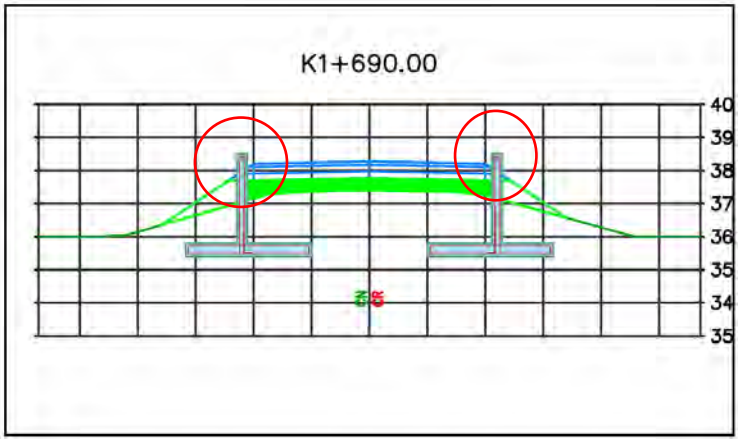


Condominio Campestre Montearroyo C10 Floridablanca Tel. 3002980618 – 607 6381427
smontero63@gmail.com

No se remitieron memorias de diseño.

OBSERVACIONES MEMORIAS MUROS DE CONTENCIÓN

1. Dada la posición elevada de la vía, es necesario incluir en el diseño el estado límite de evento extremo II Colisión (ELEEII) , y disponer una barrera de tráfico



Seguimiento 1: No subsanado. No se atendió la observación.

Rta. Para el diseño no se presentan diseños de estado limite de evento extremos II, ya que se dispone de una barrera antichoque en el diseño del muro de contención. Como esta especificado en el Articulo 3.6.5 del CCP14 "No es necesario aplicar esta fuerza, en el caso de estructuras protegidas por terraplenes o barreras antichoques".

Seguimiento 2: No subsanado**.** La respuesta y la interpretación de la norma es inadecuada, ya que el artículo citado corresponde a protección de estructuras como pilares, donde la carga de colisión es absorbida por una barrera antes de que esta llegue a la estructura. En el caso que nos ocupa, la fuerza es transmitida por la barrera al muro, por lo que el muro deberá resistir la carga de impacto. En

todos los casos donde se tenga una barrera adosada a un muro de contención debe ser considerado el estado límite de evento extremo II, según 3.6.5.2.

Rta. Al incluir en el modelo matemático el estado límite de evento extremo II colisión, al ser un muro muy elevado, se obtiene que los desplazamientos que este tiene ante este evento producen cierta fuerza de volcamiento que deja a limite el muro, de ahí que se procede a ampliar la zarpa delantera del muro, estas modificaciones se denotan en la planta de fundaciones

Seguimiento 3: No subsanado. No fue posible verificar lo anunciado en la respuesta, ya que no se remitieron las memorias de diseños.

2. Debe acompañarse el diseño con lo referente a la baranda de tráfico.

Seguimiento 1: No subsanado. No se presentan las memorias de diseño de la baranda vehicular, ni la verificación del muro para el estado límite de evento extremo II. La baranda vehicular mostrada en planos no se ajusta a la CCP-14, debe verificarse el cumplimiento de la sección 13 de la norma.

Rta. Se adjunta diseño de baranda de tráfico en plano 2 de 4 del muro, cumpliendo con lo establecido en el CAPITULO 13.2 del CCP14 donde se especifican las Fuerzas de diseño de las barandas de tráfico y la geometría que esta debe tener.

Seguimiento 2: No Subsanado. No se remitieron las memorias de diseño, por lo que no es posible verificar el diseño de la misma. Por otra parte, revisados los planos, se encuentra que la geometría de la baranda no cumple con A13.1.1, como se muestra en la gráfica A.13.1.1-2, ya que considera separación de elementos horizontales de 450mm.

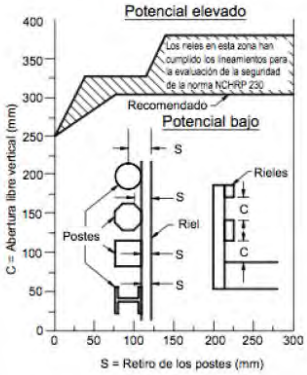


Figura A.13.1.1-2 — Potencial de impacto de las ruedas para golpes o capó contra los postes

Fuente: CCP-14

Rta. Se anexa el diseño de la baranda de tráfico

1. DISEÑO DE BARANDA DE TRAFICO SEGÚN 13.7- BARANDAS DE TRAFICO CCP-14. (ANEXO 2)

Seguimiento 3: No Subsanado. No se remitieron las memorias de diseño, por lo que no es posible verificar el diseño de la misma.

El nivel de servicio indicado en la respuesta TL-5 debe ser justificado, ya que parece excesivo, para el tráfico y velocidad de la vía. Conforme al CCP-14 13.7.2 para una velocidad de 80 km/h se define un nivel de TL-4.

Se ha corregido adecuadamente la separación vertical de los elementos horizontales.

La separación de los postes de 0.5m es extremadamente baja, ya que se esperan distancias del orden de 1.0m.

3. El diseño de los elementos estructurales debe realizarse siguiendo el CCP14, específicamente bajo la sección 5 Estructuras en Concreto. La valoración de cuantía mínimas y diseño a cortante es específico de dicha norma.

Seguimiento 1: Subsanado parcialmente. Debe incluirse el evento extremo II.

Rta. Se aclaro la no utilización del Evento extremo II en la observación 2.

Seguimiento 2: No Subsanado. No se presentó el diseño para el estado límite de evento extremo II.

Rta. Teniendo en cuenta el evento extremo II se procede a validar y corregir las cuantías de acero dispuestas en el diseñe, el espaciamiento en las barras del vástago como de la cimentación se modificó, cumpliendo con cuantías mínimas y de diseño a cortante establecidas en el capítulo 5 del CCP-14.

Seguimiento 3: No Subsanado. No se remitieron las memorias de diseño, por lo que no es posible verificar la respuesta.

OBSERVACIONES PLANOS ESTRUCTURALES MUROS DE CONTENCIÓN

1. Es necesario incluir un plano con la implantación de la estructura, tanto en planta, como el perfil longitudinal del muro, definiendo la cotas de cimentación y corona.

Seguimiento 1: No subsanado. La información solicitada es indispensable para la implantación de la estructura en el terreno. Deben definirse además los puntos de ubicación de juntas de construcción, juntas de dilatación.

Rta. Se incluyen planos con la implantación de la estructura muro de Contención (plano muro 3 de 4 y 4 de 4)

Seguimiento 2: No subsanado. La implantación de la cimentación debe ser horizontal, y debe realizarse por tramos entre juntas de contracción. Adicionalmente, no se indica la ubicación de las juntas de contracción, ni las juntas de dilatación.

SAMUEL MONTERO VARGAS
Ingeniero Civil UIS
Magíster en Estructuras UniAndes

Seguimiento 3: Subsanado.

OBSERVACIONES PLANOS ESTRUCTURALES BOX CULVERT

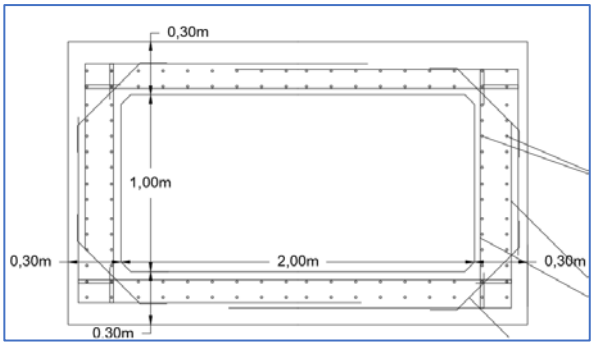
Las siguientes observaciones aplican para todas las secciones de box Culvert.

1. Debe indicarse cada recubrimiento en la sección transversal que muestra el refuerzo.

Seguimiento 1: No subsanado. Esta información debe mostrarse explícitamente en los planos, sin dejar lugar a interpretación por parte del constructor.

Rta. Se muestran recubrimientos en la sección transversal de las estructuras y adicionalmente se aclara que los planos incluyen una tabla de recubrimientos recomendados.

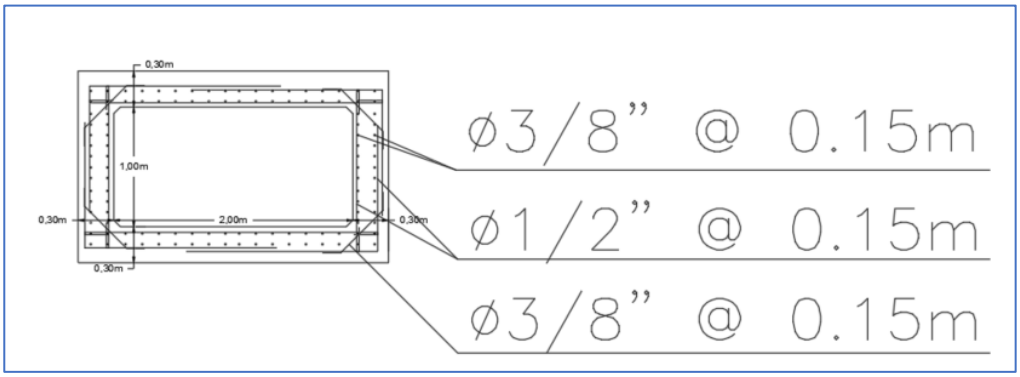
Seguimiento 2: No subsanado. No se atendió la observación. Los planos no definen los recubrimientos para cada cara de la estructura. No es suficiente transcribir la norma sobre recubrimientos, ya que no debe dejarse a interpretación del constructor.



Condominio Campestre Montearroyo C10 Floridablanca Tel. 3002980618 – 607 6381427
smontero63@gmail.com

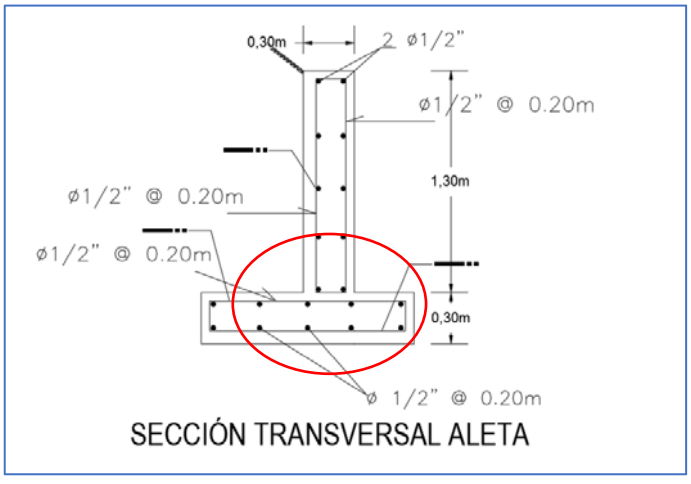
Seguimiento 3: No Subsanado. Solo se define el recubrimiento de la cara inferior de la losa inferior. Los recubrimientos de las cargas interiores no requieren ser mayores a 50mm.

2. Debe ajustarse los tamaños de los textos.



Seguimiento 3: Subsanado

3. El detalle del refuerzo del muro de la aleta es inadecuado, ya que no se ancla en la cimentación.



Seguimiento 3: Subsanado

CONCLUSIONES:

Los diseños presentan vacíos y deficiencias, que deben ser sub-sanadass para validar el diseño.



SAMUEL MONTERO VARGAS
Ing. Civil – Magister en Estructuras.
Mat 68202-28492

5.4 Informe del Programa Anual de Caja - PAC

5.5 Informe matriz de riesgos.

A corte del presente informe, no se presentó ningún tipo de riesgo que afectara la ejecución de los contratos de obra e interventoría.

5.6 Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría:

• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.

Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la Reunión Técnica Inicial, el contratista debe realizar mediante oficio la consulta del modelo de datos ante la Subdirección competente de la Dirección Técnica y de Estructuración con el fin de que los planos que se van a desarrollar durante la ejecución del contrato sean compatibles y consistentes con el Sistema de Información Geográfico SIG utilizado por el Instituto para lo cual debe consultarse el siguiente link https://hermes.invias.gov.co/geiv/ o el que indique la Subdirección competente de la Dirección Técnica y de Estructuración.

A corte del presente informe se tienen por parte de los contratistas de los contratos de obras las siguientes gestiones:

- LP-MM-006-2022 del Municipio de Montelibano, el contratista de obras mediante oficio OFI-CSD-018 del día 28 de septiembre de 2022, hace la solicitud de sistema de referenciación para planos del proyecto sean compatibles con el invias, el INVIAS emite respuesta mediante oficio SPI 61306 del 6 de octubre de 2022.
- LP 007 2022 del municipio de Los Córdobas, el contratista aún no ha realizado esta gestión.
- LP 013 2022 del municipio de Tierralta, el contratista aún no ha realizado esta gestión.

6.0 REPORTE EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

6.1 Equipo y vehículos Contrato de Interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-5

6.2 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-7

6.3 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-9

6.4 Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-13

6.5 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-15

6.6 Otros documentos seguimiento mensual

- Seguimiento a la inversión del Anticipo MEPI-MN-IN-3-FR-1; MEPI-MN-IN-3-FR-2
- Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado MEPI-MN-IN-9-FR-2
- Seguimiento al Plan de Cargas MEPI-MN-IN-9-FR-3

MEPI-MN1-IN-15-FR-5
EQUIPO VEHICULOS CONTRATO INT

Calle 32 # 26 - 63 Cañaveral Telefax: (7) 6782235 - 6782236 6386190 Celular: (03311) 4408981
E-mail: cvialnacional@gmail.com Florida Blanca - Colombia

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 5/12/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: NOVIEMBRE DE 2022

PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 11

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 979 de 2022

INTERVENTORÍA: Consorcio Vial Nacional

CONTRATO DE OBRA No. LP-MM-006-2022
LP 007 2022
LP 013 2022

CONTRATISTA: Consorcio San Diego
Consorcio Mejoramiento los Córdobas
CONSORCIO PUENTES DE CÓRDOBA

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2022																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	
CAMIONETA 2000 CC	PLACA FSK 849 MODELO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
EQUIPO TOPOGRAFIA	ESTACION TOTAL GEOMAX ZOOM 10	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
EQUIPOS DE OFICINA	EQUIPOS DE COMPUTOS, CELULARES	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:

1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: E. RICARDO SARMIENTO P
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 2520202636 CND

Firma
Nombre: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO
Supervisor del contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202097095 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

MEPI-MN1-IN-15-FR-7
PERSONAL CONTROL APORTES LEG Y SEG SOCIAL INTERVENTORIA

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 30/11/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 979 DE 2022

INTERVENTOR: CONSORCIO VIAL NACIONAL

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: NOVIEMBRE DE 2022

PROYECTO: INTERVENTORÍA TECNICA,ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA – LOTE 11.

CONTRATO DE OBRA No.: LP 007 2022; LP MM 006 2022; 013 DE 2013

CONTRATISTA: CONSORCIO MEJORAMIENTO LOS CORDOBAS; CONSORCIO SAN DIEGO; CONSORCIO PUENTES DE CORDOBA

NOMBRE ARL: ARL SURA

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COMFACOR

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30)	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)	
									Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	Edgar Ricardo Sarmiento Peña	19.240.066	Director	$ 6.800.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%		$ 6.800.000	$ 473.300	v	SANITAS	24962429	$ 272.000	SINAFP	24962429	$ -	$ 272.000	N.A	N.A	
2	Melisa Diaz Matias	1.067.874.929	Secretaria	$ 1.150.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%		$ 1.150.000	$ 6.100	I	NUEVA EPS	24962429	$ 46.000	PORVENIR	24962429	$ 184.000	$ 46.000	N.A	N.A	
3	Juan Eliecer Villabos	92.228.199	Residente	$ 4.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%		$ 4.300.000	$ 299.300	v	SALUD TOTAL	24962429	$ 172.000	PORVENIR	24962429	$ 688.000	$ 172.000	N.A	N.A	
4	Maris Isabel Sanchez Pico	63.323.292	Esp.Ambiental y/o Sostenibildiad	$ 6.000.000	X X X X X	15%		$ 1.000.000	$ 69.600	v	SALUD TOTAL	24962429	$ 40.000	PORVENIR	24962429	$ 160.000	$ 40.000	N.A	N.A	
5	Hector Hernandez Osses	13.64.2825	Esp.Geología y/o Geotecnia	$ 6.000.000	X X X X X	15%		$ 1.000.000	$ 69.600	v	NUEVA EPS	24962429	$ 40.000	SINAFP	24962429	$ -	$ 40.000	N.A	N.A	
6	Samuel Montero Vargas	5.688.654	Esp. Estructuras	$ 6.000.000	X X X X	12%		$ 800.000	$ 55.700	v	NUEVA EPS	24962429	$ 32.000	COLPENSIONES	24962429	$ 128.000	$ 32.000	N.A	N.A	
7	Cesar Pineda Rivera	19.401.718	Esp.Pavimentos y/o Vías	$ 6.000.000	X X X X X	15%		$ 1.000.000	$ 69.600	v	FAMISANAR	24962429	$ 40.000	PORVENIR	24962429	$ 160.000	$ 40.000	N.A	N.A	
8	Iban Gustavo Blanco Gonzalez	79.431.435	Esp. Hidráulica e Hidrología	$ 6.000.000	X X X X	12%		$ 1.000.000	$ 69.600	v	SANITAS	24962429	$ 40.000	PORVENIR	24962429	$ 160.000	$ 40.000	N.A	N.A	
9	Efrain Andres Serrano Plata	91.541.593	Esp.Diseño Geométrico	$ 6.000.000	X X X X	12%		$ 1.000.000	$ 69.600	v	NUEVA EPS	24962429	$ 40.000	PROTECCION	24962429	$ 160.000	$ 40.000	N.A	N.A	
TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES				$ 48.250.000																

El Interventor adjunta la certificación de fecha 30/11/2022 a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.
7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: JUAN AMADO LIZARAZO
Representante Legal CONSORCIO VIAL NACIONAL
Matrícula Profesional No.: 68202-25792 STD

Firma
Nombre: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-097095 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

MEPI-MN1-IN-15-FR-9
INF FIN Y PRESUPUESTAL INT

Calle 32 # 26 - 63 Cañaveral Telefax: (7) 6782235 - 6782236 6386190 Celular: (03311) 4408981
E-mail: cvialnacional@gmail.com Florida Blanca - Colombia

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1 DE 1	

FECHA: 5/12/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 979 de 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL NACIONAL

MES INFORME MENSUAL: NOVIEMBRE DE 2022 **PROYECTO:** INTERVENTORÍA TECNICA,ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 11.

CONTRATO DE OBRA No: CONSORCIO MEJORAMIENTO LOS CORDOBAS
CONSORCIO SAN DIEGO **CONTRATISTA:** LP 007 2022
LP MM 006 2022

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	914222	C-2402-0600-12-0-2402041-02	11	NACION	CONTRATO PRINCIPAL	$ 300.000.000	$ 134.724.255,80
2023	COMPROMISO VF	COLOMBIA RURAL		NACION	CONTRATO PRINCIPAL	$ 1.367.000.000	
2024	COMPROMISO VF	COLOMBIA RURAL		NACION	CONTRATO PRINCIPAL	$ 1.190.517.022	
TOTAL						$ 2.857.517.022	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 2.857.517.022

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
1	ago-22	$ 8.030.340,00	$ 1.525.764,60	$ 9.556.104,60	$ -	$ 9.556.104,60	$ -	914222 de fecha 2022-08-16	$ 35.443.895,40	$ 2.847.960.917,40		
2	sep-22	$ 74.623.760,00	$ 14.178.514,40	$ 88.802.274,40	$ -	$ 88.802.274,40	$ -	914222 de fecha 2022-08-16	$ 201.641.621,00	$ 2.759.158.643,00		
3	oct-22	$ 56.233.080,00	$ 10.684.285,20	$ 66.917.365,20		$ 66.917.365,20	$ -	914222 de fecha 2022-08-16	$ 134.724.255,80	$ 2.692.241.277,80		
4	nov-22	$ 58.156.120,00	$ 11.049.662,80	$ 69.205.782,80		$ 69.205.782,80	$ -	914222 de fecha 2022-08-16	$ 65.518.473,00	$ 2.623.035.495,00		
TOTALES		**$ 197.043.300,00**	**$ 37.438.227,00**	**$ 234.481.527,00**	**$ -**	**$ 234.481.527,00**	**$ -**		**$ 65.518.473,00**	**$ 2.623.035.495,00**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
TOTAL COSTOS DE PERSONAL (A)	$ 135.530.080,00	$ 25.750.715,20	$ 161.280.795,20
SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)	$ 61.513.220,00	$ 11.687.511,80	$ 73.200.731,80
PROVISIÓN FRENTE ADICIONAL		$ -	$ -
VALOR TOTAL	$ 197.043.300,00	$ 37.438.227,00	$ 234.481.527,00

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.



Firma
Nombre: EDGAR RICARDO SARMIENTO PEÑA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 2520202636 CND

Firma
Nombre: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-097095 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

MEPI-MN1-IN-15-FR-13
SEG GARANTIAS INT

Calle 32 # 26 - 63 Cañaveral Telefax: (7) 6782235 - 6782236 6386190 Celular: (03311) 4408981
E-mail: cvialnacional@gmail.com Florida Blanca - Colombia

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 5/12/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 979 de 2022 **INTERVENTOR:** Consorcio Vial Nacional

OBJETO DEL CONTRATO:

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 11

FECHA DE INICIO: 22/08/2022

PLAZO INICIAL: 31/07/2024

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/07/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 2.857.517.022,00

VALOR ACUMULADO: $ 2.857.517.022,00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 285.751.702,20	19	5	2022	31	5	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 571.503.404,40	19	5	2022	31	7	2027
Calidad del servicio	30%	$ 857.255.106,60	31	7	2024	31	7	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 96-44-101172285

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 18/08/2022

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento			Día	Mes	Año			
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Calidad del servicio			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 5/12/2022
(Día / Mes / Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: E. RICARDO SARMIENTO P
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 2520202636 CND

Firma

Nombre: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO
Supervisor del contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202097095 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BUCARAMANGA	**BUCARAMANGA**	**96**	**96-44-101172285**	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
07	**10**	**2022**	**22**	**08**	**2022**	**00:00**	**03**	**11**	**2029**	**23:59**	**ANULACION DE ANEXO**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO VIAL NACIONAL	**NIT: 901.578.761-6**

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CALLE 32 NRO. 26-63	FLORIDABLANCA, SANTANDER	6076782235

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	**NIT: 800.215.807-2**

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CARRERA 59 NO.26-60	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	7056000

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO NUMERO 979 DE 2022 REFERENTE A: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA - LOTE 11.
EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO TIENE UNA VIGENCIA DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL DE OBRA.
LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO.

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR

ACLARACIONES

SE ANULA EL PRESENTE ANEXO CON EL FIN DE AJUSTAR LA FECHA DESDE LA POLIZA YA QUE LA MISMA NO SE DEBIO MODIFICAR.DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO POR EL INVIAS

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ (15,267,439.00)	$ ****(25,000.00)	$ *(2,905,563.00)	$ ******(18,198,002.00)	$ **(1,714,510,213.20)	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
PARMENIDES MANUEL PACHECO PADRON	983936	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

96-44-101172285

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BUCARAMANGA	**BUCARAMANGA**	**96**	**96-44-101172285**	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
07	**10**	**2022**	**22**	**08**	**2022**	**00:00**	**03**	**11**	**2029**	**23:59**	**ANULACION DE ANEXO**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO VIAL NACIONAL	**NIT: 901.578.761-6**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CALLE 32 NRO. 26-63	FLORIDABLANCA, SANTANDER	6076782235

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	**NIT: 800.215.807-2**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CARRERA 59 NO.26-60	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	7056000

ADICIONAL:

PAGUESTADO
PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

pse

VISA MasterCard Diners Club International AMERICAN EXPRESS

CORRESPONSALES BANCARIOS

Carulla Super INTER SURTIMAX Movil Red Bancolombia Corresponsal Bancario éxito Gana Gana copidrogas

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ (15,267,439.00)	$ ****(25,000.00)	$ *(2,905,563.00)	$ ******(18,198,002.00)	$ **(1,714,510,213.20)	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
PARMENIDES MANUEL PACHECO PADRON	983936	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

FORMA DE PAGO		
BANCO	**CHEQUE No.**	**VALOR**

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	96	96-44-101172285	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
07	10	2022	22	08	2022	00:00	03	11	2029	23:59	ANULACION DE ANEXO

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO VIAL NACIONAL		**NIT: 901.578.761-6**
DIRECCIÓN: CALLE 32 NRO. 26-63	**CIUDAD:** FLORIDABLANCA, SANTANDER	**TELÉFONO:**	6076782235

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS		**NIT: 800.215.807-2**
DIRECCIÓN: CARRERA 59 NO.26-60	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	7056000

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
ESAO S.A.S	804005882-9	50.00
AMADO LIZARAZO JUAN	91206554-5	50.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

96-44-101172285

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BUCARAMANGA	**BUCARAMANGA**	**96**	**96-44-101172285**	**4**

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
12	**10**	**2022**	**19**	**05**	**2022**	**00:00**	**31**	**07**	**2029**	**23:59**	**ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO VIAL NACIONAL	**NIT: 901.578.761-6**

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CALLE 32 NRO. 26-63	FLORIDABLANCA, SANTANDER	6076782235

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	**NIT: 800.215.807-2**

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CARRERA 59 NO.26-60	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	7056000

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO NUMERO 979 DE 2022 REFERENTE A: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA - LOTE 11.
EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO TIENE UNA VIGENCIA DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL DE OBRA.
LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO.

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	19/05/2022	31/01/2025	$285,751,702.20	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	19/05/2022	31/07/2027	$571,503,404.40	
CALIDAD DEL SERVICIO	31/07/2024	31/07/2029	$857,255,106.60	

ACLARACIONES

SE AJUSTA LA VIGENCIA DE INICIO DE LAS GARANTIAS QUEDANDO 19/05/2022

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **15,267,439.00	$ ******25,000.00	$ ***2,905,563.00	$ ********18,198,002.00	$ ****1,714,510,213.20	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
PARMENIDES MANUEL PACHECO PADRON	983936	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

96-44-101172285

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BUCARAMANGA	**BUCARAMANGA**	**96**	**96-44-101172285**	**4**

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
12	**10**	**2022**	**19**	**05**	**2022**	**00:00**	**31**	**07**	**2029**	**23:59**	**ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO VIAL NACIONAL	**NIT: 901.578.761-6**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CALLE 32 NRO. 26-63	FLORIDABLANCA, SANTANDER	6076782235

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	**NIT: 800.215.807-2**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CARRERA 59 NO.26-60	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	7056000

ADICIONAL:

PAGUESTADO
PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

pse · VISA · MasterCard · Diners Club International · American Express

CORRESPONSALES BANCARIOS

Carulla · Super INTER · SURTIMAX · Movil Red · Bancolombia Corresponsal Bancario · éxito · Gana Gana · Su Red · Corresponsal

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **15,267,439.00	$ ******25,000.00	$ ***2,905,563.00	$ ********18,198,002.00	$ ****1,714,510,213.20	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
PARMENIDES MANUEL PACHECO PADRON	983936	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

FORMA DE PAGO		
BANCO	**CHEQUE No.**	**VALOR**

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)11014111019316(3900)000018198002(96)20230519

REFERENCIA PAGO:

1101411101931-6

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	96	96-44-101172285	4

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
12	10	2022	19	05	2022	00:00	31	07	2029	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO VIAL NACIONAL		**NIT: 901.578.761-6**
DIRECCIÓN: CALLE 32 NRO. 26-63	**CIUDAD:** FLORIDABLANCA, SANTANDER	**TELÉFONO:**	6076782235

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS		**NIT: 800.215.807-2**
DIRECCIÓN: CARRERA 59 NO.26-60	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	7056000

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
ESAO S.A.S	804005882-9	50.00
AMADO LIZARAZO JUAN	91206554-5	50.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

96-44-101172285

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BUCARAMANGA	**BUCARAMANGA**	**96**	**96-44-101172285**	5

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
12	**10**	**2022**	**19**	**05**	**2022**	**00:00**	**03**	**11**	**2029**	**23:59**	**ANEXO DE PRORROGA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO VIAL NACIONAL	**NIT: 901.578.761-6**

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CALLE 32 NRO. 26-63	FLORIDABLANCA, SANTANDER	6076782235

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	**NIT: 800.215.807-2**

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CARRERA 59 NO.26-60	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	7056000

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO NUMERO 979 DE 2022 REFERENTE A: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA - LOTE 11.
EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO TIENE UNA VIGENCIA DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL DE OBRA.
LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO.

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	19/05/2022	06/05/2025	$285,751,702.20	$285,751,702.20
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	19/05/2022	03/11/2027	$571,503,404.40	$571,503,404.40
CALIDAD DEL SERVICIO	31/07/2024	03/11/2029	$857,255,106.60	$857,255,106.60

ACLARACIONES

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA LA VIGENCIA FINAL DE LAS GARANTIAS DE ACUERDO A LA ORDEN DE INICIO CONTRATO DE INTERVENTORIA NO. 979 DE 2022 DE FECHA 22/08/2022

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ ****1,714,510,213.20	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
PARMENIDES MANUEL PACHECO PADRON	983936	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

96-44-101172285

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BUCARAMANGA	**BUCARAMANGA**	**96**	**96-44-101172285**	6

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
13	**10**	**2022**	**19**	**05**	**2022**	**00:00**	**03**	**11**	**2029**	**23:59**	**ANEXO CAUSA PRIMA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO VIAL NACIONAL	**NIT: 901.578.761-6**

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CALLE 32 NRO. 26-63	FLORIDABLANCA, SANTANDER	6076782235

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	**NIT: 800.215.807-2**

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CARRERA 59 NO.26-60	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	7056000

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO NUMERO 979 DE 2022 REFERENTE A: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA - LOTE 11.
EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO TIENE UNA VIGENCIA DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL DE OBRA.
LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO.

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	19/05/2022	06/05/2025	$285,751,702.20	$285,751,702.20
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	19/05/2022	03/11/2027	$571,503,404.40	$571,503,404.40
CALIDAD DEL SERVICIO	03/11/2024	03/11/2029	$857,255,106.60	

ACLARACIONES

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE ACTUALIZA LA VIGENCIA DE LA GARANTIA DE CALIDAD DEL SERVICIO DE ACUERDO AL DOCUMENTO RECIBIDO ASI:

ORDEN DE INICIO CONTRATO DE INTERVENTORIA NO. 979 DE 2022 DE FECHA 22/08/2022

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ ****1,714,510,213.20	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
PARMENIDES MANUEL PACHECO PADRON	983936	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

96-44-101172285

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BUCARAMANGA	**BUCARAMANGA**	**96**	**96-44-101172285**	6

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
13	**10**	**2022**	**19**	**05**	**2022**	**00:00**	**03**	**11**	**2029**	**23:59**	**ANEXO CAUSA PRIMA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO VIAL NACIONAL	**NIT: 901.578.761-6**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CALLE 32 NRO. 26-63	FLORIDABLANCA, SANTANDER	6076782235

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	**NIT: 800.215.807-2**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CARRERA 59 NO.26-60	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	7056000

ADICIONAL:

PAGUESTADO
PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

CORRESPONSALES BANCARIOS

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ ****1,714,510,213.20	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
PARMENIDES MANUEL PACHECO PADRON	983936	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

FORMA DE PAGO		
BANCO	**CHEQUE No.**	**VALOR**

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	96	96-44-101172285	6

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
13	10	2022	19	05	2022	00:00	03	11	2029	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO VIAL NACIONAL		**NIT: 901.578.761-6**
DIRECCIÓN: CALLE 32 NRO. 26-63	**CIUDAD:** FLORIDABLANCA, SANTANDER	**TELÉFONO:**	6076782235

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS		**NIT: 800.215.807-2**
DIRECCIÓN: CARRERA 59 NO.26-60	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	7056000

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
ESAO S.A.S	804005882-9	50.00
AMADO LIZARAZO JUAN	91206554-5	50.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

96-44-101172285

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BUCARAMANGA	**BUCARAMANGA**	**96**	**96-44-101172285**	5

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
12	**10**	**2022**	**19**	**05**	**2022**	**00:00**	**03**	**11**	**2029**	**23:59**	**ANEXO DE PRORROGA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO VIAL NACIONAL	**NIT: 901.578.761-6**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CALLE 32 NRO. 26-63	FLORIDABLANCA, SANTANDER	6076782235

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	**NIT: 800.215.807-2**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CARRERA 59 NO.26-60	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	7056000

ADICIONAL:

PAGUESTADO
PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

pse · VISA · MasterCard · Diners Club International · American Express

CORRESPONSALES BANCARIOS

Carulla · Super INTER · SURTIMAX · Movil Red · Bancolombia Corresponsal Bancario · éxito · Gana Gana · Su Red · Corredores

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ ****1,714,510,213.20	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
PARMENIDES MANUEL PACHECO PADRON	983936	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

FORMA DE PAGO		
BANCO	**CHEQUE No.**	**VALOR**

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	96	96-44-101172285	5

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
12	10	2022	19	05	2022	00:00	03	11	2029	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO VIAL NACIONAL		**NIT: 901.578.761-6**
DIRECCIÓN: CALLE 32 NRO. 26-63	**CIUDAD:** FLORIDABLANCA, SANTANDER	**TELÉFONO:**	6076782235

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS		**NIT: 800.215.807-2**
DIRECCIÓN: CARRERA 59 NO.26-60	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	7056000

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
ESAO S.A.S	804005882-9	50.00
AMADO LIZARAZO JUAN	91206554-5	50.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

96-44-101172285

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

MEPI-MN1-IN-15-FR-15
SEGUIMIENTO PLAN CALIDAD INT

Calle 32 # 26 - 63 Cañaveral Telefax: (7) 6782235 - 6782236 6386190 Celular: (03311) 4408981
E-mail: cvialnacional@gmail.com Florida Blanca - Colombia

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MINFRA-MN1-IN-15-FR-15
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 5/12/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 979 de 2022 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 11

INTERVENTOR: Consorcio Vial Nacional

FECHA DE INICIO: 22/08/2022 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 31/07/2024 **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31/07/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE OBRA No: LP-MM-006-2022 / LP 007 2022 / LP 013 2022 (Indicar número y año)

CONTRATISTA: Consorcio San Diego / Consorcio Mejoramiento los Córdobas / CONSORCIO PUENTES DE CÓRDOBA

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI ------ NO ------ APROBADO: SI ------ NO ------ VERSIÓN No. FECHA DE VERSIÓN:

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ------ NO ---------- No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA:

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ------ NO ---------- No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA:

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ------ NO ------ APROBADO: SI ------ NO ------ FECHA DE APROBACIÓN:

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: _ _ _ _ _ _ _ No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES:

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ------ NO ------

OBSERVACIONES:

El plan de Inspección, medición y ensayo de la Interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autrocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes:

No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato:

No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato:

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes:

No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención:

No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato:

No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN1-IN-15-FR-15
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 5/12/2022
(Día / Mes / Año)

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	ESTACIÓN TOTAL	GEOMAX	H234329	30/08/2022	C3627/30082022	28/02/2023	

OBSERVACIONES:

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: E. RICARDO SARMIENTO P
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 2520202636 CND

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO
Supervisor del contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202097095 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

Otros documentos seguimiento mensual

MEPI-MN-IN-3-FR-1; MEPIMN-IN-3-FR-2
SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-3-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1

FECHA: 05/12/2022
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

DATOS GENERALES

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No.
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 979 de 2022 **INTERVENTOR:** Consorcio Vial Nacional
(Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO:

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 11

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: Ing Nestor Elean Lemus Villadiego

JUSTIFICACIÓN:

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSION DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES N	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1							%
2							%
3							%
4	A LA FECHA NO SE HA GESTIONADO EL ANTICIPO						%
5							%
N							%
TOTAL							**100%**

NOTAS:

1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Interventor.

2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para el proyecto en equipos de medición, ensayos de laboratorio y de topografía, repuestos para estos, dotación de oficina, arrendamientos, insumos y suministros, ensayos de laboratorio, honorarios y nómina. **No aplica para compra ni alquiler de vehículos.**

3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de equipo. En el evento en que el interventor solicite y justifique un mayor porcentaje, el Supervisor del contrato de interventoría debe analizar la solicitud y presentar su concepto. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo se realiza por medio de resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de interventoría específico.

4. El Interventor debe programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con el Supervisor del Contrato de Interventoría para su inversión.

Firma:
Nombre:JUAN AMADO LIZARAZO
Representante Legal o Delegado
Interventor
Matrícula Profesional No.: 68202-25792 STD

Firma:
Nombre: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO
Supervisor del contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202097095 COR

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-3-FR-2
		VERSIÓN	1 1 de 1
		PÁGINA	

FECHA: 05/12/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO ☑ (Indique si corresponde) **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☐ (Indique si corresponde)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 979 de 2022 (Indicar número y año)

CUENTA BANCARIA No.: **BANCO** SUCURSAL:

ANTICIPO OTORGADO: **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$** - **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 11

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: Ing Nestor Elean Lemus Villadiego

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por el Supervisor del contrato de interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de interventoría Formato MEPI-MN1-IN-3-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE INTERVENTORÍA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
	A LA FECHA NO SE HA GESTIONADO EL ANTICIPO					
TOTALES						

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (_____): $ - (Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ - (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-3)

NOTA:
Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Interventor de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Interventor.**

Firma:
Nombre: JUAN AMADO LIZARAZO
Representante Legal o su Apoderado
Interventor
Matrícula Profesi 68202-25792 STD

Firma:
Nombre: Ing Nestor Elean Lemus Villadiego
Supervisor del contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202097095 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

MEPI-MN-IN-9-FR-2

PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS APROBADO

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

PLAN DE CARGAS Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE CARGAS

PLAN DE CARGAS Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE CARGAS

CÓDIGO	MEPIANN1-IN-D-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	06/12/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA

PLAN DE CARGAS INICIAL ■

REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS ☐ No. ____ (La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL ☐

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: 979 DE 2022

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE JULIO DE 2024 (En meses según contrato principal)

PLAZO ACUMULADO: 31/07/2024 (En meses según las prórrogas las suspensiones)

OBJETO: INTERVENTORIA TECNICA,ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA – LOTE 11.

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 22/08/2022 (Indique día/mes/año)

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2024 (Incluidas las suspensiones. Indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: N.A (Indique la suspensión que corresponde con el periodo del acta)

FECHA DE REANUDACIÓN: N.A (Indique día/mes/año)

INTERVENTOR: CONSORCIO VIAL NACIONAL

VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): $ 1.607.517.022,00 (Según contrato principal)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B): $ -

SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORIA: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO

RESOLUCIÓN No.: 2852 DE 30/06/2022 (Indicar día/mes/año)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B): $ 1.607.517.022,00

CONTRATO DE OBRA No.: 1 (UMA)056-2022; 2 (CU)057-2022; 3 (LC)013-2022

CONTRATISTA: 1 Consorcio San Diego; 2 Consorcio Mejoramiento Vial Córdoba; 3 CONSORCIO VIAS RURALES DE CÓRDOBA

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS				CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. ___ de fecha ___		AÑO: 2022										AÑO: 2023												AÑO:2024												TOTAL														
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional	Participación (h-mes)	Valor Total ($)			AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		
													H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR					
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																																																											
		PERSONAL PROFESIONAL																																																											
1	1	Director de Interventoria	$ 8.600.000,00		24,00	$ 183.200.000							0,00	$ -	1,00	$ 8.600.000	1,00	$ 8.600.000	1,00	$ 8.600.000	1,00	$ 8.600.000	1,00	$ 8.600.000	1,00	$ 8.600.000	1,00	$ 8.600.000	1,00	$ 8.600.000	1,00	$ 8.600.000	1,00	$ 8.600.000	1,00	$ 8.600.000	1,00	$ 8.600.000	1,00	$ 8.600.000	1,00	$ 8.600.000	1,00	$ 8.600.000	1,00	$ 8.600.000	1,00	$ 8.600.000	1,00	$ 8.600.000	1,73	$ 14.885.800	24,00	$ 183.200.000							
2	1	Asesores Residente de Interventoria	$ 4.100.000,00		24,00	$ 126.000.000							0,00	$ -	1,00	$ 4.900.000	2,00	$ 8.400.000	2,00	$ 8.400.000	2,00	$ 8.400.000	2,00	$ 8.400.000	2,00	$ 8.400.000	2,00	$ 8.400.000	2,00	$ 8.400.000	2,00	$ 8.400.000	2,00	$ 8.400.000	2,00	$ 8.400.000	2,00	$ 4.100.000	2,00	$ 4.100.000	2,00	$ 4.100																			

SEGUIMIENTO PLAN DE CARGAS INT

(No existe este formato)

7.0 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

A pesar de que los contratos de obras LP-MM-006-2022 del Municipio de Montelibano, LP 007 2022 del municipio de Los Córdobas y LP 013 2022 del municipio de Tierralta, presentan fecha de inicio los días 23 de agosto, 25 de agosto y 19 de septiembre de 2022 respectivamente, estos no han desarrollado actividades de ejecución de obras físicas; toda vez que, los contratistas de obras se encuentran en la etapa de ajuste de los estudios de los diseños presentados por las entidades estatales respectivamente.

En las reuniones virtuales de seguimiento de los convenios, el Invias ha solicitado mayor celeridad en la presentación de las observaciones subsanadas a los contratistas de obras y prontitud a la interventoría en la emisión de los conceptos.

Los tiempos para los ajustes de los estudios y diseños presentados por los contratistas de obras Consorcio San Diego, Consorcio Mejoramiento Los Córdobas y Consorcio Puentes de Córdoba, se encuentran vencidos, conforme a la fecha establecida en las actas de inicio.

Los ajustes de los estudios y diseños presentados en el contrato de obra LP-MM-006-2022 del Consorcio San Diego se encuentran aprobados, el contrato LP-007-2022 del Consorcio Mejoramiento Los Córdobas y LP-013 2022 del Consorcio Puentes de Córdoba, presentan aprobaciones totales cerca en un 95%.

Las socializaciones de los proyectos de obras de los Municipios de Montelibano y Tierralta, se encuentran debidamente socializados con las comunidades.



Edgar Ricardo Sarmiento P.
Director: Interventoría.

8.0 ANEXOS

8.1 Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo.

8.2 Registro fotográfico y video del avance de las obras

8.3 Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas.

8.4 Copia de la bitácora del mes correspondiente.

INVIAS INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	RELACION DE CORRESPONDENCIA ENVIADA	CONSORCIO VIAL NACIONAL

TIPO DE CONTRATO DE:			INTERVENTORIA		
NUMERO DE CONTRATO:			979-2022		
OBJETO			PROCESO No CMA- DTE - SEPT - 196 - 2021 LOTE ONCE (11) CUYO OBJETO ES. " INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA- LOTE 11.		
CONTRATISTAS			CONSORCIO SAN DIEGO- CONSORCIO MEJORAMIENTO LOS CORDOBAS - CONSORCIO PUENTES DE CORDOBA		
INTERVENTOR			CONSORCIO VIAL NACIONAL		
	SUPEERVISOR		ING NESTOR LEMUS VILLADIEGO		
No	FECHA	REFERENCIA /RADICADO	ASUNTO	ENVÍA	RECIBE
1	1/11/2022		Acta de Reunión de Seguimiento del Convenio 1968-2021 - Municipio de Montelibano	cvialnacional@gmail.com	consoriciosandiego@gmail.com, infraestructura@montelibano-c
2	1/11/2022		Acta Segunda Reunión virtual de Seguimiento del Convenio 1969-2021 - Municipio de los Córdobas	cvialnacional@gmail.com	nlemus@invias.gov.co, mejoramientoloscordobas1@gmail.com,
3	1/11/2022		Acta Primera Reunión virtual de Seguimiento del Convenio 1961-2021 - Municipio de Tierralta	cvialnacional@gmail.com	nlemus@invias.gov.co,consorciopuentesdecordoba2022@gmail.
4	1/11/2022	CVN-124-2022	APROBACION PARCIAL DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL PAVIMENTO RÍGIDO (EL PINDO RIÓ SAN JORGE)	cvialnacional@gmail.com	consoriciosandiego@gmail.com, infraestructura@montelibano-c
5	1/11/2022	CVN-125-2022	RESPUESTA A SU OFICIO CPC- TIERRALTA-024-2022- INFORME DE REVISIÓN DE ESTUDIOS HIDROLÓGICOS E HIDRÁULICOS V2- APROBACIÓN DE INFORME	cvialnacional@gmail.com	consorciopuentesdecordoba2022@gmail.com, nlemus@invias.g
6	1/11/2022		INFORMES SEMANALES CONTRATO INTERVENTORIA No 979 DE 2022- " CONSORCIO VIAL NACIONAL"- DEL 21 DE OCTUBRE AL 27 DE OCTUBRE	cvialnacional@gmail.com	nlemus@invias.gov.co, subgerencia@esaoing.com, agalvisa@invi
7	2/11/2022		MODELO DE VALLA	cvialnacional@gmail.com	mejoramientoloscordobas1@gmail.com, consoriciosandiego@gm
8	2/11/2022	CVN-123-2022	RESPUESTA. CPC -021-2022- PLAN INVERSIÓN ANTICIPO- TIERRALTA	cvialnacional@gmail.com	consorciopuentesdecordoba2022@gmail.com, nlemus@invias.g
9	2/11/2022	CVN-126-2022	SEGUIMIENTO A LA REVISION DEL COMPONENTE ESTRUCTURAL MUNICIPIO DE MONTELIBANO VERSIÓN 2	cvialnacional@gmail.com	consoriciosandiego@gmail.com, infraestructura@montelibano-c
10	2/11/2022	CVN-127-2022	RESPUESTA OFICIO OFIC-CSD-044- DETALLES CONSTRUCTIVOS MONTELIBANO Y MODULACIÓN DE LOSAS MONTELIBANO	cvialnacional@gmail.com	consoriciosandiego@gmail.com, infraestructura@montelibano-c
11	2/11/2022	CVN-128-2022	Aprobación del Documento PAGA - Consorcio Vial Nacional Contrato 979-2022	cvialnacional@gmail.com	atencionciudadano@invias.gov.co, mejoramientoloscordobas1@
12	2/11/2022	CVN-129-2022	Entrega de Plan de Trabajo Ambiental - Interventoria Consorcio Vial Nacional	cvialnacional@gmail.com	atencionciudadano@invias.gov.co, mejoramientoloscordobas1@
13	3/11/2022	CVN-132-2022	RESPUESTA A SU OFICIO OFIC-CSD-040- DEL 26 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO-MONTELIBANO	cvialnacional@gmail.com	consoriciosandiego@gmail.com, infraestructura@montelibano-c
14	3/11/2022	CVN-130-2022	RESP A SU OFIC CMC-OBR-022-2022 DISEÑO DE LA MEZCLA DE f'c= 28 Mpa(4000Psi) - LOS CORDOBAS	cvialnacional@gmail.com	mejoramientoloscordobas1@gmail.com,secretariadeplaneacion@
15	3/11/2022	CVN-131-2022	RESPUESTA A SU OFICIO CMC-OBR-025-2022- ENTREGA DE INFORMES REVISIÓN Y AJUSTES A LOS DISEÑOS DEL CONTRATO No LP-007-2022- LOS CÓRDOBAS	cvialnacional@gmail.com	mejoramientoloscordobas1@gmail.com,secretariadeplaneacion@
16	4/11/2022		INFORMES SEMANALES CONTRATO INTERVENTORIA No 979 DE 2022- " CONSORCIO VIAL NACIONAL"- DEL 28 DE OCTUBRE AL 03 DE NOVIEMBRE	cvialnacional@gmail.com	nlemus@invias.gov.co, subgerencia@esaoing.com, agalvisa@invi
17	4/11/2022		Resolucion Valla - INVIAS	cvialnacional@gmail.com	consorciopuentesdecordoba2022@gmail.com
18	8/11/2022	CVN-133-2022	RESPUESTA A SU OFICIO CMC-OBR-025-2022- ENTREGA DE INFORMES REVISIÓN Y AJUSTES A LOS DISEÑOS DEL CONTRATO No LP-007-2022- LOS CÓRDOBAS - DISEÑO GEOMETRICO-TOPOGRAFICO	cvialnacional@gmail.com	mejoramientoloscordobas1@gmail.com,secretariadeplaneacion@
19	8/11/2022	CVN-134-2022	RESPUESTA A SU OFICIO OFIC-CSD-042 - DISEÑO GEOMÉTRICO Y TOPOGRÁFICO- MONTELIBANO	cvialnacional@gmail.com	consoriciosandiego@gmail.com, infraestructura@montelibano-c
20	8/11/2022		Acta de Tercera Reunión de Seguimiento del Convenio 1968-2021- Municipio de Montelibano	cvialnacional@gmail.com	nlemus@invias.gov.co
21	8/11/2022		Acta Tercera Reunión virtual de Seguimiento del Convenio 1969-2021 - Municipio de los Córdobas	cvialnacional@gmail.com	nlemus@invias.gov.co
22	8/11/2022	CVN-135-2022	Reiteracion Resp al Oficio de Interventoria CVN-104-2022- OBSERV DE INTERVENTORIA A LA VERSIÓN 2 DE PAV- MONTELIBANO	cvialnacional@gmail.com	consoriciosandiego@gmail.com, infraestructura@montelibano-c
23	8/11/2022	CVN-136-2022	REUNIÓN VIRTUAL LOS CÓRDOBAS - SECTOR DE LA VÍA EN LA RESERVA FORESTAL-OTRO	cvialnacional@gmail.com	mejoramientoloscordobas1@gmail.com,secretariadeplaneacion@
24	9/11/2022	CVN-137-2022	REITERACION DE LA RESPUESTA AL OFICIO DE INTERVENTORIA CVN-037-2022- PLAN DE ADAPTACION DE LA GUIA AMBIENTAL VERSIÓN 1- OBS	cvialnacional@gmail.com	consoriciosandiego@gmail.com, infraestructura@montelibano-c
25	9/11/2022	CVN-138-2022	ACLARACIÓN DE OBRAS DEFINITIVAS DE MONTELIBANO COMPONENTE HIDRAULICO	cvialnacional@gmail.com	consoriciosandiego@gmail.com, infraestructura@montelibano-c
26	9/11/2022	CVN-139-2022	RESPUESTA A SU COMUNICADO OFIC-CSD-015- "SOLICITUD VALLA INFORMATIVA"	cvialnacional@gmail.com	consoriciosandiego@gmail.com, infraestructura@montelibano-c

27	9/11/2022	CVN-140-2022	RESPUESTA A SU COMUNICADO CMC-OBR-029-2022 " MODELO DE VALLA INFORMATIVA PARA APROBACIÓN" LOS CÓRDOBAS	cvialnacional@gmail.com	mejoramientoloscordobas1@gmail.com,secretariadeplaneacion@
28	10/11/2022	No 9	Acta Tercera Reunión virtual de Seguimiento del Convenio 1969-2021 - Municipio de los Córdobas - Firmada	cvialnacional@gmail.com	nlemus@invias.gov.co
29	10/11/2022	No 7	Acta Primera Reunión virtual de Seguimiento del Convenio 1961-2021 - Municipio de Tierralta	cvialnacional@gmail.com	nlemus@invias.gov.co
30	10/11/2022	CVN-141-2022	RESPUESTA OFICIO OFIC-CSD-047- REVISIÓN DEL DISEÑO DE MEZCLAS DE CONCRETO HIDRÁULICO- MONTELIBANO	cvialnacional@gmail.com	consoriciosandiego@gmail.com, infraestructura@montelibano-c
31	10/11/2022	CVN-142-2022	SOLICITUD INFORMACIÓN PARA CONTRATO FIDUCIARIO- TIERRALTA	cvialnacional@gmail.com	consorciopuentesdecordoba2022@gmail.com,nlemus@invias.go
32	11/11/2022		Acta de Reunión Virtual de Especialistas- 03 de Octubre- Firmada	cvialnacional@gmail.com	consoriciosandiego@gmail.com
33	11/11/2022	CVN-143-2022	RESPUESTA A SU OFICIO CPC-TIERRALTA-029-2022- REVISIÓN INFORME ESTRUCTURA V1- TIERRALTA	cvialnacional@gmail.com	consorciopuentesdecordoba2022@gmail.com,nlemus@invias.go
34	11/11/2022	CVN-144-2022	RESPUESTA AL OFIC-CSD -034- RESPUESTA ESTRUCTURAS PROPUESTAS- MONTELIBANO	cvialnacional@gmail.com	consoriciosandiego@gmail.com, infraestructura@montelibano-c
35	11/11/2022		NFORMES SEMANALES CONTRATO INTERVENTORIA No 979 DE 2022- " CONSORCIO VIAL NACIONAL"- DEL 04 DE NOVIEMBRE AL 10 DE NOVIEMBRE	cvialnacional@gmail.com	nlemus@invias.gov.co, agalvisa@invias.gov.co, subgerencia@esa
36	11/11/2022		Segunda Acta de Seguimiento del Convenio No 1968-2021 - Municipio de Montelibano	cvialnacional@gmail.com	nlemus@invias.gov.co
37	11/11/2022		Citación Comité de Obra en las Instalaciones del INVIAS- Territorial Córdoba - Montelibano	cvialnacional@gmail.com	nlemus@invias.gov.co,consoriciosandiego@gmail.com
38	11/11/2022		Citación Comité de Obra en las Instalaciones del INVIAS- Territorial Córdoba - Los Cordobas	cvialnacional@gmail.com	mejoramientoloscordobas1@gmail.com, nlemus@invias.gov.co
39	11/11/2022		Citación Comité de Obra en las Instalaciones del INVIAS- Territorial Córdoba	cvialnacional@gmail.com	consorciopuentesdecordoba2022@gmail.com,nlemus@invias.go
40	11/11/2022		Visita de Obra Especialista en Pavimentos de la Interventoria - Montelibano	cvialnacional@gmail.com	consoriciosandiego@gmail.com, infraestructura@montelibano-c
41	11/11/2022		Fwd: Documentos Consorcio - INTERVENTORÍA - Tierralta	cvialnacional@gmail.com	consorciopuentesdecordoba2022@gmail.com
42	11/11/2022	CVN-145-2022	RESPUESTA AL OFICIO CMC-OBR-031-2022- ENTREGA DE INFORMES REVISIÓN Y AJUSTE A LOS DISEÑOS DE ESTRUCTURAS- LOS CORDOBAS	cvialnacional@gmail.com	mejoramientoloscordobas1@gmail.com,secretariadeplaneacion@
43	11/11/2022	CVN-146-2022	RESPUESTA AL OFICIO CPC-TIERRALTA-030-2022- ENTREGA DE LABORATORIO Y CERTIFICACIONES- TIERRALTA	cvialnacional@gmail.com	consorciopuentesdecordoba2022@gmail.com,nlemus@invias.go
44	15/11/2022	CVN-147-2022	RESPUESTA AL OFICIO CPC-TIERRALTA-027- REVISIÓN INFORME GEOTECNICO.	cvialnacional@gmail.com	consorciopuentesdecordoba2022@gmail.com,nlemus@invias.go
45	15/11/2022	CVN-148-2022	RESP OFICIO OFIC- CSD-048- R-CVN-104-2022- R-CVN-35-2022- OBS DE INTERVENTORIA A LA VERSIÓN 2 DE PAVIMENTOS (ANEXO B GEOTECNICA ORIGINAL) MONTELIBANO	cvialnacional@gmail.com	consoriciosandiego@gmail.com, infraestructura@montelibano-c
46	15/11/2022		Acta Tercera Reunión # 8 Virtual de Seguimiento del Convenio 1968-2021- Municipio de Montelibano	cvialnacional@gmail.com	nlemus@invias.gov.co
47	15/11/2022		Re: Elemento compartido contigo: "Respuesta al oficio CVN-104-2022 y CVN-135-2022 LC..pdf"	cepiri59@gmail.com	consoriciosandiego@gmail.com, cvialnacional@gmail.com, geren
48	15/11/2022		Acta Segunda Reunión virtual de Seguimiento del Convenio 1969-2021 - Municipio de los Córdobas	cvialnacional@gmail.com	nlemus@invias.gov.co
49	15/11/2022		Acta de Reunión Especialistas Los Córdobas- del 04 de Octubre del presente año - Los Cordobas	cvialnacional@gmail.com	nlemus@invias.gov.co
50	15/11/2022	CVN-149-2022	RESPUESTA AL OFICIO CSD-050-SEGUIMIENTO A REVISIÓN DEL DISEÑO ESTRUCTURAL - MUNICIPIO DE MONTELIBANO	cvialnacional@gmail.com	consoriciosandiego@gmail.com, infraestructura@montelibano-c
51	15/11/2022	CVN-150-2022	RESPUESTA AL OFICIO -CPC-TIERRALTA-031- ENTREGA DISEÑO GEOMÉTRICO V2 - TIERRALTA	cvialnacional@gmail.com	consorciopuentesdecordoba2022@gmail.com,nlemus@invias.go
52	15/11/2022		Citación Comité de Obra en las Instalaciones del INVIAS- Territorial Córdoba - Montelibano	cvialnacional@gmail.com	infraestructura@montelibano-cordoba.gov.co, nlemus@invias.go
54	15/11/2022		Citación Comité de Obra en las Instalaciones del INVIAS- Territorial Córdoba- Carácter Urgente - Los Cordobas	cvialnacional@gmail.com	secretariadeplaneacion@loscordobas-cordoba.gov.co,nlemus@in
55	15/11/2022		Citación Comité de Obra en las Instalaciones del INVIAS- Territorial Córdoba - Tierralta	cvialnacional@gmail.com	obraspublicas@tierralta-cordoba.gov.co, nlemus@invias.gov.co
56	15/11/2022		INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA - OCTUBRE DE 2022	cvialnacional@gmail.com	nlemus@invias.gov.co, subgerencia@esaoing.com,licitaciones@e
57	16/11/2022		Acta Tercera Reunión virtual de Seguimiento del Convenio 1969-2021 - Municipio de los Córdobas	cvialnacional@gmail.com	mejoramientoloscordobas1@gmail.com
58	16/11/2022		Acta Segunda Reunión de Seguimiento del Convenio No 1961-2021 -MUNICIPIO DE TIERRALTA	cvialnacional@gmail.com	agalvisa@invias.gov.co
59	16/11/2022	No 11	Acta Cuarta Reunión Virtual de Seguimiento del Convenio 1968-2021- Municipio de Montelibano	cvialnacional@gmail.com	consoriciosandiego@gmail.com, infraestructura@montelibano-c
60	16/11/2022	No 12	Acta Cuarta Reunión Virtual de Seguimiento del Convenio 1969-2021- Municipio de los Cordoba	cvialnacional@gmail.com	mejoramientoloscordobas1@gmail.com, nlemus@invias.gov.co
61	16/11/2022	No 13	Acta Tercera Reunión Virtual de Seguimiento del Convenio 1961-2021- Municipio de Tierralta	cvialnacional@gmail.com	consorciopuentesdecordoba2022@gmail.com,nlemus@invias.go
62	18/11/2022		INFORMES SEMANALES CONTRATO INTERVENTORIA No 979 DE 2022- " CONSORCIO VIAL NACIONAL"- DEL 11 DE NOVIEMBRE AL 17 DE NOVIEMBRE	cvialnacional@gmail.com	agalvisa@invias.gov.co, nlemus@invias.gov.co, subgerencia@esa
63	18/11/2022		CONTACTOS JUNTAS ACCION COMUNAL DEL CONVENIO No 1968 - MUNICIPIO DE MONTELIBANO	cvialnacional@gmail.com	nlemus@invias.gov.co
64	21/11/2022		Modificación de Pólizas - Municipio de Montelibano	cvialnacional@gmail.com	hacienda@montelibano-cordoba.gov.co

65	21/11/2022	CVN-151-2022	RESPUESTA AL OFICIO OFIC-CSD-054-MONTELIBANO	cvialnacional@gmail.com	consoriciosandiego@gmail.com, infraestructura@montelibano-c
66	21/11/2022	CVN-152-2022	RESPUESTA AL OFICIO-CMC-OBR-037-2022-OBSERVACIONES GEOMÉTRICAS V3- LOS CÓRDOBAS	cvialnacional@gmail.com	mejoramientoloscordobas1@gmail.com, nlemus@invias.gov.co,s
67	21/11/2022	CVN-153-2022	RESPUESTA AL OFICIO - CSD-052- DISEÑO GEOMÉTRICO Y TOPOGRÁFICO- MONTELIBANO	cvialnacional@gmail.com	consoriciosandiego@gmail.com, infraestructura@montelibano-c
68	21/11/2022	CVN-154-2022	APROBACIÓN DE MATERIALES - CONTRATO DE OBRA LP-MM-006-2022- MONTELIBANO	cvialnacional@gmail.com	consoriciosandiego@gmail.com, infraestructura@montelibano-c
69	22/11/2022		Montelibano- Correo solicitando claridad sobre la prorroga del contrato.	cvialnacional@gmail.com	nlemus@invias.gov.co
70	22/11/2022		Formatos PAGA - Municipio de Tierralta	cvialnacional@gmail.com	consorciopuentesdecordoba2022@gmail.com
71	22/11/2022	CVN-155-2022	APROBACIÓN ESTRUCTURAS HIDRÁULICAS CONTRATO DE OBRA LP-MM-006-2022	cvialnacional@gmail.com	consoriciosandiego@gmail.com, infraestructura@montelibano-c
72	23/11/2022	CVN-156-2022	Aprobación del Documento PAGA- Consorcio Vial Nacional Contrato 979-2022 .	cvialnacional@gmail.com	atencionciudadano@invias.gov.co, consorciopuentesdecordoba2
73	23/11/2022	CVN-157-2022	RESPUESTA AL OFICIO_CMC-OBR-036-2022-ENTREGA RESULTADOS EXPOSICIÓN A SULFATOS-LOS CÓRDOBAS	cvialnacional@gmail.com	mejoramientoloscordobas1@gmail.com,secretariadeplaneacion@
74	24/11/2022	CVN-158-2022	OBSERVACIÓN DESEMBOLSO ANTICIPO- LOS CÓRDOBAS	cvialnacional@gmail.com	mejoramientoloscordobas1@gmail.com,secretariadeplaneacion@
75	24/11/2022	CVN-159-2022	RESPUESTA OFICIO_CMC-OBR-038-2022- ENTREGA RESULTADOS DE LABORATORIO- LOS CÓRDOBAS	cvialnacional@gmail.com	mejoramientoloscordobas1@gmail.com,secretariadeplaneacion@
76	24/11/2022		Actualizacion Convenio Montelibano	cvialnacional@gmail.com	nlemus@invias.gov.co
77	25/11/2022	CVN-160-2022	ACTAS DE VECINDAD- TIERRALTA	cvialnacional@gmail.com	consorciopuentesdecordoba2022@gmail.com,nlemus@invias.go
78	25/11/2022		Solicitud de Carta Reserva Presupuestal Convenio 1961 de 2021 - Municipio de Tierralta- Córdoba	cvialnacional@gmail.com	obraspublicas@tierralta-cordoba.gov.co, nlemus@invias.gov.co,a
79	25/11/2022		Solicitud de Carta Reserva Presupuestal Convenio 1969 de 2021 - Municipio de los Córdobas	cvialnacional@gmail.com	SEcretariadeplaneacion@loscordobas-cordoba.gov.co,nlemus@i
80	25/11/2022		Solicitud de Carta Reserva Presupuestal Convenio 1968 de 2021 - Municipio de Montelibano- Córdoba	cvialnacional@gmail.com	infraestructura@montelibano-cordoba.gov.co, nlemus@invias.go
81	25/11/2022	CVN-161-2022	RESPUESTA OFICIO CPC-TIERRALTA-034-2022-SOLICITUD APROBACIÓN MODELO DE VALLA - TIERRALTA	cvialnacional@gmail.com	consorciopuentesdecordoba2022@gmail.com,nlemus@invias.go
82	28/11/2022	CVN-162-2022	CONCEPTO DE INTERVENTORIA AL RESPECTO DEL SECTOR DE VÍA EN LA RESERVA FORESTAL- LOS CÓRDOBAS	cvialnacional@gmail.com	mejoramientoloscordobas1@gmail.com,secretariadeplaneacion@
83	28/11/2022	CVN-163-2022	RESPUESTA AL OFICIO -OFIC-CSD-055-OBSERVACIONES 4 INFORMES DE GEOLOGÍA Y GEOTECNIA- MONTELIBANO	cvialnacional@gmail.com	consoriciosandiego@gmail.com, infraestructura@montelibano-c
84	28/11/2022	CVN- 164 -2022	Su invitación de 22 de noviembre de 2022 a socialización de obra y comité en ese municipio a celebrarse los días 28 y 29 de noviembre de 2022	cvialnacional@gmail.com	infraestructura@montelibano-cordoba.gov.co
85	28/11/2022	CVN-165-2022	RESPUESTA A SU COMUNICADO OFICIO_CMC-OBR-042-2022 DEL 24 DE NOVIEMBRE DE 2022- LOS CÓRDOBAS	cvialnacional@gmail.com	mejoramientoloscordobas1@gmail.com,secretariadeplaneacion@
86	28/11/2022	CVN-166-2022	APROBACIÓN ESTUDIO HIDRÁULICO-MONTELIBANO	cvialnacional@gmail.com	consoriciosandiego@gmail.com, infraestructura@montelibano-c
87	28/11/2022	CVN-167-2022	RESPUESTA AL OFICIO CPC-TIERRALTA-033-2022-SUBSANACION OBSERVACIONES 2 ESTUDIO GEOTECNICO-TIERRALTA	cvialnacional@gmail.com	consorciopuentesdecordoba2022@gmail.com,nlemus@invias.go
88	28/11/2022		INFORMES SEMANALES CONTRATO INTERVENTORIA No 979 DE 2022- " CONSORCIO VIAL NACIONAL"- DEL 18 DE NOVIEMBRE AL 24 DE NOVIEMBRE	cvialnacional@gmail.com	agalvisa@invias.gov.co, nlemus@invias.gov.co, subgerencia@esa
89	29/11/2022	CVN-168-2022	"SOLICITUD DE SUSPENSIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA"	cvialnacional@gmail.com	atencionciudadano@invias.gov.co, nlemus@invias.gov.co,agalvis
90	30/11/2022	CVN-169-2022	RESPUESTA AL OFICIO OFIC-CSD-056-SEGUIMIENTO ESTRUCTURAL- MONTELIBANO	cvialnacional@gmail.com	consoriciosandiego@gmail.com,nlemus@invias.gov.co,infraestru



Firma

Nombre EDGAR RICARDO SARMIENTO PEÑA

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Código	Versión	Vigencia

	INVIAS INSTITUTO NACIONAL DE VIAS		RELACION DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA		CONSORCIO VIAL NACIONAL
	TIPO DE CONTRATO DE:		OBRA		
	NUMERO DE CONTRATO:		979-2022		
	OBJETO		PROCESO No CMA- DTE - SEPT - 196 - 2021 LOTE ONCE (11) CUYO OBJETO ES. " INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA- LOTE 11.		
	CONTRATISTA				
	INTERVENTOR		CONSORCIO VIAL NACIONAL		
	SUPEERVISOR		ING NESTOR LEMUS VILLADIEGO		
No	FECHA	REFERENCIA /RADICADO	ASUNTO	ENVÍA	RECIBE
1	1/11/2022	OFI-CSD-043	Remisión atención de observaciones del Componente Estructural Muros del oficio CVN-082-2022.	consoriciosandiego@gmail.com	cvialnacional@gmail.com, nlemus@invias.gov.co, infraestructura
2	1/11/2022	CPC-TIERRALTA-026-2022	PLAN DE ADAPTACION DE GUIA AMBIENTAL -V2	consorciopuentesdecordoba2022@gmail.co	cvialnacional@gmail.com
3	1/11/2022	CPC-TIERRALTA-027-2022	REVISION INFORME GEOTÉCNICO	consorciopuentesdecordoba2022@gmail.co	cvialnacional@gmail.com
4	1/11/2022		MODELO DE VALLA	nlemus@invias.gov.co	cvialnacional@gmail.com
5	1/11/2022	OFICIO_CMC-OBR-027-	DOCUMENTACION DE CANTERAS	mejoramientoloscordobas1@gmail.com	cvialnacional@gmail.com
6	1/11/2022	OFI-CSD-044	Respuesta oficio CVN-124-2022 enviado el 1 de noviembre 2022.	consoriciosandiego@gmail.com	cvialnacional@gmail.com, nlemus@invias.gov.co, infraestructura
7	1/11/2022	OFICIO_CMC-OBR-028-	ESTUDIOS Y DISEÑOS DE ESTRUCTURAS Y PAVIMENTO	mejoramientoloscordobas1@gmail.com	cvialnacional@gmail.com
8	2/11/2022		MODELO DE VALLA - CSD- Por favor dar respuesta respecto a la valla al oficio OFI-CSD-015 enviado el día 26 de septiembre 2022 para dar por terminada oficialmente la gestión de la valla.	consoriciosandiego@gmail.com	cvialnacional@gmail.com
9	2/11/2022	OFI-CSD-045	ACTAS DE VECINDAD TRAMO 2	consoriciosandiego@gmail.com	cvialnacional@gmail.com
10	3/11/2022	119510	RV: Aprobación del Documento PAGA - Consorcio Vial Nacional Contrato 979-2022- radicada con el numero 119510 del 03/11/2022	atencionciudadano@invias.gov.co	cvialnacional@gmail.com
11	3/11/2022		INVIAS - Nuevo Documento de Entrada Radicado	sicor@invias.gov.co	cvialnacional@gmail.com
12	3/11/2022	119525	RV: Entrega de Plan de Trabajo Ambiental - Interventoria Consorcio Vial Nacional- radicada con el numero 119525 del 03/11/2022	atencionciudadano@invias.gov.co	cvialnacional@gmail.com
13	3/11/2022	OFI-CSD-046	R CVN-132 LICENCIA AMBIENTAL CENTRACOR	consoriciosandiego@gmail.com	cvialnacional@gmail.com, nlemus@invias.gov.co, infraestructura
14	3/11/2022	CMC-OBR-029-2022	Modelo de Valla Informativa Para Aprobación	mejoramientoloscordobas1@gmail.com	cvialnacional@gmail.com
15	4/11/2022	CMC-OBR-030-2022	Entrega de documentos Contractuales los documentos relacionados con la calibración de los equipos, para su revisión y posterior aprobación por parte de esta interventoría.- CALIBRACION DE EQUIPOS	mejoramientoloscordobas1@gmail.com	cvialnacional@gmail.com
16	4/11/2022	OFI-CSD-047	R CVN-111-2022- REVISIÓN DEL DISEÑO DE CONCRETO HIDRÁULICA- MONTELIBANO	consoriciosandiego@gmail.com	cvialnacional@gmail.com, nlemus@invias.gov.co, infraestructura
17	8/11/2022	CPC-TIERRALTA-029-2022	REVISION INFORME ESTRUCTURAL V1	consorciopuentesdecordoba2022@gmail.co	cvialnacional@gmail.com
18	8/11/2022	CPC-TIERRALTA-030-2022	ENTREGA DE LABORATORIOS Y CERTIFICACIONES	consorciopuentesdecordoba2022@gmail.co	cvialnacional@gmail.com
19	8/11/2022	CPC-TIERRALTA-031-2022	ENTREGA DISEÑO GEOMÉTRICO – V2	consorciopuentesdecordoba2022@gmail.co	cvialnacional@gmail.com
20	9/11/2022	OFICIO_CMC-OBR-031-2022	Entrega de Informes Revisión y Ajustes a los Diseños de Estructuras	mejoramientoloscordobas1@gmail.com	cvialnacional@gmail.com,secretariadeplaneacion@loscordobas-c
21	9/11/2022	CPC-TIERRALTA-032-2022	SOLICITUD INFORMACIÓN PARA CONTRATO FIDUCIARIO - CPC-TIERRALTA-032-2022	consorciopuentesdecordoba2022@gmail.co	cvialnacional@gmail.com
22	9/11/2022		CVN-140-2022- RESPUESTA A SU COMUNICADO CMC-OBR-029-2022 " MODELO DE VALLA INFORMATIVA PARA APROBACIÓN" LOS CÓRDOBAS- Teniendo en cuenta lo expuesto se hace la consulta a la interventoría de los dos sitios de donde se van a instalar las vallas. ya que esta actividad se realizará el día de mañana.	mejoramientoloscordobas1@gmail.com	cvialnacional@gmail.com, secretariadeplaneacion@loscordobas-c
23	9/11/2022	OFI-CSD-048	R CVN-104-2022 y R CVN-35-2022- OBSERVACIONES DE INTERVENTORIA A LA VERSIÓN 2 DE PAVIMENTOS- MONTELIBANO	consoriciosandiego@gmail.com	cvialnacional@gmail.com, nlemus@invias.gov.co, infraestructura@montelibano-cordoba.gov.co
24	9/11/2022		Documentos Consorcio - INTERVENTORÍA - Tierralta	consorciopuentesdecordoba2022@gmail.co	cvialnacional@gmail.com
25	9/11/2022	FI-CSD-049	R CVN-137-2022- REITERACION DE LA RESPUESTA AL OFICIO DE INTERVENTORIA CVN-037-2022- PLAN DE ADAPTACION DE LA GUIA AMBIENTAL VERSIÓN 1- OBS	consoriciosandiego@gmail.com	cvialnacional@gmail.com, nlemus@invias.gov.co, infraestructura
26	9/11/2022	Fwd: FI-CSD-050	R CVN-126-2022- SEGUIMIENTO A LA REVISION DEL COMPONENTE ESTRUCTURAL MUNICIPIO DE MONTELIBANO VERSIÓN 2	consoriciosandiego@gmail.com	cvialnacional@gmail.com

27	9/11/2022	Fwd: FI-CSD-051	R CVN-113-2022- REVISIÓN PRELIMINAR MATERIALES GRANULARES- MONTELIBANO	consoriciosandiego@gmail.com	cvialnacional@gmail.com
28	9/11/2022	FI-CSD-052	respuesta a oficios CVN-134-2022 "Respuesta a su Oficio OFIC-CSD-042 -del día 28 de octubre del presente año, Diseño Geométrico y Topográfico".	consoriciosandiego@gmail.com	cvialnacional@gmail.com, nlemus@invias.gov.co, infraestructura
29	10/11/2022	No 9	Acta Tercera Reunión virtual de Seguimiento del Convenio 1969-2021 - Municipio de los Córdobas - Firmada por el INVIAS.	nlemus@invias.gov.co	cvialnacional@gmail.com
30	10/11/2022	No 7	Acta Primera Reunión virtual de Seguimiento del Convenio 1961-2021 - Municipio de Tierralta- Firmada por el INVIAS.	nlemus@invias.gov.co	cvialnacional@gmail.com
31	11/11/2022	OFICIO_CMC-OBR-032-2022	Entrega Sector de la Vía en la Reserva Forestal, Otro.	mejoramientoloscordobas1@gmail.com	cvialnacional@gmail.com
32	11/11/2022	OFICIO_CMC-OBR-033-2022	Actas de vecindad	mejoramientoloscordobas1@gmail.com	cvialnacional@gmail.com
33	11/11/2022		RV: Correspondencia Interna SVR 90417 Asignado SOLIC. RP CONT. No.979-2022 CONSORCIO VIAL NACIONAL - MODIFICACION VALOR	agalvisa@invias.gov.co	nlemus@invias.gov.co, cvialnacional@gmail.com
34	15/11/2022		Acta de Tercera Reunión de Seguimiento del Convenio 1968-2021- Municipio de Montelibano	infraestructura@montelibano-cordoba.gov.c	cvialnacional@gmail.com
35	15/11/2022		ACTA DE VECINDAD - MEJORAMIENTO LOS CORDOBAS	mejoramientoloscordobas1@gmail.com	cvialnacional@gmail.com
36	15/11/2022		Acta Tercera Reunión virtual de Seguimiento del Convenio 1969-2021 - Municipio de los Córdobas	secretariadeplaneacion@loscordobas-cordo	cvialnacional@gmail.com,nlemus@invias.gov.co
37	15/11/2022	OFICIO_CMC-OBR-032-2022	ENTREGA DE OBSERVACIONES - Observaciones en base al oficio CVN-145-2022 del 11 de Nov de 2022. Hidraulico	mejoramientoloscordobas1@gmail.com	cvialnacional@gmail.com
38	15/11/2022		CITACION COMITE DE SEGUIMIENTO CONVENIO 1968	infraestructura@montelibano-cordoba.gov.c	nlemus@invias.gov.co, cvialnacional@gmail.com,consoriciosandi
39	16/11/2022	OFICIO_CMC-OBR-036-2022	ENTREGA RESULTADOS EXPOSICION A SULFATOS	mejoramientoloscordobas1@gmail.com	cvialnacional@gmail.com
40	16/11/2022	OFICIO_CMC-OBR-037-2022	Entrega observaciones emitidas en el oficio CVN-133-2022 del 8 de nov de 2022	mejoramientoloscordobas1@gmail.com	cvialnacional@gmail.com
41	16/11/2022		Enviando por correo electrónico: MEPI-MN1-IN-14-FR-2 ACTA SEGUNDA REUNION VIRTUAL CONVENIO No 1969 - LOS CORDOBAS (Oct 20) - Firmada por Enviar.pdf	nlemus@invias.gov.co	cvialnacional@gmail.com
42	16/11/2022		Segunda Acta de Seguimiento del Convenio No 1968-2021 - Municipio de Montelibano	nlemus@invias.gov.co	cvialnacional@gmail.com
43	16/11/2022		Acta Tercera Reunión Virtual de Seguimiento del Convenio 1968-2021- Municipio de Montelibano	nlemus@invias.gov.co	cvialnacional@gmail.com
44	17/11/2022	OFI-CSD-053	Planillas de seguridad social.- Montelibano	consoriciosandiego@gmail.com	cvialnacional@gmail.com, nlemus@invias.gov.co, infraestructura
45	17/11/2022	OFI-CSD-054	Respuesta oficio CVN-138-2022 y CVN-144-2022.	consoriciosandiego@gmail.com	cvialnacional@gmail.com, nlemus@invias.gov.co, infraestructura
46	18/11/2022		RV: Modelo MEPI para prórroga de convenios	nlemus@invias.gov.co	cvialnacional@gmail.com.interpalmitozp@gmail.com,archivo@af
47	18/11/2022		RV: Solicitud de informa y presentación	nlemus@invias.gov.co	migueldiaz@aciproyectos.com,lauraortiz@aciproyectos.com,linar
48	21/11/2022		DOCUMENTOS CONTRATOS DE INVERSION DEL ANTICIPO- Los Cordobas	mejoramientoloscordobas1@gmail.com	cvialnacional@gmail.com
49	21/11/2022		DOCUMENTOS CONTRATO TRANSPORTE DE MATERIALES- Los Cordobas	mejoramientoloscordobas1@gmail.com	cvialnacional@gmail.com
50	21/11/2022	OFI-CSD-055	Respuesta a los comunicados CVN-148-2022, CVN-108-2022 y CVN-091- 2022. Respuesta oficio OFIC –CSD-048- R-CVN-104-2022 – R-CVN-35-2022- Observación de Interventoría a la Versión 2 de Pavimentos (Anexo b Geotécnica –Original).	consoriciosandiego@gmail.com	cvialnacional@gmail.com,nlemus@invias.gov.co, infraestructura@
51	21/11/2022	OFICIO_CMC-OBR-040-2022	COMPONENTE AMBIENTAL - RESERVA FORESTAL	mejoramientoloscordobas1@gmail.com	secretariadeplaneacion@loscordobas-cordoba.gov.co,cvialnacion
52	21/11/2022		Montelibano	nlemus@invias.gov.co	cvialnacional@gmail.com
53	21/11/2022		Los cordobas	nlemus@invias.gov.co	cvialnacional@gmail.com
54	21/11/2022		Tierralta	nlemus@invias.gov.co	cvialnacional@gmail.com
55	22/11/2022	OFICIO_CMC-OBR-038-2022	Entrega resultados de laboratorio	mejoramientoloscordobas1@gmail.com	cvialnacional@gmail.com
56	22/11/2022	CPC-TIERRALTA-033-2022	ASUNTO: Respuestaal oficio CVN-147-2022 – SUBSANACION OBSERVACIONES 2 ESTUDIO GEOTECNICO DEFECHA OCTUBRE 21 DE 2022	consorciopuentesdecordoba2022@gmail.co	cvialnacional@gmail.com
57	22/11/2022	SVR 8921 Remision ppto 1961 tierralta.pdf - SVR 64888 Montelibano- SVR 64882 - Los Cordobas	OFICIO QUE VAN EN EL MEPI Y PARA RESPUESTA DEL MUNICIPIO DE LAS VIGENCIAS FUTURAS	nlemus@invias.gov.co	cvialnacional@gmail.com
58	22/11/2022		INFORMACION A REVISAR- Consorcio Mejoramiento los Cordobas - Componente Hidraulico	mejoramientoloscordobas1@gmail.com	cvialnacional@gmail.com
59	22/11/2022	OFICIO_CMC-OBR-041-2022	RESPUESTA OFICIO A OBSERVACIONES GEOMETRICAS	mejoramientoloscordobas1@gmail.com	cvialnacional@gmail.com

60	22/11/2022		CITACIÓN A SOCIALIZACIÓN Y COMITE DE OBRA - PRESENCIAL - Montelibano	infraestructura@montelibano-cordoba.gov.c	consoriciosandiego@gmail.com, cvialnacional@gmail.com
61	22/11/2022		Formatos PAGA - Municipio de Tierralta	consorciopuentesdecordoba2022@gmail.co	cvialnacional@gmail.com
62	22/11/2022	CPC-TIERRALTA-034-2022	SOLICITUD APROBACIÓN MODELO DE VALLA - Tierralta	consorciopuentesdecordoba2022@gmail.co	cvialnacional@gmail.com
63	23/11/2022	OFIC-CSD-056	Respuesta al comunicado CVN-149-2022. Seguimiento a la Revisión del Componente Estructural Municipio de Montelíbano Versión 3.	consoriciosandiego@gmail.com	cvialnacional@gmail.com,nlemus@invias.gov.co, infraestructura@
64	23/11/2022	CPC-TIERRALTA-035-2022	CERTIFICADO APERTURA FIDUCIA	consorciopuentesdecordoba2022@gmail.co	cvialnacional@gmail.com,obraspublicas@tierralta-cordoba.gov.co
65	23/11/2022	OFIC-CSD-057	Respuesta al comunicado CVN-151-2022 y CVN-155-2022. Obras hidráulicas.	consoriciosandiego@gmail.com	cvialnacional@gmail.com, nlemus@invias.gov.co, infraestructura
66	23/11/2022	127415	INVIAS - Nuevo Documento de Entrada Radicado	sicor@invias.gov.co	cvialnacional@gmail.com
67	23/11/2022		RV: Aprobación del Documento PAGA- Consorcio Vial Nacional Contrato 979-2022	atencionciudadano@invias.gov.co	cvialnacional@gmail.com
68	23/11/2022		DESGLOCE MANO DE OBRA	mejoramientoloscordobas1@gmail.com	cvialnacional@gmail.com
69	23/11/2022		SOCIALIZACION DE OBRA - SANTA ROSA DE LA CAÑA - NUEVO NARIÑO	mejoramientoloscordobas1@gmail.com	cvialnacional@gmail.com, secretariadeplaneacion@loscordobas-c
70	24/11/2022	OFI-CSD-058	Alcance al OFI-CSD-056 (Planos box y muros)	consoriciosandiego@gmail.com	cvialnacional@gmail.com,nlemus@invias.gov.co, infraestructura@
71	24/11/2022	OFICIO_CMC-OBR-042-2022	Entrega observaciones emitidas en el oficio CVN-158-2022 del 24 de nov de 2022	mejoramientoloscordobas1@gmail.com	cvialnacional@gmail.com
72	24/11/2022	OFIC-CSD-060	R CVN-037 PAGA	consoriciosandiego@gmail.com	cvialnacional@gmail.com,nlemus@invias.gov.co, infraestructura@
73	25/11/2022	300-092-2022	SOCIALIZACION CONTRATO DE OBRA LP-013-2022	obraspublicas@tierralta-cordoba.gov.co	despachoalcaldia@tierralta-cordoba.gov.co, cvialnacional@gmail.
74	25/11/2022	OFI-CSD-061	solicitud prorroga contrato No: LP-MM-006-2022	consoriciosandiego@gmail.com	cvialnacional@gmail.com,nlemus@invias.gov.co, infraestructura@
75	25/11/2022	CPC-TIERRALTA-037-2022	RESPUESTA OFICIO CVN-150-2022 – SUBSANACION DISEÑO GEOMETRICO	consorciopuentesdecordoba2022@gmail.co	cvialnacional@gmail.com
76	28/11/2022		RV: Solicitud de Carta Reserva Presupuestal Convenio 1969 de 2021 - Municipio de los Córdobas	nlemus@invias.gov.co	infraestructura@montelibano-cordoba.gov.co, cvialnacional@gm
77	28/11/2022		OFIC-CSD-061 PRORROGA- Respuesta del Ingeniero Nestor Lemus.	nlemus@invias.gov.co	infraestructura@montelibano-cordoba.gov.co, cvialnacional@gm
78	28/11/2022		CITACIÓN A SOCIALIZACIÓN Y COMITE DE OBRA - PRESENCIAL - Cancelada	nfraestructura@montelibano-cordoba.gov.c	cvialnacional@gmail.com, consoriciosandiego@gmail.com
79	29/11/2022	OFIC-CSD-062	ACTAS DE VECINDAD TRAMO 1	consoriciosandiego@gmail.com	cvialnacional@gmail.com,nlemus@invias.gov.co, infraestructura@
80	30/11/2022		INVIAS - Nuevo Documento de Entrada Radicado	sicor@invias.gov.co	cvialnacional@gmail.com
81	30/11/2022		RV: OFICIO CVN-168-2022 "SOLICITUD DE SUSPENSIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA" 130089 del 30/11/2022	atencionciudadano@invias.gov.co	cvialnacional@gmail.com
81	30/11/2022	OFIC-CSD-063	R CVN-166 OBRAS HIDRAULICAS	consoriciosandiego@gmail.com	cvialnacional@gmail.com,nlemus@invias.gov.co, infraestructura@
82	30/11/2022	OFIC-CSD-064	Respuesta al comunicado CVN-169 Componente ESTRUCTURAL	consoriciosandiego@gmail.com	cvialnacional@gmail.com,nlemus@invias.gov.co, infraestructura@
83	30/11/2022		Desglose mano de obra- Los Cordobas	mejoramientoloscordobas1@gmail.com	cvialnacional@gmail.com
84	30/11/2022	OFI-CSD-065	Respuesta oficio CVN-100-2022, con recibido de 25 de octubre 2022.	consoriciosandiego@gmail.com	cvialnacional@gmail.com,nlemus@invias.gov.co, infraestructura@
85	30/11/2022		RESPUESTA Solicitud de Carta Reserva Presupuestal Convenio 1969 de 2021 - Municipio de los Córdobas	secretariadeplaneacion@loscordobas-cordo	nlemus@invias.gov.co, cvialnacional@gmail.com, mejoramientol



Firma

Nombre

EDGAR RICARDO SARMIENTO PEÑA
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Código	Versión	Vigencia

8.2 Registro fotográfico y video del avance de las obras

- **Municipio de Tierralta.**





- **Municipio de los Córdobas.**





- **Municipio de Montelibano**





Noviembre 28 de 2022 (lunes)

* Personal de Obra: Director (1), Residente (1), SISO (1), trabajadora Social
* Personal de Interventoría: Director (1), Residente (1), topografo (1). y comision
* Actividades Ejecutado obra:
 - Socializacion obra, estuvieron presentes La Interventoria del proyecto, contratista de obras, Municipio de Montelibano, juntas de accion Comunal, se dio a conocer el alcance del proyecto, metas físicas, presupuesto de obras, duracion aproximada, frentes de obras a Iniciar

* Actividades Interventoría: Acompañamiento en la socialización del proyecto, estuvo presente director territorial Cordoba (Ing Diego Abad).
 Se realizo seguimiento y control a las actividades fisicas ejecutadas en el dia.

* Estado del tiempo: lluvias ligeras en horas de la mañana de 4 a 6 AM.

* Maquinaria de obra: No laboraron.

Residente Int.

Noviembre 29 de 2022 (Martes)

* Personal de obra: Director (1), Residente (1), SISO (1)
* Personal de Interventoría: Director, Residente, topografo

* Actividades Ejecutadas obra:
 - Se realizaron actividades de explanacion y adecuacion de terreno en el sitio escogido como campamento.

* Actividades Ejecutadas Interventoría:
 - Seguimiento y control de las actividades físicas de obra.

* Hora de Inicio: 7-12 AM - 1-5 PM

* Estado del tiempo: Nublado

* Maquinaria y Equipos: Minicargador (1)

Res. Ing. Ldo

Noviembre 30 de 2022 (Miercoles)

* Horario laboral: 7-12 PM 1-5 PM.

* Actividades Ejecutadas obra:
 - Se continuó con la construcción de la bodega de almacenamiento de materiales en obra.
 - Se inició la instalación del cerramiento perimetral con tela verde.
 - Se reciben los primeros viajes de material de recebo y subbase granular, se utiliza como sitio de acopio al campamento de obra.
 - Se continua con la recepción de acero de refuerzo

* Actividades Ejecutadas Interventoría,
 - Seguimiento y control de las actividades físicas constructivas

* Estado del tiempo: lluvia ligera de 7 a 8 AM.

* Personal de obra: Director (1), Residente (1), 5 a 50 oficios varios.

- Maquinarias y Equipo: Manipuladores.

Res. Int.

Diciembre 1 de 2022 (Jueves)

* Horario laboral: 7-12 PM y 1-5 PM

* Personal de obra: Director(1), Residente(1), SISO(1), oficios varios.

* Personal de Interventoría: Director(1), Residente(1), comision topografica (1)

* Actividades Ejecutadas Obra
 - Las actividades ejecutadas fueron de oficina en horas de la mañana, donde la lluvia presente en el sector.
 - En horas de la tarde, se continuó con la construccion de la bodega de almacenamiento y cerramiento del campamento.
 - Se inicio la figuracion del acero de refuerzo para los box Culvert.
 - Se continuo con el acopio de materiales subbase granular
 - Recibieron acero de refuerzo en el campamento de obra

* Actividades Ejecutadas Interventoría.
 - Seguimiento y control de las actividades fisicas de obra.
 - Revision documental planos de diseño.

* Estado del tiempo: lluvia ligera de 8-12 PM.